Para mis
queridos Padres
sus hijos

Dr. Vicente Dávila

PROCERES MERIDEÑOS

Imp. Bolívar—1918—Caracas.

Dr. Vicente Dávila

Próceres Merideños

Imp. Bolívar—1918—Caracas.

A mi hermana Magdalena.

PRELIMINAR

Grande sería el servicio que prestaran a los estudios y trabajos sobre la historia y la sociología venezolanas, todos cuantos poseedores de papeles y datos abolengos, imitaran el procedimiento del autor de este libro.

Si justificable la labor por un legítimo sentimiento familiar, encomiable desde el punto de vista de Patria.

Hasta los últimos años del siglo XVIII, las profesiones ilustres, las que proveyeron a Europa de elementos y obreros para la construcción, primero de las sociedades y luego de las nacionalidades contemporáneas, residieron en las armas y la Iglesia; y a ellas enviaban a sus hijos, primogénitos y segundones, las más altas y rancias familias del Viejo Mundo.

De los nombres, entroncamientos, servicios, hazañas y vicisitudes de aquellos hijosdalgo, cuyas familias antecedieron por siglos en España y Flandes a la del autor en América, están nutridas las páginas de este libro, con minuciosos datos genealógicos que se hallan en Flórez de Ocariz.

De igual manera y suerte vinieron los descendientes de encomenderos y capitanes pobladores que en Cumaná, Barcelona y otras ciudades orientales, Coro, San Felipe, San Carlos, etc., fueron luego artífices de la sólida Colonia y constructores de la sociedad vernácula. Por donde haciendo obra semejante a la presente, se demostraría como estas páginas, cuán fuerte y fina fue la materia del Patriciado. Acaso no haya venezolano de prosapia libertadora que, atravezando el Atlántico, no vaya a dar con alguna de aquelas canteras.

Aquellos vencedores del moro, aquellos caballeros de Calatrava, aquellos capitanes de tercios, expugnadores de fortalezas en los Países Bajos y en Italia, aquellos fundadores de mayorazgos, aquellos séquitos de reyes, se trasladan al Nuevo Mundo y desde México hasta Chile y Buenos Aires y—en el caso de este libro—desde Mérida de los Caballeros, por Barinas y Pedraza y Trujillo y La Grita y San Cristóbal, bullen en aquella formidable muchedumbre de fundadores de ciudades, encomenderos, tenientes justicias, alcaldes, alguaciles mayores, capitanes de infantería; teólogos y clérigos, rectores, familiares del Santo Oficio, vicarios.

Resplandecen sus apellidos en los anales de la Iglesia y de la guerra en España y de ellos vienen los Próceres cuyas vidas vividas en tormentas emancipadoras, han sido amorosamente soñadas en estas páginas, para pedir a la gratitud nacional, para su memoria, mármoles y bronces: Ribas Dávila, Campo de Elías, Antonio Rangel, el canónigo Uzcátegui Dávila, Juan Antonio Paredes, Rodríguez Picón, Gabriel Picón, Ruiz Valero, Justo Briceño, Félix Uzcátegui, Monseñor Fernández Peña, Manuel Nucete, Javier García de Hevia.

Desde el paso del Zulia con Bolívar, cuando la Campaña admirable, hasta las cargas de Carabobo, se advierten en estos pechos venezolanos, las combas que hicieron crugir los pechos de los Conquistadores.

ELOY G. GONZALEZ.

AL LECTOR

Entre las siete Provincias de Venezuela, que en el año de 1810, secundaron el grito de insurrección del 19 de Abril, se encuentran Mérida, Trujillo y Barinas.

Cada una contribuyó a porfía con cuanto mejor tuvo para la empresa.

Sus hijos fueron a la lucha y la mayor parte de ellos perecieron en la demanda.

Como la Independencia de América la hicieron aquellos que en la Colonia tenían fortuna, abolengo e ilustración, los de Mérida, Trujillo y Barinas poseían estas condiciones.

Las páginas del presente libro dicen de los ascendientes y méritos personales de los Próceres Merideños, confirmando así el principio expuesto: que la Independencia fue proclamada y sostenida en los Congresos y campos de batalla por los hombres de valía.

Nos proponemos en un segundo tomo presentar los Trujillanos, y en uno tercero, los Barineses.

Los Próceres de estas dos Provincias, como los de Mérida, también fueron hombres de significación y la sangre generosa de estos ilustres venezolanos corrió abundante en los patíbulos y campamentos.

Suplicamos a las personas que en la presente narración encuentren datos inexactos, se sirvan hacernos la indicación del caso para modificarlos en primera oportunidad.

VICENTE DAVILA.

Caracas, Junio de 1918.

Doctor y Coronel Luis María Ribas Dávila (1)

(1) Esta fotografía la debemos al Capitán Luis Camilo Ramírez, Caballero de la Legión de Honor, y bisnieto por línea materna del héroe merideño, quien casó en Caracas el 3 de Marzo de 1812 con María de Jesús Rivero, dejando al morir dos hijos: Camilo y Luis. El primero casó con Asunción Ochoa; tuvieron tres hijas: Luisa, Rosalía y Camila. Luisa Ribas-Dávila se unió con Alfredo Ramírez Otero. Estos son los padres de Luis Camilo.

I

RIBAS DAVILA

Vino a la vida en la Ciudad de Mérida de los Caballeros el 19 de Agosto de 1778. Fueron sus padres Don Ignacio de Ribas y Doña Bárbara Dávila y Ribera.

Su padre desciende de Don Alonso de Ribas, fundador de este apellido en Mérida. Pasó a las Indias el año de 1582 en compañía del Licenciado Gabriel Gómez de Palacios, y casó en Mérida con Doña Isabel de Cerrada, hija del Capitán Hernando de Cerrada y Doña Juana Mejía. Don Alonso se encuentra de vecino en Mérida el año de 1602.

Es natural de Castro el Río, cerca de Córdova, hijo legítimo de Pedro García de Ribas y Doña Juana de Toledo; nieto de Alonso García de Ribas; segundo nieto de otro Alonso; tercer nieto de Alfón; cuarto nieto de un tercer Alonso; quinto nieto de un segundo Pedro; y sexto nieto de Sancho García de Ribas.

Este se halló en las guerras de los Moros y fue uno de los fundadores de Santafé de la Vega de Granada. Es natural de las Montañas de Santillana.

Las armas de los Ribas son Cruz floreteada azul en campo de oro, y por orla siete flores de Lis de oro sobre azul.

Salvador García de Ribas fue armado Caballero por el Rey Don Alonso el Onceno (2).

Todos ellos ganaron cartas de hijosdalgo.

Del matrimonio de Don Alonso con Doña Isabel vinieron en Mérida los hijos siguientes: Hernando, Pedro, Alonso, Francisco, Juan y Doña Jacinta García de Ribas.

Hernando García de Ribas, el primogénito, casó en Mérida con Doña Jerónima de la Parra, hija del Capitán Gonzalo García de la Parra, y Doña Jerónima de la Peña Izarra.

Don Hernando vino a Caracas de Contador Oficial Real de Venezuela, y se estableció en esta Capital, donde tuvo sucesión legítima (3).

Los Ribas se entroncaron con las principales familias de la Colonia, y sus descendientes ocuparon puestos honoríficos de la República.

Doña Isabel, al enviudar de Don Alonso, casó con Don Sebastián Rangel de Cuéllar; las Capellanías que ambos fundaron, fueron administradas por los Ribas.

Don Juan Dávila y Gaviria casó con Doña Petronila de Ribas y Jarava, su hija se llamó Doña Dionisia Dávila y Ribas.

Don Pedro García de Ribas fue Familiar del Santo Oficio, y Provincial de la Hermandad de Mé-

---

(2) Juan Flórez de Ocariz trae el apellido Ribas con b labial; esto mismo comprobó el Dr. Gabriel Picón Febres, hijo, en los documentos consultados para la biografía que escribió de Ribas-Dávila. Véase en el Apéndice el nombre de los Ribas, Arbol XIV de Juan Gómez Portillo, párrafos 73 y siguientes. Reproducimos los orígenes de los apellidos de los Próceres de Mérida, de la obra en dos tomos, "Genealogías del Nuevo Reino de Granada", publicada en España el año de 1674 por el bogotano Don Juan Flórez de Ocariz, cuya valiosa adquisición la debemos a nuestro amigo el Dr. Elías Rodríguez, quien galantemente nos la facilitó para estos estudios. (Nota Nº 1)

(3) Véase en el Apéndice algunas de las familias con las cuales se entroncaron los Ribas de Mérida en Caracas. Esto lo debemos al señor Francisco Monteverde Ribas, descendiente del Capitán Hernando, quien tuvo la atención de darnos dichos datos.— (Nota Nº 2.)

rida. El Licenciado Pedro María de Ribas, Comisario del Santo Oficio, Cura y Vicario de Mérida.

En 1694 el Doctor Don Diego de Ribas fue Cura y Vicario de Mérida; el año 1741 Don Alonso de Ribas, Alcalde Ordinario de Mérida, recibió orden del Virrey de Bogotá para efectuar el comercio con los extranjeros; el año de 1745 Don Miguel de Uzcátegui y Ribas, y el de 1752, Don Lucas Uzcátegui y Ribas, desempeñaron el mismo cargo.

Don Ignacio de Ribas, hijo de Don Alonso de Ribas y Doña Ana María de la Torre, y padre de Ribas Dávila, fue Teniente Justicia Mayor de Mérida en 1794-95 y 1809; Procurador Municipal en 1802, y se encontraba presidiendo el Ilustre Ayuntamiento el año de 1813, cuando Bolívar hizo su entrada triunfal en la Ciudad de Mérida.

Don Ramón de la Torre, ascendiente materno, fue en Trujillo Alcalde Ordinario y Teniente Justicia Mayor. Doña Lucía Albarrán de la Torre, hermana de Bartolomé Sánchez de Albarrán y la Torre, Pbro., son hijos de Don Fernando de Albarrán y la Torre, natural de la Villa de Usagre en Extremadura, y Doña Juana Rodríguez Fuenllana, nacida en Mérida de La Grita.

Don Francisco de la Torre Barreda, Caballero del Hábito de Calatrava, con título de 12 de Marzo de 1637.

El Licenciado Alonso de la Torre, Fiscal de la Real Cancillería de Santafé, padre de Doña Magdalena de la Torre y Escobar; en Trujillo del Perú, Don Luis Roldán Dávila, Alguacil Mayor, tuvo a Doña Magdalena de la Torre Roldán; Doña Lucía Albarrán de la Torre, casó en Mérida, el año de 1641, con Don Juan Fernández de Rojas.

El Capitán Fernán García cuando escaló, el año de 932, una torre en la toma de Madrid, se conquistó el apellido de la Torre, según dice Flórez de Ocáriz.

El mismo año 13 fue Don Ignacio Alcalde Ordinario y formó parte de la Junta promovida por el Canónigo Uzcátegui Dávila, para la reedificación de los principales edificios de la Ciudad, destruídos el 26 de Marzo de 1812.

Tomó participación en Los Comuneros de Mérida el año de 1781. En su regia mansión se reunieron los sublevados de la Sierra y su palabra alentó los corazones (4). Estaba resentido con el Gobierno español por el proceso que le siguió el Gobernador Luzardo, el cual le hizo llevar preso a Bogotá el año de 1795.

El de 1814 Don Sebastián de la Calzada le embargó, como patriota que era, "La Mata", finca de su propiedad.

Su madre, Doña Bárbara Dávila y Ribera, es hija de Don José Antonio Dávila y Uzcátegui y Doña Laura de Ribera y Peña.

—Don José Antonio, su abuelo, que en 1795 fue llevado preso a Bogotá por el Gobernador de Mérida, el español Don José Antonio Luzardo, junto con otros notables merideños por asuntos de sedición, es hijo de Don Gregorio Dávila y Mesa y Doña Teresa de Uzcátegui y Bohorques.

Y Doña Laura, su abuela, es hija de Don Cristóbal de Ribera y Sologuren y Doña Isabel de la Peña Bohorques.

—Don Gregorio, su bisabuelo, Alcalde Ordinario de Mérida el año de 1714, es hijo de Don Fernando Dávila y Arriete y Doña Magdalena de Mesa Bohorques.

Y Doña Teresa, su bisabuela, desciende del Capitán Don Francisco de Uzcátegui y Doña María Vilches Riolid, establecidos en Mérida el año de 1626.

—Don Fernando, su tatarabuelo, Administrador de las Encomiendas de Lagunillas, es hijo de Don

---

(4) José Ignacio Lares, "Los Comuneros", pág. 167.

Fernando Dávila y Gaviria y Doña Bárbara de Arriete y Bohorques.

Y Doña Magdalena, su tatarabuela, es hija de Don Andrés Cortés de Mesa y Doña María Magdalena de Bohorques y Dávila.

—Don Fernando, su cuarto abuelo, es hijo de Don Alonso Dávila y Rojas y Doña Juana de Gaviria y Quesada.

Y Doña Bárbara, su cuarta abuela, es hija de Don Fernando de Arriete, natural de Valladolid, Corregidor de la Provincia de Mérida, Capitán de Infantería y de Caballos en las jornadas de Bretaña, Italia e Indias, y Encomendero de Indios de Lagunillas; y Doña Francisca Jimeno de Borhorques y Velázquez.

—Don Alonso, su quinto abuelo, es noble segundón del mayorazgo Don Luis Dávila su padre, vino a las Indias el año de 1599 con Don Antonio Beltrán de Guevara, fue uno de los primeros pobladores de Mérida y La Grita, natural de Ciudad-Real en la Mancha reino de Toledo y casó en Mérida, donde fue Capitan de Caballos, el año de 1602; tuvo por mujer el referido Don Luis a Doña Luisa Dávila y Rojas.

Ambas familias Dávilas están emparentadas con Don Pedro Pacheco, Consejero de Castilla.

Don Alonso es primo hermano de los Téllez Girón, Duques de Osuna que fueron en el reinado de Felipe IV. El mismo Don Alonso fue en España Sumiller de su Majestad. En Mérida casó en 1602 con Doña Juana de Gaviria y Quesada ya nombrada (5).

Y allí desempeñó en 1604 el cargo de Teniente Justicia Mayor,y fue también Encomendero de Escagüey.

---

(5) Varios de estos datos los debemos a nuestro amigo el Dr. Julio C. Salas, quien bondadosamente nos los ha cedido de su obra inédita "Crónicas Coloniales". Trabajo importante éste para los anales del Occidente de Venezuela.

Y Doña Juana, su quinta abuela, es hija de Don Pedro García de Gaviria y Doña María Ruiz de Quesada.

—El mayorazgo Don Luis, su sexto abuelo, es hijo de Don Luis Dávila y Doña María de Coca, naturales ambos de la misma Ciudad-Real.

Y Doña Luisa, su sexta abuela, prima de su esposo, es natural de la Puebla de Montalbán.

—El Capitán Don Luis, fundador del mayorazgo el año de 1551, con casas principales en la calle de Toledo, y confirmado por Carlos V, sirvió en sus ejércitos en Italia y Flandes.

Este Don Luis, séptimo abuelo materno de Ribas Dávila, y noveno paterno nuestro, desciende de Esteban Domingo a quien, a principios del siglo XIII, el Rey Don Enrique el Noble, por servicios de dinero que su vasallo le dió prestado para la guerra con los Moros, le llamó Dávila como Señor que le hizo de las Navas de Avila; y a sus hijos, que fueron Capitanes de Escuadra y vencedores de los Moros en esa ocasión, les dió, en premio de su valor, el título de Caballeros.

Y doña María, su séptima abuela y novena nuestra, es también fundadora del mayorazgo (6).

Las armas de este apellido son para unos seis roeles, y para otros trece roeles azules en campo de oro.

El mayorazgo pasó a Don Luis Dávila Carrillo, primogénito del mayorazgo Don Luis; luego a Don Luis Dávila Villaseñor, y por la muerte de éste, acaecida en el Perú, le sucedió en él su hermana Doña Catalina, residenciada en Cartagena de Indias.

Como ésta no fue casada, lo heredó en Mérida

---

(6) Cuando el que esto escribe estuvo en Toledo, Noviembre del año de 1913, conoció las casas que constituyeron el mayorazgo de sus mayores.

Don Luis Dávila Gaviria, y después su hija Doña María Dávila y Araque (7).

Don Alonso Dávila y Rojas fundó en Mérida una Capellanía que pasó de hogar en hogar, hasta que el Pbro. José Nicolás Dávila y Ribera, tío de Ribas Dávila, fue su primer Capellán.

Según testamento fechado y otorgado en Mérida el 14 de Julio de 1764, Doña María Dávila y Mesa fundó otra Capellanía para los hijos de su sobrino, Don José Antonio Dávila y Uzcátegui, el abuelo de Ribas Dávila (8).

Siendo Presidente de la República el General Antonio Guzmán Blanco, las rentas de las Capellanías, que eran de particulares, pasaron al Tesoro Nacional.

Doña Laura, abuela materna de Ribas Dávila, y bisabuela paterna nuestra, es hija, como se dijo, de Don Cristóbal de Ribera y Sologuren y Doña Isabel de la Peña y Bohorques.

Los Riberas traen por armas tres fajas verdes en campo de oro; y los Sologuren un escudo de oro, y en él, un árbol de sinopla, y dos lebreles de su color empinantes al árbol, uno de un lado y otro de otro.

—Don Cristóbal vino de Santafé junto con su hermano el Capitán Don Carlos, Alcalde Ordinario de Mérida el año de 1722, y casó también en esta Ciudad con Doña Cecilia de la Peña y Bohorques, hijas las dos del Maestre de Campo Don Diego de la Peña y Gaviria y Doña Leonor Jimeno de Bohorques Dávila (9).

Tuvieron además a Don Diego, Presbítero, que

---

(7) Véase en el Apéndice el origen del apellido Dávila. Arbol IV de Antón de Olalla, párrafos 21 y siguientes. (Nota Nº 3.)

(8) Copia del Testamento de Doña María Dávila y Mesa. Año de 1766. Oficina Principal de Registro Público de Mérida.

(9) Véase en el Apéndice los nombres de Ribera y Sologuren: el primero del Arbol III de Gonzalo Suárez Rendón, párrafo 27; y el segundo del Arbol II de Martín Galeano, párrafos 221 y siguientes. (Nota Nº 4.)

disfrutó de dos Capellanías; Don Francisco, Presbítero y Doctor, que gozó a su vez de cinco Capellanías; Don Alonso que murió joven, Don José y Doña Juana, Encomenderos de Lagunillas; y Doña Rita, Doña Gertrudis y Doña María.

—El Maestre de Campo Don Diego, es hijo del Capitán don Diego de la Peña Izarra y Doña Cecilia de Gaviria y Bohorques; y Doña Leonor lo es de Don Alonso Jimeno de Bohorques y Dávila y Doña Juana Dávila y Bohorques, primos hermanos dobles.

El Capitán de la Peña es también abuelo de Doña Jerónima de la Parra, esposa de Don Hernando García de Ribas, ya nombrado entre los ascendientes de Don Ignacio de Ribas.

Tuvo en su mujer Doña Cecilia a Doña Catalina, fundadora de una Capellanía; Doña Beatriz y Doña María; y Doña Atanasia de los Angeles y Doña Inés, estas dos últimas entraron de Monjas.

Dicho Capitán es hijo de Don Diego de la Peña, que se hallaba el año de 1560 de Alcalde de Trujillo, cuando vinieron de Santafé a reducir a prisión al Capitán Juan Rodríguez Suárez, extremeño fundador de Mérida, la Ciudad de Santiago de los Caballeros, que en pila bautismal de gentileza la apellidaron los conquistadores (10).

—Don Diego pasó de Trujillo a Mérida por los años de 1577 de Escribano de su Majestad y del Cabildo de ella; fue Regidor perpetuo y Encomendero de Indios. Casó en Mérida con Doña Luisa Izarra.

Tuvieron por hijos al Capitán Don Diego, al Maestre de Campo Don Francisco, Don Eugenio y Doña Eugenia. Los tres últimos fundaron sendas Capellanías. El 16 de Julio de 1651 el Eclesiástico Agustín Izarra de la Peña firmó la declaración de soco-

---

10) Fray Pedro Simón, tomo III, noticia séptima, pág. 201.

rrer, amparar y defender el recién fundado Convento de Monjas de Santa Clara de Mérida.

El Maestre de Campo Don Diego de la Peña y Gaviria, según testamento cerrado que otorgó en Mérida el 19 de Junio de 1723, donó sus tierras a los indios del Morro o Mucuñoques, dado el mucho amor que les tenía. Fundó dos Capellanías como Albacea que fue de sus primas Doña Magdalena y Doña Dionisia de Mesa y Arismendi (11).

El Escribano Don Diego es descendiente de Don Jerónimo de la Peña, que el año de 1528 entró por Coro en la expedición del Gobernador Ambrosio Dalfinger, junto con los hijosdalgo Juan de Villegas, Sancho Briceño, Hernán Pérez de la Muela y otros Capitanes pobladores (12).

—Don Jerónimo es natural de Tordesillas, donde los suyos ejercieron el cargo de Escribanos públicos.

Agustín y Diego de la Peña formaron parte de la expedición que para sojuzgar a los Cuicas, encomendó el Gobernador del Tocuyo, Gutierre de la Peña, al Capitán Francisco Ruiz el año de 1558, por enemistad que tenía con Diego García de Paredes, fundador de Trujillo (13).

Doña Cecilia de Gaviria y Bohorques ya nombrada, es hija del Capitán Francisco de Gaviria y Quesada y Doña Beatriz Jimeno de Bohorques y Velázquez.

—El Capitán Francisco , Regidor Familiar del Santo Oficio, y Teniente Gobernador de la Provincia de Mérida su patria, es hijo de Pedro García de Gaviria y Doña María Ruiz de Quesada, que tuvieron además a Don Pedro, Don Francisco de Altuve, Don

---

11) Copia del Testamento del Maestre de Campo Don Diego de la Peña y Gaviria. Año de 1723. Oficina Principal de Registro Público de Mérida.

(12) Oviedo y Baños, tomo I, pág. 41.

(13) José Domingo Tejera, "El Diablo", escrito histórico publicado en "Panorama" de Maracaibo, 24 de Octubre de 1917.

Juan, Doña Magdalena, Doña Sancha y Doña Juana esta última casó con Don Alonso Dávila y Rojas como se dijo.

—Pedro García de Gaviria Capitán, conquistador y poblador, vino a las Indias el año de 1558 en la Armada del General Don Juan Tello de Guzmán.

Hijodalgo guipuzcoano, nació en la Villa de Mondragón, casa solariega y noble palacio de los Gavirias, señores de Vergara.

Es hijo de Antón de Gaviria, que casó en Mondragón con Doña Mariana de Olarriaga; nieto de Pedro García de Gaviria y Doña Sancha de Altuve; y bisnieto de Martín de Gaviria, cuyo hermano, Don Cristóbal López de Gaviria, fue fundador de la casa noble de los Gavirias en la Villa de Mondragón.

El Capitán Gaviria, antes de venir a Mérida, sirvió a Don Felipe II en España, y formó parte de su séquito cuando éste pasó a Inglaterra a efectuar sus Reales bodas.

El mismo año 58 de su llegada a Pamplona salió en la expedición de Rodríguez Suárez, a descubrir y conquistar las tierras que se miran al Oriente, según lo dispuesto por Ortún Velasco Gobernador de Pamplona.

Rodríguez Suárez fundó con el nombre de Mérida su patria, un caserío en las margenes de Lagunillas.

Gaviria fue su Teniente de Caballería durante la conquista, y alistó y pagó con su dinero las fuerzas de su mando.

El año 59, por intrigas del Capitán Juan Maldonado, que a la sazón era yerno de Ortún, fue trasladada la nueva población al pie de la Sierra Nevada, sobre una altiplanicie que rodean los ríos Chama, Mucujún, Milla y Albarregas (14).

---

(14) Tulio Febres Cordero, "Libro del Centenario", noticia histórica de la Ciudad de Mérida, pág. 264.

Maldonado llevó prisionero a Santafé al poblador Rodríguez Suárez.

Gaviria le acompañó, y en su carácter de Procurador General de Mérida defendió, ante la Audiencia Real del Nuevo Reino de Granada, los derechos de los nuevos pobladores contra las usurpaciones del Capitán Maldonado (15).

Una vez cumplida a cabalidad su misión, regresó Gaviria a Mérida.

Allí casó con Doña María Ruiz de Quesada, según se dijo, y fue, durante largo tiempo, Jefe de Partido opuesto al bando de Hernando de Cerrada, y Encomendero además de los indios Giros.

Doña María, natural de Villa de Manzanares en la Mancha, Reino de Toledo, tuvo por padres a Don Antonio Díaz y Doña Polonia Ruiz de Quesada, nobles manchegos; quedó viuda sin hijos de Don Juan Gutiérrez de Morales y por ello le sucedió en la Encomienda de indios de Mucupiche, Escagüey, Tapano y Bailadores, la cual pasó a su segundo marido Pedro García de Gaviria (16).

Cuando el Capitán Pedro Bravo de Molina llevó fuerzas merideñas contra Lope de Aguirre a Barquisimeto, Gaviria, que conducía soldados a su costa, fue el primero que penetró en el fuerte del Tirano. Le arrebató las banderas que conservó no Mérida, sino el Tocuyo, por usurpación que le hizo de ellas Gutierre de la Peña. (17)

El Rey, desde San Lorenzo del Escorial, premió sus buenos servicios en cédula firmada el 14 de Julio de 1588.

—La Doña Beatriz Jimeno de Bohorques y Velázquez, mujer del Capitán Francisco, es hija del Ca-

---

(15) Fray Simón, tomo III, noticia séptima, pág. 199.
(16) Véase en el Apéndice el apellido Gaviria. Arbol IV de Antón de Olalla, párrafos 19 y siguientes. (Nota Nº 5.)
(17) Fray Simón, noticia sexta, cap. LII.

pitán poblador Juan Jimeno de Bohorques y Castillo y Doña Luisa Velázquez de Velasco.

El año de 1563 llegó a Bogotá de Alguacil Mayor de la Cancillería Don Juan Díaz de Martos y Bohorques, y el año 66 vino en la Flota del General Flórez de Valdés, su cuñado Don Pedro Jimeno de Bohorques, el cual casó en Santafé con Doña Beatriz de Martos y Castillo, hermana del Alguacil.

Eran todos nobles hijosdalgo de las Villas de Utrera, y de Huste de Navarra.

Don Pedro Jimeno de Bohorques fue Capitán conquistador en las Provincias de la Palma y Santa Agueda de Guali, del Nuevo Reino de Granada, y tuvo Encomiendas de Indios. Usó el Hábito militar de Santiago.

Las armas de los Jimeno Bohorques son una banda de oro con dragantes, y por orla y con perfiles de oro en campo azul, dos columnas de plata y dos lirios de oro.

Del matrimonio del Capitán Pedro con Doña Beatriz vinieron en Bogotá los hijos Juan Félix, Francisco y Juan Jimeno de Bohorques.

El primogénito Juan Félix, Familiar del Santo Oficio, fue nombrado Alférez Mayor de Mérida, a donde mudó su residencia con su mujer Doña Luisa Velázquez de Velasco.

Encomendero de los indios Macuses, Acequias, Lagunillas y Aricaguas, según cédula Real fechada en Aranjuez a 19 de Abril de 1589.

Tuvieron en Mérida por hijos a José, Juan, Jimeno, Beatriz, Francisca y Leonor. Doña Beatriz casó en Mérida con el Capitán Francisco Gaviria y Quesada, y Doña Francisca con el Corregidor Don Fernando de Arriete ya nombrado.

Don Juan se unió también en Mérida con Doña Luisa Dávila y Gaviria, y Doña Leonor, su hermana,

con Don Pedro Dávila y Gaviria, hermano de Doña Luisa. (18)

Hijos estos dos últimos, como queda dicho, de Don Alonso Dávila y Rojas y Doña Juana de Gaviria y Quesada.

Los otros dos Juan y Jimeno, murieron jóvenes.

Don Pedro Dávila y Gaviria, Alcalde Ordinario de Mérida para 1652, hubo de salir en 1666 con el Gobernador de ésta, Don Gabriel Guerrero Sandoval, y sus dos hijos Don Pedro y Don Luis Ignacio Davila y Bohorques, Capitán de Caballería y Alférez de Infantería respectivamente, a combatir la invasión francesa que saqueó a Maracaibo y Gibraltar. Murieron en el encuentro el Gobernador Sandoval y los dos hijos de Don Pedro.

"La Doña Luisa Velázquez de Velasco es hija del Capitán y Gobernador de Pamplona Juan Velázquez de Velasco, en su segundo matrimonio con Doña Francisca de Monsalve; y nieta del Capitán fundador de Pamplona Ortún Velázquez de Velasco y Doña Luisa de Montalvo.

Ortún, Caballero hijodalgo, natural de la Villa de Cuéllar, desciende de nobleza castellana.

Entre sus abuelos hay varios Dávilas de la Ciudad de Avila del Rey.

Sirvió en la Corte de España desde los quince años, combatió en Italia dos veces, en Viena contra el Turco, y en Alemania contra el Duque de Sajonia.

Real cédula, fechada en el Pardo a 19 de Noviembre de 1595, habla de sus acciones heroicas. Pasó a las Indias el año de 1535 en la expedición del Adelantado de Canaria y Gobernador perpetuo de Santa Marta, Don Pedro Fernández de Lugo.

Salió el año de 1537 con el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, a la conquista de las fuentes

---

(18) Véase en el Apéndice el nombre de Jimeno de Bohorques. Arbol IV de Antón de Olalla, párrafos 12 y siguientes. (Nota Nº 6.)

del Río Grande de la Magdalena; venía de Veedor de la Armada. En la entrada de sus aguas hubo de naufragar y fue a tener a Cartagena de Indias.

Con él iban los Capitanes Luis de Manjarrés, hombre adeudado que usaba de burlas; Antonio Díaz Cardoso, marino; y Diego de Urbina, que siguió la derrota del Perú.

El año de 1540 salió de nuevo de Santa Marta con el Gobernador Jerónimo Lebrón, sucesor de Fernández Lugo.

Siete bergantines subieron las aguas del Magdalena con el Capitán Alonso Martín; y doscientos hombres iban por la margen derecha llevando algunos caballos.

Ortún era Teniente General de la Escuadra.

Entre otros Capitanes iban el Manjarrés, Diego de Paredes Calvo, Diego de Rincón y Diego García Pacheco.

En Tunja se avistaron Lebrón y Fernán Pérez de Quesada, hermano del Licenciado Gonzalo al cual había dejado éste por Gobernador de sus conquistas.

A punto que estuvieron de venirse a las manos!

Los oficiales de Quesada, de los primeros conquistadores, Juan de Céspedes, Juan de Cabrera (hábil político), Gonzalo Suárez Rendón y Gonzalo García Zorro intervinieron con los de Lebrón que eran Ortún, Manjarrés, San Millán y Jerónimo Aguayo.

De la entrevista resultó el regreso de Lebrón a Santa Marta. Se quedaron con Ortún la mayor parte de sus compañeros.

El año de 1543 salió Ortún a recibir al nuevo Adelantado de Santa Marta, Don Alonso Luis de Lugo, quien le nombró Regidor de la Ciudad de Tunja, título que el Rey le había dado el año de 35 para el primer pueblo que se fundase en la dicha Provincia.

El 47 recibió de Miguel Díaz de Armendáriz, el cargo de Teniente Corregidor de la misma Tunja,

donde casó el año 45 con Doña Luisa de Montalvo, persona de notoria calidad.

Por este tiempo envió al Capitán Gregorio Suárez Deza a la conquista del Río del Oro.

El 48 salió en busca de "El Dorado" el Capitán Pedro de Ursúa, Teniente General del Reino, llevando por segundo a Ortún.

El siguiente año, en un Valle que llamaron del Espíritu Santo, fundaron a Pamplona, nombre del pueblo de Ursúa.

Ortún fue su primer Alcalde Ordinario. El mismo Armendáriz le nombró, al pie de su conquista, Capitán conquistador de la Provincia de Sierras Nevadas. Fue por más de treinta años Gobernador de Pamplona.

Durante su Gobierno ordenó expediciones que fundaron: la de Rodríguez Suárez, a Mérida; la del Capitán Francisco Fernández de Contreras, a Ocaña; y la de su yerno Juan Maldonado, a San Cristóbal.

Tuvo tres hijos: Juan, Doña María y Doña Magdalena Velázquez de Velasco.

Juan, que heredó Encomiendas y Gobernación, continuó las conquistas y fundaciones de pueblos de su ilustre genitor. A Salazar de las Palmas, por la expedición del Capitán Alonso Rangel, ascendiente del Coronel Antonio Rangel; Antequera, en la Provincia de los indios Becos, por la del Capitán Santiesteban; Espíritu Santo de La Grita, por la del Capitán Francisco de Cáceres su yerno; y Pedraza que él mismo conquistó y fundó. (19)

El Gobernador Juan casó en Tunja, en segundas nupcias, con Doña Francisca de Monsalve; su hija Doña Luisa, fue la mujer de Juan Félix Jimeno de Bohorques de quien se trata.

De sus abuelos Montalvo y Monsalve se conocen:

---

(19) Véase en el Apéndice la biografía de Ortún Velázquez de Velasco. Arbol XXVIII. (Nota Nº 7.)

El Capitán Juan de Montalvo, de los primeros conquistadores y pobladores del Nuevo Reino de Granada, compañero que fue del Licenciado Jiménez de Quesada.

Casó con Doña Elvira Gutiérrez y no tuvieron hijos. Fue Encomendero de Cucunuba y Bobota; Alcalde Ordinario de Santafé por los años de 1568, 74 y 82; Procurador General en el de 1594 y Corregidor de Naturales en varias ocasiones.

El Dr. Juan Jiménez de Montalvo, Oidor de Lima, casó con D. Mayor Bravo de Sarabia, y tuvieron a Doña María y Doña Marina de Montalvo y Sarabia.

El Fr. Juan de Montalvo, hijo de D. Gonzalo Briceño y Doña Teresa de Montalvo, Obispo de Cartagena el año de 1597; pasó a Bogotá el de 83 durante el Arzobispado de D. Fr. Luis Zapata de Cárdenas.

D. Fr. Gregorio de Montalvo, Obispo de Nicaragua, Popayán y Cuzco, fue hijo de D. Juan de Montalvo y D. Angelina de Olivera.

Don Juan de Rojas Montalvo casó con Doña Petronila Daza y Olarte y fueron padres de Doña María de la Trinidad, Religiosa del Convento de la Provincia de Tunja.

Don Diego de Montalvo y Luna, Caballero del Hábito de Santiago y Corregidor de Tunja, hijo legítimo de Don Miguel de Montalvo y Luna, casó con Doña Tomasa de Pastrana, viuda de Don Jacinto de Ospina Maldonado.

El Capitán Francisco de Monsalve, natural de Zamora, de padres y abuelos conocidos como hijosdalgo, fue de los conquistadores de Venezuela; el año de 1539 llegó a Santafé en la expedición de Nicolás Federmann, casó con Doña Catalina de Pineda, fue Encomendero de Isa, Panqueva, Cocuy y otras del distrito de Tunja, donde desempeñó el cargo de Regidor y Alcalde Ordinario varias veces; su

hija, Doña Francisca de Monsalve, fue la mujer de Don Juan Velasco de Montalvo ya nombrado. (20)

Don Andrés Cortés de Mesa desciende de Don Nuño Alvarez Maldonado, fundador del mayorazgo de la Casa de Cal de Calderas, natural de Salamanca, fue padre de Don Rodrigo Alvarez Maldonado de la misma Ciudad. Este sucesor de la Casa se unió a Doña Catalina Maldonado y tuvieron dos hijos. (21)

Rodrigo Maldonado, segundo de este nombre y sucesor del mayorazgo; y Juan Maldonado el Galán, que casó con Doña Constanza de Porres Pacheco: Porres es nobleza del Reino de León, y son sus armas sobre plata cinco flores de Lis azules, y una asta amarilla; y Pacheco, Casa de los Duques de Escalona, tienen por armas dos calderas jironadas de oro y rojo, con sus cuellos de sierpe en las asas. (22)

Tres hijos tuvieron: Francisco Maldonado de Porres, casado; Diego Maldonado, señor de la Villa de Novalejos se unió a Doña Francisca de Barrionuevo, Dama de la Reina.

Y Juan Maldonado el Pinto que tuvo de su mujer Ana de Mendoza, natural de Alcalá de Henares, varios hijos: Don Diego Maldonado, del Hábito de Santiago, Almirante de Pedro Meléndez de Valdés, Adelantado de la Florida y otros altos empleos, fue casado; Don Francisco Maldonado de Mendoza, del Hábito de Santiago, Almirante de Flota y Corregidor de Quito, casó en Bogotá. Su nieta, doña Jerónima Maldonado de Mendoza, se unió con el merideño Don Alonso Dávila Gaviria, del Hábito de Santiago

---

(20) Los datos de Montalvo son de Flórez de Ocariz. Véase en el Apéndice lo perteneciente a Monsalve. Arbol XI de Gómez de Cifuentes, párrafos 26 y siguientes y Arbol I de Gonzalo Jiménez de Quesada, párrafo 22. (Nota Nº 8.)

(21) Véase en el Apéndice el origen de Mesa Cortés. Arbol I de Gonzalo Jiménez de Quesada, párrafos 23 y siguientes. (Nota Nº 9.)

(22) Véase en el Apéndice el nombre de Maldonado. Arbol IV de Antón de Olalla, párrafos 5 y siguientes. (Nota Nº 10.)

y Contador de Cuentas de Santafé, y fueron el tronco común de los Dávila-Gaviria-Maldonados de Nueva Granada, de los cuales se volverá a tratar. Don Alonso Dávila Gaviria es hijo de D. Alonso Dávila y Rojas y Doña Juana de Gaviria y Quesada ya nombrados.

Y Don Diego Maldonado, nacido en Salamanca, se enlazó con Doña María Ponce de León y son sus hijos: Don Alonso Maldonado, muerto en las conquistas de la Nueva Granada; Don Diego Maldonado, Secretario del Rey en la Casa de Borgoña, se unió con Doña María Téllez y Don Francisco Maldonado de Mendoza, nacido también en Salamanca, sirvió al Rey en la conquista de la Florida, casó en Cartagena de Indias con Doña Beatriz de Viloria Ladrón de Guevara y tuvieron tres hijas. (23)

Doña Clemencia Ladrón de Guevara, mujer del Capitán Don Alonso de Padilla, con sucesión; Doña Isabel de Viloria Maldonado, mujer de Don Alonso Duque de Estrada Portocarrero, tuvieron hijos.

Y Doña Agustina de Viloria Maldonado, Encomendera de Piohón, tuvo de su marido Don Luis Cortés de Mesa, Alférez Mayor de Cartagena, entre otros hijos a Don José de Mesa Cortés, casado con Doña Bernardina Arias de Oruña, y a Don Andrés de Mesa Cortés que se unió en Mérida con Doña María Magdalena de Bohorques y Dávila, y fueron padres de Doña Magdalena de Mesa y Bohorques, mujer de Don Fernando Dávila y Arriete ya conocidos. (24)

Son las armas de los Maldonados cinco flores de Lis de plata en campo rojo, perfiladas de oro y azul; las de Mesa, en campo de plata dos mesas rojas, y sobre cada una tres panes de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

---

(23) Véase en el Apéndice el Ladrón de Guevara. Arbol I de Gonzalo Jiménez de Quesada, párrafos 49 y siguientes. (Nota Nº 11.)

(24) Véase en el Apéndice el nombre de Arriete. Arbol XVI de Francisco Hernández, párrafo 86. (Nota Nº 15.)

Conocidos los padres y abuelos de Ribas Dávila, junto con los diferentes entronques de aquellos, tanto en América como en la Península, digamos algo de su vida.

Frisaba el joven patricio en los 17 años cuando de entrar tuvo en el Seminario de la Ciudad natal. Sintiéndose acaso, como algunos de sus parientes, con ideas místicas, creyóse estaba llamado a ser timonel en la barca de Pedro el pescador, y vestido de todas armas, que el hábito de seminarista exigía en aquel entonces, cursó latinidad, filosofía y cánones.

Para ello menester fue, a usanza de la época colonial, comprobar su limpieza de sangre y legitimidad de sus padres y abuelos y que además, unos y otros habían ocupado puestos honoríficos de la República.

Llenado a cabal satisfacción el expediente entró en el Seminario el 26 de Mayo de 1795. (25)

Vientos de tempestad, venidos del viejo mundo, y que azotando estaban las costas de la Patria, llegaron hasta la misma Ciudad docente que recostada a las faldas de la Nevada Sierra, deslizaba tranquilamente su existir.

Vióse luego al seminarista ejemplar en mañana de primavera, cual oruga que se transforma en mariposa, romper el hábito, abandonar el claustro, y volar a la Ciudad que al pie del Avila comenzaba a sentir nuevas ideas, y en el silencio de la noche se apercibía a conquistar su Independencia.

Era el año 1801. En esta época fué inscrito en los Anales de la Universidad de Caracas, como estudiante de Derecho, el joven merideño Luis María Ribas-Dávila. Para Agosto de 1806, terminadas las materias jurídicas, rindió exámenes generales.

---

(25) Una copia legalizada de las actuaciones se encuentra agregada al expediente de estudios de Ribas-Dávila. Esta nota y los datos que siguen son del escrito del Dr. Gabriel Picón Febres, hijo.

Hombres ilustres en el Foro, que presto debían ser tribunos agitadores, apóstoles y mártires del drama boliviano, dieron aliento en las bancas universitarias, a través de su palabra de ciencia y libertad, a esta alma en flor de aristocracia de los páramos andinos ansiosa de unir al orgullo de su abolengo, no ya el togado meritorio, sino la hoja de laurel que húmeda de sangre en los campos de batalla, reverdece siempre en la frente de los héroes.

Sus maestros fueron: en Mérida, Cristóbal Hurtado de Mendoza y Buenaventura Arias; y en Caracas, Juan Germán Roscio, Rafael Escalona, José María Aguado y Juan Antonio Rodríguez Domínguez; y tuvo trato con Andrés Narvarte, Miguel Peña y otros de igual linaje, cuyos solos nombres constituyen honor para una Patria.

Cuando en 1810 brotó en Caracas la chispa que incendió el Continente Sudamericano, era Ribas-Dávila de hasta edad de 32 años, edad propicia a las ideas generosas de Libertad; luego al punto tomó parte en este movimiento, y sin cejar en la demanda, y forcejando con las dificultades, se abrió paso a través de la empresa guerrera hasta que inscribió, en la plaza de La Victoria, el 12 de Febrero de 1814, con la punta de la espada tinta en sangre de su pecho, su nombre de héroe legendario.

Durante cuatro años el hijo de Don Ignacio de Ribas, Alcalde y Teniente Justicia Mayor de la Ciudad de Mérida, y Doña Bárbara Dávila y Ribera, hija de padres y abuelos que ejercieron también empleos honoríficos, no cesó un momento en el cometido que tomó a su cargo, y que cumplir debía con honor, pues la noble estirpe de los Ribas y los Dávilas así lo demandaba.

Ribas-Dávila, que sentía su alma incendiada como una antorcha después del 19 de Abril, voló en misión que la Junta Patriótica de Caracas le confiara y en Barinas, Mérida, La Grita, San Cristóbal y San

Antonio del Táchira, su palabra inflamó los corazones en el fuego de los hombres libres.

De Mérida regresó Ribas-Dávila con el carácter de Diputado ante la Junta Suprema de Caracas, con cuyo cargo duró hasta el 2 de Marzo de 1811. Esta Junta premió sus servicios hechos en favor de la Independencia con el título de Coronel de Milicias. A poco de esto sirvió como tal a las órdenes del General Miranda; del cuartel de Maracay salió en una nueva misión hacia Mérida. Fue hecho prisionero en San Fernando de Apure, y desde Junio de 1812 a Mayo de 1813 permaneció en Puerto Cabello en cerrojos, lleno de toda clase de privaciones.

Allí fue compañero de cadenas de Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón, anciano cien veces meritorio en los fastos del patriotismo venezolano, el cual con Don Ignacio de Ribas compartía en la gentil Ciudad de Mérida los altos cargos de la Colonia.

Al encontrarse Ribas-Dávila libre en Mayo del año 13, a tiempo que las dianas de sus compatriotas, acaudillados por Campo de Elías, saludaban en Mérida el 23 del mismo mes de Mayo a Simón Bolívar, y le aclamaban por vez primera en Venezuela su Libertador, Ribas-Dávila sale al encuentro de los patriotas y en sus filas se incorpora.

Es probable, y de todas veras rayano en verdad, que trajinando por una tercera vez la vía de Barinas, se encontrase con Bolívar antes de los Pegones y contribuyera el 31 de Julio al triunfo de las armas republicanas.

En seguida tras la formación del ejército en Valencia, por cuyas puertas entró éste victorioso el 2 de Agosto, al dejarle Bolívar bajo las órdenes de Atanasio Girardot, le da un piquete de caballería con el cual, después de ejercitarla Ribas-Dávila en el sitio de Puerto Cabello durante dos meses, acude luego y emula en heroísmo con Girardot su compañero, camarada y Jefe.

Estos dos valientes, émulos en las glorias de los combates, fueron hermanos de corazón. Girardot, de buena cepa colombiana, cursó Derecho en Bogotá y recibió bautizo de sangre en el puente de Palacé. Unido al Brigadier Simón Bolívar vino de triunfo en triunfo desde el peñón de Tenerife, que arrulla el Magdalena con sus aguas, hasta otra cumbre que acariciada a distancia por las brisas del Caribe, consagrada quedó en las páginas de la historia con su muerte.

Ribas-Dávila era hijodalgo como el Granadino y hombre de leyes también. Y cuando en el vivac de nuestra pampa se estrecharon las manos ambos a dos eran Coroneles. El Merideño a la cabeza de los *Soberbios Dragones de Caracas*, recibió herida de fusil cuando escalaba las alturas de Bárbula, tumba gloriosa del Granadino ilustre.

De todos los que sucumbieron en los comienzos de la Revolución, ningunas vidas más preciosas ni de más halagüeño porvenir. Hombres de patriciado en la Colonia, de continente marcial, tempranos en la edad, en el cerebro luz de ciencia y en el corazón sentimientos nobilísimos de Patria; queridos de sus compañeros de armas y distinguidos por Bolívar, con distinción personal y por valientes en la lid, estaban llamados ambos los dos a ocupar al lado del Agamenón colombiano, los más elevados puestos de la epopeya americana.

Muerto Girardot, vino Ribas-Dávila a acompañar el corazón de éste, que en procesión cívica de dolor heroico y en desfile pagano de Atenienses vencedores, como en tiempos de Marathón y Salamina y según rasgo homérico de Bolívar, fue conducido desde Valencia hasta Caracas para dejarle consagra-

do, en mausoleo de gratitud, a la memoria de sus conciudadanos. (26)

En esta Ciudad, donde Ribas-Dávila tenía sus nuevos afectos de familia, se despidió por última vez de ellos y regresó al campamento.

Después de los triunfos de Bárbula y Las Trincheras, dado este último por Luciano D'Eluyar, vengando en él con fuerzas granadinas la muerte de Girardot, fue nombrado el Brigadier Rafael Urdaneta Jefe expedicionario de Occidente contra el Brigadier Don José Ceballos.

Este Jefe español que salió de Coro con mil trescientos hombres, tropezó en el camino con Miguel Valdés y dió en Yaritagua al través con las fuerzas del patriota.

Llegadas que fueron las malas nuevas de este desastre y otras de igual jaez a oídos de Urdaneta, vióse obligado, dada la escasez de sus tropas, a colgar sus tiendas de campaña en las faldas del Altar, montañuela cercana a Barquisimeto, y dando aviso al Libertador esperó.

Este se puso al punto en camino con ánimo de combatir, y el 10 de Noviembre, en unión de Urdaneta, se encuentra en Cabudare frente a frente del victorioso Ceballos.

La impaciencia del patriota, con el solo auxilio de Florencio Palacios, hizo que empezara la función de armas.

El Jefe español, unido para entonces a Don Francisco Oberto, con un número superior de soldados y caballos, recibió en el sitio llamado "El Campamento" los ataques personales de Bolívar y Urdaneta, y aunque aquel estaba en mayoría ya cejaba en repliegue de vencido, cuando una voz, de

---

(26) Fue enterrado al pie del Altar Mayor de la Catedral de Caracas, fiesta que celebró el Arzobipo Coll y Prat, y entierro el más solemne que se hizo durante la guerra de Independencncia. Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 504.

cosas malhadadas que suenan en horas de mengua, cundió por las filas del ejército republicano, y como un pánico surgido del alma medrosa de la multitud desalienta los espíritus, destempla el coraje y trastrueca el empuje viril de los valientes en flaqueza de hombres desvirtuados.

No bastaron ni la entereza prestigiosa del Libertador ni los gestos marciales de Urdaneta para detener el contagio de cobardía inusitada, y envueltos que iban en la fuga todos: Jefes, Oficiales y soldados, cuando de repente aparece como un ángel salvador el Coronel Ribas-Dávila, al frente de sus *Soberbios Dragones de Caracas*.

Las aguas del río Cabudare cuentan de cómo en aquel menguado día para las huestes colombianas, los *Soberbios Dragones* salvaron las reliquias del ejército patriota.

Interpuesto entre vencedores y vencidos fue escudo y fue ariete a un tiempo mismo: protegió al perseguido y rechazó hiriendo al insolente vencedor.

Ceballos, ante el imprevisto obstáculo que no sólo le impedía completar el triunfo, sino que le dispersaba sus ordenadas filas, volvió grupas y se internó en la Ciudad lejana.

Bolívar siguió la vía de San Carlos adonde fue a reponerse del descalabro del 10 de Noviembre.

Su actividad rehizo el ejército, y para el 1º de Diciembre el pequeño cuerpo de Cabudare se había multiplicado en sus manos de guerrero taumaturgo, y tres mil hombres desfilaron a su vista.

La vanguardia era de Manuel Manrique, el centro de Florencio Palacios y la retaguardia de Manuel Villapol. Estos tres cuerpos iban a su vez mandados por Urdaneta.

En la reserva estaba Campo de Elías, el vencedor en "Mosquitero", a la cabeza del invencible "Barlovento"; y Ribas-Dávila con sus *Dragones* eran la

escolta de Bolívar, que en premio de sus buenos servicios en Cabudare les confiaba su persona.

Escolta sagrada que escudaba con el muro de temidas lanzas el pecho del Caudillo.

El 4 de Diciembre llegó Bolívar a la llanura de Araure, que la forman el recuesto de la Galera y las vegas del río Acarigua. Ceballos, unido al canario José Yáñez, se encontraba en la Galera desde donde dominaba el pueblo de Araure. El día 5 entraron en acción.

Mal paradas iban las cosas para Bolívar al empezar la jornada, pues acababa de ser envuelto y destrozado por la caballería enemiga, el batallón "Cazadores" de quinientas plazas que mandaba Manuel Manrique.

A vengar el "Cazadores" fueron centro, retaguardia y reserva, y una vez empeñada por entero la batalla, y próxima la infantería a ser envuelta a su vez por la victoriosa caballería de Ceballos, entra en la lid la caballería patriota, mas, como ésta es colecticia, no consigue sino aumentar el desorden en las tumultuadas filas libertadoras.

En tan apremiante coyuntura acude Bolívar, como último recurso, a su escolta: y al punto ordena que el Escuadrón reconquiste el terreno ya perdido.

Ribas-Dávila a la cabeza de sus *Soberbios Dragones* y en ademán de vencedor, como que sabe que de su esfuerzo pende el final de la batalla, acomete en corajudo empeño el no menos iracundo de vencer; y abriendo brecha por entre las compactas filas enemigas acribilla, destroza y pone en fuga al contendor, quien, seguro ya del triunfo, entonaba orgulloso el Peán de los guerreros.

La victoria de Bolívar fue completa en Araure, y las armas republicanas se cubrieron de gloria el 5 de Diciembre del año 13, debido en su postrero acto al empuje irresistible de los *Soberbios Dragones de Caracas.*

El Boletín del ejército libertador firmado el mismo día, en la Aparición de la Corteza, por el Secretario de Estado Tomás Montilla, se expresa así:

"El general Urdaneta que mandaba toda la infantería, el comandante Elias y los coroneles Palacios, Villapol y Ribas-Dávila han tenido en este día memorable una conducta muy distinguida, mostrando a la noble oficialidad y tropas que tienen el honor de mandar, que son dignos de titularse Jefes de los Libertadores de la República." (27)

Sobre el mismo campo de batalla dispuso el Libertador que Urdaneta persiguiera al enemigo que tomado había en sus manos la ruta de Guanare, y que Ribas-Dávila y su Escuadrón fueran con él.

Una vez deshechos los fugitivos retrocedió Urdaneta a Barquisimeto, como Jefe que era de Occidente, llevando consigo sólo los *Dragones*.

Dispersando guerrillas, auxiliando Ciudades en sitio como Barinas, pasó este tiempo Urdaneta llevando siempre algún cuerpo de los *Dragones* que eran su escolta, escudo y ariete en el continuo batallar de aquellos rudos tiempos.

A principios del año 14 un encuentro sin fortuna y desgraciado además, del impetuoso Campo de Elías en ominoso sitio de nuestra historia, hizo que Urdaneta enviara sus mejores tropas en auxilio de los vencidos de La Puerta.

El año 14 fue la explosión de cóleras, ambiciones y rencores de un buen templado pecho de varón hispano.

Boves, asturiano indomable, rebelde por temperamento y fiero en el combate, asomó su silueta en los llanos de Calabozo como nube que presagia tempestades; y a mediados de Setiembre del año 13, se hizo anunciar en la contienda ibero-americana como los dioses irritados: en manojo vibrador de setecien-

(27) Documentos de Blanco de Azpurúa, tomo V, pág. 26.

tos rayos, que son las lanzas de sus llaneros, Centauros de la pampa, cae sobre Carlos Padrón, y en Santa Catalina destroza y pasa por las armas las primeras víctimas que inmola este Caudillo de guerra y de pasión.

De ahí adelante hasta Urica, aspirará con deleite, cual Moloch hebreo, el humo del holocausto. Las piras del sacrificio serán contadas por sus combates, y sus jornadas serán de sangre.

A reparar el desastre de Padrón envió Bolívar un soldado de Castilla, del mismo coraje del Asturiano: Vicente Campo de Elías.

En "Mosquitero", con tres mil hombres cada uno, se encontraron el 14 de Octubre estos dos leopardos españoles. Boves fue vencido y Campo de Elías segó en la inmortal llanura un manojo de laureles.

Disperso el Asturiano se refugió en las márgenes del Apure para en breve tiempo, cual león que sale del cubil ya repuesto del rechazo recibido, estirar sus zarpas y destrozar con ellas, en el paso de San Marcos del Guárico, a Pedro Aldao que tuvo, el día 8 de Diciembre, la imprudente osadía de pretender con un puñado de hombres detener el empuje de aquel conquistador.

Resonó la voz colérica del vencedor en San Marcos hasta en los lindes de la Patria, y a su encuentro salió el león de "Mosquitero."

El 3 de Febrero de 1814 se midieron en La Puerta; Campo de Elías tenía apenas tres mil soldados y Boves siete mil llaneros, sedientos de sangre y de pillaje. En número tan desigual no resistió el soberbio castellano al iracundo león de las Asturias.

Boves contó los vencidos por sus víctimas, y centenares de patriotas sacrificó en homenaje de sus triunfos.

Cuando el clarín del vencedor en La Puerta resonó en Villa de Cura, el reducido ejército de Bolí-

var tocó a somatén. Por esta razón vino en volandas de Barquisimeto el Jefe de los *Soberbios Dragones de Caracas.*

El ejército de Boves, avalancha impetuosa de corceles desbocados, al tramontar la cordillera que rompió a fuerza de lanzas en La Puerta, hizo irrupción en las colinas de La Victoria y San Mateo. Tal se contemplan en las desnudas faldas del Vesubio los estragos de su candente lava, que en rocosa arcilla enseña al viajero cómo son de iracundas las entrañas del volcán.

Así han quedado en las páginas de la historia, amasados de lágrimas y sangre y cuajados en pedernales de doloroso recuerdo, los campos de batalla por sobre los cuales el asturiano de Gijón pasó sus huestes formidables.

Boves amaneció el 12 de Febrero de 1814 a las puertas de La Victoria, la Ciudad gólgota del héroe merideño.

Tuvo de habérselas el vencedor en La Puerta con otro vencedor, el de Niquitao y los Horcones, General José Félix Ribas.

Empeñado el combate éste arrecia cada vez más, como que son los combatientes veteranos de la espada acostumbrados a vencer.

Reducidos los defensores de La Victoria al recinto de la plaza, y llegado el turno de combatir a los *Dragones,* Ribas-Dávila desmontó sus jinetes, y parapetados en los escombros de ruinoso templo acribilló al enemigo a fusilazos.

Ninguno de los contendores cejaba en la demanda. El ímpetu de los caballos de Boves es rompido y rechazado por el constante disparar de los *Dragones.*

Eran las cuatro de la tarde cuando sobre los escombros humeantes de pólvora se desplomó bañado en sangre el adalid, que supo inspirar a sus *Dragones* aliento de invencibles, infundir en ellos su alma

marcial, y conducirlos siempre por la "Via Sacra" por cuyas puertas entraban en la Ciudad Eterna los Romanos vencedores.

Murió Ribas-Dávila como paladín antiguo: arrullado por el triunfo, invocando el nombre de la Amada y saludando la República.

La proclama del Libertador, fechada el día siguiente en Valencia, consagra así la memoria del héroe, que pertenecía a la Orden de los Libertadores y murió siendo Comandante General de la Caballería.

"Los que no pueden recoger de sus compatriotas y del mundo la gratitud y la admiración que les deben, el bravo Coronel Ribas-Dávila, Ron y Picón, serán conservados en los anales de la gloria. Con su sangre compraron el triunfo más brillante: la posteridad recordará sus nobles cenizas. Son más dichosos en vivir en el corazón de sus conciudadanos que vosotros en medio de ellos." (28)

El noble lirismo de su alma, herencia de su estirpe manchega, lo dicen sus palabras a tiempo de extraerle la bala el Cirujano: "Llevadla a mi esposa, y decidle que la conserve, y se acuerde que a ella debo el momento más glorioso de mi vida, aquel en que he perecido defendiendo la causa de mi suelo. Muero contento. ¡Viva la República!"

Este rasgo del héroe moribundo fue pintado por Carlos Otero en cuadro que existe en el Museo Boliviano.

Campo de Elías, a eso de las cinco de la tarde, llegó desalado de la Cabrera en auxilio de Félix Ribas, con su esfuerzo y su genial bravura completó el triunfo y vengó la muerte del ilustre compañero.

Después del 12 de Febrero, en el Calvario de San Mateo, los *Soberbios Dragones de Caracas* tomaron el desquite de la muerte del invencible Ribas-Dávila, y contribuyendo el 28 de Febrero a una nueva derro-

(28) Libro y tomo citados, pág. 58.

ta del impetuoso Boves, inscribieron sus nombres en el libro de la inmortalidad y se dispersaron en los demás cuerpos del ejército. (29)

En las filas de los *Soberbios Dragones* de Ribas-Dávila aprendieron a vencer Francisco de Paula Alcántara, Rudecindo Canelón, Mateo Salcedo, Nicolás Briceño, Francisco Picón, Manuel Cedeño y Ambrosio Plaza. (30)

Su nombre, en días de conflicto para la Patria, servía de *palladium* a los guerreros.

Bolívar exclama desde San Mateo, el 24 de Marzo del 14, la víspera del sacrificio de Ricaurte:

"Confiad en vuestros defensores, y vuestra confianza no será burlada. Yo os lo protesto por los manes sagrados de Girardot, Ribas-Dávila, Villapol y Campo Elías, vencedores en Bárbula, La Victoria y San Mateo." (31)

Actualmente, en la contienda gigantesca de Europa, se bate como bueno, al lado de los Franceses, un descendiente del héroe, el Capitán Luis Camilo Ramírez.

Las condecoraciones ganadas en la lucha y salpicadas con su sangre, "La Legión de Honor", "El Busto del Libertador", "La Croix du Mérite", "La Croix de guerre", "La Croix de St. Wladimir" y "La Fourragére" dicen muy alto de su valor.

Sobre la tumba del guerrero y sus *Dragones*, que fronda de laureles cubre, erigir deben los pueblos herederos de sus glorias, bronce estatuario, que recuerde a las generaciones venideras cómo se lidia por la Libertad, y cómo se muere por la Patria.

---

(29) Véase en el Apéndice las palabras de los Historiadores sobre su muerte. (Nota Nº 12.)

(30) Posteriormente, el año de 1877, siendo el Gral. Francisco Linares Alcántara Presidente de la República de Venezuela, hizo beneficios a la Universidad de Mérida, desconocida primero y luego despojada de sus múltiples rentas por el Gobierno Guzmán Blanco. Quizá hiciera esto en recuerdo de que su padre, Francisco de Paula Alcántara, había sido vencedor, como Capitán de Caballería, en el Escuadrón de Ribas-Dávila. "Anuario de la Universidad de los Andes", pág. 28 y 31.

(31) Documentos de Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 70.

RIBAS-DAVILA (CIVIL)

Quien segó laureles en Bárbula, Cabudare, Araure y La Victoria al frente del invencible Escuadrón *Soberbios Dragones de Caracas*, habia conquistado enantes, cuando apenas dejaba las aulas de la Universidad Central de Venezuela, el grado de Coronel por el cabal cumplimiento del cometido revolucionario que su Alteza, la Junta Suprema de Caracas, le habia confiado al pie del 19 de Abril de 1810.

Tal día en sus calles y plazas el verbo entusiasta de Ribas-Dávila tumultuaba alrededor del índice de Madariaga, aprobando aquella negativa del Canónigo de las Mercedes que afirmaba el derecho de los rebeldes.

Juan Vicente González, hablando del desfile de los futuros libertadores, dice: "Este joven que llega de Mérida, de frente modesta y modales aristocráticos, es Ribas-Dávila, que encierra el corazón de un héroe." (1)

La Junta Suprema envió comisionados a todas las Provincias de Venezuela.

Eligió para Barinas y Mérida al pasante de Abogado Luis María Ribas-Dávila, (2) que tenia en su

(1) Biografía de José Félix Ribas, pág. 14.
(2) Estudio documentado del héroe por el doctor Gabriel Picón-Febres, hijo.

abono las buenas relaciones de su familia en los pueblos de Occidente, sus estudios de Academia, y el entusiasmo además que de patriota había demostrado desde el punto inicial de la Independencia.

Todo cuanto hizo en el cometido de la empresa para que los pueblos adonde fue, en conocimiento del 19 de Abril, se pronunciaran en su favor, convergió a la declaración del 5 de Julio de 1811, consecuencia lógica del 19 de Abril de 1810.

Al punto de recibir la comisión partióse a darle cumplimiento. Una vez en Barinas puso en manos de su maestro Doctor Don Cristóbal Hurtado de Mendoza, los pliegos de la Junta que iban para él.

El dia 5 de Mayo de 1810, habiéndose reunido en "la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Barinas" los señores Cabildantes, Magistrados, Empleados y Vecinos expuso ante ellos el Doctor Mendoza, Síndico Procurador General y Protector de Naturales, el contenido de las notas traídas por el Emisario Ribas-Dávila.

En Cabildo abierto resolvieron constituir una Junta que representara los intereses de la Provincia federativa de Barinas, y que entrando desde luego en alianza con las demás Provincias, se pusiesen de acuerdo con la Suprema de Caracas para la finalidad de la causa emprendida.

De la sesión del día 7 del mismo mes de Mayo salió la Junta Provincial de Gobierno, cuyos doce Vocales Regidores tomaron posesión de sus nombramientos. Allí suenan los nombres patricios de Don Miguel María del Pumar, Alcalde Ordinario y Presidente de ella; Doctor Don Ignacio Fernández Peña, Vicario Juez Eclesiástico y Vicepresidente, sacerdote merideño que luego irá Diputado por Barinas al Congreso de 1811 y más tarde será Arzobispo de Caracas, de los Peñas de Doña Laura de Ribera y Peña, abuela materna de Ribas-Dávila; Doc-

tor Don Cristóbal Hurtado de Mendoza, trujillano, también irá al Congreso de 1811 y será triunviro de la República.

Don Ignacio del Pumar, Alférez Provincial de Barinas y primer Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro; Don Juan Ignacio Briceño, Regidor Alcalde Provincial; Don Manuel Bereciartu, Regidor Alguacil Mayor; Don Domingo González, Ministro principal de Real Hacienda; Coronel Don Miguel de Ungaro; Don Ignacio Briceño, y la victima de Páez y victimado de Morillo en Pore, Don Francisco de Olmedilla. (3)

Cumplida la misión de Ribas-Dávila en Barinas continuó su ruta hacia la Ciudad de las Nieves.

El 16 de Setiembre del año 10 reunidos que fueron Cabildo, Eclesiásticos Seculares y Regulares, Militares, Hacendados y Comerciantes en la Ciudad de Mérida, e impuestos de las comunicaciones de Santafé, Caracas y Barinas, y luego de haber oído a Ribas-Dávila, Emisario de Su Alteza la Suprema Junta de Caracas, sobre los actuales acontecimientos, resolvieron a una voz, seguir en todo y por todo la suerte de las referidas Capitales.

En consecuencia nombraron los doce Electores que vinieron a formar la Junta Patriótica de Mérida: Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón, Doctor Don Francisco Antonio Uzcátegui Dávila, Pbro. Dr. D. Mariano de Talavera, Pbro. Dr. D. Buenaventura Arias, Don Juan Antonio Paredes, Don Vicente Campo de Elías, Pbro. Dr. D. Antonio María Briceño y Altuve, Don Blas Ignacio Dávila, Don Fermín Ruiz Valero, Don Lorenzo Aranguren, Pbro. D. Enrique Salas Manzaneda y el Rvdo. P. Fray Agustín Ortiz. (4)

---

(3) Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida, por el Illmo. Sr. Dr. Silva, tomo III, pág. 194 a 206.

(4) Obra y tomo citados, pág. 206 a 210.

Entre los miembros de esta Junta halló parientes el Emisario: Rodríguez Picón como hijo que es de una Uzcátegui y Mansilla, y Doña Teresa Uzcátegui y Bohorques es bisabuela de Ribas-Dávila; el Dr. Francisco Antonio, Canónigo de la Catedral, y Don Blas Ignacio son sus primos hermanos en segundo grado; Campo de Elías es su afín por el entronque con las familias Picón, Dávila y Nucete; y Briceño Altuve, que fue quien le dió las gracias a nombre del pueblo y Vocales de la Junta por la comisión que trajo de la de Caracas, es hijo de Don Manuel de Altuve y Gaviria. (5)

Designado por la Junta para llevar la voz de aliento a los otros pueblos de la Cordillera, partióse al punto.

La Ciudad del Espíritu Santo de La Grita, el 11 de Octubre de 1810, celebró sesión extraordinaria en Cabildo abierto para conocer de los pliegos que traía de Mérida el Emisario Ribas-Dávila.

Allí mismo acordaron desligarse de Maracaibo y manifestar a la Junta emeritense que contaran con hermanos y compañeros, a quien les venía en voluntad seguir con ellos el curso de los acontecimientos.

Firmaron el acta Don José Antonio Guerrero, Teniente Justicia Mayor; Don José Enrique Rojas y Don Antonio María Guerrero, Alcaldes Ordinarios; Antonio Miguel Mora, Procurador General; José Gabriel Noguera, José Felipe Contreras y algunos más. (6)

Satisfecho Ribas-Dávila por la acogida favorable de La Grita y Bailadores, siguió aina y sin desmayo hasta San Antonio del Táchira, fronterizo a la Nueva Granada.

---

(5) José Domingo Tejera, "El Diablo", "Panorama" de Maracaibo, 25 de Febrero de 1918.

(6) Dr. Silva, obra y tomo citados, pág. 232 a 234.

Allí, el 21 del mismo Octubre, reunido el pueblo a fin de saber de la misión que llevaba el Emisario "de la Muy Noble e Ilustre Ciudad de los Caballeros", decidieron de común acuerdo separarse del Gobierno de Maracaibo, y juraron y reconocieron el de la Junta Patriótica de Mérida.

Entre los firmantes del acta de San Antonio se leen: Don Tomás de la Cruz, Don Antonio María Pérez del Real, Ruperto de Omaña, José Petronio Merchán, Eugenio Navarro, José Ignacio Maldonado, Bernardino Uzcátegui y Don Ignacio Uzcátegui Dávila, pariente y sobrino respectivamente, del Canónigo merideño y por lo tanto familia de Ribas Dávila. (7)

La Villa de San Cristóbal se avino de igual modo con el Emisario, y su ayuntamiento, el 28 de Octubre prenombrado, después de la exposición de Ribas-Dávila, en la cual invitaba a sus habitantes a la nueva cruzada, hizo lo de los anteriores: cortó los nexos políticos con Marcaibo, reconoció el Gobierno Provincial de Mérida, y juramentó dicho reconocimiento en manos de su Emisario.

Testimonian el patriotismo de esta Villa los nombres siguientes: Don Ignacio y Don Rafael Sánchez, Alcaldes; Don José Mª Colmenares, Síndico Procurador General; Presbítero Don Pedro Casanova, Joaquín Antonio Angarita, Elías Vivas y otros. El merideño Francisco Nucete, hijo de Don Juan Nucete y afín de Ribas-Dávila, es también de los firmantes. (8).

Acaso contribuyó en gran parte para el éxito del empeño, que el Emisario hallase de los suyos en la recorrida patriótica que, desde Barinas hasta San Antonio del Táchira, llevó a cabo tan brillantemente.

---

(7) Dr. Silva, obra y tomo citados, pág. 234 a 239.
(8) Dr. Silva, obra y tomo citados, pág. 239 a 242.

Conclúyese de la lectura de estos documentos que en las actas de la Independencia de Barinas a San Antonio, y después en la de Caracas el 5 de Julio, los parientes de Ribas-Dávila estamparon sus firmas de patriotas; actas que más tarde él mismo, el 12 de Febrero de 1814, sellará con su sangre en la plaza de La Victoria.

De regreso a Mérida, ésta premió sus buenos servicios en la causa nombrándole Diputado ante la Junta Suprema de Caracas. Allí estuvo desde Enero de 1811 al 2 de Marzo del mismo año, en cuya fecha se reunió el Congreso. (9). Luego fue miembro de la Junta Patriótica, la cual Junta, con su gesto de audacia revolucionaria a lo Jacobino, decidió a los Patricios del Congreso a declarar la Independencia Nacional el 5 de Julio de 1811.

Además, Don Luis de Ribas y Tovar, miembro del Congreso de 1811, es pariente de Ribas Dávila por ser descendiente aquel del Capitán merideño Don Hernando García de Ribas. Ribas y Tovar fue nombrado por el Congreso, en unión de Don Nicolás de Castro, para presentar al Illmo. Sr. Dr. Don Narciso Coll y Prat, Arzobispo de Venezuela, las congratulaciones por su memorial dirigido al Cuerpo Soberano, y entregarle personalmente la copia de dicha acta. (10)

Como se habla de los Cabildos que Ribas-Dávila hizo reunir en los pueblos que fueron la antigua Provincia de Mérida, es justo recordar a su padre Don Ignacio que, siendo Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Mérida, contestó la arenga del Libertador.

Este decía:

"Aceptad, ilustres merideños, las congratulaciones que, a nombre del Congreso de la Nueva Granada, tengo el honor de haceros, reponiendoos en el

---

(9) Escrito de Picón-Febres, hijo.
(10) Documentos de Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 521.

uso de vuestra autoridad, que sin duda será ejercida con la dignidad que corresponde a un gobierno independiente...."

"Tengo la honra de poner en vuestras manos el título de mi comisión, que como veréis no tiene otro objeto que amparar al americano y exterminar al español; destruir el gobierno intruso y reponer el legítimo; y en fin, dar libertad a la República de Venezuela... si el Dios de los ejércitos protege la causa de la justicia."

Y Don Ignacio:

"¡Bendita sea para siempre la nación granadina! ¡Gloria al sabio Congreso que la representa y dirige! ¡Gloria al Ejército Libertador! y Gloria... a Venezuela que os dió el sér a vos, ciudadano general! Que vuestra mano incansable siga victoriosa destrozando cadenas: que vuestra presencia sea el terror de los tiranos, y que toda la tierra de Colombia diga un día: "Bolívar vengó nuestros agravios." (11)

Los nexos que Ribas-Dávila tuviese con los agitadores del 19 de Abril lo dice Gabriel Picón-Febres, hijo: "Sólo por razones de solidaridad en los hechos con los promotores del movimiento caraqueño, pudo el joven pasante de Abogado obtener una misión de tan gravísimas responsabilidades."

Y cómo correspondió la Junta Suprema de Caracas a su Comisionado de Barinas y Mérida, Antonio Muñoz Tébar, abeja de Helicón caída en el cáliz del ajenjo de los partidos que apellida Juan Vicente González, se expresa así: "Después del glorioso ejemplo de libertad dado en Caracas, lleno del noble celo del honor, veía con vergüenza la esclavitud de su Patria la Provincia de Mérida. Guiado por aquel sentimiento, y estimulado de su valor, vuela desde Caracas a Mérida. Bajo la misma espada de los ti-

(11) Memorias de O'Leary, tomo XIII, pág. 240 a 241.

ranos reune, excita a sus compatriotas, y al primer impulso echa por tierra su trono envejecido. Tan grande acción fue premiada con elevarle en el ejército, en el cual hasta entonces no había servido, al grado de Coronel." (12)

Tal la hoja de cívicos servicios que prestó a la Patria Luis María Ribas-Dávila, antes de ser Jefe de los *Soberbios Dragones de Caracas*.

(12) Biografía de José Félix Ribas, pág. 30 y 120.

Coronel Vicente Campo de Elías

II

CAMPO DE ELIAS

Erase que se era de madera de Caudillos cuando ni cincuenta años de existencia ni una vida reposada y honorable además, habían bastado para calmar los ímpetus de indomable combatiente.

Oriundo de España, nacido que fue en la Villa de Soto de Castilla la Vieja el año de 1759, trajo a la América su segunda patria, en 1781,con el orgullo de su abolengo como hijodalgo que era, la bravura de su raza.

Pretextando los Patricios el 19 de Abril en Caracas defender la causa de los Reyes españoles, cuando su intento era la Independencia americana, llamaron a sus compatriotas al empeño.

Mérida fue de las primeras que vestida de punta en blanco acudió al llamamiento guerrero. Una vez puesta en la lid surgió el Capitán que al frente de quinientos merideños, de los cuales sólo quince regresaron con vida, iba a segar laureles en campos de sangre para que luego bajo la sombra de estos lauredales, creciese el árbol de la Libertad en la Ciudad patriota.

En Trujillo, a donde llegó Campo de Elías con su tío, fue comerciante y allí ejerció funciones de

Gobierno Civil, hasta que en 1792 se estableció en Mérida, a causa de haber nombrado a su hermano Don Hipólito Canónigo de la Catedral de esta Ciudad.

Para Enero de 1800 se hallaba de nuevo en Trujillo de Procurador Síndico Personero, según lo reza el presente autógrafo fechado en aquel tiempo. (1)

El mismo año fundó Campo de Elías su hogar en Mérida, eligiendo por compañera a Doña Martina, primogénita de Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón, hombre de alta significación en la Colonia y acomodado además de inmensos bienes de fortuna. (2)

El varón que tuvo no perpetuó el nombre heroico de su padre. Dos de sus hijas casaron: una, Fernanda,con el Teniente Manuel Nucete, hermano de Doña Mercedes abuela paterna de nuestro padre; y la otra, Inés, con el Coronel Pedro Celestino Guerra. Hoy los descendientes de estas dos familias, Nucete y Guerra Campo de Elías que viven en Mérida, son los herederos de sus glorias.

El año de 1805 desempeñó Vicente Campo de Elías el cargo de Alcalde Ordinario de Mérida, y el de 1806, Diputado de la Junta de Consolidación para el remate de los fondos de Capellanías. Empleos estos del Gobierno español. (3)

Luego entró de lleno en defensa de la causa americana: fue miembro de la Junta Patriótica de Mérida que se instaló el 16 de Setiembre de 1810, formó, junto con el Dr. Antonio María Briceño Altuve y Don Enrique Salas Manzaneda, la comisión de Rentas.

Fracasado el empeño de los libertadores el año de 1812, Campo de Elías perseguido, como los demás patriotas de Venezuela, tuvo de refugiarse en las

---

(1) Autógrafo que debemos a nuestro amigo el Dr. Amílcar Fonseca, acucioso investigador de los anales trujillanos.

(2) Datos del artículo del Dr. Gabriel Picón Febres hijo, sobre Campo de Elías.

(3) Dr. Julio C. Salas, obra inédita, "Crónicas Coloniales."

S.or Rexn.l Presid.te del Cav.do

El Procurador Sindico Personero para evacuar el traslado prevenido en Consulta dice:
que halla preciso el Cotejo que deve hacer el Escr.no de Ayuntamientos de la Copia testimoniada que
presenta el Pbro. D.n Nicolas Montilla con la Original que deve existir en el Archivo de su Cavil-
do expresando su legitimidad ó deformidad que encuentre por correspondiente Certificacion
y fecho volvera el Expediente á vista del Sindico para usar de los Orōs que le pertenezcan. Tru-
xillo Onze de Enero de Mil y Ochocientos

Vic.te Campo de Elias

montañas merideñas, y allí permaneció hasta Abril de 1813 regresando a Mérida por haberla desocupado Don Ramón Correa.

Al punto reunió fuerzas y se puso al frente de ellas; durante esos días ejerció el Gobierno de Mérida. Quinientos hombres presentó al Libertador el 23 de Mayo de 1813, día de su entrada en esta Ciudad. (4)

Antes, con fecha 13 de este mismo mes y año, había escrito al Doctor Cristóbal Hurtado de Mendoza sobre la disposición favorable de Venezuela para reconquistar, a costa de poco, la libertad de ésta. Carta oportuna que Bolívar hizo conocer al Presidente de la Nueva Granada en momentos en que se discutía la invasión a Venezuela. (5)

Unido al Brigadier Simón Bolívar en la Ciudad de Mérida partióse Campo de Elías. A las órdenes inmediatas de José Félix Ribas, Comandante de la retaguardia, comenzó en la meseta abertal de Niquitao, el día 2 de Julio del año 13, su odisea triunfal que en zig-zag de gloria va a sellar con su sangre generosa en San Mateo.

En el combate que tuvieron los republicanos con el español Don José Martí, en esta abra de la serranía trujillana, amena de suyo y afamada ante la historia, el Capitán Campo de Elías, a la cabeza del "Granaderos" merideño hizo prodigios de impavidez y valentía.

José Félix Ribas al dar cuenta de la batalla de Niquitao dice al Libertador... "No son menos dignos de las consideraciones de Ud. y del gobierno el Capitán Vicente Campo de Elías, que con una impavidez increíble era el primero que desde el principio de la acción, con un trozo de su compañía de *Grana-*

(4) Dr. Silva, Diócesis de Mérida, tomo III, pág. 209 a 212; y "Centenario de Sucre en Mérida", José Ignacio Lares, pág. 246.

(5) Memorias de O'Leary, tomo XIII, pág. 225. Léase en el Apéndice esta carta. (Nota Nº 13.)

deros, estrechaba y perseguía al enemigo, exponiéndose al mayor peligro". (6)

Allí fueron rotos, apresados y perseguidos los ochocientos soldados de Martí.

Luego tropezó Félix Ribas, el 22 del mismo mes de Julio, con Francisco Oberto que, arrogante con sus mil hombres, pretendió detener la avalancha republicana.

El sitio llamado los Horcones fue testigo de la derrota del español y del triunfo de los patriotas.

En este segundo combate el denuedo de Campo de Elías, comandando los valientes merideños, y sólo insuperable a sí mismo, dió la victoria al ilustre caraqueño.

Allí quedó mulitado de por vida el Subteniente Gabriel Picón, hermano político de Campo de Elías y niño héroe, que de solos 14 años, supo valientemente conquistarse nombre de inmortal.

Desde el célebre campo los Horcones fue Campo de Elías a compartir glorias con el antioqueño Girardot: trepando alturas en las colinas de Puerto Cabello, tomaron por asalto la fortaleza del Vigía; el 30 de Setiembre su voz vibrante resonó en Bárbula, y el 3 de Octubre en Las Trincheras con Luciano D'Eluyar, vengaron la muerte del jamás como se debe bien sentido Atanasio Girardot.

Al pie de estas brillantes acciones premió Bolívar el valor de sus compañeros de armas recompensando, entre otros varios, a Campo de Elías con el título de Teniente-Coronel.

Estamos a principios de 1813, año milagroso del taumaturgo colombiano; cauda luminosa señala el derrotero que hasta entonces fue de triunfos: Tenerife, Guamal, Chiriguaná, Cúcuta, Angostura, Niquitao, Horcones, Taguanes, Bárbula, Las Trincheras.

---

(6) Obra y tomo citados, pág. 290.

Nada ni nadie detuvo la marcha audaz de los revolucionarios. Pero de pronto sorprende a Bolívar un obstáculo, y por vez primera desde que tomó en sus manos la empresa de libertar a Venezuela, alguien tiene la audacia de inferir rota a uno de sus Tenientes, pasando por las armas a todos los vencidos sobre el mismo campo de batalla.

Es Tomás Rodríguez Boves. (7) Revolucionario por inclinación y temperamento se hizo realista por venganza. Cuentan las crónicas del año diez que en Calabozo ejerció oficio de mercero y fue traficante en cueros de reses, y algunos dicen que también en bestias.

Hombre inquieto y turbulento además, valiente hasta la exageración y audaz rayano en temerario, de marino fue pirata y de negociante de bestias en los llanos. Caudillo de pamperos.

Amante del peligro y enamorado de la gloria, cuando de luchar le vino en voluntad, ni concibió temores ni escrúpulos de ningún jaez le detuvieron en el logro de su ambición.

Enconada que ésta fue por injustos procederes de un juez expoliador de Calabozo en contubernio con leguleyo de vil ralea, y como se hallase en prisión con amagos de muerte, al verse libre se unió al español Don Eusebio Antoñanzas.

Desde aquel punto aguijoneada su sed de gloria por el rencor, y atizada su ambición por la venganza, juró el exterminio de los patriotas.

Lo que hizo es cosa natural en varones que saben cultivar el odio como virtud de almas fuertes.

No es que Boves careciese de sentimientos nobles: fue grato al beneficio y en homenaje a sus pro-

---

(7) Laureano Vallenilla Lanz, dice haber encontrado en sus estudios en España ser con b labial este apellido, aplicado a los naturales de Bobia, término orográfico de Asturias. Y que Bobes se llama también una parroquia del Consejo de Cicro. Tomás Rodríguez Bobes, agrega luego, nació no en Gijón sino en Oviedo.

tectores, los comerciantes Joves de Puerto Cabello, cambió su nombre de Rodríguez Bobes por el de Boves según leyenda de aquel tiempo; desinteresado, dejaba el botín a sus camaradas del vivaque y guardaba para si solo los laureles.

Después de Urica se supo que solos trescientos pesos, y eso en una deuda, constituían la fortuna material del sojuzgador de la República.

Promediaba el año 13; Oficial que era de Juan Manuel Cajigal consiguió de éste, que en unión de Francisco Tomás Morales, su antiguo socio contrabandista. le dejara en Calabozo, pues tenia el intento de hacer guerra de guerrillas, conocedor que era de sus llanuras.

Alianza digna de ambos: el bravo león de Asturias y el astuto tigre de las Canarias.

A principios de Setiembre llegó la noticia al Cuartel General del Libertador de que una partida de setecientos caballos, comandada por un Oficial realista llamado Boves, se presentaba amenazadora en los llanos de Calabozo.

Mandó a dispersarla al Teniente-Coronel Comandante de Húsares, Tomás Montilla. Este, una vez en el nuevo teatro de la guerra, juzgó suficiente para destruir al oscuro Oficial su segundo Teniente-Coronel Carlos Padrón, y le dió el cometido. Muy presto probó la mala suerte de éste, que no impunemente con seiscientos infantes se ataca al león pampero en sus jarales.

Por eso cuando Bolívar supo del desastre de Santa Catalina, volvió la vista a sus Tenientes, y distinguió para la empresa de vencer el obstáculo al Teniente-Coronel Campo de Elías.

Al punto salió éste de Villa de Cura, reunió los caballos que pudo en San Sebastián y Chaguaramas, y con su segundo Miguel Uztáriz y su batallón "Barlovento" dió con el vencedor de Santa Catalina.

El 14 de Octubre tuvo lugar la batalla de Mosquitero. Los dos combatientes son ambos de raza conquistadora: el uno Asturiano, el otro de Castilla. Activos, enérgicos, valientes en demasía, estratégicos ambos a dos; ninguno quiere cejar en la demanda, pues que los dos saben cosechar laureles. Con iguales fuerzas se atacan teniendo las mismas probabilidades de vencer, pero después de rudos y sangrientos choques triunfó el Castellano.

Cada uno de los contendores tenía cerca de tres mil hombres.

Boves y su segundo Morales fueron a reponerse de semejante descalabro al Guayabal, orilla izquierda del Apure y centro de las negociaciones del primero. Campo de Elías pasó por las armas a todos los vencidos. La guerra era de muerte y los tiempos duros eran también; Boves y Campo de Elías eran recios como aquellos tiempos de la guerra a muerte.

A causa de ríos y caños desbordados en esa época de lluvias, no pudo el vencedor Campo de Elías continuar la persecución hasta la última guarida del león fugitivo.

Con tal triunfo quedó vengado el desastre de Carlos Padrón.

Diferentes hechos se sucedían en Occidente, Miguel Valdés fue derrotado por Ceballos. Bolívar desde Caracas voló a reforzar a Urdaneta, y el 10 de Noviembre consiguió sobre estos dos reunidos un segundo laurel el vencedor en Yaritagua, el Brigadier Don José Ceballos.

Para tomar desquite de esta desgraciada función de armas se vió obligado Bolívar a llamar al héroe de Mosquitero quien, al frente de su invencible "Barlovento", llegó a San Carlos.

Por tal motivo dejó en Calabozo con mil hombres, vigilando los movimientos de Boves, al Teniente-Coronel Pedro Aldao.

El 5 de Diciembre en Araure, Elías, a la cabeza de "Barlovento", combatió con su impetuosidad irresistible; y si Ribas-Dávila y sus *Dragones* decidieron la victoria, no es menor la gloria que cubrió al Castellano, y que sólo supo en las batallas acorralar y destruir al enemigo.

Tomás Montilla, Secretario de Estado, el mismo día de la batalla de Araure, se expresa así por orden de Bolívar:

"El General Urdaneta que mandaba toda la infantería, el Comandante Elías y los Coroneles Palacios, Villapol y Ribas Dávila han tenido en este día memorable una conducta muy distinguida, mostrando a la noble oficialidad que tienen el honor de mandar, que son dignos de titularse Jefes de los Libertadores de la República". (8)

Si el Caudillo de Occidente tomó revancha en Araure de su desastre en Barquisimeto, no otra cosa pretendía el Caudillo de las pampas del que sufrido había en Mosquitero.

Su actividad como tal apenas necesitó de unos cuantos días para reponerse. Esta clase de hombres, que desprecian profundamente sus mismos fracasos, puesto que la misión que cumplen por encargo de los dioses es la de vencer, sólo toman en cuenta la victoria, y es por esta razón que siempre están apercibidos para el triunfo.

Desconocen la compasión, virtud femenina, empezando por ellos mismos, y no creyéndose alimentados por seno de mujer, sino amamantados por loba, como el despiadado fundador de Roma, ni piden clemencia ni la dan tampoco.

Tales se presentan en nuestra historia por su dureza de ánimo Bolívar, Boves y Campo de Elías. Encajados en marcos de leyenda, se destacan estos tres combatientes de la guerra a muerte.

---

(8) Documentos de Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 26.

Boves, más terrible y más amenazador si se quiere, se halló para el ocho de Diciembre al frente de cuatro mil llaneros, como que sus manos, que eran taumatúrgicas también, multiplicado habían el puñado de hombres que salvar pudo de la hecatombe de Mosquitero.

Pedro Aldao, imprudente de suyo a causa de su valor, del que hacía gala como Español que era, tuvo la desgracia de ser batido en San Marcos del Guárico, donde Boves, en revancha de su anterior derrota, pasó por el filo de la espada al mismo Aldao y a centenares de víctimas.

Este triunfo prestigió de nuevo al Caudillo de la estepa, y atropando jinetes sus huestes llegaron hasta siete mil.

Al presentarse Boves a principios del año 14 en el abra de Carabobo, que al pie de Villa de Cura abre sus puertas al beduino de las llanuras, llamó a usanza conquistadora con el pomo de la espada tinta aún en la sangre de los vencidos. A detener el ímpetu de los jinetes salió el temido león de Mosquitero.

Sólo tres mil hombres en su mayor parte infantes, acompañaban a Elías. ¡Que inprudencia fue también medirse de igual a igual con número inferior de hombres!

No bastó el 3 de Febrero en La Puerta toda la ingénica bravura del Castellano ni su indomable acometer en el recio batallar; y por más que su nombre fuera un reto, ante el cual los soldados de Boves se estremecían de pavura, el triunfo huyó del bravo Campo de Elías, y Boves señaló con una hecatombe más su triunfal jornada.

Herido el orgullo del Castellano al verse por vez primera en derrota, en despecho le clava un dardo al vencedor, que empurpura el laurel que en justa desigual le arrebató.

La herida del Caudillo no detuvo su empuje de

valiente. El 12 del propio mes sus dianas vencedoras resonaron a las puertas de La Victoria demandando nuevos laureles.

El héroe de Niquitao y los Horcones, con solos mil y tantos soldados esperó, confiado en su fortuna, a los siete mil llaneros victoriosos.

El combate, asaz desproporcionado, se empeñó con ímpetu feroz de parte de los sitiadores, al cual respondieron los sitiados con indómito coraje.

Hasta por nueve veces fueron rechazados del mismo recinto de la plaza los siete mil caballos del impetuoso Boves. Después de nueve horas de incesante batallar, reducido Félix Ribas a la mitad de los defensores, muerto Ribas-Dávila, Comandante General de la Caballería, la situación era insostenible.

Amén de aquel derroche de heroísmo que en semejante jornada hizo alarde la bravura de los patriotas, la defensa de La Victoria no podía humanamente prolongarse.

De pronto cundió voz alentadora que electrizó el ánimo de los sitiados, y sobrecogió el de los asaltantes.

Era una nube de polvo que apenas se divisaba por el camino de San Mateo. Mas rápida como preñada de tempestad se esbozaba cada vez mejor.

Ribas, que presintió el auxilio, ordenó que el Escuadrón fuera a darle el suyo. Conocedor de la muerte de Ribas-Dávila, preguntó con colérico ademán, quién capaz se creía de reemplazar al invencible Coronel de los *Dragones*.

Al punto acudieron sus Tenientes en demanda del cometido audaz. El más gallardo de aquellos paladines, Mariano Montilla, obtuvo la palma de mandar el *Soberbio Escuadrón*, ansioso de vengar la muerte de su Jefe.

El auxilio inesperado llegó; los doscientos veinte hombres que lo componían rompieron el aire pro-

clamando el nombre de su Caudillo como bandera de combate, y creyéndose invencibles porque los empujaba el aliento avasallador de Campo de Elias, quien traía por segundo al Teniente-Coronel Manuel Aldao, avanzaron a las compactas filas de Boves, chocaron contra ellas, las arremetieron de nuevo hasta que unidos a los *Dragones* se abrieron paso y se dieron la mano con Félix Ribas.

Elias se multiplicó, y sediento de venganza por su desastre en La Puerta, no hubo modo de resistirle, por más que Morales se empeñó en rechazarle.

Todo cedió a la acometida irresistible de los patriotas; y al poco tiempo de la llegada de Elías precisó escombrar las calles de la Ciudad heroica de heridos y de muertos.

Morales y los suyos en desaliento de vencidos se retiraron a Pantanero a donde llegó repuesto de su herida el incansable Boves.

De nuevo el corajudo hidalgo de Castilla desató el ímpetu de sus cóleras, y en la mañana del 13 desalojó a punta de bayoneta de las alturas de Pantanero a Boves y sus Tenientes.

No fue posible sostenerse por más que Boves en esta segunda brega se esforzara en repeler la acometida de Elias, que a manera de huracán abatió otra vez la furia de sus Centauros.

Rugiendo de rencor se refugió en su nuevo cubil el león de las Asturias. Mas una vez repuesto del doble descalabro de La Victoria y Pantanero, salió de Villa de Cura en busca de combates, resuelto a cobrar sus desastres con victorias.

Bolívar que tenía su Cuartel General en San Mateo le esperó en sus colinas, en previsión de que éstas formaban las Termópilas de Venezuela.

El 28 de Febrero el clarín de Boves anunció que que su furia de combatiente estallaría una vez más

sobre el pecho de los patriotas, y que las cargas a lanza de sus llaneros serían formidables según acostumbraba su cólera salvaje.

Cuando llegó el turno a los defensores del Calvario, Campo de Elias, Comandante General de la Infantería, y Manuel Villapol, tan audaz y tan valiente como éste, el combate se encarnizó. Boves al sentir sobre su rostro que flagelaba como un guante el nombre del temido vencedor en Mosquitero, frenético se lanza a la cabeza de los suyos porque había jurado en su furor exterminar al odiado compatriota.

Cuerpo a cuerpo cual leones heridos que defienden sus cachorros y su vida, se acribillan, hieren y destrozan estos tres bravíos luchadores. Ninguno quería ceder el campo al enemigo.

Villapol quedó tendido sobre su escudo como el Espartano defensor de las Termópilas.

Campo de Elías, bañado en sangre y sin dejar de pronunciar su nombre que era un reto, y desplegando su genial bravura cual bandera de combate, cayó en el Calvario de San Mateo, lidiando por la gloria, a usanza de los viejos Castellanos.

Pagó con la vida su última hoja de laurel, pero en cambio infirióle herida al contendor vencido, quebrantando una vez más del Caudillo de la pampa su indómito coraje tal que en La Victoria y Pantanero.

El 16 del siguiente Marzo murió en el hospital de sangre de San Mateo, a consecuencia de las heridas recibidas el 28.

Después de San Mateo, días vendrán de gloria y de duelo también para la Patria. Sigamos las huellas del Asturiano, el formidable enemigo del no menos Campo de Elías, cuya memoria invocaba el Libertador la víspera del sacrificio de Ricaurte.

"Confiad en vuestros defensores, y vuestra confianza no será burlada. Yo os lo protesto por los manes sagrados de Girardot, Ribas-Dávila, Villapol y

Campo Elías, vencedores en Bárbula, La Victoria y San Mateo". (9)

Ya en ocasión solemne había dicho Bolívar al pueblo de Caracas: "Ved ahí los libertadores; ved ahí los que reclaman la gratitud nacional... El bravo Comandante Elías, pacificador del Tuy y libertador de Calabozo. El bizarro Coronel Villapol, que desriscado en Virigima, contuso y desfallecido, no perdió nada de su valor que tanto contribuyó a la victoria de Araure". (10)

Para que nada falte en esta justa del valor iberoamericano, a los estadios de San Mateo, Carabobo y Puerta, concurrirán Mariño y sus Tenientes orientales.

A Carabobo, donde la rota de Cajigal dió laureles que segaron Bolívar, Ribas y Mariño, sucedió la infausta Puerta. El 15 de Junio del año 14, la batalla campal en este sitio fue la Austerlitz del Asturiano, puesto que en ella se encontraron los tres Caudillos: Bolívar el de Occidente, Mariño el oriental, y Boves el pampero.

En esta jornada aventados quedaron en éxodo de expatriación los dos primeros: Bolívar, desde las murallas de Cartagena, hará resonar su voz, y, nuevo Ezequiel, evocará hasta las osamentas de los héroes llamándolas a la vida para combatir de nuevo por la gloria; y Mariño, echando en olvido su culpable ambición de caudillaje, recordará a sus compañeros de Chacachacare que todavía el descarnado peñón puede amparar, en horas de temeraria audacia, empresa de valientes.

La talla de Boves en su ambición de mando se mide por el parte que da, después de la batalla de La Puerta, al Capitán General Don Juan Manuel Cajigal: "He recobrado las armas, las municiones y el

---

(9) Obra y tomo citados, pág. 70.
(10) Obra y tomo citados, pág. 49 y 50.

honor de las banderas españolas, que S. E. perdió en Carabobo". (11)

Boves era en América la contra-revolución. Como no tuvo cabida por sus odios personales y la grandeza misma de Bolívar dentro de la Revolución, mucho menos podría ser Teniente de una autoridad lejana, por más que ésta fuera de Reyes.

El, una vez vencedor, habría proclamado la República para sí, puesto que era de la misma carnadura de sus hermanos Hernán Cortés y Francisco Pizarro, conquistadores de imperios, y usaba lo mismo que ellos, armadura de gigantes.

Pero su historia quedó trunca; Urica le esperaba.

Hombres de relevantes méritos, Antonio Muñoz Tébar y el Licenciado Miguel José Sanz, escribieron con sus plumas convertidas en espadas, y húmedas de la sangre de sus venas, el epitafio de la Patria. La Puerta y Urica fueron túmulos no sólo de la República, si que también de estos dos soldados pensadores.

El mismo Boves, hombre de tragedia esquiliana, fue inmolado sobre su último sitio de combate.

Murió en los brazos de la gloria, coronado de laureles y sepultando consigo la República naciente en un gesto doloroso, cual si la expresión de un remordimiento contrajera el rostro del Atleta moribundo.

Y fue que se extremó en su venganza. La injuria de aquellos infelices de Calabozo la cobró a todo un pueblo de valientes, cuando él había nacido, como su compatriota Elías, para ser Caudillo de las democracias y paladín de hombres libres.

Porque Caudillo fue en sus actos todos: desde la estepa guariqueña hasta la meseta de Urica los cascos

---

(11) Dr. José Gil Fortoul, Historia Constitucional de Venezuela, tomo I, pág. 229.

ensangrentados de sus caballos marcaron sus jornadas; y, vencedor o vencido, su espada trazó, sobre el dorso ulcerado de la República, y en parábola de fuego, el vía-crucis de los libertadores y las caídas de la Libertad.

En el pecho de este hombre que era de bronce, las espadas de la República se mellaron unas, otras se rompieron. Las lanzas de Ribas-Dávila y sus *Dragones* volaron en pedazos, y sus leños en astillas; y las hojas toledanas de Villapol y Campo de Elías rotas quedaron en San Mateo.

Las tajantes de Bolívar y Mariño melladas fueron en La Puerta; y en Urica, a pesar de sucumbir en ella, dió al traste con la hasta entonces invencible de Félix Ribas.

Los escritores patrios han acumulado sobre su nombre, en montañas de dicterios, todos los epítetos de oprobio conque escarnecerse puede la memoria de los hombres. Cúbranse norabuena de guijarros malditos las de esos desgraciados juez y leguleyo, por haber arrebatado a la causa de la Libertad americana, la espada de mejor filo que en el pujilato de los años 13 y 14 defendiera los derechos de Fernando.

Poner en relieve sin odios y sin prejuicios la figura épica del Asturiano, es enaltecer la del Coronel Vicente Campo de Elías, el más temido y temible contendor que tuvieran los Centauros de Boves (12).

Ufánese cuanto quiera Venezuela de tener como suya la espada de Campo de Elías, triunfadora en lides de Libertad; pero devuelva a trueque de la glo-

(12) La figura marcial del héroe se destaca, entre otros Próceres, en el Salón Elíptico de esta Capital.

riosa herencia, deudora que es, bronce de inmortal que honrando la memoria del Prócer de nuestra Independencia, adorne al mismo tiempo uno de sus parques donde hoy crecen los lauredales que su espada segó en las batallas (13).

(13) Véase en el Apéndice las palabras de algunos historiadores sobre Campo de Elías,. (Nota No. 14.)

Doctor y Coronel Antonio Rangel

III

ANTONIO RANGEL.

A mediados de 1576 el Capitán Francisco de Cáceres, yerno del Gobernador de Pamplona, Juan Velázquez de Velasco, por haberse casado con su hija Doña María Magdalena, fundó la Ciudad del Espíritu Santo, hoy La Grita; el siguiente año dispuso que el Capitán Juan Andrés Varela, vecino y Encomendero de Mérida, saliese en són de conquista hacia los Llanos.

Cáceres y Varela conquistaron y fundaron a Medina de las Torres, y Altamira de Cáceres, hoy Barinas.

En esta expedición iba el Capitán Alonso Rangel de Cuéllar, fundador y poblador de Barinas, donde tuvo el cargo de Encomendero de Indios.

El Don Alonso fue de los conquistadores de Pamplona y siendo Maese de Campo de Francisco de Cáceres, fundó a Salazar de las Palmas, el año de 1583, cabeza de Alcaldía Mayor, desempeño que ejerció de por vida y lo heredó a sus descendientes.

Don Pedro Rangel de Cuéllar, hijo del anterior y Doña Jacinta de Ribas, y natural de Pamplona, fue Alcalde Justicia Mayor de Salazar.

El Padre Lucas Rangel, Religioso de la Compañia de Jesús, Catedrático de Teologia, singular predicador y poeta, también de Pamplona del Nuevo Reino de Granada, es hijo del Capitán Juan Rincón, conquistador y poblador, natural de Ecija, y Doña Ana de Peñalosa Rangel.

Don Esteban Hurtado Arias, Alcalde de la Santa Hermandad, y Protector de Indios de Mariquita su patria, casó con una hija de Doña María Rangel.

Don Andrés de Velasco, hijo del Capitán Juan Velázquez de Velasco y Doña Francisca de Monsalve, fue Regidor de Pamplona y casó en esta Ciudad con Doña Elvira de Cuéllar, hija del Capitán Jerónimo Fernández de Peñalosa y su mujer Doña Juana de Cuéllar, y nieta paterna del Capitán conquistador Don Bernardino Fernández de Peñalosa y su mujer Doña Elvira Rangel.

Andrés Velasco y su mujer Doña Elvira Rangel de Cuéllar, tuvieron sucesión.

Doña Ana Peñalosa Rangel casó en Pamplona su patria, con el Gobernador Juan de Campos, natural de Calatayud, entró en las Indias el año de 1582 en compañía de su tio el Capitán Juan Callén. La Doña Ana es hija de Don Bernardino Fernández de Peñalosa, y nieta de Don Alonso Rangel de Cuéllar, conquistador de Pamplona, Barinas y Salazar de las Palmas.

El apellido Rangel hay en Castilla y principalmente en Andalucía, los varones son hijosdalgo y notables algunos de ellos. Sus armas son en escudo de oro cinco flores de Lis escacadas, blancas y coloradas.

Esteban Rodríguez Rangel y Doña María Jiménez de Berrío su mujer, fueron padres de Doña Aldonza Rodríguez Rangel que casó con Don Pedro López de Baeza, Comendador de Bedmar y Jimena, vecinos de Jaen. Diego Rangel fue enviado a cerca

del casamiento de la Católica Reina Doña Isabel por los años de 1468. Fray Miguel Rangel, General del Orden de San Bernardo, es natural de Valladolid.

Rangel se nombra en arábigo el mes de Julio.

El Capitán, conquistador y poblador Martin de Zurbarán casó con Doña Leonor Rangel, su hija, Doña Ana Zurbarán Rangel, tuvo de su marido Don Alonso Sánchez, tres hijas: Doña Leonor Rangel, Doña Jacinta Zurbarán y Doña Isabel Zurbarán Rangel. Martin fue de los compañeros de Rodríguez Suárez el fundador de Mérida.

Doña Leonor casó en Mérida con Don Juan Fernández de Rojas, Escribano público y de Cabildo, y Alcalde Ordinario; y la Doña Jacinta fue mujer de Don Juan de Paredes, quien dió de este apellido a Mérida, Barinas y Trujillo. (1)

Según expediente de 1645, Don Juan de Nava de Pedraza y Salas, que entró en las Indias el año de 1630 con Don Sancho Girón, Marqués de Sofraga, del Orden de Alcántara y octavo Presidente y Gobernador del Nuevo Reino de Granada, solicitó los Indios que fueron de Pedro Gómez de Acosta en Barinas, alegando como títulos para ello el que su esposa era nieta del Capitán Don Alonso Rangel de Cuéllar, uno de los primeros conquistadores y pobladores de Pamplona, Salazar de las Palmas y Barinas. (2)

Don Sebastián Rangel de Cuéllar, conquistador

---

(1) Juan Flórez de Ocariz, Tomo I, Preludio páginas 126, 245, 268 y 270.

Arbol V de Gonzalo García Zorro, parágrafo 56.

Arbol XXVIII de Ortún Velázquez de Velasco, parágrafo 11, véase en el Apéndice la biografía del fundador de Pamplona. (Nota Nº 7.)

Arbol XXXI de Periáñez Portoes, parágrafo 15.

Arbol II de Martín Galeano, parágrafo 99.

Arbol XVI de Francisco Hernández, parágrafos 42 y siguientes, véase en el Apéndice lo relativo a Hernández y Zurbarán. (Nota Nº 15.)

(2) Arbol VIII de Pedro Colmenares, parágrafo 2. Véase en el Apéndice lo referente al apellido Nava de este mismo Arbol. (Nota Nº 16.)

como su padre Don Alonso de los indios Motilones del Río del Oro, San Faustino y otros lugares, casó en Mérida con Doña Isabel de Cerrada, hija del Capitán Hernando de Cerrada, una vez que enviudó de Don Alonso de Ribas, según se dice en la biografía de Ribas-Dávila. Con estos diferentes entronques se unieron las familias Rangel, Ribas y Paredes.

Cerrada representó por algunos años en Mérida el partido de Juan Maldonado, en oposición a Pedro García de Gaviria, que lo era del bando de Juan Rodríguez Suárez.

Hernando y Francisco de Ribas, hijos del primer matrimonio de Doña Isabel, recibieron en Madrid donde se hallaban, poder de su madre para la confirmación de la Encomienda de los Motilones, la cual Encomienda poseía su segundo marido Rangel de Cuéllar, muerto para 1630.

En este poder se pide licencia a fin de trasladar dichos indios Motilones a Barinas. (3)

Don Sebastián dejó sus bienes a la Iglesia en testamento otorgado el año de 1629.

El de 1658 Don Fernando Rangel de Cuéllar fue Alcalde Ordinario de Mérida. Los Rangeles se distinguieron a mediados y fines del siglo XVII, contra los corsarios ingleses, holandeses y franceses que atacaron las márgenes del Lago Maracaibo.

De 1684 a 1690 Don Francisco Rangel de Cuéllar fue Regidor de Mérida; Don Nicolás de Cuéllar, el año de 1693, ejerció el cargo de Alcalde Ordinario de la misma, y fundó para el año 1746 una Capellanía sobre tierras de Zurbarán y llanos de Pedraza; su hijo Don Clemente Rangel de Cuéllar y Ospina, tam-

---

(3) En escrito pertinente a estos mismos estudios, y que se publicará en otro libro, se dará cuenta del odio ancestral que tuvo a un descendiente de los conquistadores y Encomenderos de los Motilones, el tipo representativo de estos Indios, y cuya lucha duró por espacio de cuatro lustros, hasta que murió el noble descendiente de los Capitanes fundadores de pueblos.

bién Alcalde Ordinario por los años de 1720, 21 y 26, nombró primer patrón de dicha Capellanía a Don Antonio Rangel Briceño, el año 1747, éste tuvo el cargo de Alcalde Provincial de la Santa Hermandad y desempeñó de 1758 al 59 la Alcaldía de Mérida.

Lo fue igualmente Don Diego de Martín Rangel de Cuéllar, años de 1702 y 1723; el de 1707 Don Juan Rangel de Cuéllar estuvo de Rector de la Compañía de Jesús.

Doña Juana Rangel de Cuéllar, vecina de Pamplona que vivía en el campo de Tonchalá, era dueña de una hacienda de cacao, denominada Guasimal, sita entre los ríos Zulia y Pamplonita, y donó un extenso terreno de su propiedad, según documento del 17 de Junio de 1733, en cuyo sitio se encuentra hoy la Ciudad de Cúcuta, República Unitaria de Colombia.

José Miguel Rangel, hermano de Doña Juana y natural de La Grita, casó en el Rosario de Cúcuta con Doña Pelagia Concha, hermana del Coronel José Concha, Prócer de la Indepnedencia. (4)

El Doctor Angel Rangel, Abogado de la Real Audiencia de Bogotá y Teniente Justicia Mayor de Mérida, intervino el año de 1769, en el secuestro y depósito de los bienes de la Compañía de Jesús.

En 1775 el Doctor Angel Rangel; Don Juan Nepomuceno Uzcátegui Dávila, hermano del Canónigo; Don José Antonio Dávila y Don Ignacio de Ribas, abuelo y padre de Ribas-Dávila; don Fermín Ruiz Valero y otros vecinos de Mérida, fueron complicados por el Gobernador de ésta, el español Don José Antonio Luzardo, en un pretenso delito de sedición y

---

(4) Luis Febres Cordero, "Documentos Históricos" relativos a la fundación de San José de Cúcuta; y "Del antiguo Cúcuta", de cuyo libro tuvo la bondad, nuestro amigo Febres Cordero, darnos este último dato.

una vez apresados los condujeron a Bogotá. El viaje para ese entonces era cuestión de 20 a 25 dias.

Aunque de este proceso resultaron inocentes los encausados y en descubierto la injusticia y malos hechos de Luzardo, la Real Audiencia de Santafé los condenó en costas.

A poco de esto, el año 1777, la Provincia de Mérida fue separada de Bogotá y unida a Caracas; y cuando los Comuneros del Socorro, en 1781 proclamaron la revuelta, y los libertadores del 19 de Abril de 1810 llamaron a los pueblos a las armas, Mérida, a causa del fermento de indignación que el proceso Luzardo dejó en el ánimo de los notables merideños, al punto salió a la lucha; y los deudos y descendientes de aquellos procesados se trocaron luego en Próceres de Libertad. (5)

El Maestre de Campo Don Clemente Rangel de Cuéllar, casó en Mérida con Doña María Briceño Toro, y tuvieron diez y siete hijos. Una hija, Doña Catalina, casó con Don Manuel de Altuve y Gaviria, su hija única, Doña Juana Paula, casó con su primo Don José Manuel Briceño Pacheco. Estos fueron padres del Presbítero Doctor Antonio María Briceño y Altuve, miembro de la Junta Patriótica de Mérida, año de 1810. (6)

Don Juan José Rangel tomó participación tanto en la revuelta de los Comuneros de Mérida como en los primeros días de la emancipación; y cuando el año de 13 el Canónigo Uzcátegui Dávila agitó los ánimos para la reedificación de la Ciudad, destruída por el terremoto de 1812, el mismo Rangel formó, junto con el Doctor Buenaventura Arias, José y Jus-

(5) Muchos de estos datos son del libro inédito" Crónicas Coloniales", de nuestro amigo Dr. Julio C. Salas, quien bondadosamente nos los ha cedido.

(6) José Domingo Tejera, "El Diablo", estudios históricos publicados en "Panorama", el 25 de Febrero de 1918.

to Arias y el Presbítero Juan José Dugarte, la Junta que debía atender a la fábrica de la capilla que serviría de Catedral. (7)

Don Juan José Rangel, casó en Mérida con Doña Nicolasa Becerra Morillo, Merideña, hija de Españoles; de este matrimonio vino al mundo, el 13 de Junio de 1788, un hijo a quien cristianaron con el nombre de Antonio.

Una hermana, Doña Paz Becerra Morillo, se unió al trujillano Don Vicente Paredes; su hija, Doña María del Carmen, casó con Don José Vicente Dávila Nucete, sobrino de Doña Bárbara Dávila y Ribera, madre de Ribas-Dávila.

Los esposos Dávila-Nucete y Paredes-Becerra son nuestros abuelos paternos. Por esta razón es uno msimo el parentesco que tenemos con Ribas-Dávila y Rangel.

En Setiembre de 1810, celebrando que estaban en el hogar de los esposos Rangel y Becerra-Morillo el grado académico de su hijo Antonio, a cuyo acto había acudido lo de más valor de aquella sociedad, cuando en medio del selecto concurso se presentó Ribas-Dávila y semejante a Pablo de Tarso anunció el Areópago meritense, que allá en la cumbre de la nueva Sión se había proclamado el nombre del Dios desconocido: la Independencia Sud-Americana.

Al efecto, venía en comisión de la Junta Suprema de Caracas a participar a los pueblos de los Andes, que el 19 de Abril se iniciaba cruzada de libertadores en pos de otro sepulcro donde yacía, por espacio de siglos, enclavado que no muerto el Cristo-Libertad.

Ribas-Dávila comunicó a Rangel, en lenguaje de convencido, las ideas que caldeaban su cerebro y al

---

(7) Monseñor Silva, Patriotismo del Clero de Mérida, pág. 213.

punto, cruzados de la *buena nueva,* se partieron a cumplir su cometido.

El primero siguió hasta San Antonio del Táchira y el segundo en comisión de sus compatriotas, voló a Caracas y ante la Junta Suprema expuso que Mérida había declarado también su Independencia.

En 1810 comenzó la odisea del Jurisconsulto Antonio Rangel que contando apenas veintidós años, edad más de niño que de hombre, si le fue suficiente para el cometido que luego cumplirá este serrano hasta llegar a ser un invencible jinete de las pampas. Y si para este menester hubiera necesitado Rangel de mayor número de años, habría podido exclamar como el Romano: "que me dé el pueblo la edad y la tendré".

Al fragor de aquellos tiempos trúecanse las insignias del Abogado, y los hábitos de gentileza del descendiente de los Rangeles de Cuéllar, conquistadores, fundadores, y gobernantes que fueron de pueblos y Ciudades en tiempos de la Colonia, en rústicos arreos de llanero, que en 1812 y 1813 comenzó militando en las caballerías de Barinas a las órdenes de Francisco de Olmedilla, aquel valiente barinés que, siendo víctima de las intrigas del Capitán de caballería José Antonio Páez, fue reducido a prisión en Pore de Casanere.

Allí murió fusilado y despedazado en Octubre de 1816 por orden de Don Pablo Morillo que hacía caer, en territorio granadino, las cabezas de los valientes defensores de la Independencia americana.

El mismo Morillo, en su proclama a los habitantes de los Llanos fechada el 22 de Octubre del año 16, decía desde Santafé: "Los pocos malvados que aun quedan, sufrirán la suerte de los Olmedillas, Sa-

lias, Palacios y Linares", todos ellos Venezolanos. (8)

Según estos documentos no murió como dice Páez en su relación, internado en las selvas del Vichada y sirviéndole a su hambre la carne de su mismo hijo. Fue patíbulo de gloria el que sirvió al ilustre barinés para el final de su existencia. (9)

A causa de la infeliz resolución de Ramón García de Sena de abandonar a Barinas el 19 de Enero del año 14, llegaron a Mérida emigrados y Oficiales de aquella guarnición.

Rangel se encontraba en ésta de Capitán de un escuadrón; el Comandante José Antonio Páez, que venía entre los últimos, le fue ayuda eficaz en la disciplina de sus caballos.

A poco de esto el Coronel Juan Antonio Paredes, Gobernador de Mérida, tuvo de combatir al Comandante Lizón en Estanques y Bailadores donde quedó vencido el Jefe realista. Páez sirvió a órdenes de Rangel en su escuadrón, el cual escuadrón segó laureles para su joven Capitán y compañero de armas, más joven todavía puesto que Páez, nacido el 13 de Junio de 1790, el mismo día de Rangel, tenía dos años menos que éste.

La amistad que fundió el calor del triunfo en el pecho de estos dos valientes, no fue desmentida en el transcurso de siete años hasta Carabobo, última jornada de Rangel y la más gloriosa del Boves apureño que sin la crueldad de éste, era tan audaz y temerario como él al combatir.

Y en ambición de gloria iguales eran también. En ambos desmedida fue: uno desconoce la autoridad de Cajigal y se alza con el mando; el otro a raiz de los desgraciados sucesos del año 26, y en culpa-

(8) Documentos de Blanco y Azpurúa, Tomo V, pág. 482 y 563.
(9) Autobiografía del Gral. Páez, Tomo I, pág. 71.

ble rebeldía, viola las leyes de Colombia usurpando, en la algazara del tumulto valenciano, el Poder Civil, hasta llegar a la irreverencia de expulsar el año de 30, y de sus propios lares, al mismo Libertador.

Su carta del 29 de Diciembre de 1826, al Coronel Cornelio Muñoz, evidencia del conspirador Caudillo sus planes de revuelta; y aquella no ha menester de comentarios para poner de relieve las ambiciones culpables del Boves apureño. (10)

Rangel regresó a Mérida en compañía de Páez; aquí los encontró Urdaneta que venía de retirada desde San Carlos, y el 18 de Setiembre del año 14 unidos a este Jefe los patriotas merideños, familias y combatientes, continuó el éxodo de los Venezolanos que huyendo del furor realista, fueron a refugiarse en los desiertos de Apure y Casanare.

Páez en Bailadores tomó en las manos opuesta vía y fue a romper por los llanos granadinos. Urdaneta, una vez en San Antonio del Táchira, y en previsión de un ejército de caballería, ordenó a Miguel Antonio Vázquez que a la cabeza de 24 Oficiales de este armamento, siguiese rumbo a Casanare incorporando de paso al Capitán Páez.

En este cuerpo iban Basilio y Gregoric Brito de Ospino; Miguel Antonio y Fernando Figueredo de San Carlos; José María y Francisco Conde de Caracas; Antolín y Hermenegildo Mujica de Calabozo; Juan Guillermo Yribarren de Barquisimeto; Francisco e Ignacio Luque de Guanare; Cruz Carrillo de Trujillo; Juan Antonio Paredes y sus hijos Ignacio, Félix y Juan Evangelista de Mérida; Antonio Rangel también de Mérida; José María Ortega de Nueva Granada; Rafael Rosales del Tinaco; Genaro Vázquez de San Antonio de Apure y otros más.

---

(10) O'Leary, Tomo II, pág. 240. Léase en el Apéndice esta carta. (Nota Nº 17.)

Nombres que al evocarlos viene a la mente todo un poema de valor legendario, que si brillan como astros en el cielo de la Patria fue porque a brazo abierto, y durante un lustro y más, supieron vencer a los hombres, dominar la inclemencia natural de los elementos, domar potros salvajes, sofocar con su aliento los miasmas del estero, y soportando la intemperie del desierto con su hambre y desnudez, alcanzar a convertirse en Centauros para sellar con sus lanzas, en la batalla campal de Carabobo, la Independencia Nacional.

Vino luego el combate de Chire el año de 15 y el Capitán Rangel, ayudante del General Joaquín Ricaurte, tuvo parte activa en la jornada de este día, donde el granadino Ricaurte consiguió derrotar al español Don Sebastián de la Calzada.

Al llegar a Guasdualito Ricaurte y Miguel Guerrero disgustados regresaron a Casanare; Rangel siguió a Páez para empezar, a orillas del Arauca y del Apure, aquella lucha de titanes.

Páez, hombreado en las llanuras e impelido por su espíritu de revuelta siempre en aprestos de insubordinado, con las fuerzas que a estos dos Jefes logró arebatarles combate ya de noche y a oscuras en "Mata de la Miel", al Coronel Francisco López quien a pesar de un número superior de fuerzas quedó vencido; Páez que actuó de Jefe, inició en esta primera jornada sus dotes de Caudillo.

La lanza de Rangel, al lado de su camarada segó laureles con los cuales cubrió el arzón de su caballo.

En Junio del año 16 desde el Mantecal destacó Páez a Rangel con ciento cincuenta hombres, y le ordenó la toma del pueblo de Achaguas. Al término de veinte leguas y vencidas las dificultades de ríos desbordados y ciénagas pantanosas, consiguió sorprender la Ciudad que baña el Matiyure.

Al empuje irresistible de sus lanzas cedió la guarnición, y ya se encontraba vencedor de Achaguas cuando el inesperado contra-ataque del Presbítero y Coronel Andrés Torrellas, que acababa de llegar por opuesta vía al frente de doscientos hombres, le hizo perder el terreno conquistado, y después de una brega encarnizada le obligó a retirarse.

Allí murió Antolín Mujica, valiente y temerario además, pues prefirió sucumbir antes que dejarse arrebatar el triunfo. Su cabeza a usanza de aquellos enconados tiempos, fue puesta sobre escarpia de ignominia en la Ciudad de Calabozo hasta el año de 1818.

Bolívar y Páez que entraron en esta Ciudad el 15 de Febrero, por haberla desalojado Morillo la noche anterior, le dieron sepultura al cráneo blanqueado del heroico Comandante. (11)

En Trinidad de Arichuna adonde llegó el Coronel Francisco de Paula Santander, nombrado recientemente Jefe del ejército de Apure, como lo había sido el Coronel Fernando Serrano, del Gobierno Civil residente en Guasdualito, Páez, diafanizando sus intentos, reunió al efecto una Junta de Venezolanos, y ésta desconoció la autoridad de aquel tren gubernativo.

Rangel fue el Abogado del segundo motín en rebelión provocado por Páez, quien lo legalizó apelando a una Junta de sus Tenientes.

Rangel se presentó a Santander y luego de exponer las necesidades urgentes que apremiaban al ejército, y los peligros que le rodeaban, le instó a deponer el mando en quien mejor conociera la vida inclemente de la pampa. Con esto le indicaba la Jefatura del Boves apureño. (12)

---

(11) Autob. del Gral. Páez, Tomo I, pág. 87 y 88.
(12) Memorias de O'Leary, Tomo I, Narración, pág. 554 y Documentos de Blanco y Azpurúa, Tomo V, pág. 553.

Esta insubordinación fraguada en los esteros del Arauca y al calor de las batallas, si justifica el proceder violento de Rangel y compañeros, pone de relieve una vez más, la rebeldía ingénita del Caudillo a toda autoridad.

Más tarde en plena vida ciudadana, el Doctor Miguel Peña hará el papel del Abogado Capitán Rangel, con la agravante para el Valenciano de que si en la guerra se impone la victoria como Ley, en la paz sólo debe oirse los dictados del Derecho.

El 16 de Setiembre de 1816, asumió Páez el mando Civil y Militar en las márgenes izquierdas del Arauca; diez años después, el 30 de Abril de 1826, asumirá igualmente ambos poderes a orillas del Tacarigua.

En seguida, Jefe absoluto de la pampa triunfó Páez en el hato del Yagual de López y Torrellas reunidos.

Rangel conquistó en esta función de armas su grado de Teniente.

A fines del año 16 Páez se hallaba asediando a San Fernando. Al saber que Salvador Gorrín había salido de Calabozo con ánimo de auxiliar a los sitiados, envió a su encuentro al Teniente Rangel con ochenta jinetes de su Guardia, éste esguazó las aguas del Apure y Guárico y tomó por asalto el pueblo de Guayabal; cerca de allí, en la laguna del Palital, trabó ruda brega pretendiendo rechazar la vanguardia enemiga.

Páez llegó a tiempo. Empeñóse la lucha brazo a brazo, choques de lanzas y relinchos de caballos asordaron la llanura. Pero los ochocientos hombres de Gorrín se abrieron paso, dando al través con la resistencia que le opusieron las pocas lanzas de Páez y Rangel.

Por este tiempo se presentó Don Pablo Morillo en Guasdualito; semejante nueva le restó Oficiales

al ejército. Unos pidieron pasaporte, Santander, Conde, Carreño y otros; Córdova el de Ayacucho, y Ramón Durán se fueron al estilo de desertores. Así lo dice Páez cuando narra estos hechos. (13)

Rangel permaneció adicto. La campaña de los llanos apureños demandaba guerreros de almas bien templadas y fuertes organismos.

Al bajar Páez a la toma de San Fernando, que asediaba el Coronel Miguel Guerrero como segundo Jefe que era del ejército de Apure, manda a Rangel que con sus seiscientos jinetes de la División "Apure", ocupe el pueblo de San Jaime a fin de cortar la comunicacion de los sitiados con Caracas. (14)

Entró 1817 y Páez abrió nueva campaña. Don Miguel de la Torre, Teniente de Morillo, atravesó el Apure y en los llanos de Mucuritas, el 28 de Enero, hizo gala de sus tres mil infantes castellanos, y de los mil setecientos caballos que mandaba Remigio Ramos, antiguo Oficial de Boves.

Páez, conocedor que era del terreno, hizo combatir, cual nuevo Mario contra Cimbrios y Teutones, a los mismos elementos en su favor. Eligió el sotavento a fin de que el polvo, viento y fuego de las sabanas hirieran de frente al enemigo.

Sus mil doscientos jinetes los ordenó así: primera línea Nonato Pérez y Rangel; segunda, Rafael Rosales y Doroteo Hurtado, y tercera Cruz Carrillo.

En Mucuritas se batió de un modo digno de todo encomio la primera División: allí Rangel a la cabeza de sus lanceros, acomete a la caballería realista; empeñada la lid y en combinación con Nonato Pérez se abren en dos alas, aparentan retirarse y luego, volviendo caras con su impetuosidad acostumbrada,

(13) Autob. del Gral. Páez, Tomo I, pág. 119.
(14) Memorias de O'Leary, Tomo XVI, pág. 11.

y apoyados a su vez por las otras dos lineas, desordenan la caballeria de Ramos.

Esta en la huida atropella a la infanteria española; el orgullo de la Tore se subleva y acude a contener el desastre de sus soldados; todo el coraje que despliega de táctico y bravo combatiente, se estrella contra la irresistible avalancha de los Centauros apureños.

Páez completó esta jornada incendiando la sabana; los realistas se salvaron en un bosque a orillas del Apure.

Las catorce cargas de caballería que Páez y sus Tenientes prodigaron a la Torre, consiguieron por vez primera en Tierra Firme abatir el orgullo de las falanges de Morilo, hasta obligar a este despreciador de Americanos a tributar elogios a su bravura.

Después de Mucuritas con objeto de salir un poco de la estrecheza en que se hallaban los patriotas, Páez al frente de mil caballos con Rangel, Aramendi, Silva y otros esguazan las ondas del río Canaguá y del Pagüey, caen sobre Barinas y en sus propias calles lancean a seiscientos Españoles que custodian la Ciudad al mando de Remigio Ramos. Todo cayó en poder del vencedor: vestuarios, municiones y fusiles vinieron a vituallar el desprovisto ejército de Apure.

A fines del año 17 el Coronel Juan Aldama, desde Nutrias, le intima obediencia al león en sus jarales apureños; por toda respuesta a la baladronada del vencedor en Barcelona, *de que traía la victoria en la faltriquera,* le envía al primero de sus cachorros. En efecto, Páez manda al Comandante Rangel con cuatrocientos hombres a batir al enemigo.

El impetuoso merideño ataca y destruye la guarnición de Santo Domingo, y reduce en Nutrias al español Aldama al recinto de la Ciudad, hasta la llamada de Páez que tiene de atender urgentemente a Morillo y Calzada reunidos.

Rangel ya Coronel y Jefe expedicionario que era sobre Calabozo, recibió, con fecha 17 de Febrero de 1818, oficio de Bolívar, recomendándole buen proceder con los Españoles pues había venido en suspender la guerra a muerte.

A poco, más allá de las llanuras guariqueñas, van a romper sus lanzas en abruptas serranías los Centauros apureños. La Torre se parapeta en las fortificaciones naturales del pueblo de Ortiz; Páez, sin consentimiento de Bolívar ordenó el ataque. En vano Rangel, Iribarren y Genaro Vázquez emulan en heroismo. El último consigue la distinción de dos heridas mortales por donde la vida se le escapa, dejando en nuestra historia nombre inmortal.

Al pie de estos sucesos sale Rangel de Jefe expedicionario sobre Occidente, y con su poderosa División de seiscientos jinetes ocupa a San Carlos. En seguida recorre Barinas dispersando guerrillas, y regresa hasta Cabudare, aquel histórico río que supo del valor de Ribas-Dávila; allí recibe orden de reunirse a Páez que se encontraba frente a frente del General la Torre.

Las aguas del Cojedes van a saber también de la bravura de otro merideño ílustre. Contra los mil jinetes realistas ordena Páez sus trescientos; Cornelio Muñoz tiene la derecha; manda la izquierda el barquisimetano Iribarren. La segunda fila está encomendada al Coronel Rangel. Exprofeso deja Páez avanzar al enemigo, y a tiro de fusil precipita los ímpetus de sus llaneros. Allí las lanzas de Rangel, Iribarren y Muñoz, haciendo prodigios, se cubren de gloria, cuyos laureles durarán mientras las aguas del Cojedes rieguen sus llanuras.

Esta acción, que tuvo lugar el 2 de Mayo del 18, fue discutida por los realistas que pretendían ser suyo el triunfo.

Reciente el combate baja Rangel con doscientos

jinetes y toma a viva fuerza la Ciudad de Nutrias. A su vez el indio Reyes Vargas ataca, con cuatrocientos hombres, los mermados doscientos de Rangel; sus heroicos esfuerzos por retener la conquista no le bastan, y después de una brega sangrienta y asaz perdidosa abandona la Ciudad.

Malcontento el lidiador de los pamperos reune los cincuenta que le restan, asalta durante la noche al enemigo, y en destrozo de matanza toma desquite de la derrota el corajudo merideño. Con el puñado de combatientes atraviesa el Apure en solicitud de Páez.

En Boletín del 16 de Junio decía Carlos Soublette, Jefe de Estado Mayor: "Un pequeño cuerpo, que por el Occidente había penetrado hasta Nutrias, fue sorprendido y despedazado por el Coronel Rangel". (15)

Tras el desconcierto que produjo en Morillo el inusitado desastre del 3 de Abril de 1819 en las Queseras del Medio, Rangel, el cual no asistió a esta función de armas por hallarse en expedición, recibió orden de Bolívar de hostilizar las huestes en retirada.

Durante la persecución, que fue activa por demás, Rangel derrotó en el Trapiche de Alejo, el 10 del mismo Abril, fuerzas de Morillo.

Y conocedor que era de los trescientos hombres que tenía su contendor Reyes Vargas en Nutrias, vuela sobre él y al punto mismo le destroza.

Perdimos poca gente y el enemigo lo pordió todo, decía Bolívar al Vicepresidente del Estado el 17 de Abril del año 19, porque el Coronel Rangel tomó por asalto las fortalezas del realista Reyes Vargas. (16).

Así cobró el Merideño al indio de Siquisique el rechazo recibido en la misma Ciudad de Nutrias.

El 20 de Abril ordena Bolívar a Rangel que con

---

(15) Memorias de O'Leary, Tomo XVI, pág. 53.
(16) Memorias de O'Leary, Tomo XVI, pág. 313.

el refuerzo del Coronel Iribarren puede atacar y destrozar a la Torre, siempre que se hallase cerca de Santa Lucía.

Le recomienda al mismo tiempo no alejarse demasiado, a fin de reunirse con él en cualquier momento.

Siguiendo las huellas del enemigo fue hasta el pueblo de La Luz que tomó por asalto según era su costumbre. Bolívar, al referirse a esta acción de Rangel, dice al Vicepresidente de la República con fecha 20 de Abril: "Nuestra guerrilla que temerariamente buscaba aquel cuerpo (el de la Torre), se dirigió entonces a La Luz, donde existía un escuadrón enemigo, y haciendo una marcha forzada cargó sobre él, lo sorprendió completamente, mató algunos que le presentaron resistencia y tomó prisionero todo el resto". (17) Después de estos actos heroicos se unió a Bolívar en el Mantecal el 24 del mismo Abril.

Encontrándose Páez en el Setenta, a orillas del Apure, comunica al Doctor y Coronel Antonio Rangel sus ideas respecto a la campaña que Bolívar trataba de emprender, juzgando más conveniente la invasión por Casanare a la Nueva Granada. Rangel se entusiasma y acoge el plan de guerra del Boves apureño, y le insinúa lo haga conocer del Libertador.

Páez hace creer a su Teniente, que la idea de invadir la Nueva Granada es suya, cuando este pensamiento es de Bolívar.

Páez, que tiene resentimientos porque en la campaña del Guárico no fueron oídas sus indicaciones, como la del ataque de Ortiz que fue un fracaso ordenado por el pampero, se abstiene de ello; y luego de explanar su pensar al primero de sus Tenientes, se parte a Guasdualito a cumplir la comisión de reducir a disciplina al turbulento Coronel Nonato Pérez.

---

(17) Memorias de O'Leary, Tomo XVI, pág. 332.

Una vez más decimos que nuestro deudo Rangel era el primero en el ejército de Apure, porque si por el valor no le iban en zaga los Vázquez, Nonato Pérez, Francisco Aramendi, Cornelio Muñoz y demás bravos apureños, de aquellos que habían acompañado al Caudillo en todas sus campañas de la estepa, en cambio era el único que tenía un grato académico, siendo también de noble estirpe como el merideño Juan Antonio Paredes y el barquisimetano Guillermo Iribarren.

Así las cosas, llegó el Coronel Jacinto Lara con pliegos del General Santander, comunicando a Bolívar las buenas disposiciones de Casanare y Boyacá para entrar en campaña. Al punto convocó éste, en el caserío del Setenta, una Junta de los Oficiales Anzoátegui, Torres, Soublette, Rangel, Iribarren, Briceño-Méndez, Carrillo, Rook, Plaza y Manrique, y el 23 de Mayo del año 19 quedó decidida la invasión a la Nueva Granada. (18)

El día siguiente Rangel, acompañado del Teniente Juan José Flórez su edecán, que luego fue Presidente del Ecuador, salió en busca de Páez con un pliego de letra del mismo Bolívar que le decía, ser ya conocedor de su pensamiento sobre la nueva campaña por habérselo expuesto el Coronel Rangel; y que en consecuencia le esperase allí, en Guasdualito, para resolver de común acuerdo sobre asunto de tal trascendencia.

El papel de mediador que en la avenencia de Bolívar y Páez desempeñó Rangel, es asaz importante, pues el propósito de libertar la Nueva Granada quedó definitivamente resuelto, y puesto en obra al avistarse los dos Caudillos.

Páez era conocedor de esta empresa de Bolívar; desde Angostura con fecha 19 de Agosto del año 18,

(18) Memorias de O'Leary, Tomo I, Narración, pág. 543.

le había dicho: "La operación que intento sobre la Nueva Granada debe necesariamente producir, tanto a aquella como a Venezuela, incalculables ventajas." (19)

Abiertas están dos nuevas campañas. Bolívar el 12 de Junio se entiende con Santander en Pore de Casanare. Páez el 20 de Julio, en camino hacia Guanare, ataca y se apodera del pueblo de La Cruz, defendido por el Teniente-Coronel español Don Juan Durán.

El orden del combate, según relación del mismo Páez, fue así: el Coronel Cornelio Muñoz por la derecha al frente de la Guardia de Honor; por la izquierda el Coronel Antonio Rangel con el Regimiento de Valientes; y el General Pedro León Torres a la cabeza de los Húsares iba por el centro.

En lucha formidable y después de un sangriento asalto la guarnición quedó destruída. Páez al dar cuenta al Presidente dice: "Yo faltaría a mi deber si dejase de recomendar a V. E. el mérito que adquirieron por sus distinguidos esfuerzos y valor los señores General Torres, el bravo Coronel Rangel, el Coronel Muñoz y el Teniente-Coronel Laurencio Silva que fueron los primeros que se arrojaron a las ventanas a derribarlas con sus sables". (20)

Nuevo laurel ornó la frente de Rangel que en emulación heroica con Torres, Muñoz y Silva, vencieron una vez más en la lucha aguerrida de las pampas.

Con fecha 31 de Enero del año 20, desde Guasdualito, decía Bolívar a Rangel: "Autorizo a U. con todas las facultades que a mí tocan, para que pueda disponer de todos los hombres, caballos y ganados para que mande a Cúcuta diez mil reses. Tanto en

---

(19) O'Leary, tomo XVI, pág. 86.
(20) Memorias de O'Leary, tomo II, pág. 33 y 34.

la Provincia de Casanare, como en este Departamento, obedecerán las órdenes de U., como si emanasen de mi propia autoridad".

"Los Jefes políticos y militares que por cualquiera causa o pretexto se opusieren o retardaren el cumplimiento de sus órdenes, serán presos y mandados a mi Cuartel General, y en cuanto a los subalternos y paisanos que cometieren la misma falta u otro delito más grave, podrá U. castigarlos hasta con la última pena."

Luego desde Pamplona, el 17 de Febrero siguiente le ordenaba: "Si acaso por algún accidente el enemigo volviese a invadir los Valles de Cúcuta, autorizo a U. para que con la tropa de su mando, cuanta se pueda tomar de Casanare y alguna infantería que pida al señor General Páez, moleste constantemente por S. Josesito la espalda o flanco del enemigo. Si llega a internarse éste, U. le seguirá sus movimientos. No esperará U. por la infantería que pida, sino que obrará de hecho con cuantos hombres reuna en Arauca y Guasdualito." (21)

Más tarde Páez se quejará de esta amplitud de acción y Bolívar le dirá, que siendo la comisión de vital importancia para el ejército, como él mismo no podía desempeñarla por estar al frente del de Apure, la había confiado a la eficacia personal del Coronel Rangel con las facultades del caso.

Cumplida a cabalidad la comisión y una vez en el Cuartel General, Rangel se encuentra para Agosto del mismo año, cubriendo el Norte de la Nueva Granada al frente de la Segunda Brigada de la División La Guardia, cuyas fuerzas todas mandaba el General Urdaneta, Jefe de la vanguardia que era.

En marcha Bolívar a Venezuela como el puente sobre el rio Chama, antes de llegar a Mérida, estu-

(21) Memorias de O'Leary, tomo XVII, pág. 50 y 77.

viese defendido por los realistas, manda Bolívar a Rangel que franquee el paso. Este, al frente de los cazadores del *Vencedor*, fuerza las naturales posiciones que le hacen formidable; poco tiempo bastó para desalojar al enemigo, quedando el mismo 19 de Setiembre libre el tránsito del puente.

El 2 de Octubre de 1820 entró Rangel en Mérida con La Guardia del Libertador; el mismo día siguió con cuarenta jinetes la retaguardia enemiga. El 3 al amanecer, más allá de Mucuchíes, dió con ella y la destrozó. Persiguió al Obispo de Mérida, Doctor Don Rafael Lazo de la Vega, hombre de armas tomar, hasta Moporo sobre el Lago de Maracaibo. De paso por Betijoque asaltó la guarnición y la apresó. (22)

De regreso a Mérida ejerció, durante los primeros meses del año 21, el cargo de Jefe Civil y Militar. En Marzo de este año dejó por última vez la Ciudad de sus mayores, y fue a Barinas a encargarse de la 2ª Brigada de La Guardia con la cual combatirá en Carabobo.

Urdaneta que comandaba una División de dos mil hombres en Occidente, recibió instrucciones de Bolívar el 12 de Abril conducidas por el mismo Rangel, donde le indicaba tener por segundo a éste, en previsión de encargarse de aquella si su enfermedad acrecía.

Cuando en 1817 se hallaba Páez enfermo en el Bajo Apure, Bolívar juzgó capaz a Urdaneta para sustituirle en caso de muerte; en vísperas de Carabobo a Urdaneta reemplaza el Coronel Rangel, quedando aquél enfermo en Barquisimeto. (23)

---

(22) Este Prelado, el año de 1830, cuando Bolívar en su infortunio era expulsado por sus compatriotas los venezolanos, le llamaba encarecidamente que fuera a refugiarse en Quito, donde a la sazón se hallaba de Pastor de almas, por haberle recomendado el Gobierno a Su Santidad, el año anterior. O'Leary, tomo XVIII, pág. 477 y 493; y Blanco y Azpurúa, tomo XIV, pág. 164.

(23) Memorias de O'Leary, Tomos XV y XVIII, pág. 473 y 175.

Desde Trujillo, Marzo 2 del año 21, ordenaba Bolívar al Coronel Ambrosio Plaza, que el General Miguel Guerrero tomase el mando de los batallones Boyacá, Tunja y Vargas en tanto llegaba el Coronel Rangel, Jefe de la Segunda Brigada de La Guardia, "la cual está destinada a completar la victoria o a remediar los reveses que sufran los otros cuerpos. Es el apoyo de la República en Venezuela". Tal decía Bolívar de su Guardia. (24)

El 24 de Junio de 1821 trepa Bolívar, en tierra venezolana, una de las alturas que conquistó su espada de guerrero.

La batalla de Carabobo presenta dos faces. En la primera, Páez con su División y el batallón británico desbaratan el aguerrido ejército de la Torre. En la segunda aparece en el horizonte, recogiendo indignada la bandera gualda y roja que en manos de Morales y la Torre desgarraron los patriotas, la de una voluntad de acero.

Es la del español Don Tomás García que se encaja en el marco de los mil fusiles del *Valencey*, y protesta con metralla contra el triunfo de Bolívar.

Cedeño, Plaza, Paredes, Muñoz, Camejo y otros al grito de Rangel *a romper el cuadro*, se estrellan contra éste. Unos pagan con la vida el intento temerario: Cedeño, Plaza, Mellado y Camejo; otros siegan laureles: Rondón, Muñoz, Aramendi; y Rangel que pone broche de oro en el acto final de Carabobo: bien cuando levanta por el tahalí a un soldado del *Valencey* que presenta en trofeo al Marte de Colombia; ya cuando en cargas sucesivas de los lanceros de La Guardia contra el pecho acerado del Coronel García, y en trayecto de leguas, llega hasta los muros de Puerto Cabello.

Es preciso calzar el coturno de la tragedia bo-

(24) Memorias de O'Leary, Tomo XVIII, pág. 7 y 92.

liviana, tal que usaron Páez, Cedeño y Plaza en Carabobo, para que el Libertador dijera al Vicepresidente de Colombia: "El Coronel Rangel, que hizo como siempre prodigios, ha marchado hoy a establecer la línea contra Puerto Cabello". (25).

Estando en el asedio fue nombrado el 13 de Julio Gobernador y Comandante General del Departamento de Occidente; en este empeño desempeñó la comisión de entenderse personalmente con el Coronel español Pedro Luis Inchauspe, la que tuvo lugar el día 25 de Agosto en Pedregal de Coro, de manera satisfactoria para la República. (26)

En Maracaibo se encontraba con Bolívar presto acaso para marchar a la campaña del Sur, cuando la muerte le detuvo en su vía triunfal el 24 de Setiembre de 1821.

Estaba en flor de juventud, tenía treinta y tres años, edad terrible para todo revolucionario según decía, ante implacable tribunal y frente a la guillotina, Camilo Desmoulins.

Bronce de inmortal reclama el ilustre compa-

---

(25) Memorias de O'Leary, Tomo XVIII, pág. 338. Manuel Landaeta Rosales trae en "La Batalla de Carabobo" al Teniente Coronel Juan José Flórez, antiguo Edecán de Rangel, como su Jefe de Estado Mayor. El Congreso de Colombia decretó Honores a los vencedores de Carabobo, Rangel y Flórez los recibieron.

(26) Memorias de O'Leary, Tomo XVIII, pág. 487 y 488. Entre los presos que se sublevaron el año de 12 en Puerto Cabello, apoyados por el traidor Francisco Vinoni, se hallaba Inchauspe; éste, una vez entendido con Rangel, sirvió a la República. En Barinas se unió con la familia Méndez, de noble alcurnia, y dió hijos que fueron orgullo de la Patria. Actualmente, en la lucha mundial de Europa, un descendiente suyo, Rafael Inchauspe Méndez, se bate como valiente venezolano que es en las filas de los Teutones, y está de Capitán de la Caballería turca.

triota. ¡Y de molde le vendría la figura de un Centauro al serrano merideño! (27)

Antonio Rangel casó en Mérida con la hija del Coronel Santos Pacheco, llamada Rosalía. Sus descendientes, Carlos Rangel Pacheco, hijo, y Doctor y General Carlos Rangel Garbiras, nieto, son honra y prez en los anales patrios como que supieron dar lustre al abolengo patricio que heredaron.

(27) En Mucuchíes, Distrito Rangel, Estado Mérida, hay un busto del Coronel Antonio Rangel, erigido por suscrición popular el año de 1903.

Doctor Francisco Antonio Uzcátegui Dávila
Canónigo de Mérida

IV

CANONIGO UZCATEGUI DAVILA

Del matrimonio en Mérida del Capitán Don Fernando Dávila y Arriete con Doña Magdalena de Mesa Bohorques, vinieron varios hijos: Don Gregorio, Doña Manuela, Doña María y Doña Isabel Domiga Dávila y Mesa.

Don Gregorio, que fue Alcalde Ordinario de Mérida el año de 1714, casó con Doña Teresa Uzcátegui y Bohorques, ya nombrados en la primera biografía, y tuvieron entre otros hijos a Don Juan José, Don José Antonio y Doña Nicolasa Dávila y Uzcátegui.

Doña María dejó en su testamento dos esclavos para su sobrino José Antonio y creó además una Capellanía, con la hacienda de San Pedro y una casa de Mérida para los hijos de este su sobrino, una vez que se dedicaran al servicio del altar.

Doña Nicolasa Dávila y Uzcátegui casó en Mérida, el año de 1739, con Don Lorenzo Uzcátegui y Mansilla, de este enlace hubo cuatro hijos: Don Juan Nepomuceno, Doña María Ignacia, Doña Inés y Don Francisco Antonio Uzcátegui Dávila.

Este más tarde, Canónigo Doctoral de Mérida, fue orgullo del Clero y timbre de la Iglesia; vino al mundo el año de 1748.

Don José Antonio, hermano de Doña Nicolasa, casó con Doña Laura de Ribera y Peña; una de sus hijas, Doña Bárbara, se unió con Don Ignacio de Ribas y fueron padres, según se dijo, de Ribas-Dávila.

Por lo cual éste y el Canónigo, son primos hermanos en segundo grado; ambos tienen abuelos de los mismos apellidos Uzcátegui y Dávila.

Los entronques, en lo que reza a estas dos familias, son unos mismos para los dos.

Don Francisco de Gaviria y Quesada, Encomendero, casó con Doña Juana de Vedoya, nieta del Capitán Hernando de Cerrada, quien representaba el partido de Juan Maldonado, contendor que fue del de Gaviria.

Así vino la alianza, de un modo romanesco, al estilo de Capuletos y Montescos, de los dos bandos enemigos que se discutían el poder, allá en los tiempos de la Colonia, en la Ciudad de las Sierras. (1)

Don Francisco de Gaviria y Vedoya fue para 1677 Corregidor de Naturales.

Don Francisco Antonio Uzcátegui y Gaviria, fue Corregidor y Justicia Mayor del partido de Mucuchíes y anexos. Por cédula Real de 1738 desempeñó Don Manuel de Altuve y Gaviria la Gobernación de Mérida.

Este es padre, según se dijo, del Doctor Antonio María Briceño y Altuve, miembro de la Junta Patriótica de Mérida el año 10.

La rama Gaviria Altuve perdió el Gaviria por conservar las Encomiendas de los indios Mucuñoques. Era la usanza de aquel tiempo.

Los Gavirias se unieron también con los Reinoso y Ruiz Valero.

Los descendientes de la familia Dávila-Gaviria ocuparon todos los empleos honoríficos de la Colo-

---

(1) Algunos datos de este artículo son de la obra inédita del Dr. Julio C. Salas, "Crónicas Coloniales."

nia, por ser hombres de la espada, de la toga y del altar.

Al servicio divino se dedicaron las Monjas Clarisas de Mérida Doña Atanasia y Doña Inés, hijas del Capitán Don Diego de la Peña Izarra y Doña Cecilia de Gaviria y Bohorques; los Presbíteros Diego y Francisco, hijos del Maestre de Campo Don Diego de la Peña y Gaviria y Doña Leonor Ximeno de Bohorques y Dávila, abuelos de Doña Laura de Ribera y Peña ya conocida.

Fue Monja también Doña María Josefa, hija de Don José Vicente Dávila y Ribera y Bárbara de Osuna. Este fue Alcalde Ordinario de Mérida y Barinas, y Teniente Justicia Mayor del Pueblo de Ospino. (2)

Del justificativo que para ello se promovió, resulta no haber mancha de ninguna mala raza en la limpieza de sangre de padres y abuelos de la presunta Monja; y que fueron además hombres de letras y de República.

Eran los requisitos legales en tiempos de la Colonia para las personas dedicadas al servicio del altar.

Doña Luisa Dávila y Altuve, Monja Clarisa de Mérida; Jerónima de Santa Clara y María de San Antonio, Monjas de Santafé; y Fr. Antonio Dávila Maldonado, Religioso Franciscano, son nietos de Don Alonso Dávila y Rojas cuarto abuelo del Canónigo.

Gregorio, José Manuel y José Nicolás Dávila y Ribera, Frailes los dos primeros y Presbítero el tercero, son de aquél primos hermanos; y pariente suyo lo es también el Diácono José de Jesús Dávila Nucete.

Tales los deudos místicos de Francisco Antonio Uzcátegui Dávila.

---

(2) Justificativo de buena conducta de Don José Vicente Dávila Ribera. Año 1799. Oficina Principal de Registro Público del Distrito Federal.

La rama paterna de éste viene del Capitán Don Francisco de Uzcátegui, casado con Doña María Vilches Riolid, establecidos en Mérida el año de 1626. Su hijo, el Capitán Don Francisco, siendo Alcalde Ordinario el 1650, donó suma de patacones para la fundación del Convento de las Clarisas de Mérida.

Don Lorenzo de Uzcátegui, descendiente del primero y bisabuelo del Canónigo, elevó el año de 1713 una representación ante la Audiencia de Santafé, como Alférez Real de Mérida, solicitando de este Tribunal dictase medidas que vinieran a aliviar la escasez de aquel entonces.

Juan Félix Jimeno de Bohorques, también Alférez Real de Mérida, y uno de sus abuelos maternos, fue enviado a España el año de 1626 por el Gobierno y Cabildo de aquella Ciudad, en solicitud ante el Rey de que cesasen las extorsiones de los Jueces de Cobranzas Reales, y se concediese el envío de naves de permiso para el puerto de Gibraltar. Murió en Sevilla durante el desempeño de su misión. (3)

Don Francisco de Uzcátegui, hijo del anterior Uzcátegui, tuvo a su vez a Don Lorenzo el cual casó con Doña Nicolasa Dávila y Uzcátegui; de este matrimonio nació el ya nombrado Francisco Antonio.

"El Alférez Real Rodrigo Hipólito de Labastida Briceño casó en Mérida con Doña Francisca de Toro y Uzcátegui, hija del Capitán Alonso de Toro Olguín, que lo era de Francisco de Toro, español de casa y solar conocidos, y Doña María Gómez Manzano, merideña, hija del Regidor Juan Gómez de Manzano, de casa ilustre en Baeza, y Doña Micaela de Osorio, también de Mérida e hija del Capitán Gonzalo Sánchez Osorio, conquistador de Vélez y Tunja. La madre de Doña Francisca fue Doña Catalina Uzcátegui

(3) "Tierra-Firme", Dr. Julio C. Salas, pág. 270, y "Crónicas Coloniales."

Salido, hija de Francisco de Uzcátegui y Doña Andrea Salido. Por ella, así como por otros enlaces posteriores, viene el parentesco del Doctor y Coronel Antonio Nicolás Briceño, del Doctor Cristóbal Hurtado de Mendoza, del General Pedro Briceño Méndez, de los Generales Mariano y Tomás Montilla y del Coronel José Ignacio Pulido con el inclito Canónigo Francisco Antonio Uzcátegui Dávila, brillante bajo-relieve de los frisos de la Mérida republicana."

"El Maestre de Campo Sancho Briceño de Labastida, casó en primeras nupcias con la señora Pacheco y Mesa, tuvo por hijos a Juan José y a Sancho, y en segundas nupcias casó con doña Rosa Dávila, oriunda de Mérida y sin sucesión conocida por mí."

"El Maestre de Campo Sancho Antonio Briceño y Toro, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1761, casó en Mérida con Doña Magdalena Uzcátegui y Gámez, y tuvo como hijos, que yo sepa, a Luis, Luis Ignacio, José Manuel, Jacinto, Basilio, Lucas, Sancho, Ignacio, Nicolasa, María Lucía, Francisco y Andrea."

El Padre Juan Uzcátegui, anciano venerable y de influjo entre los principales Comuneros de Mérida. (4)

El entronque de estas dos familias de ilustre alcurnia en la Colonia, como que eran de conquista y mando, rodeó desde la cuna de prestigio al pequeñuelo Francisco Antonio, el cual iba, Canónigo Doctoral, a prestigiar aún más con sus hechos de valer los nombres Uzcátegui Dávila que heredó de sus viejos genitores.

Siendo lo que eran sus padres y acomodados además de los bienes de fortuna, enviaron a su hijo a Santafé de Bogotá; allá cursó letras y Derecho Ca-

---

(4) José Domingo Tejera, "El Diablo", "Panorama" de Maracaibo del 12 de Enero y 22 de Febrero de 1918. José Ignacio Lares, "Los Comuneros", pág. 127.

nónico hasta recibir el grado de Doctor en Teología.

Encontró en la Capital de los antiguos Zipas a la familia de su deudo (5) Don Alonso Dávila y Gaviria, Caballero del Orden de Santiago y Vocal Contador de la Real Audencia de Santafé de Bogotá, que informó en 1643, conocedor que era del lugar, sobre la fortificación de la Barra de Maracaibo para evitar en lo sucesivo, otro saqueo semejante al recientemente sufrido en Maracaibo y Gibraltar por corsarios extranjeros. (6)

Fue además Familiar del Santo Oficio en Madrid el año de 1634, e incorporado en la Inquisición de Indias el de 35. Desempeñó el cargo de Contador ya dicho, desde el 36 hasta el 20 de Abril del 52, año de su muerte. (7)

Casó en Santafé con Doña Jerónima Maldonado de Mendoza y tuvieron ocho hijos:

Doña Juana Dávila Maldonado se unió con Don Nicolás de Urbina, natural de Cáceres de Antioquia, Familiar del Santo Oficio, Capitán y Sargento Mayor y Contador de Cuentas como su suegro; tuvieron en Bogotá dos hijos.

Don Alonso Dávila Maldonado tuvo por mujer a Doña Juana de Mesa Bohorques, hija de Don Andrés de Mesa Cortés y Doña María Magdalena de Bohorques Dávila, merideña, Fue en Santafé su patria Alcalde Ordinario el año de 1671, y Corregidor del Partido de Ubaté. (8)

Hubo dos Monjas y un Franciscano ya nombrados.

Los tres últimos son Doña Magdalena Dávila

---

(5) Lo mismo le sucedió a Ribas-Dávila cuando vino a Caracas a cursar Derecho el año de 1801, halló la casa de su deudo Don Luis de Ribas y Tovar.

(6) "Tierra-Firme", Dr. Salas, pág. 324.

(7) Véase en el Apéndice la (Nota No. 3.)

(8) Véase en el Apéndice el nombre de Urbina, Arbol V de Antón de Olalla, parágrafo 29, (Nota No. 18.)

Gaviria, Doña Luisa Dávila Maldonado y Don Francisco Dávila Maldonado.

Un descendiente de éstos, el Doctor Don Francisco Antonio Dávila Maldonado, fue Visitador del Convento de Mérida por los años de 1734.

Y acaso descienda de esta misma rama el Doctor Don José María Dávila, Diputado por Antioquia y Presidente del Congreso de Nueva Granada, reunido en Tunja, en las sesiones de Febrero de 1814.

El Doctor Dávila llevó al General Manuel Serviez, Jefe de las fuerzas granadinas, pliegos del Presidente Don José Fernández de Madrid en consulta, para luego entrar en negociaciones con Morillo que invadía la Nueva Granada. Serviez se opuso a la capitulación.

Ordenó terminantemente como Vicepresidente, en unión de Camacho Presidente, que Castillo obedeciera al Brigadier Simón Bolívar.

A poco de esto, durante la huída de los patriotas, cayó en poder de los Españoles el Doctor José María Dávila. El día 5 de Octubre de 1816 fue fusilado en la Plaza Mayor de Bogotá.

Los Doctores Manuel Rodríguez Torices y Camilo Torres, Presidente, y el Conde Don Pedro Felipe de Valencia, español republicano, recibieron también el mismo día igual corona de martirio. (9)

La fundación del Convento, el 15 de Julio de 1651, debida a las gestiones del Pbro. Licenciado Don Juan de Vedoya, tuvo el apoyo, tanto moral como material, de algunos deudos del Canónigo. Francisco Uzcátegui Riolid y Jimeno Bohorques, Alcaldes Ordinarios de Mérida, intervinieron en el asunto; el Capitán Pedro de Gaviria Navarro, donó cuatro mil patacones para dotes de las Monjas fundadoras, porque éstas debían dejar en el de Tunja, de donde iban a salir, sus primeras dotes.

---

(9) Documentos de Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 562.

Francisco de Gaviria, Cabildante, protesta con su firma el cumplimiento de las Capitulaciones celebradas para su fundación. (10)

Concluidos los estudios en Santafé regresó a Mérida, su patria, el Doctor Francisco Antonio.

Poco tiempo después, la insurrección que el año de 1781 prendió fuego en el ánimo de los patriotas del Socorro, y que aumentando de intensidad, dado el buen combustible de la época, llegó hasta Mérida, encontró de Vicario Juez Eclesiástico de ésta al Doctor Uzcátegui Dávila.

La revuelta de los Comuneros envolvió al Vicario, quien hubo, al resolverse aquella en fracaso, de refugiarse en Trujillo y Maracaibo.

Pronto regresó a Mérida y a su valiosa influencia se debió en gran parte, que el indulto dado por el Virrey de Bogotá fuera también en favor de los Comuneros de Venezuela.

No es de extrañar tanto valimiento si se tiene en cuenta que sostenía sobre estos asuntos del 81 correspondencia con el Capitán General de Caracas, y presentaba de candidato a la Gobernación de Mérida a su hermano Don Juan Nepomuceno, tratando así de salvar la dificultad política creada por los Comuneros del Socorro.

El año de 1782 aparece el Presbítero Uzcátegui Dávila signando el comienzo, que será hasta el fin de la vida, de sus múltiples rasgos de altruismo.

Funda la primera escuela pública y gratuita de Mérida, y le crea rentas para sostenerla de su peculio particular. En favor de esta obra pía se desprende de una parte de sus bienes y le asigna por documento público del 1º de Setiembre del mismo año, la su-

---

(10) Dr. Silva, "Diócesis de Mérida", tomo III, pág. 340. Véase en el Apéndice el apellido Gaviria Navarro, Nota 19. Arbol II de Martín Galeano, párrafo 102.

ma de cuatro mil pesos la que dará doscientos anuales para el pago del maestro.

Era hombre que disfrutaba de inmensos bienes de fortuna. Tuvo a su disposición varias Capellanías. El mismo habla, en su último documento fechado en Mérida el 6 de Setiembre de 1814, de la fundada por el Pbro. Doctor Don Juan José de Osuna que le redituaba quinientos pesos.

El goce de esta Capellanía le tocó al Canónigo Uzcátegui Dávila, porque a la muerte del Capellán Don Juan Miguel de Osuna, primo carnal de Doña Bárbara mujer de Don José Vicente Dávila Ribera, no había sacerdotes entre los Dávila-Osunas.

El 19 de Junio de 1788 firmó el Rey en Aranjuez la cédula Real que concedía licencia al Presbítero Doctor Uzcátegui Dávila para la fundación de una Escuela de Artes y Oficios en Ejido, Villa cercana a Mérida; y una vez autorizado construye, también a expensas de sus caudales y con renta de tres mil pesos, el mencionado establecimiento de pública utilidad. (11)

Fue preciso más de un siglo para que la institución de tan civilizador merideño la hicieran Ley de la República.

Erigido que estaba el Obispado de Mérida desde el año de 1777, y nombrado para éste el Ilustrísimo Señor Fray Juan Ramos de Lora, no era posible que pasara de Maracaibo; alegaban en pro de la detención que Mérida estaba no sólo demasiado distante, sino que además sus vías eran intransitables, y pobreza suma había en la Ciudad. Razones eran estas que halagaban la gordura del Obispo.

Así se prolongaba, en perjuicio del reciente Obispado, la estada del señor de Lora en las orillas del Lago.

---

(1) Dr. Silva, "Patriotismo del Clero Merideño". Véanse estos documentos en el Apéndice. (Nota No. 20.)

Sabida la nueva por el Doctor Uzcátegui Dávila se apercibe de todo lo que ha menester y al punto, tomando en sus manos el camino que conduce a la Ciudad de las palmeras, le llega inopinadamente, y al ver que el ilustre serrano le salva las dificultades parte con él llegando presto al asiento de su Obispado.

A la resolución, aliento y dineros del esforzado Levita no perdió entonces Mérida su Obispo, donde no, los desalentadores de éste hubieran conseguido su intento: el cambio de la Diócesis.

El año de 1792 el Cabildo Eclesiástico de Mérida, al instalarse, nombró suplente al Doctor Uzcátegui Dávila. Los Doctores Irastorza y Mas y Rubí, sus antagonistas desde aquel punto, apelaron a futilezas pretendiendo no ser Mérida digna de una Catedral ni de un Cabildo, por no tener carne fresca a diario.

Don Juan Nucete, en su carácter de Teniente Justicia Mayor de Mérida, había puesto a licitación la manera de proveer el artículo en referencia; mas, debido a circunstancias que hacían difícil la solución por resabios establecidos en las Colonias, no se llegaba al propósito deseado.

El Canónigo Uzcátegui Dávila presto siempre a toda obra benéfica, que redundase en pro de sus compatriotas, salvó con mano generosa la dificultad: dió, de sus bienes patrimoniales, una casa para el beneficio de reses y se obligó a éste facilitando por su cuenta, un número no menor de doscientas al año.

Así dejó burladas las ironías de los señores del Capítulo, y al vecindario de la Ciudad le hizo un bien.

Esta vistió de gala el 6 de Mayo de 1800, motivado tal regocijo público, por el nombramiento de Primer Racionero de la Catedral que el Cabildo declinó en nuestro Canónigo.

En 1804, Don Antonio Ig. Rodríguez Picón, Justicia Mayor de Mérida, estableció un buen servicio de agua potable dotándole de una fuente pública, primera en su género. El Canónigo acudió al momento haciendo efectiva donación para la obra del procomún.

Por este mismo año informó el Canónigo al Gobernador de Maracaibo, Don Fernando Miyares, sobre las medidas convenientes para el beneficio de la agricultura de Mérida, y fundaciones de cacao en Gavilán; y también lo útil que sería la introducción de negros en la Provincia, dándoles a los vecinos un plazo para su pago.

La Junta de Consolidación de los fondos de Capellanías, mandada a fundar en Mérida y la cual comprendía a Pamplona, Maracaibo y otros pueblos, le embargó al Canónigo el año de 1806, los bienes de una Capellanía fundada por él a nombre y representación de Jacobo, Teresa y otros parientes suyos.

Anteriormente, el de 1794, Don Juan Moreno, Teniente Justicia Mayor de Mérida, y por orden de la Audiencia de Caracas, desposeyó al Doctor Uzcátegui Dávila y a Don Juan Antonio Paredes de unas tierras en Jají, las cuales poseían con justo título. (12)

Estos dos últimos hechos del Gobierno español, y el juicio seguido el año de 1795 contra su hermano Juan Nepomuceno como promotor de una sedición, conforme a la denuncia del Gobernador de Mérida Don José Antonio Luzardo, tenían presto el ánimo del Canónigo a todo movimiento de Independencia.

El Ilustrísimo Señor Obispo Don Santiago Hernández Milanés, eminente civilizador, el año de 1807

(12) "Tierra-Firme", pág. 172. Desde el año de 1777 se agregó la Provincia de Mérida a la Capitanía General de Venezuela.

construyó el edificio para el Lazareto de Mérida. El Canónigo prestó su cooperación tanto personal como material, desempeñando el cargo de recaudador de fondos, que no hubo durante su vida cosa pública que no sintiera su benéfica influencia.

La jurisdicción del Lazareto abarcaba los pueblos de Trujillo, La Grita, San Cristóbal, Cúcuta y Pamplona.

Año de 1810. Es la época de los grandes acontecimientos patrios. Sobre su pedestal de altruísta y civilizador se levanta la figura del Canónigo nimbada de procera gloria.

El 16 de Setiembre de este año, reunidos Ayuntamiento y hombres notables de la Colonia, constituyeron la Junta Patriótica de Mérida: Rodríguez Picón, Canónigo Uzcátegui Dávila, Paredes, Campo de Elías, Don Blas Ig. Dávila y otros más.

Alguien zahiriendo al Canónigo por su actitud resuelta ante la Junta, le violentó de tal manera que en súbito ademán, y arremangándose alma y vestidura talar, en arranque varonil los apostrofa: *sepan, señores, que hay calzones debajo de estos hábitos; y que sabré sostener afuera lo que he firmado aquí.* (13)

Desde 1802 diversas solicitudes se habían dirigido al Monarca español, demandando gracia para convertir el Seminario de Mérida en Universidad.

El Ayuntamiento representado por Rodríguez Picón, Teniente Justicia Mayor, Don Juan Antonio Dávila, Don Juan Pereira y D. Ignacio de Ribas, unido al Cabildo Eclesiástico, consagraron sus esfuerzos en esta adquisición.

Alentada que fue la demanda por el Ilustrísimo Señor Milanés, el Rey vino en concederla, mas, como al instalarse la Junta Patriótica la Universidad no

(13) Tulio Febres Cordero, "Tradiciones y Leyendas", pág. 59.

era un hecho, uno de sus primeros actos fue la erección de ésta, decretada el 21 del mismo Setiembre.

Se encuentran entre los Patricios que promovieron, gestionaron y fundaron nuestra Universidad de Mérida a Don Juan Antonio Dávila, Don Blas Ignacio Dávila, y Canónigo Uzcátegui Dávila, primos hermanos de nuestro bisabuelo Don Gabriel Dávila y Ribera; y Rodríguez Picón, también deudo del Canónigo, y a los afines Don Ignacio de Ribas y Campo de Elías.

Al pie de las palabras que a manera de guante lanzó el Canónigo al burlador, y en caución de ellas, convirtió su Quinta, que a orillas del Albarregas se levantaba, en fragua de Vulcano; y fue allí donde, nuevo ministro de un nuevo culto, ofreció ante el altar de la Patria al ejército republicano la forjadura de armas y cañones. Diez y seis de éstos salieron de sus fraguas, y en los campos de batalla combatieron por la gloria de los bravos merideños.

Este hecho, de suyo inusitado en los anales de nuestra Independencia, y más aun si se toma en cuenta que fue obra de eximio Sacerdote, le da el doble carácter de *prodigioso forjador de una Patria* en lo moral y material.

Atento a todo, el día que no hubo para el pago de los empleados de la Catedral, y Canónigo Racionero que era, ofreció suplir la mitad de los sueldos de su peculio durante un mes. Así consta por acta del 22 de Diciembre de 1810.

Siendo miembro del Tribunal de Policía, se dirigió en Abril del año 11 al Deán, Doctor Irastorza, sobre la conveniencia de terminar el Hospicio de San Antonio, para recluir en él a las mujeres enajenadas.

En beneficio de sus hermanos los desvalidos, pasaba por encima de los odios de partido y continuaba la obra que había comenzado su antagonista, el español Irastorza.

El Presbítero Luis Ig. Ovalle, el año de 25 y el Doctor Esteban Arias el de 43, decían al Obispo de Mérida lo útil que era para el Estado la reedificación del Hospicio, que las manos piadosas del Doctor Uzcátegui Dávila y otros ciudadanos habían levantado y que el terremoto del año 12 derribó.

El solar donde estuvo el mencionado edificio era pertenencia del Obispado.

Por el mismo tiempo, en unión del Obispo Milanés, emprendió la tarea de otro asilo para las huérfanas y desvalidas.

En Julio del año 11, reunido el Colegio Electoral Constituyente y hechos los diferentes cargos de Gobierno, de su seno salió el Canónigo Uzcátegui Dávila para formar el Poder Ejecutivo junto con cuatro compañeros más, los cuales debían turnarse durante el período de su mando.

Su firma quedó como Elector Representante de la Villa de Lobatera. (14)

Tocó iniciar esta éra de Libertad al Canónigo, quien tomó posesión del Ejecutivo el 1º de Agosto de 1811; cábele pues la gloria de ser el primer Presidente Constitucional del Estado de Mérida.

Cuando hubo de llegar la hora de la promulgación y juramento de la Independencia Nacional, eligió el Canónigo, Presidente que era del Ejecutivo, el mismo 16 de Setiembre aniversario de la Revolución en la Ciudad natal. Al punto se dirigió al Cabildo Eclesiástico para el solemne acto: obstáculos y dilaciones le presentaron los Canónigos realistas Irastorza y Mas y Rubí, pero la firme voluntad del Presidente Uzcátegui Dávila salvó el decoro de su Gobierno y los Cabildantes no patriotas, tuvieron de tener la necesidad de la obediencia.

Con el terremoto del 26 de Marzo de 1812, vinie-

(14) Blanco y Azpurúa, tomo III, pág. 331.

ron a tierra en Mérida algunos de sus principales edificios y junto con ellos la reciente entidad federativa.

La reacción política vino al cuento que no lo tuvo la desventura de la Patria. El Cabildo realista, auxiliado por las armas de los Jefes españoles, obligó al patriota merideño a refugiarse en la vecina República.

Tomó en sus manos la ruta del ostracismo, mas una vez en Bogotá se ocupó como siempre en algo benéfico para su pueblo: hizo efectivo el regalo del Doctor Marcelino Rangel favorable a Mérida.

Era la fundación de la obra pía de Suescún, destinada a dotar las niñas pobres que quisieran abrazar el estado monástico o el matrimonial.

El capital montaba a diez y ocho mil setecientos ochenta y dos pesos representados en las fincas de Suescún y la Vega. (15)

Libertada Mérida por Bolivar el año de 13, regresó el Canónigo de su destierro y continuó su incansable labor procera.

Su principal objeto fue la reedificación de los primeros edificios de la Ciudad: Colegio, Capilla, Universidad, Casas Consistoriales y Cárceles. Con tal motivo, en alocución del 2 de Octubre de 1813, invitó a sus conciudadanos y formó Junta con los principales de ellos, a fin de abitrar recursos para la reconstrucción. (16)

Huelga decir que sus fondos particulares fueron los primeros que se pusieron al servicio de la comunidad.

Advirtió el peligro de perder Mérida la Mitra sin la pronta reedificación de los edificios derruídos, to-

---

(15) Gaceta de Venezuela, número 527, febrero 21 de 1841.
(16) Dr. Silva, obra citada. Véase en el Apéndice la (Nota No. 21.)

da vez que los partidiarios de llevarla a Maracaibo, estaban aprovechando la ocasión.

Habiendo quedado en escombros las fincas señaladas para el sostenimiento de las escuelas creadas por él, en Mérida y Ejido, asignó otras nuevas de su patrimonio a fin de que una renta igual quedase en pie.

Por este tiempo de públicas congojas su actividad y altruísmo se multiplicaron; que no hubo ruina ni pérdida de familias a las cuales no contribuyese con la eficacia de su valer personal, o con la suya propia material.

Sin el obstáculo de los Cabildantes realistas Irastorza y Mas y Rubí, refugiados en Maracaibo, restableció el Cabildo, reedificó el Seminario, reorganizó las escuelas, a todo lo cual atendió con su prestigio y dineros.

Estando en este empeño del patriotismo, el clarín de Boves vencedor resonó una vez más sobre la hecatombe de La Puerta. Era el mes de Junio del año 14.

El General Urdaneta, al frente del éxodo, tramontó desde San Carlos la cordillera andina. En Mérida se le unieron todos los que habían tomado parte en la Revolución. El Canónigo fue uno de ellos. Pero antes de partir, de decir adiós al solar de sus mayores, que en esta vez fue definitivo, puso broche de oro a su vida de abnegación y sacrificios por la Patria: hizo donación de los bienes que le restaban aún en beneficio de las escuelas que fundó, las cuales escuelas por espacio de treinta años y más venía sosteniendo a expensas de su patrimonio.

Este documento tiene fecha 6 de Setiembre de 1814. El 18 del mismo mes fue la emigración de los patriotas merideños.

El último rasgo de su vida pública es harto elocuente: recogió de la Catedral las alhajas de plata y

demás cosas de este jaez no indispensables para el culto, y en el cuño que un año antes sirvió al Libertador en caso análogo, las convirtió en monedas; y teniendo como tenía conocimiento de los tubos del órgano de la Catedral que eran de plomo, los hizo fundir y hechos municiones, avitualló con unas y con otras a los soldados de Urdaneta. (17)

Así burló la intención del realista Irastorza y puso al servicio de la Patria, cuando ésta lo hubo menester, lo que enantes había sustraído al empeño del Deán español.

La caravana emigrante que envolvió al Canónigo y a otros ilustres patriotas merideños fue lejos, muy lejos, tanto que no hubo para muchos de aquellos retorno a la casa solariega.

En mayo de 1815, cuando hubo de terminar la vida meritoria del Canónigo Uzcátegui Dávila, con cerca de setenta años, no fue en los campos de batalla ni corona sangrienta de martirio ciñó sus sienes, pero si acibaró su postrer instante la amargura del destierro; y allá en Bogotá, con el alma entristecida por la Patria en derrota, se durmió en brazos de su Dios este eximio varón emeritense. (18)

En el Canónigo Uzcátegui Dávila de múltiples y raras aptitudes, encontramos augusta trinidad: tiene un gesto a lo Madariaga en el arremango de la sotana, siendo desde ese punto el alma del movimiento revolucionario en la Metrópoli andina, por lo que justamente se le apellida el Madariaga merideño.

Como fundador en el Occidente de Venezuela de

---

(17) Bolívar, durante la situación difícil que atravesó en el Perú el año de 1824, se vió precisado a recurrir a este arbitrio con las alhajas de plata de las Iglesias. O'Leary, Tomo XXII, pág. 119 y siguientes.

(18) La mayor parte de estos datos son de la interesante vida del Canónigo por el Dr. Tulio Febres Cordero.

la instrucción pública y gratuita para todas las castas, y de escuelas de Artes y Oficios que creó y sostuvo con las riquezas que heredó de sus mayores, y en todo lo cual se adelantó a su época, es semejante al Licenciado Miguel José Sanz, civilizador eminente que fundó y fomentó la enseñanza del niño en tiempos de la Colonia.

Tiene su faz a lo Voltaire que construyó un pueblo. Cerca de la frontera franco-suiza, en tierra francesa, se visita *Ferney-Voltaire.*

Al pie de la estatua del Patriarca de Ferney se lee en relieve de bronce: creó, edificó y fomentó a expensas propias Hospitales, Acueductos, Capillas, Casas de Ayuntamiento, Escuelas y Mercados Públicos, y regaló varias casas a particulares; y cuando la miseria, en días de público quebranto, afligía a sus conciudadanos, su persona y dineros acudían generosamente a todas sus necesidades.

Sobre el bronce del Canónigo se grabará de igual modo: fundador de Escuelas en el Occidente de Venezuela; contribuyó a la erección de la Universidad; al sostenimiento de la Diócesis; al servicio de Agua potable; a la construcción del Lazareto, Hospicio de enajenados y Asilo de Huérfanos; donó casa para el beneficio de reses, y forjó fusiles y cañones, y fundió balas para el implantamiento de la República; y después del terremoto de 1812 promovió y fomentó la reedificación de Mérida en sus principales edificios: Colegio, Capilla, Universidad, Casas Consistoriales y Cárcel Pública.

Esto dirá la presente generación a las venideras del Presbítero Francisco Antonio de Uzcátegui y Dávila, Canónigo Doctoral de Mérida.

La Ciudad de su ilustre abolengo acaba de levantarle, en el patio principal de la Universidad de

Los Andes, un monumento que consagra su nombre a la posteridad. (19)

El Doctor José Vargas y el Ingeniero Juan Manuel Cajigal, recibieron anteriormente de sus compatriotas los mismos honores estatuarios. En los patios principales de la Universidad de Caracas se yerguen los monumentos de estos dos eminentes civilizadores; el del primero como fundador que fue de la Medicina de Venezuela, y el del segundo por serlo de las Ciencias Matemáticas.

(19) Decreto del Dr. Ramón Parra Picón, Rector de la Universidad de Los Andes. Por los últimos días del año de 1917, el Dr. Diego Carbonell, Rector de la misma Universidad, promovió la fundación de un "Hospital de Niños" con el nombre del Canónigo, como un homenaje al civilizador eminente.

General Juan Antonio Paredes

V

JUAN ANTONIO PAREDES

El año de 1558 el Gobernador de Pamplona, Ortún Velázquez de Velasco, destacó al Capitán Juan Rodríguez Suárez, que a la sazón era Alcalde Ordinario de aquella Ciudad.

Reunidos hasta cien hombres para el empeño de conquistar las tierras de la Sierra Nevada, partióse al punto.

Le acompañaron los Capitanes San Remo, Marcos de Heredia, Juan Esteban, Pedro García de Gaviria, Martín de Zurbarán y otros más.

Tal la expidición conquistadora que fundó a Mérida, el 9 de Octubre del mismo 58, en las márgenes de Lagunillas.

El año siguiente Juan Maldonado, yerno del Gobernador Ortún, vino y cambió el sitio de la fundación de su émulo Rodríguez Suárez, quizá por ser este Capitán azogado en demasía y bullicioso además, según dice Fray Simón, le tenía ojeriza el Maldonado.

Quedó Mérida en el lugar que hoy ocupa al pie mismo de la Sierra. Al nombre del extremeño po-

blador le agregó Maldonado el de Santiago de los Caballeros.

Martín de Zurbarán se estableció allí desde aquel punto.

Era natural del Señorío de Vizcaya; y de su enlace con Doña Leonor Rangel, descendiente del Capitán fundador Don Alonso Rangel de Cuéllar, vinieron tres hijas: Doña Juana Zurbarán, Doña Petronila Zurbarán y Doña Ana Zurbarán Rangel

Esta tuvo de su marido, Don Alonso Sánchez, tres hijas: Doña Leonor Rangel, como su abuela, Doña Jacinta Zurbarán y Doña Isabel Zurzarán Rangel.

Doña Petronila fue mujer de Garcí Martín Buenavida con varios hijos: Juan Pérez Buenavida, Martín Zurbarán y Doña Clara Zurbarán Buenavida.

Martín Zurbarán, Depositario general de la Ciudad de Mérida, casó con Doña Inés de Arismendi, con sucesión. El Maestre de Campo Don Diego de la Peña y Gaviria, uno de los abuelos maternos de Ribas Dávila, es primo de Doña Magdalena y Doña Dionisia de Mesa y Arismendi, de la misma familia de Doña Inés.

Doña Clara Zurbarán Buenavida, casó con Don Pedro de Ribas, su hija, Doña Petronila de Ribas, se unió con Don Juan Dávila y Rojas. Unos y otros son deudos de Ribas Dávila y del Canónigo Uzcátegui Dávila.

La Doña Jacinta Zurbarán Rangel casó en Mérida con Juan de Paredes, Escribano del Cabildo de esta Ciudad, sirvió al Rey en Flandes el año de 1559, fue al sitio de Ostende y pasó a las Indias el de 1614 junto con Don Fernando de Arriete, que vino de Corregidor de Mérida y La Grita.

Arriete nombró a Paredas el año de 1615, Teniente de Barinas y Capitán de Infantería para la conquista de los Indios de aquella Provincia.

Este Don Fernando de Arriete está entre los abuelos maternos de Ribas Dávila y el Canónigo.

Tanto éstos como Rangel y los Paredes, tienen troncos comunes entre sus ascendientes.

Juan de Paredes, natural de Valladolid, es hijo legítimo de Jerónimo de Paredes, Repartidor y Receptor de penas de la Cancillería de Valladolid, y nieto de Juan Fernández de Paredes, Regidor de la misma Ciudad.

Todos con ejecutorias de hijosdalgo.

Antonio de Paredes padre de Juan Fernández. Juan de Paredes, casado con Doña Beatriz de la Peña, es hijo legítimo de Juan Sanz de Paredes y María Hernández de Angulo, que fue Señor de la casa solariega y Torre de Paredes.

Sanz de Paredes tuvo en su mujer a Lope Sanz de Paredes que heredó casa y Torre. El año de 1444 era Pedro Alfonso de Paredes Escribano de Cámara del Rey.

Tanto los Paredes de Castilla como los de Extremadura, de donde es Diego García de Paredes, son nobles de casa y solar conocidos. Este fue compañero del Gran Capitán en las guerras de Italia, se halló en la batalla campal de las Navas de Pavía, donde cayó prisionero el Rey Francisco I de Francia, año de 1525, y fue armado Caballero de espuela dorada por el Emperador Carlos V el año de 1530.

El fundador de Trujillo en Venezuela, del mismo nombre de su padre es también extremeño y dió a su conquista y fundación el de su patria.

El matrimonio de Don Juan de Paredes con Doña Jacinta Zurbarán Rangel, tuvo cinco hijos: Jerónimo, que casó en San Cristóbal con una Ramírez, sin sucesión; Diego de Paredes, con Doña María

Valero, con hijos; y Juan, Doña Juana y Doña Ana. (1)

Para 1629 servía Juan de Paredes con Juan Pacheco Maldonado, Gobernador de Mérida, Táchira, Barinas y Gibraltar. Este nombramiento, que trajo de España, le vino por haber sojuzgado a los indios Zaparas.

Es hijo del Capitán Alonso Pacheco, fundador de la Nueva Zamora llamada hoy Maracaibo.

Doña Jacinta, como nieta del conquistador y poblador Martín de Zurbarán, llevó al matrimonio la Encomienda de los indios de Mucutucúa y las tierras de la quebrada González. Esta finca está en poder de la familia Paredes Pulgar.

Según testamento firmado en Mérida el 27 de Setiembre de 1632, Juan de Paredes dejó por herederos a sus hijos legítimos Jerónimo, Diego, Ana y Juana Paredes Zurbarán, porque Juan ya era muerto.

El testamento fue otorgado por poder a Juan Fernández de Rojas, viudo de su cuñada Doña Leonor Rangel, y a Luis de Trejo, también cuñado suyo. El testador murió el 27 de Diciembre de 1637. (2)

El conquistador Manuel de Trejo casó en Mérida con Doña María de la Parra, hija de otro conquistador, Gonzalo García de la Parra y de Doña Brígida Díaz de Albear. Doña Isabel de Trejo, hija de los primeros, fue mujer del Capitán Sebastián Alonso Rosales extremeño como los fundadores de Mérida y Trujilo, y Encomendero de la Ciudad de la Sierra. (3)

Gonzalo García de la Parra está ya nombrado como suegro de Hernando García de Ribas, fundador

---

(1) Véase en el Apéndice estos apellidos. Arbol XVI de Francisco Hernández, parágrafos 59 y 86. (Nota No. 15.)

(2) Dr. Salas, "Crónicas Coloniales", documento publicado.

(3) José Domingo Tejera, "El Diablo", "Panorama" de Maracaibo del 11 de Noviembre de 1917.

en Caracas de esta rama del ascendiente paterno de Ribas Dávila, diferente de la del General José Félix Ribas, cuyo origen es inglés. (4)

Entre los Paredes de Trujillo se encuentra para el año 1691 de Alcalde Ordinario, a Don Diego de Paredes, del cual descienden los Paredes Vargas de larga sucesión.

El año de 1647 salieron de Mérida, junto con su Gobernador Francisco Martínez Espinosa, en defensa del Puerto de Gibraltar, al cual amenazaban de nuevo corsarios extranjeros, los Capitanes Juan de Rojas, Juan Durán de la Parra y Pedro Dávila y Rojas; el Sargento Mayor Juan García de Ribas, Pedro de Santa María Gaviria, Alcalde Ordinario, y Alonso Ruiz Valero, Pedro Rangel Coello, Jerónimo de Paredes y otros varios. (5)

En Mérida, uno de los descendientes de Juan de Paredes y Doña Jacinta de Zurbarán Rangel, llamado Don Antonio Paredes, casó a mediados del siglo XVIII con Doña Manuela Angulo merideña; estos son los padres del General Juan Antonio Paredes.

Unido en la última década del mismo siglo a la merideña Doña María Josefa Fernández Peña y Angulo tuvieron nueve hijos: Ignacio, Pedro, Tomás, María de la Paz y Eloy, los solos que existían cuando cuando murió su padre y fueron sus herederos.

Así lo reza el testamento firmado el 4 de Noviembre de 1834 en Maracaibo, donde murió el 17 de Diciembre del mismo año.

Dejó por Albaceas a su esposa Doña María Josefa, a su hijo el Coronel Ignacio y a su cuñado el

---

(4) Juan Vicente González, Biografía de José Félix Ribas, pág. 218.

(5) Cuando tratemos de los Próceres Barineses, entre los cuales figura el General José de la Cruz Paredes, se darán algunos datos más sobre este apellido. Véase en el Apéndice los Paredes de Trujillo, relación debida a nuestro amigo el Dr. Amílcar Fonseca. (Nota No. 22.) Y "Tierra-Firme", Dr. Salas, pág. 329.

Presbítero Doctor Ignacio Fernández Peña y Angulo, Arzobispo que fue de Venezuela el año de 1840.

En 1781, mano arrojada de una anciana arrancó el edicto sobre impuestos en la Villa del Socorro; al punto acudieron los varones y levantaron pira de incendio, donde consumieron tumultuariamente los fragmentos de la arbritraria ordenanza. (6)

Rota quedó desde luego la obediencia colonial. Don Juan Francisco Berbeo recogiendo el guante de la plebe, personificó la revuelta y le dió carácter de insurrección.

Hasta Mérida llegó el tumulto. Los espíritus de los notables de ésta se hallaban en fermento revolucionario, debido al proceso que siguió contra ellos, el año de 1775, el Gobernador español Don José Antonio Luzardo.

Mérida tomó las armas. Juan Antonio Paredes de pocos años, al sentir en sus arterias la sangre del conquistador Martín de Zurbarán, uno de sus abuelos, lanzóse a la lucha y en las calles de la Ciudad nativa combatió en unión de sus compatriotas.

Una vez debelada la revolución de los Comuneros del Socorro, y apagado el incendio con la sangre del charalés José Antonio Galán y compañeros mártires, volvieron al orden los pueblos de la Nueva Granada.

Y sofocada fue también la intentona de los Merideños: el Ayudante Mayor Don Francisco de Alburquerque con fuerzas de Maracaibo y el Coronel Don Juan de Casas con las de Caracas, redujeron a obediencia a los insurrectos de la Siera. (7)

Paredes se inició en estos primeros ensayos de libertad. Poco tiempo después, a la levadura revo-

---

(6) Documentos de Blanco y Azpurúa, tomo I, pág. 160 y siguientes.

(7) Tulio Febres Cordero, "Libro del Centenario", pág. 266.

lucionaria de sus adentros, sofocada que no extinguida, le vino combustible en la medida que el año 1794, tomó contra él y el Doctor Francisco Antonio Uzcátegui Dávila, Don Juan Moreno, Teniente Justicia Mayor de Mérida, sobre las tierras de Jají pertenecientes a estos dos futuros libertadores.

Siendo Paredes Síndico Procurador General de Mérida, rindió, el 4 de Junio de 1804, informe jurídico ante Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón, a la sazón Teniente de Gobierno y Justicia Mayor de Mérida y su jurisdicción, en el cuestionario de si eran o no transitables los caminos de los Callejones que conducen a la Ciudad de Barinas.

En apoyo de esto dijo el declarante, entre otras cosas, que las mulas de su propiedad trajinaban con frecuencia dicha vía.

El asunto atañía al Obispo de Mérida. Igual declaración rindieron otras personas de ésta. (8)

Cuando Ribas Dávila de Barinas pasó a Mérida, Emisario que era de la Junta Suprema de Caracas, sobre los asuntos del 19 de Abril de 1810, al punto mismo se reunieron los vecinos de aquella, y en Asamblea de patriotas, instalada el 16 de Setiembre de 1810, reconocieron y aclamaron el movimiento de los Patricios caraqueños.

Formaron la Junta Patriótica Picón, Talavera, Uzcátegui Dávila, Don Juan Antonio Paredes y otros notables hasta el número de doce.

El mismo día prestó su juramento el Teniente Vocal Paredes, ante Rodríguez Picón, Primero de la Junta, y lo hizo a usanza militar, hombre de armas que era. (9)

El 5 de Julio de 1811 tuvo igual resonancia en la Metrópoli andina; y quedó el 31 del mismo Julio san-

(8) Dr. Silva, "Diócesis de Mérida", tomo III, pág. 37.
(9) Obra y tomo citados, pág. 209.

cionada provisionalmente la Constitución de esta Provincia federativa. Como Elector representante del Partido Capitular de la Ciudad de San Cristóbal la firmó Juan Antonio Paredes.

La Junta elevó esta Villa a la categoría de Ciudad.

El Poder Ejecutivo, con fecha 3 del siguiente Agosto, la mandó promulgar; lo componían el Doctor Francisco Antonio Uzcátegui Dávila, Doctor Mariano de Talavera, Don Pedro Briceño y Peralta, Presbíteros Enrique Salas Manzaneda y José Nicolás Dávila.

Don Blas Ignacio Dávila, y Doctor Félix Uzcátegui, eran del Poder Judicial del Tribunal Supremo de Apelación; y Comandante General de las Armas, Gobernador Militar y Político e Intendente de la Real Hacienda el Teniente Coronel Juan Antonio Paredes. (10)

Como tal auxilió en 1813 al Gobernador de Barinas, Don Manuel Antonio Pulido, con fuerzas merideñas que fueron a combatir las del isleño José Yáñez, Comandante que era de Guasdualito.

En éstas fue el Capitán Antonio Rangel, comenzando así su carrera militar en los llanos barineses, la que luego irá a continuar en los de Arauca, Apure, Guárico y Cojedes.

El terremoto del 26 de Marzo de 1812, echando por tierra los principales Edificios de Mérida, derrumbó también el de la naciente República. Los patriotas que no lograron huir, fueron reducidos a prisión.

El Gobernador Paredes cayó en poder de los realistas que invadieron la comarca. Junto con Rodríguez Picón y otros merideños conducidos fueron a las prisiones de Puerto Cabello y Puerto Rico.

(10 Blanco y Azpurúa, tomo III, pág. 331 y 333. Véase en el Apéndice el oficio de Paredes. (Nota No. 23.)

Paredes consiguió salir de esta última con catorce compañeros, habiendo arribado el 1º de Junio del año 13 a Cartagena de Indias y el 22 del mismo mes a la Villa del Rosario.

Allí escribió una relación de las miserias y trabajos sufridos, de los amigos muertos, y dió noticias importantes para la causa que defendía. (11)

De esta Villa siguió a Mérida, donde ejerció la Jefatura Civil y Militar hasta el 18 de Setiembre de 1814, teniendo de emigrar a la Nueva Granada con familias y fuerzas merideñas.

Por este tiempo tuvo de combatir varias veces a los pueblos realistas de Bailadores y La Grita, según relación del patriota merideño el Maestro Don Juan José Maldonado. (12)

El 5 de Diciembre de 1813 derrotó en Chiguará de Mérida, a las fuerzas relistas del Comandante Contreras.

Opinión que está conforme con lo que decía Bolívar del realismo de los Griteños, por cuyo motivo imponía pena de muerte a sus habitantes.. (13)

Paredes dada la escasez de tropas, pidió refuerzo, a principios de Enero del 14, a Ramón García de Sena, quien le envió desde Barinas unos cien infantes al mando del Comandante Francisco Conde.

Con cerca de ochocientos hombres salió al encuentro del español Coronel Bartolomé Lizón, que venía de Maracaibo y Cúcuta, comandando unos seiscientos soldados; de paso por Capacho incorporó un grupo de estos indios capitaneados por Martín Velasco.

---

(11) O'Leary, tomo XIII, pág. 480. Véase en el Apéndice esta relación. (Nota No. 24.)

(12) Tulio Febres Cordero, "Centenario de Rangel", pág. 227. Véase en el Apéndice la relación dicha. (Nota No. 25.)

(13) O'Leary, tomo XVII, pág. 225

En Estanques y Bailadores rompidas fueron por Juan Antonio Paredes las huestes de Lizón.

Allí peleó el Capitán Rangel al frente del escuadrón que el mismo había remontado. Páez, a caballo en propiedades de Rangel, lidió junto con éste,

En su relato desfigura un tanto el triunfo de los bravos merideños, cosa propia de aquella cabeza intrigante del pampero.

La relación publicada en *El Nacional* el 12 de Agosto de 1838, debe de ser inspirada por él mismo. (14)

Perdida la República el año 14, Paredes se unió a Urdaneta en aquel éxodo de libertadores en derrota.

Con él venían tres de sus hijos: Ignacio, Félix y Juan Evangelista; el mayor apenas tendría veinte años; los dos últimos quedaron tendidos en las estepas del Arauca y Apure lidiando por la Patria.

Ignacio conquistará en los campos de batalla el grado de Coronel efectivo; Bolívar le nombrará en Octubre del año 20 Gobernador interino de Mérida, y en ella fundará hogar de virtudes cuando ya no tenga de derrocar tiranos.

De su unión con la trujillana Doña Isabel Teresa Pimentel, vendrán al mundo tres hijos: Doña Adela, Doña Heraclia y Don Juan Antonio.

Todos ellos serán menores de edad para 1847, fecha de su testamento en Mérida. Nombrará Albaceas a su hermano el Doctor Eloy, Gobernador que será de Mérida en 1855, 58 y 63, y Presidente del Estado del 68 al 70; y a su cuñado Juan de Dios Ruiz, casado con su hermana Doña María de la Paz Paredes.

Su hija doña Heraclia, casará con el Maracaibero Don Ramón E. Yepes.

---

(14) Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 55.

En homenaje a la venerable matrona Doña Heraclia Paredes de Yepes, hija y nieta de Próceres y Patricios merideños y descendiente de conquistadores españoles, va esta página de historia patria.

Juan Antonio Paredes y Antonio Ig. Rodríguez Picón, dieron a la Patria sus hijos, sus comodidades y prerrogativas de gente bien nacida, y también su fortuna material.

El primero, más afortunado, regresará con manojo de laureles al solar de sus mayores; en cambio el segundo lanzará en las soledades de la pampa apureña, y en las amarguras del destierro su postrer aliento.

Don Sebastián de la Calzada a raiz del éxodo le embargó a Paredes su finca de la quebrada González.

Entre los veinticinco Oficiales que destinó Urdaneta, en San Antonio del Táchira, para formar un pie de ejército en Casanare, Paredes fue uno de ellos.

A pesar de contar medio siglo de existencia, soportó la lucha asaz cruenta y fatigante de la estepa.

Tomó parte en las funciones de armas de los años 16, 17 y 18. En la Mata de la Miel, Yagual y Achaguas peleó reciamente, dando ejemplo de valor a los tres hijos que le acompañaban.

En la intriga de Páez contra Santander y Serrano en Trinidad de Arichuna, el 16 de Setiembre de 1816, presidió la Junta de Oficiales venezolanos que sancionó el hecho insurrecto del Boves apureño.

Bolívar, atendiendo a sus servicios, le nombró Miembro de la Orden de Libertadores y le autorizó para usar la venera en tanto recibía la estrella; así reza el despacho firmado en Angostura el 21 de Octubre del año 18.

Páez, en su Cuartel de Achaguas, puso el cúmplase al decreto del Libertador.

El 31 de Enero del 19 se encontró en Angostura llevando pliegos importantes de Páez a Bolívar.

En Mayo 20 del mismo año fue nombrado por éste Comandante del Departamento del Bajo Arauca; empleo que tenía por objeto principal y de primera utilidad, la atención del parque y el hospital que debaja el ejército en Araguaquen, una vez atravesado el Orinoco por la Urbana.

Igual cargo desempeñó en Guasdualito, según oficio del 31 de Enero del año 20, cuando las atenciones del ejército se circunscribían a este lugar.

Allí disciplinó reclutas en cuyo empeño le fué auxiliar eficaz su hijo Ignacio para entonces Comandante.

El envío de parques que venían de Angostura, y el cuidado de hospitales fueron de nuevo su cometido.

Prestó toda la cooperación al Coronel Rangel para la remesa de las diez mil reses y caballos, que fueron a vituallar el ejército que Bolívar organizó durante el año 20 en Nueva Granada.

Importante esfuerzo personal tuvieron en los años 19 y 20 cuatro patriotas merideños: Juan Antonio Paredes, su hijo Ignacio, Antonio Rangel y Justo Briceño en la organización del ejército que luego, unido en Junio del 21 al de Páez, destrozó en Carabobo los cinco mil veteranos del Mariscal de Campo Don Miguel de la Torre.

Por Mayo del año 20 decía Pedro Briceño Méndez, que por informe de personas respetables, y *principalmente por la del señor Coronel Paredes*, sabía el Libertador de ciertos desórdenes del Apure; en consecuencia ordenaba a Páez el castigo correspondiente. (15)

Paredes, terminada su comisión en Guasdualito, llegó al Cuartel General de San Cristóbal por Octubre del año 20, después de entregar aquella Co-

(15) O'Leary, tomo XVII, pág. 193.

mandancia al Teniente-Coronel Juan Pablo Burgos, conforme a órdenes recibidas.

En seguida continuó hasta Mérida. Bolívar había nombrado el 4 de Octubre Comandante interino de ésta al Teniente-Coronel Ignacio Paredes, mientras llegaba su padre a quien debía entregar el mando.

Ignacio tenía orden de incorporarse al ejército.

Fechado el 25 del año 21, en su carácter de Gobernador Político de Mérida, recibió el Coronel Paredes un pliego del Libertador, donde le decía conociera en asuntos del servicio del Teniente Coronel Miguel Cegarra.

Paredes informó sobre el escabroso embrollo en que Cegarra venía envuelto.

El entonces Coronel Paredes recibió el cometido de representar la Provincia de su Mando en el primer Congreso General de Colombia, reunido el 6 de Mayo de 1821, en la Villa del Rosario de Cúcuta.

El Doctor Casimiro Calvo, Abogado y vecino de San Cristóbal, y los Eclesiásticos Luis Mendoza, Lorenzo Santander y José Antonio Yáñez, fueron también Diputados por Mérida.

La firma de Paredes quedó entre las de los 57 Representantes de las 19 Provincias conque se instaló el Congreso, el cual promulgó la unidad de la Gran Colombia. Firmó también el acta que clausuró la sesiones el 14 de Octubre del mismo año; había para entonces 71 Diputados, pues asistieron al final de esta Asamblea los de otras dos Provincias. (16)

Al regresar a Mérida recibió el nombramiento de Gobernador de la Provincia, fechado el 3 de Diciembre del 21 en Bogotá por el Vicepresidente Santander, y confirmado el 6 de Enero del siguiente año por Carlos Soublette, Jefe del Poder Ejecutivo de

(16) Blanco y Azpurúa, tomo VIII, pág. 191.

Venezuela. Este nuevo cargo lo desempeñó Paredes hasta el año 24.

Durante su Gobierno tuvo de habérselas con los realistas varias veces.

El 23 de Enero de 1822, en el llamado "Cerro Mariño" de Mérida, desbarató las fuerzas del General Francisco Tomás Morales.

El Canario, tenaz combatiente y asaz temible para el combate, como segundo que fue del infatigable Boves, no era hombre que se olvidara cuando de cobrar tenía deudas de batallas.

Buscó a su enemigo y de nuevo le encontró el 26 de Diciembre del mismo año; Motatán de Trujillo fue el campo de acción donde tomó desquite el Morales del Coronel Paredes.

El descendiente de los conquistadores Paredes, Rangel y Zurbarán, también sabía replicar con victorias los fracasos recibidos.

Pronto el 9 de Enero del siguiente año, en Bailadores de Mérida, le infirió rota, aventando lejos de la serranía al incansable luchador Morales.

El Coronel Narciso López, Teniente del Jefe realista recibió encargo de vengarle. En Voladorcito de Trujillo, el 24 de Marzo del año 23, dió al traste con las fuerzas de Paredes, cobrando así la última cuenta que tenía pendiente con el General Francisco Tomás Morales.

Estos hechos fueron premiados por el Gobierno de Colombia.

Bolívar desde Bogotá le ascendió de Coronel efectivo de Caballería a General de Brigada.

Rafael Urdaneta, Ministro de la Guerra, refrendó el Decreto con fecha 8 de Abril de 1829.

Estando el General Paredes de Comandante de Armas de Maracaibo, terminó su vida meritoria en esta Ciudad el 17 de Diciembre de 1834. Tenía más de setenta años.

El Escudo de Armas que conserva la familia dice de su progenie:

Les Parédes, Originaires des Asturies, ont formé branche, aux Pays—bas.

Armes:

de gueulls a cinq panelles d'or 2 1 2 *a la bordure d'azur chargée de six chateaux d'argent, maçaunés et ajoutés de sable.*

Cimier:

un chateau comme ceux de Sécu entre 2 *branches de peuplier feuillé chacune de cinq feuilles, au naturel.*

Casque, Lambrequins de gueulls et d'or et d'azur et d'argent.

El escudo dice de cómo los Paredes, cuyas ramas se han visto en Valladolid y Extremadura, tienen sus entronques en los Países-Bajos, siendo de Asturias la cepa primitiva.

Tal la vida del General Juan Antonio Paredes, de solar conocido entre nobles asturianos. Consagróla en espíritu y verdad a la implantación de la República.

Su retrato desfila en la galería de los Próceres merideños que ostenta el salón principal de la Universidad de Los Andes.

Se le debe un gesto de gratitud en mármol, que recuerde a las venideras gentes su vida de abnegación y sacrificios por la Patria.

Ant.o Ygn.o Vicon

VI

CORONEL RODRIGUEZ PICON

El día 10 de Setiembre de 1782 compareció el señor Dr. Francisco Antonio de Uzcátegui y Dávila ante Don Diego Rodríguez Picón, Alcalde Ordinario más antiguo de Mérida, con objeto de firmar la donación piadosa que hacía a la Ciudad.

Era una escuela de primeras letras establecida en casa que al efecto compró, reedificó y dotó de rentas para el propósito altruista. (1)

Don Diego, oriundo de Ronda, Provincia andaluza de Málaga, se había establecido en Mérida desde el año de 1748, donde casó el 50 con Doña María Ignacia Uzcátegui y Mansilla, tía del Canónigo Uzcátegui Dávila como hermana que era de Don Lorenzo, padre de éste.

En Galicia, Obispado de Tuy, hay un pueblo llamado Picón, y de allí es natural Don Juan Rodríguez Picón, casado con Doña María González de la Ariña, su hijo,Don Gregorio Rodríguez Picón, casó con Doña María González Melgarejo, hija del conquistador Juan Rodríguez Gil Melgarejo. (2)

---

(1) Véase este documento en el Apéndice. (Nota No. 20)
(2) Arbol XXII de Juan Rodríguez y Melgarejo, párrafo 7.

Del enlace de Don Diego con Doña María Ignacia vino, el año de 1755, un hijo único: Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón.

Formando como formaba Mérida parte del territorio de Nueva Granada, todas sus relaciones políticas, religiosas, sociales y mercantiles lo eran con el Reino.

Razón por la cual las familias de la Provincia de Mérida tenían sus enlaces con las neogranadinas.

Don Antonio Ignacio Rodríguez Picón hizo estudios, a usanza de los Merideños pudientes de la Colonia, en Bogotá; conoció en Pamplona y casó, el año de 1784, con Doña Mariana González, de las primeras familias de la Ciudad fundada por el Capitán conquistador Ortún Velázquez de Velasco. (3)

Sobrino en segundo grado de Doña Mariana es el General Ramón González Valencia, Presidente que fue de Colombia el año de 1910.

Hernán González Hermoso, hijo legítimo de Francisco Hernández Hermoso y de Doña Catalina Alonso, fue de los conquistadores de Muso y Mérida, y en esta última Encomendero, por título de 3 de Noviembre de 1569, de los Indios que fueron de Alonso Blásquez y Miguel Trejo; en Muso también tuvo Encomiendas de Anancepi, Ysaipa, Subiseque y Amanta, y allí caso y tuvo sucesión. (4)

Del apellido Uzcátegui se habló ya en la página del Canónigo, primo hermano del hijo de Don Diego.

El matrimonio Rodríguez Picón-González hubo de engalanar a Mérida con ocho hijos: Martina,

---

(3) La fotografía, autógrafo y algunos datos de Rodríguez Picón, los debemos a su descendiente Mariano Picón Salas; el Dr. Gonzalo Picón Febres, bisnieto del Prócer, nos dió algunos datos más.

(4) Arbol XXXI de Periáñez Portoes, párrafo 1.

Francisco, Manuela, Juan de Dios, Jaime, Gabriel, Francisca, Cornelia y María Antonia.

Doña Martina casó en 1800 con el español patriota Don Vicente Campo de Elias, quien fue durante la guerra a muerte el terror de Boves y pamperos.

Don Francisco a las órdenes inmediatas de su hermano político Campo de Elias, de Urdaneta y demás Jefes de la Gran Colombia, segó laureles en los campos de batalla hasta conquistar el grado de General en tierra de los Incas.

El Itsmo de Panamá le dió hospitalidad y allí formó hogar de Prócer meritorio.

Doña Manuela se unió al granadino José Antonio Vergara, apellido ilustre en los fastos colombianos.

Don Juan de Dios, ordenando de veintidós años, siguió a su padre en la dolorosa peregrinación del año 14; recogió en Guasdualito el año 16, el último aliento de su ilustre genitor: en Angostura el 21 trocó esponsales, y dejando la mística esposa del Cantar de los Cantares, se alió a la gentil Doña Mariana Grillet y Cedeño, no la ungida del Cristo sino la que llevaba sangre del "bravo de los bravos de Colombia", General Manuel Cedeño.

Representó a Mérida en los Congresos de Colombia, Convención de Ocaña y República de Venezuela; y gobernó la Ciudad nativa durante los períodos de 1831 al 37, del 44 al 48 y del 58 al 59.

El busto de mármol de Don Juan de Dios decora el hogar de su hijo Don Antonio Ignacio Picón Grillet, recientemente ido de la vida.

Don Jaime, de diez y siete años, combatió al lado de Campo de Elías en Niquitao, los Horcones, Bárbula, Mosquitero, Araure, La Puerta, La Victoria, Pantanero, y en la cumbre del Calvario de San Mateo, el 28 de Febrero de 1814, emulando en valor

con los bravos de Castilla, supo morir lidiando por la gloria.

Comandaba el batallón "Barlovento" cuando el triunfo de Mosquitero, y hablando del gesto de su formidable hermano Campo de Elías que pasó por las armas a todos los vencidos, dice el Comandante Picón a sus padres desde Calabozo, 2 de Noviembre de 1813. *Y en todo lo dicho, nada hay que admirar, pues se han contado en el campo mil y veinte muertos.*

Lenguaje de una sencillez heroica. (5)

Bolívar, juzgándole muerto en La Victoria el 12 de Febrero, dice el día siguiente: "El bravo Coronel Ribas Dávila, Rom y Picón, serán conservados en los anales de la gloria. Con su sangre compraron el triunfo más brillante".

Elogios de su bravura hizo Antonio Muñoz Tébar. "El ciudadano Jaime Picón, Capitán del invicto batallón de Barlovento, después de haber acreditado su brío en la mayor parte de las acciones de Venezuela,.... fue herido gravemente el 28 de Febrero en las alturas del Calvario de San Mateo." (6)

Don Gabriel de solos catorce años, quedó mutilado de por vida en los Horcones. Bolívar anuncia al mundo el heroísmo del Subteniente Gabriel Picón *en el acto de precipitarse sobre los cañones enemigos, que tomó gloriosamente en el campo de batalla.*

Cuando Rodríguez Picón supo de la suerte de sus hijos no dió gemidos de padre acongojado, sino que victoreó la República. Pretendía dar aliento a sus compatriotas.

Cosa igual hizo Don Ignacio de Ribas al saber de la muerte de su hijo Luis María. Y cuentan que no

---

(5) Biografía de Don Juan de Dios Picón por Víctor Antonio Zerpa, pág. 25. Véase en el Apéndice la carta. (Nota No. 26.)

(6) Blanco y Azpurúa, tomo IV, pág. 688.

hubo frases más espartanas entre los antiguos lacedemonios, que las de estos dos patricios merideños.

Don Gabriel salvó de la herida para más tarde, este mutilado de los Horcones, a pesar de serlo, alzarse por encima de los odios banderizos y el año de 42, Gobernador que era de Mérida, erigir columna dórica y colocar sobre ella el busto del Libertador.

Con todo el orgullo que caber pueda en el alma de un patriota, podemos decir: que fue el primer monumento consagrado en América a la memoria de Simón Bolívar, en desagravio de la ingratitud de sus conciudadanos. (7)

Este primer gesto, reivindicador de las blasfemias que Páez y consejeros, irreverentes de suyo, irrogaron al Padre de la Patria el año 29, encarna una gloria eminentemente nacional que blasona la ilustre casa de Don Gabriel Picón.

Las niñas Francisca Cornelia y María Antonia fueron víctimas del terremoto de 1812.

Los descendientes de Rodríguez Picón han sido y son actualmente hombres de letras y de República.

Dejaron de usar el nombre de Rodríguez por ser éste un homenaje que hubo de tener uno de los viejos Picones para con su esposa.

El año de 1781 la conmoción de los Cumeneros del Socorro, al llegar a Mérida, halló calor en el alma de Rodríguez Picón, joven de veintisiete años, resentido que estaba por el proceso que el 75 había seguido el Gobernador Luzardo, contra su primo Juan Nepomuceno Uzcátegui Dávila y otras personas de valer. (8)

Nombrado por el Rey Carlos IV Teniente Justicia Mayor de Mérida y su jurisdicción, ejerció dicho empleo desde 1802 hasta 1810.

---

(7) Tulio Febres Cordero, "Libro del Centenario", pág. 270.
(8) José Ignacio Lares, "Los Comuneros", pág. 168.

El quince de Febrero del año 2, siendo además Presidente del Ilustre Ayuntamiento, de acuerdo con la solicitud que hacia el Cabildo Eclesiástico al Monarca español, al impetrar la creación de una Universidad para Mérida, firmó en su doble carácter otra igual.

Por oficio del Ilustrísimo Obispo de Mérida, Doctor Santiago Hernández Milanés, ejerciendo Rodríguez Picón el cargo dicho, y siendo también Presidente de la Junta General de Diezmos y Administrador de la Real Junta de Correos, recibió, el 4 de Junio de 1804, informe jurídico de Juan Antonio Paredes, Juan Antonio Dávila y otros sobre la bondad del camino de los Callejones que conduce a Barinas.

La información era de suma utilidad para el Obispado de Mérida. (9)

Durante el mismo año dotó a Mérida de servicio de agua potable, primera fuente pública de la Provincia. Para este desempeño tuvo de arreglar la plaza principal de Mérida, hoy de Bolívar, colocando allí una gran piedra tallada que sirvió de pila.

Esta permaneció hasta el año de 1895; al presente la conserva la familia de Don Antonio Ignacio Picón Grillet, recuerdo de su ascendiente el civilizador Rodríguez Picón.

El año de 1807 en la construcción del Lazareto de Mérida, Rodríguez Picón y su primo el Canónigo Uzcátegui Dávila, presto siempre a todo beneficio público, cooperaron entusiastamente con sus dineros a la obra del adelantado Obispo Milanés.

El 30 de Abril de 1808, ejerciendo los mismos empleos más la Comandancia en Jefe de la Compañía de Caballería, ordenó festejar, conforme a lo dispuesto por el Ilustre Ayuntamiento, la gracia conce-

---

(9) Anuario de la Universidad de los Andes, pág. 39; y "Diócesis de Mérida", Dr. Silva, fomo III, pág. 31.

dida por el Rey para el establecimiento de la Universidad de los Andes.

Rodríguez Picón recibió autorización Real para el uso del bastón, que sólo se concedía durante la Colonia a las personas de rango y servicios meritorios.

Era también Alcalde Provincial, cuyo cargo había comprado por trescientos pesos; y Alguacil Mayor del Santo Oficio.

Rota el 19 de Abril de 1810 la obediencia a las autoridades españolas, Mérida, puesta en pie al pie mismo de su Nevada Sierra, respondió a Ribas-Dávila, Emisario de la Junta Patriótica de Caracas.

El 16 de Setiembre de 1810 quedó instalada la Junta de Mérida. Rodríguez Picón presidió la Asamblea de los patriotas merideños. Allí los Talavera, Uzcátegui Dávila, Arias, Paredes, Campo de Elías, Ignacio Dávila, Ruiz Valero.

Así contestó el patriotismo de los serranos al de los Caraqueños. El Doctor Antonio Rangel fue el designado para esta participación.

El mismo día 16 el Doctor Mariano de Talavera recibió el juramento, a estilo militar, del Presidente Capitán de Caballería Rodríguez Picón; éste, a su vez, recibió el de los demás miembros de la Junta.

Fue nombrado además Juez Político de Hacienda, con dictámen de Letrado, y Administrador de Correos en toda la Provincia.

Uno de los primeros actos de la Junta fue la erección de la *Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros,* facultada anteriormente por edicto del Rey.

Cábele a Rodríguez Picón la gloria de haber firmado, como representante de los intereses de Mérida colonial e independiente, la solicitud, la publicidad de la concesión y el establecimiento definitivo de nuestra Universidad.

De Gobernador de la Provincia estuvo desde

Setiembre del año 10 hasta Julio del 11, que tomó posesión el Canónigo Uzcátegui Dávila, primer número que fue del Gobierno federal.

Perdida la República a raiz del cataclismo de 1812, Rodriguez Picón, Juan Antonio Paredes y otros más fueron reducidos a prisión.

Hay un largo proceso seguido contra Picón como infidente al Rey, porque siendo Capitán de Milicias Urbanas, Jefe de una Compañía de Caballos y Teniente Justicia Mayor de Mérida, aceptó el cargo de Presidente de la Junta revolucionaria de Mérida el 16 de Setiembre de 1810.

Tanto el procesado como los testigos declarantes, su hijo Juan de Dios, Don Eugenio Ruiz, Don Gabriel Valera y otros merideños, contestes aparecen en que la insurrección se debió en primer término a Ribas-Dávila, Emisario de la Junta Suprema de Caracas, y portador de pliegos de la de Barinas.

La última amenazaba a Mérida con las armas si no entraba en la Revolución.

Ribas-Dávila que ocultamente se introdujo en Mérida por vías extraviadas, se había puesto en comunicación con las personas más influyentes de la Ciudad y logró seducirlas, llevando su entusiasmo por la causa de Independencia hasta el ánimo del pueblo, de modo que al resolverse en Junta Patriótica, no le fue posible a Picón rehuir el cargo de Presidente, y se vió arrastrado por el torrente revolucionario.

El Canónigo Uzcátegui Dávila fue uno de los más exaltados con los nuevos principios del 19 de Abril, los cuales venian estampados en caracteres de fuego sobre los pliegos que el Emisario leyó ante la Junta, una vez constituida.

Esta ofició el dia siguiente a los pueblos vecinos de la Provincia, exhortándolos a seguir el ejemplo de "Mérida que guiada por los principios de la Sana Ra-

zón, estaba decidida a ser libre, o perder para siempre su existencia natural o política", y otras cosas de este jaez, inspiradas todas ellas por espíritu de Libertad, que desde el primer momento caldeó el cerebro de los patriotas merideños.

Firmaban los Oficios Picón y Talavera, en su carácter de 1º y 2º Presidentes de dicha Junta.

Además, repetidas veces suplicaron los dos Funcionarios a los Cabildos de Cúcuta y Pamplona, el envío de fuerzas auxiliares con qué hacer frente a las del Gobernador Miyares de Maracaibo, que sabían se preparaba contra los insurrectos de la Sierra.

Desde el 7 de Agosto de 1812 se hallaba Picón preso en la Cárcel Real de Maracaibo, y por más esfuerzos que hizo con objeto de cincerarse del delito de insurgente, cosa natural una vez que se vió prisionero, no pudo defenderse de los muchos cargos que le hicieron.

El había oficiado al Gobernador Intendente de Maracaibo, Don Francisco Yepes, sobre la comisión que llevó Ribas-Dávila a los pueblos de Bailadores, La Grita, San Cristóbal y San Antonio del Táchira, los cuales reunidos en Cabildo abierto pusieron en manos del Emisario, su adhesión a la Junta Patriótica de Mérida y su separación política de Maracaibo.

Alegaba por justificativo ser una ilustración de los acontecimientos favorables al Monarca español, y además, la vecindad, comercio, amistad y sobre todo los vínculos de parentesco de esos pueblos con Mérida, los impelía de un modo lógico y natural a formar un solo cuerpo con su antigua Provincia.

La Junta de Mérida, que había ascendido a Picón a Teniente-Coronel, le envió de Comisionado a los Cabildos del Rosario, Cúcuta, Salazar, San Faustino y Pamplona, junto con el Pbro. Don Bernardino Uzcátegui, cura párroco de San Antonio.

Iban a tratar asuntos de unión y defensa para la causa común de la Independencia proclamada.

El Colegio de Representantes de Pamplona, en sesión extraordinaria, le nombró Coronel de Milicias y puso a su disposición las fuerzas del Estado.

Picón tenia en Pamplona nexos de familia; su señora Doña Mariana González era natural de alli según se dijo.

El Cabildo de la Villa del Rosario le puso en posesión de su empleo militar el 23 de mayo de 1812.

Todo esto era más que suficiente para juzgarlo como uno de los primeros insurgentes merideños.

En consecuencia fue condenado a diez años de presidio en Omoa, destierro perpetuo de América y sus Islas adyacentes, y confiscación de sus bienes.

El día 1º de Diciembre del 12 se encontró Picón en el Castillo de Puerto Cabello.

Su Apoderado, el Procurador Don Antonio Viso, consiguió por motivo de enfermedad trasladarlo a la Cárcel pública de Valencia en Enero del siguiente año.

Como los grillos sostenian sus dolencias, el Gobierno mandó suspenderle el tormento, logrando también su Apoderado que pasase a una pieza particular. Poco tiempo después salió del encierro por medio de una fianza y se ordenó que se suspendiese la confiscación de sus bienes.

También le concedieron sus Jueces en Valencia que la mitad del producido de dos haciendas de cañas con sus esclavos y un hato embargados, fuese para su mantenimiento pues carecia de dineros.

El día 8 de Abril de 1813 el Gobierno español mandó sobreseer en la continuación de la causa de Picón, a pesar de tantas pruebas de su infidencia, poniéndole en absoluta libertad, dándole la fianza con la devolución de sus fincas y frutos embargados.

Podía regresar a su patria, por lo cual se le co-

municó dicha providencia al Comandante Justicia Mayor de Mérida. (10)

Por los primeros días de Mayo se encontró de nuevo entre los suyos.

"Hoy 6 de mayo de 1813 llegué a mi Patria—dice en sus *Memorias*—después de un año de ausencia, en el que pasé los mayores trabajos en prisiones, grillos, cadenas, bóvedas y pontones en Puerto Cabello, hambres, desnudeces, insultos, y, en una palabra, todo género de incomodidades y desdichas, sin otro delito que haber abrazado la causa del patriotismo jurando la independencia de España." (11)

El 24 de este mismo Mayo, un día después de la entrada de Bolívar en Mérida, escribía éste al Presidente de la Unión sobre la favorable disposición de Venezuela para la Independencia, según relación de Rodríguez Picón, su hijo Francisco, F. Ponce de León y el caraqueño José Jugo.

El alma patriótica de Mérida vibró toda entera en este año de sacrificios: Bolívar recibió contingente de sangre patricia, Campo de Elías, los tres Picones, Ribas-Dávila, Rangel, Félix Uzcátegui, Ponce de León y además quinientos hombres de combate que siguieron con el Libertador hasta regar con su sangre, y blanquear con sus huesos, los campamentos gloriosos de la Patria.

Tan sólo quince regresaron a sus hogares, según dice nuestro historiador Tulio Febres Cordero. (12)

El Coronel José Félix Ribas se quedó en Mérida organizando fuerzas con Campo de Elías. Consiguieron reunir los dos hasta quinentos cincuenta hombres más, casi todos indios de Mucuchíes. Con ellos dieron el triunfo Félix Ribas, Urdaneta y Campo de

---

(10) Laureano Vallenilla Lanz, Causa de infidencia de Antonio Ignacio Picón, tomo II en preparación.
(11) Víctor Antonio Zerpa, libro citado, pág. 11.
(12) Centenario de Sucre en los Andes, pág. 254.

Elías el 2 de Julio del año 13 en la meseta de Niquitao.

Los prisioneros de Don José Martí, muchos de ellos Venezolanos, reemplazaron en número de cuatrocientos cincuenta a los Indios que regresaron a sus alturas, cargados de botín, como dicen Baralt y Díaz.

De modo que Mérida dió en 1813 mil y tantos soldados, de los cuales quinientos siguieron los triunfos y reveses de la campaña formidable, durante los años 13 y 14 de la guerra a muerte. (13)

Juan Vicente González habla de los quinientos Granadinos, pero no menciona los quinientos Merideños que Bolívar llevó, ni los quinientos cincuenta Mucuchíes que dieron el triunfo de Niquitao.

Urquinaona peca por el mismo silencio, y apenas dice de trescientos Santafereños que acompañaron a Bolívar.

Hagamos constar una vez más el contingente de sangre de la Ciudad patriota.

Y Taguanes, Bárbula, Mosquitero, Araure, La Puerta, La Victoria, Pantanero y San Mateo, sabrán del valor de los hijos de la Sierra, y su sangre, derramada en holocausto, abonará ideas de redención.

Rodríguez Picón y su deudo el Canónigo Uzcátegui Dávila moverán todos los resortes del patriotismo. Ochocientos caballos salieron de Mérida para remontar el ejército libertador, el mayor número fue de las dehesas de estos dos patriotas.

Con treinta mil pesos contribuyó también. Gran parte de este metálico, se extrajo de las repletas arcas de Rodríguez Picón y del Canónigo.

El 21 de Setiembre del año 13 le dice Bolívar a José Félix Ribas para estimular el patriotismo de los Caraqueños: *Mérida solamente, aunque desolada por el Terremoto y por las tiranías de los gobernantes es-*

(13) Datos suministrados por D. José Ignacio Lares.

pañoles, ha entregado treinta mil pesos y ochocientas caballerías para el sostenimiento del Estado. (14)

Acomodados de los bienes de fortuna eran asaz ricos en la Colonia.

Al primero se le llamaba *El Rey Chiquito* por su alta personalidad, y además por sus cuantiosas riquezas.

El 17 de Julio del mismo 13 participa Bolívar a Picón, Gobernador de Mérida, el haber recibido para raciones doce mil pesos.

El 10 de Junio deja el Libertador a Mérida, Ciudad patriota, donde había hallado todo lo necesario para la guerra. El Canónigo Uzcátegui Dávila dió fusiles y cañones forjados en fraguas inventadas por su ingenio. Hasta las mismas mujeres contribuyeron con su óbolo: la varonil Anastasia ahuyentando las fuerzas de Don Ramón Correa; la combatiente Nava siguiendo al ejército para ayudar en el menester del fusil al hijo inválido; y Doña María Corredor de Pico, viuda, vendiendo una casa por mil doscientos pesos, cuyo valor ofrendó a la Patria en la persona misma del Libertador. (15)

Con motivo de la carta que Bolívar dirige desde Araure el 25 de Julio del año 13, al Comandante de Mérida Rodríguez Picón, donde le habla de su hijo Gabriel heroicamente herido en los Horcones, le contesta en lenguaje de Esparciatas: "...ojalá que la sangre del jóven militar derramada, pero no perdida, en la campaña, aliente a sus hermanos y mis hijos a marchar sobre sus huellas en el campo del honor."

---

(14) Juan Vicente González, "Biografía de José Félix Ribas," pág. 79.

(15) Tulio Febres Cordero, "Tradiciones y Leyendas", págs. 39 a 41.

A tiempo que Bolívar peleaba las batallas de la Libertad, lidiaba con sus compatriotas combates de ideas. Por no encontrar practicable la federación, sus cartas a los patriotas federales eran ataques contra este sistema de gobierno, que él hallaba demasiado adelantado para estos países.

A Rodríguez Picón, Presidente de Mérida, le decía desde Valencia el 19 de Setiembre del mismo 13, que estaban de acuerdo los dos sobre la reforma de la Constitución, a fin de dar mayor robustez a las operaciones de la guerra. (16)

Derruídos que estaban los principales edificios de Mérida por el terremoto del año 12, y congregados que fueron sus habitantes por el Doctor Uzcátegui Dávila, tocó al Teniente-Coronel Rodríguez Picón presidir la Ilustre Municipalidad en su carácter de Gobernador Político y Militar. Fue el día tres de Octubre de 1813.

Los esfuerzos morales y materiales de Rodríguez Picón, no quedaron en zaga de los de su deudo el Canónigo en la reconstrucción de la Ciudad natal.

Cuando el 18 de Setiembre de 1814 tuvo de abandonar la Ciudad de sus mayores, treinta y nueve personas de su familia le acompañaban.

Doña Martina, viuda de Campo de Elías, iba allí también con sus cinco pequeñuelos. El mayor no tenía más de trece años.

Peregrinando en caravana de destierro con los suyos anduvo Rodríguez Picón hasta el año 16 por tierras granadinas: Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga, Tunja y Bogotá.

Cuando Calzada ocupó a Mérida le embargó sus fincas, recuperadas por su familia en 1820.

Perdida también la causa patriota el año 16 en

(16) O'Leary, tomo XIII, pág. 365.

la Nueva Granada, la emigración de Venezolanos, unida a la granadina, tuvo de refugiarse en los llanos de Casanare y Apure.

Páez a la sazón, dominaba en estos últimos con un ejército vencedor.

De Tunja se despidió por última vez el Coronel Rodríguez Picón de su familia: ésta partióse luego a Bogotá; él, acompañado de su hijo Juan de Dios, ordenando, de su nuera Josefa, esposa de Francisco y de cuatro de sus esclavos, tomó la ruta del desierto apureño.

Era de hasta edad de sesenta años, cuando un día del tórrido mes de Agosto del año 16, en Guasdualito, a orillas del Apure y bajo el sopor de la aridez de la pampa, cansado del penoso viaje y en fatigas de espíritu atribulado, rindió la última jornada el anciano meritorio.

Juan de Dios y Josefa le asistieron en el postrero trance.

Murió como su primo hermano el Canónigo, no no al fragor sangriento de las batallas sino al rumor melancólico de la caravana en derrota, que conducía a través de los desiertos afectos e ideales; y llena el alma de la amargura conque mueren los hombres desterrados.

La Patria le debe a trueque de sus grandes servicios cuando los hubo menester, un lingote de bronce fundido que no vale en monedas, la centésima parte de la fortuna material con la cual contribuyó al implantamiento de la República.

Subteniente Gabriel Picón

VII

GABRIEL PICON

Bolívar, desde la Villa de Araure el 25 de Julio de 1813, al saber la victoria que sobre el Comandante español Francisco Oberto, había conseguido el Coronel José Félix Ribas, el 22 del mismo mes y año en los Horcones, dice al mundo:

"Nuestra pérdida ha sido muy corta, pero muy lamentable por la que hemos hecho en el Subteniente Gabriel Picón, cuya tierna edad y bizarría nos hacen sentir las mortales heridas que ha recibido al acto de precipitarse sobre los cañones enemigos, que tomó gloriosamente en el campo de batalla."

Al comandante de Mérida, Coronel Rodríguez Picón, le participa el Libertador la herida de su hijo..., "El joven héroe que tan gloriosamente ha derramado su sangre no ha muerto ni se teme que muera: pero si cesase de existir, vivirá siempre, en los corazones de sus reconocidos conciudadanos, y será eterno en los fastos de Venezuela, cubriendo de honor el nombre de Picón".

Y tú, padre, que exhalas suspiros
Al perder el objeto más tierno,
Interrumpe tu llanto, y recuerda,
Que el amor a la Patria es primero.

Fue la única vez que Bolívar estampó en correspondencia política su pensamiento en verso. Prueba del mucho aprecio y alta estima que tenía y profesó siempre a la familia Picón.

Según papeles viejos que posee Vicente Lecuna, hay muchos de éstos donde el Libertador para dar descanso a la fatiga de su vida pública, rimaba su pensar.

El padre le contesta desde Mérida, mes de Agosto siguiente, no con ánimo atribulado sino con entereza de patriota.....

"Los consuelos con que V. E. se digna atemperar mi dolor, han producido sin duda todo su efecto. Yo no lloraré una muerte que ha contribuído a la libertad de Venezuela; y ojalá que la sangre del joven militar derramada, pero no perdida, en la campaña, aliente a sus hermanos y mis hijos a marchar sobre sus huellas en el campo del honor". (1)

El imberbe Gabriel Picón, no hábil para los desempeños civiles puesto que catorce años contaba, sí lo fue para eso de inscribir su nombre con la sangre de la pierna destrozada en los anales de la guerra a muerte.

Bolívar desde Barinas, mes de Abril del año 21, recordaba como Presidente de Colombia la resolución ejecutiva anteriormente dictada por él, sobre el mutilado de los Horcones diciendo de "su mérito y distinguidos servicios.....y los sacrificios y padecimientos que ha consagrado a la Patria, derramando por ella su sangre y perdiendo para siempre su salud en su más tierna edad". (2)

De los Horcones fue trasladado al Hospital de Sangre de San Carlos, donde permaneció unos cuantos meses.

---

(1) O'Leary, tomo XIII, pág. 317; y Blanco y Azpurúa, tomo IV, pág. 688. Véase en el Apéndice estas dos cartas. (Nota No. 27.)
(2) Zerpa, biografía citada, pág. 22.

Así inválido se halló en el sitio de Valencia cuando su defensor fue el General Urdaneta; y una vez perdida la República por la espada vencedora de Boves, tuvo de emigrar llegando por Enero de 1815 a Cartagena.

Juan Vicente González dice que el mancebo merideño a poco de la herida languidece y muere. (3)

Por eso el historiador patrio no supo que el 1º de Setiembre de 1815, día que estableció Don Pablo Morillo el sitio de Cartagena, Gabriel Picón se hallaba dentro de sus muros.

Allí defendió la Ciudad heroica bajo las órdenes del General Manuel del Castillo y Rada, cartagenero, y luego a las del venezolano José Francisco Bermúdez, cuando la guarnición malcontenta con Castillo a quien hacía responsable de sus miserias, le depuso el 17 de Octubre del mismo año.

Agotados todos los recursos, muriendo a diario habitantes y guarnición a causa de hambre y enfermedades, y después de una resistencia tenaz llevada hasta el sacrificio y por espacio de noventa y seis días, los valientes defensores evacuaron la Ciudad.

Morillo, el 24 de Febrero del año 16, ordenó fusilar por la espalda en la plaza de Cartagena al General Manuel del Castillo, junto con siete compañeros más.

José María Toledo y Antonio Ayos, Abogados, los cuales formaron parte de la Junta creada por Castillo para juzgar a los amigos del Libertador.

Martín Amador, Coronel, que combatió fuerzas de Morillo en Chimá y tuvo la desgracia de ser vencido y prisionero.

Pantaleón Germán Ribon, Coronel mompocino, hombre acaudalado y de prestigio y grande amigo de Bolívar.

---

(3) González, biografía citada, pág. 137.

José María Portocarrero, Capitán, salió de Cartagena con cartas de Castillo para Bogotá, y en el camino fue preso por fuerzas de Morillo.

Santiago Stuard, Teniente-Coronel argentino y de origen irlandés, defendió junto con el General Carlos Soublette el Cerro de la Popa.

Y Miguel Granados, Abogado como los dos primeros. (4)

Castillo expió con su sangre el mal que le hizo a la Patria cuando fomentando la guerra civil contra Bolívar por su pretensa rivalidad, le arrojó en Mayo de 1815 de las murallas de Cartagena al extranjero, después que Bolívar le había impetrado en tono suplicatorio, apagase en aras de la Libertad la tea incendiada de la discordia.

Gabriel Picón sufrió tormentos indecibles, dada la incomodidad de la herida en vendajes, durante la travesía del mar hasta Kingston de Jamaica. Estuvo a pique de naufragio.

Allí permaneció cerca de un lustro. Dedicóse al estudio del inglés, enfrascándose en los libros de Walter Scott y otros autores de la Inglaterra.

Poseyendo su idioma adquirió amplios conocimientos de su política y literatura, muy de acuerdo con su carácter de hombre serio y observador.

También le fueron familiares los autores franceses. Su familia conserva varios de estos libros y una traducción de Fenelón, que hace honor al merideño ilustre.

Al regreso a su país por los años de 1821 se ocupó en Mérida de su fortuna material; luego sirvió los intereses públicos de la Provincia.

Representó a ésta en unión del Teniente Manuel Nucete en el Primer Congreso Constitucional de Venezuela, reunido en Valencia el 18 de Marzo de 1831, y clausarado el 3 de Julio del mismo año.

---

(4) Blanco y Azpurúa, tomo V, págs. 376 y 560.

En 1389, año de su elección como Gobernador de la Provincia de Mérida, comenzó a concretar con sus conciudadanos el pensamiento de público desagravio para con la memoria escarnecida de Bolívar.

Hasta el 28 de Octubre de 1841 la Universidad de Caracas no recuerda su memoria celebrando fiesta literaria en su honor; y el Congreso de Venezuela en Abril del 42, es cuando viene en decretar la traslación de sus cenizas a la Ciudad natal.

Por eso es gallardo el gesto que hizo en Mérida el mutilado de los Horcones.

Hijo de aquel Rodríguez Picón que tanto aprecio tuvo por Bolívar y que sacrificó en beneficio de la Independencia todo cuanto tenía: familia, comodidades, fortuna material y hasta la misma vida, supo heredar de su buen padre el culto al Libertador.

La columna que ostenta el busto de Bolívar en el extremo Oriente de la Ciudad, erigida por Gabriel Picón, Gobernador de Mérida, se yergue orgullosa frente a la Nevada Sierra, como que sabe que ella fue la primera que levantó el patriotismo sobre el Continente americano al Libertador y Padre de la Patria. (5)

El patriotismo de Mérida siempre en vigilia como las vírgenes prudentes, no se ha dormido como las necias ni menos aun lanzado improperios cual maldicientes que pretendieron, en días de pública locura, empañar las glorias excelsas del hijo de Caracas.

José Manuel Restrepo, historiador de Colombia, al hablar de Mérida se expresa así: "Aquel pueblo patriota y entusiasta por la Libertad le recibió con el mayor júbilo, saludándole como a su *Libertador*".

Y luego agrega: "Los habitantes de Mérida se prestaron con el más laudable patriotismo a hacer

---

(5) Tulio Febres Cordero, "Libro del Centenario," pág. 270.

cuantos sacrificios se le exigieron; entre éstos suministró un batallón de reclutas de infantería de quinientas plazas mandado por Campo Elias, y un piquete de Caballería a las órdenes del Mayor Francisco Ponce de León." (6)

De aquí que Mérida conserve en sus anales patrios, a justo título de orgullo, el haber aclamado por primera vez en el Continente colombiano, a Simón Bolívar por su Libertador.

La Municipalidad de Caracas le confirmó este título el 14 de Octubre del mismo año.

El Congreso de Venezuela decretó en Angostura, el día 6 de Enero de 1820, que "el General Bolívar queda condecorado con el Título de *Libertador*, de que usará en todos los despachos y actas del Gobierno, anteponiéndole al de Presidente, y le conservará como una propiedad de Gloria en cualquier otro destino, y en el retiro mismo de los negocios públicos." (7)

La administración de Don Gabriel Picón como gobernante de la Provincia fue fecunda: comenzó la canalización del río La Grita para dar a Mérida una vía que fuese al Lago de Maracaibo; abrió el antiguo puerto de Gibraltar, sobre el mismo Lago, y lo unió por medio de un camino de recuas con Torondoy, pueblo vecino de Mérida; efectuó la comunicación con Pedraza de los llanos barineses, la cual vía estuvo en servicio hasta estos últimos tiempos.

Cuando el año 40 se encargó del Gobierno las rentas estaban adeudadas en veinticinco mil bolívares, los que fueron amortizados durante su período.

Informó al Congreso de Venezuela, por medio del Doctor Angel Quintero, a la sazón Ministro del Interior y Justicia, sobre la fundación del Doctor

---

(6 Blanco y Azpurúa, tomo IV, pág. 638 y 639.
(7) Blanco y Azpurúa, tomo VII, pág. 164.

Marcelino Rangel, que ya el Canónigo Uzcátegui Dávila el año 13 había tratado desde Bogotá.

El Doctor Marcelino Rangel familia del Coronel Antonio Rangel, muerto en Simatoca de la Nueva Granada el año de 1780, fundó la obra pía de Suescún destinada a proteger las niñas pobres de Mérida que siguiesen la vida monástica o la matrimonial.

Gabriel Picón decía al Gobierno que como el capital legado, montante a veintitres mil ciento cincuenta pesos, estaba situado en fincas de la Nueva Granada, se hacía necesario la permuta por derechos sobre la hacienda de Estanques, jurisdicción de Mérida.

La renta debía distribuirse así: doscientos pesos para un Capellán, cien para un maestro de niños, y otros tantos para una preceptora y sesenta para vestir niñas pobres. (8)

El resultado obtenido sobre este asunto de pública utilidad, no correspondió al esfuerzo del Gobernador Picón.

Cuando de visitar tuvo los pueblos de la Provincia hasta la frontera del río Táchira, se ocupó preferentemente de la correspondencia y vías públicas.

Hizo incapié, en su informe al Gobierno de Venezuela, sobre la mala comunicación entre aquellos pueblos, pertenecientes hoy al Estado Táchira, y el Lago de Maracaibo por la vía intransitable del puerto de Guamas. Servicio que se hacía, en su mayor parte, por territorio de la Nueva Granada con perjuicio de los intereses nacionales.

La juiciosa observación del Gobernador de Mérida necesitó más de medio siglo para llevarse a práctica.

---

(8) "Gaceta de Venezuela", 21 de Febrero de 1841, No. 527. Algunos de estos datos nos fueron suministrados por nuestro amigo el Dr. Gonzalo Picón Febres, nieto de D. Gabriel.

El camino que debian llevar los productos de Mérida y Ejido por Bailadores hasta el Lago, fue indicación del mismo informe fechado en Mérida el 3 de Marzo de 1841. (9)

Tales puntos de adelanto y previsión para aquella época de atraso aún, eran el resultado de los estudios políticos que hizo, durante su destierro en Kingston, en las varias obras inglesas y francesas que leyó y asimiló.

Nombrado por su Provincia Senador de la República junto con Ciriaco Piñeiro, presenció el escándalo del 24 de Enero de 1848.

La indignación que produjo éste en el alma del patriota merideño fue tanta, que al regresar al andino corazón de sus montañas no volvió a tomar participación en la cosa pública.

La carta a su hermano Juan de Dios, dándole cuenta del atentado, dice bien de su tristeza al ver que desgarraban sus compatriotas, como niños indóciles, la cartilla de la Patria.

En Mérida protestaron Juan de Dios Picón, Anselmo Campo de Elias, Carlos Rangel Pacheco, hijos de Próceres, y otros eminentes ciudadanos. (10)

El bronce del mutilado de los Horcones, cuando de erigirse tenga, será una recordación del primero que levantó el patriotismo al Padre de la Patria.

El Subteniente Gabriel Picón casó en Barinas, el 13 de Diciembre de 1825, con Doña Apolinaria Febres Cordero, de la familia del General León Febres Cordero, Prócer zuliano. (11)

Una hermana de ésta, Doña Asiscla, casó el año de 1827 con el General Miguel Guerrero, Prócer ba-

---

(9) "Gaceta de Venezuela", 4 de Abril de 1841, No. 534.
(10) F. González Guinán, "Historia Contemporánea de Venezuela," tomo IV, pág. 518.
(11) Artículo del Dr. Juan de Dios Méndez y Mendoza.

rinés, de aquí el parentesco de los descendientes de Don Gabriel con los Guerreros.

Su hogar se vió alegrado en Mérida su patria, con la presencia de sus hijos Diego, Julia, Adolfo, Gabriel, Jaime y Clara.

Luego casó en segundas nupcias con una dama italiana, Doña Angela Carnevali; una sola hija ornó este nuevo hogar, a quien llamaron también Clara.

Uno de sus hijos, el Doctor Gabriel Picón Febres, cuya memoria honran los suyos, fue Abogado eminente de la República.

El mutilado de los Horcones murió en Mérida el año 66 teniendo esta misma edad.

Don Fermín Ruiz Valero

VIII

RUIZ VALERO

Fue Don Fermín hombre de significación en los fastos coloniales y luego actuó como Prócer de la Independencia.

Su padre, Don Antonio Ruiz Valero, Teniente Justicia Mayor de Mérida su patria por los años de 1777, casó con Doña Gregoria Ramírez.

El año de 1770 informó el Ayuntamiento de Mérida, al Illmo. Obispo de la Diócesis Fray Juan Ramos de Lora, sobre la fábrica del Seminario de Mérida. Componían el Ilustre Cuerpo Don Juan Nucete, el Canónigo, Blas Ignacio Dávila, Manuel Uzcátegui, Javier Ruiz Valero y Juan Antonio Dávila.

Sobre este mismo asunto hizo una extensa relación al Obispo Fray Manuel Cándido Torrijos, el Doctor Rafael Ruiz Valero, como Colector general de Rentas del Seminario. Año de 1794. (1)

El Capitán Alonso Ruiz Valero firmó un documento el año de 1629, ante Juan de Paredes que actuaba de Escribano público.

Don Alonso Ruiz Valero fue entre los indios Jajies o Mucundúes Juez poblador, nombramiento da-

(1) Dr. Silva, Diócesis de Mérida, tomo I, págs. 321 a 326.

do por el General Gregorio de Miera, Gobernador de Mérida y La Grita.

Con tal motivo fundó el Capitán Ruiz Valero, el día 16 de Agosto de 1693, el pueblo de Santiago de la Mesa, en tierras de Doña Isabel de Nava y Salas. (2)

Tales los ascendientes de Fermín Ruiz Valero en la Ciudad de Mérida.

Con motivo de la política española detestable de suyo, aun para las mismas familias mantuanas de la Provincia, las intentonas y movimientos revolucionarios le hallaron siempre en vela, a pesar de los puestos honoríficos que desempeñó durante el Gobierno colonial.

Esta familia traía vinculado el cargo de Alguacil Mayor de Mérida.

El año de 1775 Don Fermín fue complicado por el español Don José Antonio Luzardo, Gobernador de Mérida, en un pretenso delito de sedición.

Otros notables de la Ciudad quedaron envueltos en él: Doctor Angel Rangel, deudo del Coronel Antonio Rangel; Don Nepomuceno Uzcátegui Dávila, (3) hermano del Canónigo; Don José Antonio Dávila y Uzcátegui, abuelo de Ribas Dávila y otros más.

Al punto de aprehenderlos fueron conducidos a Bogotá; y no obstante de haber salido ilesos del delito imputado, la Real Audiencia de Santafé los condenó en costas.

---

(2) Julio Salas, Tierra-Firme, pág. 171.—Véase en el Apéndice los apellidos Ruiz y Valero.—Arboles I y II de Gonzalo Jiménez de Quesada, párrafo 118; y Martín Galeano, párrafo 236. (Nota Nº 28)

(3) Este patricio merideño casó con Doña Manuela Briceño, de origen trujillano, la cual murió a consecuencia de la insurrección de los Comuneros. Luego se unió en segundas nupcias con Doña María del Rosario Dávila. Estos últimos son bisabuelos, por rama materna, del Doctor Julio C. Salas, autor de "Tierra Firme" y de otros libros inéditos sobre crónicas coloniales. Algunos datos de Ruiz Valero y su fotografía los debemos también al mismo Dr. Salas, cuyos hijos descienden del Prócer Ruiz Valero.

Es de suponerse lo penoso del viaje cuando hoy, ya pasado un siglo y más, se gastan quince y veinte días también.

Después de este proceso de la gente de gran valía, el fermento revolucionario de los Merideños a punto que estaba de estallar.

Y el grito de los Comuneros del Socorro de 1781, fue voz de alarma para los moradores de la Sierra.

Todos se pusieron de pies y fueron al palenque los ancianos y sacerdotes, alentando con su voz los pechos varoniles, a fin de sostener con las armas los derechos del colono.

Una vez reunidos en la suntuosa morada de Don Ignacio de Ribas, y después de haber expuesto elocuentemente el anciano levita Don Juan Uzcátegui, las razones que tenían para secundar el movimiento del Socorro.

"Calló el Ministro y en seguida airoso
Ruiz Valero se alzó con cortesía
De noble estirpe y continente hermoso.
Dilatada heredad fértil tenía
Del Chama a la ribera, y numeroso
Rebaño en ella a su sabor pacía;
Y de alto y grande en la ciudad se alzaba,
El palacio de piedra que habitaba." (4)

El poema narra de cómo entusiasmó el ilustre Ruiz Valero al auditorio, que atento le escuchaba apoyar el razonamiento del padre Juan.

Mérida luchó con las armas en esta ocasión pero vencida fue. Y sofocado, que no muerto, el espíritu de Independencia en el pecho de los valientes serranos, alerta quedó a todo movimiento de libertad.

Ya vendrán los vientos de la tormenta revolucionaria que troncharán, como amapolas en campos de

(4) José Ig. Lares, "Los Comuneros", pág. 59.

sangre, vidas de ilustres merideños. Unos caerán en la tremenda lucha: Ribas-Dávila, Campo de Elías, Jaime Picón; quien quedará pendiente de un patíbulo, Félix Uzcátegui y el anciano Ruiz Valero; y otros terminando su vida en los destierros, Rodríguez Picón y su deudo el Canónigo Uzcátegui Dávila.

Aunque Ruiz Valero entró resueltamente a dar brios con su voz y ejemplo a los Comuneros de la Sierra, el Gobierno español, dada su personalidad, empleó sus servicios en la Provincia. Estuvo de Alcalde ordinario de Mérida por los años de 1802 y 7; y formó parte del Regimiento de la misma; como tal rindió declaración sobre la bondad del camino de los Callejones de Mérida a Barinas en asunto que atañía al Obispo.

Luego sonó el 19 de Abril de 1810. Voz de alerta al principio, en seguida clarín de guerra y más tarde incendio que devoró a la Patria.

Ribas-Dávila, Emisario de la Junta Suprema de Caracas, llevó la chispa de ese incendio a cuyo fulgor Mérida, radiante de heroísmo, clavó con mano retadora en la cima de sus Nieves la tricolor bandera de Miranda.

Y desde entonces los colores de la Nación dan al viento sus glorias y proezas, desde esa cumbre de los andinos montes.

Ruiz Valero en cuya alma templada para el sacrificio, hablaba más alto el ideal patrio que las comodidades de holgada fortuna, y los honores que dan los cargos públicos, fue miembro de la Junta Patriótica de Mérida, instalada el 16 de Setiembre de 1810.

Hecha la organización de la Provincia, formada entonces por los actuales Estados Táchira y Mérida, quedó Ruiz Valero en la Comisión de policía con el

Canónigo Uzcátegui Dávila y Don Blas Ignacio Dávila.

Fue nombrado también Juez político para conocer de las causas en primera instancia: tenía por colega al Capitán Don Francisco Ponce de León, que al frente de un piquete de Caballería se unió al Libertador a su paso por aquella Ciudad, y a sus órdenes luchó por la República durante la campaña cruenta de los años 13 y 14. (5)

Ruiz Valero contribuyó como el que más con sus luces y experiencia cuando Mérida se iniciaba en su vida independiente; y luego fue diligente colaborador en los auxilios que Bolívar recibió de aquella.

De sus dehesas salieron caballos y de sus arcas dineros para el ejército.

Debido al estado ruinoso de Mérida, a consecuencia del terremoto del 26 de Marzo de 1812, el Canónigo Uzcátegui Dávila a la vuelta de su destierro, promovió una reunión a fin de tratar sobre la reedificación de los principales edificios de la Ciudad.

Rodríguez Picón, en su carácter de Gobernador Político y Militar, presidió el Ilustre Ayuntamiento.

Y fueron eficaces colaboradores en la obra del procomún, entre otros, el Doctor Buenaventura Arias; Don Juan José Rangel, padre del Coronel Antonio Rangel; Don Ignacio de Ribas, padre de Ribas-Dávila y Ruiz Valero, Procurador Muincipal. (6)

Por estos años de Independencia desempeñó la Alcaldía de segunda elección en la Ciudad natal.

Presto llegarán, una vez más, horas de mengua para la Patria.

Después que el terremoto de 1812, propicio a Don Domingo de Monteverde, contribuyó al triunfo de la causa realista en Venezuela, los patriotas merideños fueron unos a las prisiones, otros al destierro.

---

(5) Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida, Monseñor Silva, tomo III, pág. 208 a 213.

(6) Patriotismo del Clero de la Diócesis de Mérida, Monseñor Silva, pág. 213.

Ruiz Valero y Don Rafael Almarza tomaron por los Callejones de Mérida a Barinas.

Asaltada la Ciudad por los Españoles los fugitivos cayeron en su poder, y pagaron con la vida sus servicios a la Independencia.

En la plazoleta de Barinas llamada "Dolores", acaso porque fue semillero de tristezas, el mismo año 12, Fermín Ruiz Valero y su compañero Don Rafael Almarza, Escribano público de Mérida, español republicano al estilo de Villapol y Campo de Elías, pendientes quedaron de maderos patibularios.

La muerte que sus verdugos les dieron como ignominiosa, fue título de gloria para ellos y sus descendientes. (7)

La sangre de Ruiz Valero derramada en Barinas dirá a las generaciones venideras cómo se sacrifica una fortuna material, honores públicos y una vida reposada en aras de una idea.

Murió "el antiguo Justicia Mayor de Mérida, señor de esclarecido abolengo y de rica heredad a las márgenes del Chama", no como un Ribas-Dávila y Campo de Elías en el fragor de las batallas, devolviendo muerte por muerte, y enardecidos con el coraje del combatiente, sino fría, estoicamente, como un Félix Uzcátegui tendido sobre el madero de un patíbulo.

Quizá los cuervos por muchos días descarnaron el cadáver del noble anciano. Y hubo festín de muerte en la plazoleta de los "Dolores", y la negrura de los carnívoros danzó danza macabra sobre las víctimas insepultas, que el enemigo, para escarmiento de los rebeldes, sembraba en plazas y vías públicas de América.

Don Sebastián de la Calzada, cuervo de festín tam-

---

(7) Datos de nuestro amigo el Doctor Ramón Almarza, bisnieto del victimado D. Rafael Almarza.

bién, descarnó, no los restos inanimados del patriota, sino sus bienes de fortuna. Adjudicóse la hacienda de "Mosnadá" patrimonio de numerosos huérfanos, los cuales quedaron por entonces reducidos a miseria.

Don Fermín Ruiz Valero casó tres veces: de su primer matrimonio con Doña Josefa Fajardo tuvo a Juan de Dios, Pablo Ignacio, Fermín, Irene y Teresa; del segundo con Doña María Concepción Almarza un hijo solo, y del tercero con Doña Francisca Quintero no hubo sucesión.

Hogares honorables de los varios descendientes de Ruiz Valero pueblan las Ciudad de sus mayores.

Honor al patricio victimado que recuerda, desde aquella plaza inhospitalaria, que él también fue uno de los libertadores colombianos.

General en Jefe Justo Briceño

IX

JUSTO BRICEÑO

"Don Rodrigo Hipólito de Labastida Briceño, Alférez Real de Trujillo, por desavenencias de familia, causadas por el matrimonio de un varón de esta rama con dama cuyo abolengo se revocó a duda, emigró a la Ciudad de Mérida y allá casó con Doña Francisca Toro y Uzcátegui. Esta pareja vivía en dicha Ciudad a fines del siglo XVII y principios del XVIII, y es el tronco de algunos miembros de la familia Briceño que aparecen en los anales de la Ciudad de la Sierra."

"El Pbro. Doctor Rodrigo de Labastida, que murió de cura de almas de La Quebrada (Trujillo.)"

"Nicolás Briceño Toro, que casó en Barinas con dos hijas del primer Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro, como se verá en otro Capítulo, y que es el tronco de los Briceños que plantaron tienda en la pampa nacional. De él descienden su hijo el Coronel Pedro Briceño Pumar, padre de los Briceño Méndez; Nicolás Pulido Briceño y su hijo el Coronel José Ignacio Pulido, Próceres de la Independencia; Don Juan Ignacio Briceño, Regidor y Alcalde Pro-

vincial de Barinas; el otro Alcalde de la misma Barinas, Don Juan José Briceño y Angulo, fusilado por Tízcar en 1813; Don Felipe Briceño, miembro del Ayuntamiento llanero en 1810, y el Pbro. Angel María Briceño, cura de almas de "El Corozo" y servidor de la causa americana."

"El Capitán Pedro Briceño Toro, que casó en Mérida con Doña Gertrudis Quintero Príncipe, hija de Doña Rosa Montilla, hermana de Juan de Montilla, y Don Andrés Quintero Príncipe, Alférez Real de Mérida, ya muerto para 1747 y hombre de campanillas que fue también Oficial del Santo Oficio. Este era hijo de Don José Quintero Príncipe y Doña Ana María Monsalve; y Don José lo era del Capitán Pedro Quintero Príncipe, natural de Ocaña, y Doña María de Castrillón, nieta del Capitán Antonio Monsalve, de los primeros descubridores y pobladores de Mérida y uno de los vencedores del tirano Aguirre."

Don José Briceño, que se tiene también por hijo de Don Hipólito, fue padre en Mérida de Don Pedro Briceño y Peralta, quien, junto con el Canónigo Uzcátegui Dávila, Doctor Mariano de Talavera y Garcés, Pbro. José Nicolás Dávila y Don Enrique Manzaneda, formaron el Poder Ejecutivo de la Provincia de Mérida el año de 1811.

Don Eugenio Briceño y Peralta, Alcalde de segunda elección con residencia en Ejido de Mérida, casó con Doña Teresa Uzcátegui y tuvieron por hijos a Doña Isabel, mujer de Don Jaime Fornés; y a Don Justo, que fue más tarde el Prócer de la Independencia. (1)

Es pariente del Canónigo, de Rodríguez Picón y Ribas Dávila por tener éstos también ascendientes Uzcátegui.

---

(1) José Domingo Tejera, "El Diablo".—Sobre el apellido Briceño se tratará extensamente en el libro "Próceres Trujillanos."

A fines del siglo XVIII nació en Ejido de Mérida Justo Briceño Uzcátegui; desde niño dejó su provincia, de modo que los acontecimientos de 1810 le hallaron en Caracas.

Figuró en el ejército del General Miranda, el año de 1812, con el grado de Teniente; y cuando el español Francisco Rosete invadió los Valles del Tuy, salió con el Gobernador de Caracas, Juan Bautista Arismendi a combatirle. Mal parado anduvo en el encuentro el Teniente Briceño, pues herido y fugitivo retornó a la Capital.

Este desastre de Arismendi acaeció el 16 de Marzo del 14. (2)

La campaña de los años 13 y 14 le vió pasar, con su figura arrogante y tempestuosa desafiando impávido las iras del enemigo.

Perdida la República que el victorioso Boves sepultó en La Puerta, Briceño fue a parar a las murallas de Cartagena.

Allí debió de combatir hasta que tomada la fortaleza tuvo de emigrar al extranjero.

El 10 de Abril de 1816 se encontró formando parte de la primera expedición que Bolívar, generosamente auxiliado por su protector y amigo el Presidente Alejandro Petion, pudo organizar en los Cayos de San Luis, hasta desembarcar en Carúpano el 31 del siguiente mes de Mayo.

Componían la empresa Mariño, Piar, Mac-Gregor, Bermúdez, Valdés, Justo Briceño y otros más.

Luis Brion, Jefe de la Escuadra, propuso que se reconociera a Bolívar por Jefe de la expedición.

Al punto lo fue por la Junta de Oficiales reunida para el efecto, a quienes la desgracia había dado un poco de cordura.

A raiz del desembarco, el 28 de Junio, nueva

(2) Blanco y Azpurúa, tomo IV, pág. 30 y siguientes.

Asamblea presidida por el Jurisconsulto Diego Bautista Urbaneja, la Municipalidad de Carúpano y los Comandantes de los nueve cuerpos que constituían los ochocientos hombres, a que para entonces ascendía la expedición, reconoció la autoridad suprema de Bolívar.

Jefes de los dichos cuerpos eran los Tenientes Coroneles Bartolomé Salom, José Antonio Anzoátegui, Justo Briceño, que mandaba los Cazadores de Venezuela, Francisco de Paula Vélez, Pedro León Torres, Miguel Borrás, José Antonio Raposo, Teodoro Figueredo y Francisco de Paula Alcántara. (3)

Este mandaba el escuadrón Soberbios Dragones, en recuerdo del de Ribas Dávila por haber sido Alcántara su Oficial.

Entre los nombrados, todos ellos de valor experimentado, Briceño se tenía por hombre arrojado en la hora del peligro.

Al pie del reconocimiento dicho salieron con fuerzas hacia el interior de Venezuela Mariño y Piar, Briceño que iba con ellos, ganó laureles en las campañas de los años 16 y 17, y con sus triunfos y reveses conquistó el hijo de la Sierra, el grado de Coronel conque Bolívar premió su constancia y su valor.

El 2 de Diciembre del año 17, fue vencido en la Hogaza el General Pedro Zaraza, allí iban Torres, Rondón, Montesdeoca y Briceño también.

Cuando éste llegó al Cuartel General, confirmando las malas nuevas, Bolívar le envió con pliegos al Gobierno de Angostura, a fin de informar con testigo del combate, que no era la rota tan completa como se decía.

El 28 de Marzo de 1818, dos días después que el contumaz e insubordinado de Páez había sido rechazado en el ataque de Ortiz, Bolívar envió a Briceño

---

(3) Obra citada, tomo V, págs. 402 a 447.

con 160 hombres al reconocimiento del pueblo donde la Torre combatió.

"El Comandante Justo Briceño, que ocupó la plaza el 29, escribe que en el campo quedaron 37 muertos, entre españoles y criollos, habiéndose llevado los realistas de 50 a 60 heridos". (4)

El 8 del siguiente Abril se comisionó para despejar de guerrillas los alrededores de Barbacoas.

Los cometidos que a Briceño se le confiaban eran cumplidos a cabalidad. Ni tenía escrúpulos ni el miedo detuvo jamás sus pasos en cumplimiento de orden alguna.

Conocedor Bolivar de las condiciones emprendedoras y activas del Coronel Briceño le envió a Casanare a fin de levantar, en unión del Gobernador de la Provincia, el espíritu del soldado para la empresa de libertar la Nueva Granada.

Santader que había marchado desde Agosto de 1818 como Jefe de vanguardia, tendría a sus órdenes al Coronel Briceño.

Desde entonces se encontró éste de centinela de de las fuerzas que en Julio y Agosto del 19, iban a dar libertad a los pueblos granadinos.

---

(4) Vicente Lecuna, escrito sobre la batalla de Ortiz, "El Universal", 26 de Marzo de 1918. Lo siguiente es nota del artículo:

El Coronel Briceño en esta carta al Libertador da noticias muy curiosas: entre otras cosas supo del cura del pueblo "que oyó decir a La Torre que el exército español iba á *obrar en masa para no comprometer acción alguna pues dicen que la batalla de Semen la tuvieron bien dudosa por no tener sus fuerzas reunidas*" y en efecto este principio guió a los españoles en las batallas sucesivas. La diseminación del ejército realista fué una de las razones que tuvo Bolívar para opinar por la continuación de la ofensiva después del combate del Sombrero cuando Páez se empeñó en ejecutar la secundaria operación de tomar a San Fernando. La pérdida de varios días, y la inútil retirada a Calabozo que causó Páez entonces dieron tiempo a que Calzada se incorporase a Morillo antes de la batalla decisiva. Si en vez de esto se prosigue la invasión y Páez concurre a ella todas las ventajas hubieran estado de parte de Bolívar.

Los picachos de aquella serranía no sólo conocerán de otro serrano su arrojo casi siempre temerario, sino que además serán regados, en oblación gloriosa con sangre de sus venas, al igual de las colinas que el Tuy fecunda con sus aguas.

Para el 1º de Julio del año 19 había regresado al Apure, donde fue nombrado Juez Fiscal para conocer de la causa contra el Coronel Nonato Pérez por varios crímenes.

En seguida salió de nuevo el 4 del mismo mes en la expedición de Casanare.

Atravesaron ríos caudalosos, estepas inundadas y páramos inclementes como el de Pisba. Bolívar encontró que Santander había destruido, el 27 del pasado Junio, trescientos hombres de la guarnición de Paya, altura por sí sola defendible.

El Coronel Don José María Barreiro, Jefe de las fuerzas granadinas, vino a dar aliento a sus puestos avanzados con ochocientas plazas que dividió en dos columnas.

Las alturas de Gámeza y Corrales fueron coronadas por ellas.

El 10 de Julio el Coronel Briceño con un escuadrón, cargó tan violentamente al enemigo parapetado en Corrales, que no hubo manera de resistirle y se vió precisado al abandono de la cumbre.

En Gámeza, Santander, a la cabeza de Cazadores de Nueva Granada, y en auxilio del Teniente Mateo Franco, desalojó también a los realistas que la defendían. (5)

El enemigo se retiró a los Molinos de Bonza, cerca de Tunja, y allí, siempre en buena posición, como que Barreiro era militar entendido, esperó a su contrario que venía de vencedor.

El día 20 Bolívar hizo dar un rodeo a sus fuerzas,

---

(5) O'Leary, tomo XVI, pág. 412.

pretendiendo así atacar por la espalda al enemigo; una vez atravesado el río Sogamoso entraron en acción.

Los patriotas comenzaron el ataque con desventaja, pues Barreiro dominaba desde las alturas. El Español desató con ímpetu la furia de sus batallones disciplinados; Bolívar, con sus huestes desprovistas de todo pero vencedoras, y alentadas por su voz y ejemplo que las enardecía, soportó la granizada de plomo hasta que logró desalojarlos.

A brazo partido, con el pecho descubierto por escudo y en pugilato de valientes, consiguieron los libertadores a precio de sangre conquistar las cumbres de los Molinos de Gámeza.

Pagaron con su vida Mateo Franco, el Teniente de Cazadores herido anteriormente; los Capitanes Ramón García y Manuel Orta, y el Teniente-Coronel José Jiménez. Daniel Florencio O'Leary, Capitán, conquistó la honra de una herida, y el Coronel Justo Briceño, que se batió con su acostumbrada valentía, también fue distinguido por una bala de fusil. (6)

Luego fueron los Pantanos de Vargas y por último el Puente de Boyacá.

El 7 de Agosto de 1819 quedó definitivamente sellada la libertad de Nueva Granada.

Santander, Anzoátegui, Soublette, Rondón, Briceño, heroicos luchadores, arrancaron a las cumbres granadinas hojas de laurel para cubrirse la frente que injuriaba la racha de los páramos andinos.

El Ejército Libertador, después de una marcha de 75 días, en la cual supo abrirse paso a través de las dificultades, y conduciendo por trofeos a los prisioneros Coroneles Barreiro, Francisco Jiménez su segundo, y gran parte de los Oficiales, sin contar la tropa que en número de tres mil había destrozado en los

(6) Obra y tomo citados, pág. 422.

campos de Gámeza, Corrales, Bonza, Pantano de Vargas y Boyacá, hizo su entrada triunfal en Santafé el 10 de Agosto de 1819.

Al amparo de las ventajas conseguidas con sus victorias, dió Bolivar mayor empuje a la formación de un nuevo ejército, a fin de poner término a la ruda y tenaz campaña de Venezuela.

En este empeño los servicios de Briceño y los del trujillano Coronel Cruz Carrillo, fueron de un mérito real en la disciplina de reclutas granadinos.

El primero al frente de la Segunda División, compuesta de los batallones 1º de Linea, Boyacá y Tunja, salió de Pamplona donde adiestraba sus soldados, a fines de Setiembre del 19, con dirección a la frontera venezolana.

Era Jefe el General Carlos Soublette. Al pie del Alto de las Cruces, camino de San Cristóbal y cerca de San Antonio, fue atacado el General la Torre.

Carrillo desplegó su valor proverbial, y Briceño, a pesar de ser Jefe de la retaguardia, quiso entrar en acción, consiguiendo los dos que el Jefe realista abandonara a poco sus buenas posiciones, continuando vía La Grita.

En Octubre llevó Briceño su Columna, y la puso en Apure a disposición de Páez.

"Por Soublette supe, dice en sus Memorias, que en Guasdualito habian quedado 1.500 reclutas al mando del Coronel Justo Briceño, los cuales había ordenado el Libertador que se pusieran a mis órdenes."

Estos soldados y otros, que trajo después el mismo Briceño, fueron los batallones disciplinados que contribuyeron poderosamente al triunfo de Carabobo. (7)

Durante los meses de Marzo hasta Julio de 1820,

---

(7) Autobiografía del General Páez, tomo I, pág. 197.

Briceño fogueaba su nueva Columna en Pamplona y el Socorro, formada con reclutas granadinos.

Que fue grande el contingente de sangre conque contribuyó la Nueva Granada a la campaña de Venezuela del año 21. Retribución justa. Y Boyacá fue fecunda en glorias, hombres y dineros.

A mediados de Julio desde el Socorro, se quejaba Briceño de que el fluído vacuno para contener la epidemia variolosa no servía, y por esa razón su Columna se diezmaba.

Recibió orden de enviar unos soldados de los más sanos y jóvenes para ser vacunados en Tunja, donde había sido eficaz, de modo que regresaran al cuartel siendo vectores del fluído.

Así consiguieron el resultado que pretendían. (8)

Estando en la faena de foguear reclutas y libertos, recibió instrucciones de no darles mucho trabajo a los milicianos, a fin de no fatigarlos en demasía. Briceño era activo y en las órdenes recibidas pudo pecar, y pecó en varias ocasiones, por exagerar esta cualidad en el servicio.

El 13 de Agosto del 20 abrió la marcha hacia San Cristóbal con su Columna, y de ahí continuó al Apure reforzando el ejército de Páez.

Por Marzo del año 21 decía Briceño al Cuartel General, situado en Achaguas, que los enemigos acababan de romper las hostilidades con el hecho de apresar unos barcos mercantes que navegaban las aguas del Apure.

Las estepas apureñas vieron al incansable merideño disciplinar reclutas, y enviar además reses para la manutención del Ejército Libertador.

Con fecha 15 de Junio fue nombrado por Bolívar Comandante General del Departamento del Occi-

---

(8) O'Leary, tomo XVII, pág. 302. Esto mismo se hacía hará cosa de unos treinta años, en los pueblos del interior de Venezuela y Nueva Granada: se tomaba la vacuna de brazo a brazo.

dente de la Provincia de Caracas. La componían los Distritos San Felipe, Barquisimeto, Tocuyo y Carora, que eran otras tantas Comandancias subalternas.

Tenía por principal misión pacificar, arreglar fuerzas milicianas y tratar de someter a los guerrilleros realistas.

El Coronel Cruz Carrillo, que tenía su Columna por San Felipe, recibió aviso de que Briceño le apoyaría para llenar su cometido.

Briceño y Carrillo contribuyeron al triunfo de Carabobo el 24 de Junio del 21, haciendo que el General la Torre se desprendiera de algunas fuerzas para auxiliar al Teniente-Coronel D. Manuel Lorenzo, las que llevó, en número de quinientos, el Coronel D. Juan Tello.

Tal fue el pensamiento de Bolívar: obligar al enemigo que desmenbrase su ejército la víspera de la batalla.

Desde La Victoria recomendaba Briceño Méndez que se despacharan los enfermos con sus armas a Barquisimeto, a órdenes del Coronel Justo Briceño, quien atendía las tropas de su mando con suma eficacia.

El 31 de Julio, por asuntos del servicio, Antonio Rangel reemplazó a Briceño, quien pasó a Coro de Gobernador Político, Comandante General e Intendente de la Provincia. Quedaban en la pacificación de Occidente los merideños Rangel y Briceño y el trujillano Cruz Carrillo.

A poco al General Santiago Mariño se le ordenó formar una División de los batallones Maracaibo, Cazadores a Caballo y el piquete de Húsares del Coronel Reyes Vargas, quien desde el año anterior había vuelto al servicio de la Patria.

La División la mandaría Briceño; y si por alguna circunstancia imprevista no podía hacerlo, la recibiría Rangel, siendo unas mismas las instrucciones.

Bolívar decía a Briceño desde Carora el 18 de Agosto del mismo año :"Usted está autorizado para obrar según las circunstancias en la pacificación de la Provincia de Coro. De aquí se deduce que usted obrará con libertad, no haciendo sino lo que juzgue más conveniente". (9)

Luego agregaba, con los 1.700 hombres que usted reuna bien puede derrotar las fuerzas del Coronel Tello.

Obrando en consecuencia ocupó a principios del siguiente mes La Vela de Coro, después de haber dispersado en dos encuentros a las guerrillas enemigas.

Así continuó prestando sus servicios, que no escatimaba en punto alguno, a la Gran Colombia que amaba como obra suya.

Aquellos fueron premiados con el grado de General de Brigada y la Estrella de los Libertadores.

Los acontecimientos del año 30 le encontraron en el Socorro.

Desde que vivió allí cuando fogueaba reclutas, dejó sus raíces que luego le atrajeron a su regreso de Venezuela.

Su Provincia de Mérida le nombró Diputado suplente al Congreso Admirable de 1830.

En el Socorro irguió cuan alta era su figura de luchador, no como un Oficial de combate arrojado cual ninguno, sino como Hombre de Estado que comprendía, lo que muchos de sus compatriotas venezolanos no quisieron comprender, turbadas que tenían las ideas por el humo de las pasiones políticas, que en aquel entonces caldeaba las mentes pensadoras, puestas tristemente al servicio de la espada del héroe de las Queseras, el beduíno de nuestras pampas.

(9) O'Leary, tomo XVIII, págs. 145 a 448.

La desmembración de Colombia y el destierro de Bolívar fueron crímenes de lesa Patria.

Cábele orgullo al hijo de las Sierras porque supo arrostrar con coraje la cólera de los enemigos del Libertador, y sostener en alto el reto con entereza de ánimo y profundas convicciones.

Cuando supo que se desconocía la autoridad del fundador de Colombia y que Venezuela le extrañaba, su indignación subió de punto y comenzó en el Socorro a dar sus pasos de insurrecto.

Por lo cual el 18 de Agosto, con los Oficiales que había seducido de la guarnición de Antonio Obando, Briceño se pronunció contra el Gobierno, proclamando al Libertador Jefe del ejército y sostenedor de la integridad de Colombia.

Al punto se puso en comunicación con Jiménez que al frente del batallón Callao, venía de dar el grito de rebelión en los alrededores de Bogotá.

En Tunja el Coronel venezolano Pedro Mares, con el apoyo de sus amigos, redujo a prisión al Prefecto Bernardino Tovar el 25 de Agosto, secundando a Jiménez y Briceño.

El Coronel granadino Joaquín Posada Gutiérrez, en Honda y Mariquita, correspondió al movimiento. Ni Briceño, Mares y Posada desempeñaban cargos públicos.

El Presidente Joaquín Mosquera ordenó someter al Coronel Florencio Jiménez por la fuerza. Confió el cometido al Coronel Pedro Antonio García, quien salió de la Capital con mil plazas y dos piquetes, uno de artillería y de caballería el otro.

Jiménez, parapeteado en el cerro del Santuario que circundaban pantanos, esperó a pie firme con sus setecientos veteranos, que venían de las guerras del Perú, la acometida de García.

Menos de una hora y todo cayó en poder del vencedor Jiménez, muriendo allí el Jefe del Gobierno.

La acción tuvo lugar el 27 de Agosto. El 28 firmó capitulación el General Mosquera pues la Capital no tenía cómo oponerse al vencedor. Unos milicianos, al conocimiento de lo acaecido, huyeron despavoridos. (10)

Briceño, que había participado a Bolívar su movimiento del Socorro, desde Moniquirá, con fecha 30 de Agosto, entre otras cosas le decía: que con su División acababa de ocupar a Tunja, donde, por notas de Jiménez, venía en conocimiento de su triunfo del día 27, lo cual le haría mover fuerzas a fin de atender a las fronteras de Venezuela.

Llamado por Jiménez iba a Bogotá a entenderse con él sobre los acontecimientos venideros. Le suplicaba esperarse en Cartagena la llamada del Gobierno. "Este proyecto mío legitimará nuestra Revolución, y V. E. aparecerá entre nosotros por aclamaciones de los pueblos y del Gobierno constituído."

Terminaba diciendo que estaba resuelto a no separarse de los principios proclamados el 18 en el Socorro.

Una vez entendido con Jiménez pasaron los dos una nota al Gobierno donde le imponían la llamada de Bolívar.

Paso atrevido por demás pero el necesario para salir de la difícil situación de unos y de otros. Equivalía a cortar el nudo gordiano, según expresión de Posada Gutiérrez, y Briceño era capaz de eso y mucho más.

Tal le describe este historiador colombiano.

"El General Briceño había llegado en esos días, y con su llegada se empeoró la situación. En ciertas circunstancias, los hombres más exagerados, los de medidas tajantes, son los más aceptados, los que adquieren más ascendiente: el hombre prudente, que

---

(10) Blanco y Azpurúa, tomo XIV, págs. 321 y siguientes.

habla de moderación, de juicio, de no templar tanto el arco que reviente la cuerda, ese hombre es demasiado bueno y declina por lo menos si no cae. El General Urdaneta se hallaba en este caso: ya empezaba a tachársele de contemporizador, y en los cuerpos de guardia, y en los conciliábulos se hablaba de que nada le debía la revolución, ni en la Sabana ni en Tunja ni en el Socorro; se recordaba su comportamiento en el Congreso constituyente, atribuyéndole poco afecto al Libertador, y se ponderaba la energía y decisión del General Briceño. Apesar de ello, no podían prescindir del General Urdaneta, que por su elevado rango en el ejército, por su respetabilidad personal, por sus numerosos amigos y por la confianza que inspiraba a todos, les era un hombre necesario; y así, contra la opinión de los enérgicos, se vieron obligados a darle lugar en el acta, mientras venía el Libertador."

"El General Urdaneta se conturbó con el nuevo compromiso en que lo ponía este paso, del que no quisieron darle aviso previo para que no les pusiera obstáculos, y por estar resueltos a apartarlo si resistía el encargo que se le hacía."

"El fundamento del acta es completamente falso: ninguna Provincia se había declarado hasta entonces por el mando del Libertador, como Jefe de la República. En el Socorro y Tunja sólo se habló de que el Gobierno lo llamase al del ejército, lo que es muy diferente y podía hacerse sin violar la Constitución: los pueblos de la Sabana y los militares que apoyaron su movimiento, he probado que no pensaron en ninguna de las dos cosas, ni pronunciaron una sola palabra sobre el particular, ni aún en la capitulación, donde si hubieran tenido la menor idea de ello la habrían expresado, por tanto la responsabilidad de este acto de desconocimiento terminante

del Gobierno, recae sobre la Junta popular, como la primera que lo insinuó."

"El General Briceño, hombre resuelto, decidido y que temblaba de indignación al oir hablar de la disolución de la Gran República, lo aceptó y quizá lo sugirió: decía que el nombre de Bolívar era indispensable para reintegrarla; que Urdaneta no escarmentaba; que pronto se había olvidado de los pérfidos halagos de los demagogos en el mes de Mayo, cuando lo necesitaban para derribar al Libertador, y que luego se cambiaron en amenazas de muerte; decía que sin la decisión de los pueblos de la Sabana, de las milicias y de los militares que les dieron el apoyo, esas amenazas se habrían realizado, no sólo en él sino en otros, porque el puñal de Berruecos se afilaba en todas las barberías de Bogotá; decía que era un delirio inconcebible en un hombre tan experimentado, pretender con un simple cambio de Ministerio satisfacer las necesidades de una Revolución, que no podía tener otro objeto que el de salvar la integridad de Colombia; decía que por esta noble causa, y sólo por ella, había él tomado las armas y estaba persuadido que ese era el voto de la mayoría de los buenos ciudadanos en todas las Provincias, aun en Venezuela y el Ecuador, voto que no podía posponerse a consideraciones personales."

....."Y energizándose con toda la fuerza de una sincera convicción añadía:"

"Si hacemos reconocer la Constitución colombiana en toda la República manteniendo la unión, que es la que da respetabilidad y fuerza, seremos los restauradores, los salvadores, los bienhechores de la Patria; si sucumbimos en la lucha que se nos prepara, nos llamarán facciosos, rebeldes, usurpadores; pero la historia, ahogadas las pasiones contemporáneas, nos vindicará, nos hará justicia, y nuestros hijos lejos de tener por qué avergonzarse del nombre que

llevan, lo pronunciarán a gritos con orgullo. Si hubiéramos sido vencidos en la guerra de la Independencia, ¿qué habría sido de Bolivar, de Páez, de Sucre, de Santander, Soublette, Bermúdez, de todos nuestros Próceres, en fin, y de nosotros mismos, qué habría sido? Ah! Nuestros cuerpos habrían sido colgados por racimos en las horcas; nuestras cabezas habrían sido expuestas en jaulas de hierro en los caminos públicos; calificados de insurgentes, de traidores, la infamia de las bárbaras leyes antiguas que hacían trascender a los descendientes de los culpables, humillaría a los nuestros reducidos a la indigencia por la confiscación de los bienes, que esas mismas leyes, en este caso prescribían. El Dios de los ejércitos protegió nuestros esfuerzos, y a su voluntad omnipotente la victoria coronó la sien de nuestros ilustres Caudillos, (entre los que es de los más conspicuos ese mismo Urdaneta que hoy vacila), y la nuestra y la de nuestros soldados ciudadanos; y ya no fuimos insurgentes, traidores, bandidos: nuestra Patria nos llama sus LIBERTADORES".

"Adelante, pues, en nuestra heroica empresa: no nos queda otro arbitrio. O tomamos posesión del Capitolio, o seremos despeñados por la roca Tarpeya."

Impresión profunda (agrega el historiador) causaba en los comprometidos, la lógica incontestable de estos razonamientos, y por todas partes se decía entre ellos: "El General Briceño es el hombre de la situación." Guardaban ciertas consideraciones al General Urdaneta, y tenían por él afecto y respeto; pero el voto del General Briceño los arrastraba al objeto a que él tendía.

Imposible era pues a Urdaneta contener aquel

torrente en el cauce del cual él no pensó ni quería que saliese. (11)

Como se ve, Briceño era el hombre llamado a salvar la dificultad.

El Gobierno no accedió a lo impuesto por los revolucionarios; Mosquera y Caicedo, para salvar su decoro prefirieron retirarse dejando en libertad a Briceño y Jiménez, quienes nombraron al General Rafael Urdaneta Jefe del Gobierno provisorio en tanto regresaba el Libertador, el cual fue llamado en el acto.

Con fecha 6 de Setiembre le decía Briceño que como su primordial intento era que Mosquera le llamase, lo cual no había sucedido por la retirada de éste, ellos, de acuerdo con la voluntad de la Capital, habían encargado al General Urdaneta del mando provisional mientras él regresaba de Cartagena, a ponerse al frente del movimiento que salvaría a Colombia.

Le hablaba de la buena inteligencia que había entre Urdaneta, Jiménez y él mismo.

Y terminaba, "marcho mañana al Departamento de Boyacá a asegurarlo, a organizar y aumentar la División con los recursos y hombres de aquel país, extenderme hasta Cúcuta para observar a Venezuela, y no sólo sostener la autoridad de V. E. y llenar las miras de la Revolución, sino también ponerme en espíritu de obrar cuando V. E. lo ordene". (12)

El Libertador que se negaba en Cartagena aceptar el mando del ejército a las Juntas reunidas para el caso, de acuerdo con el pronunciamiento de Briceño, contestaba a éste: "Si yo diera de nuevo este paso, sería un nuevo triunfo para mis enemigos,

---

(11) Memorias Histórico-Políticas del General Joaquín Posada Gutiérrez, tomo I, pág. 477 y siguientes.

(12) O'Leary, tomo IX, págs. 533 a 535. Véase en el Apéndice estas dos cartas. (Nota No. 29.)

y quizá no lograríamos sino embarazos y dificultades que vencer."

"Si hubiera un servicio útil a la Patria y conveniente, yo lo haría en el acto: este servicio no podía ser otro que el de mediador entre tan crueles adversarios; pero para esto era necesario que ambos partidos tuviesen por mí alguna consideración, lo que no sucede, como usted sabe muy bien, y por consiguiente es inútil pensar en tal cosa". (13)

Durante el tiempo que duró el Gobierno militar de Briceño y Jimenez, dice Restrepo, no se cometieron en Bogotá ni violencias ni desafueros.

Lo cual pone en relieve que la Revolución tenía principios y obedecía a una causa nacional, la conservación de la Gran Colombia en manos de Bolívar, el único capaz de poderla sostener.

Entretanto el Caudillo se agravaba. De Cartagena pasó a Santa Marta, a donde llegó el 1º de Diciembre. El 6 siguió en solicitud de mejores aires a la quinta San Pedro Alejandrino, donde terminó sus días el 17 del mismo mes del año 30.

El día 11 escribió a Briceño, y éste fue el postrer documento público que firmó el Libertador.

Mi querido General: "En los últimos momentos de mi vida, le escribo ésta para rogarle, como la única prueba que le resta por darme de su afecto y consideración, que se reconcilie de buena fe con el General Urdaneta, y que se reuna en torno del actual Gobierno para sostenerlo. Mi corazón, mi querido General, me asegura que usted no me negará este último homenaje a la amistad y al deber. Es sólo con el sacrificio de sofocar sentimientos personales, que se podrán salvar nuestros amigos y Colombia misma de los horrores de la anarquía. El portador de ésta, que es su amigo, ratificará a usted los deseos que le

(13) Blanco y Azpurúa, tomo XIV, pág. 343.

he manifestado en favor de la unión y del orden. Reciba usted, mi querido General, el último adiós y el corazón de su amigo,

BOLIVAR".

El General Briceño conservó en su poder, como una reliquia de su ídolo, esta carta que entregó el año de 1860 al Pbro. Coronel José Félix Blanco para su publicación. (14)

Páez, que se había revelado contra Colombia, nombró Jefe de operaciones sobre la frontera con Nueva Granada al General Judas Tadeo Piñango, Gobernador de Mérida, quien partió a su destino.

Desde Estanques, con fecha 26 de Enero de 1831, participaba al General Miguel Guerrero, encargado de la Gobernación, que según carta del Coronel Paredes se sabía la llegada del General Justo Briceño a Cúcuta con fuerzas, por lo cual apresuraba la marcha temeroso de algún rompimiento. Le decía también de los fusilados por Briceño en el Socorro.

No era Briceño hombre de contemporizaciones. Sostenía sus principios políticos con pasión rayana en fanatismo.

A la llegada de Piñango a San Cristóbal decía a Guerrero, "que el General Briceño había estado el día anterior en San Antonio, y juzgaba innecesaria la guerra por la muerte de Bolívar, por lo cual tenían orden los Oficiales de su División de poder atravesar la frontera". (15)

Por esta razón dolorosa depuso Briceño la espada empuñada el 18 de Agosto del año 30 en el Socorro, con el propósito de sostener la integridad de Colombia y la Jefatura de Bolívar.

Aquí terminaron sus compromisos políticos como libertador de su Patria.

---

(14) Obra y tomo citados, pág. 462.

(15) Correspondencia inédita del General Miguel Guerrero, la cual debemos a los descendientes del Prócer barinés.

Las luchas civiles arrastrarán de su retiro al enérgico Mantenedor de Colombia en su agonía.

El año de 35, que junto con el General Diego Ibarra, intimó orden de prisión al Presidente de la República Doctor José Vargas, no estuvo lucida la actuación del ilustre merideño.

Era el militarismo soliviantado contra el Poder Civil.

Y como si no bastara semejante acto, vino luego el 24 de Enero de 1848.

El General Briceño, después de haber sido Gobernador interino de Carabobo, salió al campo de batalla, recordando quizá los buenos tiempos de Colombia, pero ahora iba a defender no un principio sino una mala causa.

El General Páez, Caudillo en otras ocasiones de causas no buenas, como el desconocimiento de las leyes el 30 de Abril de 1826, y la desmembración de Colombia y destierro de Bolívar el año de 30, tomó la espada para vengar el atentado sangriento contra los Representantes de la Nación Venezolana.

Cosas del destino caprichudo. La fortuna le fue adversa cuando la justicia estaba de su parte.

El último acto de esta guerra civil tuvo lugar en el Lago de Maracaibo.

Los restos de los vencidos revolucionarios adueñado se habían de sus aguas.

El General Briceño, Jefe expedicionario de mar y tierra para someterlos, partióse a cumplir su cometido.

Los buques del Gobierno llegaron frente a la Barra. Era preciso forzarla puesto que los prácticos estaban en el Castillo.

La dificultad la salvó Briceño apercibiendo los barcos para el momento de la marea, y arrostrando los fuegos del Castillo consiguió su intento.

Los Comandantes Domingo Díaz y José Ramón

Yepes, a bordo del "Manzanares" y de la "Intrépida", le secundaron de una manera admirable.

La Escuadra enemiga buscó el amparo de la fortaleza.

Esto tuvo lugar a principios de Diciembre. A poco vencida la Escuadra, dominó las aguas del Lago y entró victorioso en Maracaibo. Iba a bordo del "Libertador", el primer barco de vapor que tuvo nuestra marina. El 31 del mismo Diciembre del 48, en San Carlos del Zulia terminó con los revolucionarios.

Todavía lograron oponer a Briceño 1.500 hombres. El Comandante Ezequiel Zamora asaltó durante la noche al enemigo y éste fue vencido.

Casi todo cayó en poder del General Briceño. Allí los Coroneles Muguerza, Hurtado y tres hijos del General Páez.

Y sellada quedó por esta vez la paz de la República.

El año 49, cuando Briceño supo que el General José Tadeo Monagas le había presentado al Congreso, entre otros, para su ascenso a General de División, pasó una nota al Senado referente a la materia.

Agradecía al Presidente de la República el honor, pero al mismo tiempo manifestaba no ser patriótico recibir galardón en guerras intestinas, quien había conquistado sus grados en las luchas de la Independencia. (16)

Gesto digno del valiente merideño con el cual salvó el honor por haber defendido mala causa.

Briceño, partidario de los Monagas, se vió envuelto en un proceso por conspiración. En Marzo

---

(16) F. González Guinán, Historia Contemporánea de Venezuela, tomo IV, pág. 569; y tomo V, pág. 21.

del 52 los Tribunales declararon no haber razones para la acusación, por lo cual salió absuelto. (17)

La Convención Nacional del 58 le vió representando a la Provincia de Caracas. En una sesión, replicó al Diputado Valentín Espinal con su violencia acostumbrada. Era de hasta edad de 70 años.

Es el mismo del Socorro y Bogotá que pretendia a fuerza de valor y audacia salvar la situación.

Arrojó a la faz de su contendor Espinal los crímenes de la dinastía Monagas.

Venía de hacer preso en Barcelona al General José Gregorio Monagas, quien poco tiempo después murió en Bajo-Seco.

Los dioses en esta vez que tomaron a Briceño por instrumento de sus designios se equivocaron, y en lugar de poner en sus manos al General José Tadeo Monagas, responsable ante la historia del 24 de Enero del 48, pusieron a su hermano José Gregorio, Libertador de los Esclavos.

Tales los hechos principales del General en Jefe Justo Briceño Uzcátegui, nacido en Ejido de Mérida a fines del siglo XVIII.

Rompidas por la inconsecuencia de los hombres la vida de Bolívar y la unión Colombiana, los ídolos de Briceño, se refugió en sus glorias.

Los últimos 38 años los pasó retirado de la cosa pública.

A penas se dejaba ver en días de revuelta.

Semejante este Prócer merideño al soberbio albatroz que sólo ostenta la ufanía de sus alas cuando la tempestad se desata iracunda sobre el mar.

Parece el año 35 el día que se destierra al Presidente Vargas; vuelve de nuevo el 48 y triunfa en la Barra y Lago de Maracaibo, sellando la guerra civil

(17) González Guinán, obra citada, tomo V, pág. 223.

de aquel tiempo; y por último los sucesos del 58 le llaman a la Convención Nacional.

Durante el medio siglo que duró su vida pública no desmintió nunca en punto alguno su naturaleza de bravío montañés.

Siempre fue soberbio, resuelto, exajerado si se quiere, pero no conoció la deslealtad ni el miedo ni el dolo.

Los campos de La Puerta, Bocachica, Alacranes, Hogaza, Gámeza, Corrales, Bonza, Pantano de Vargas, Boyacá y Coro, le vieron desplegando el privilegio de su indómito coraje.

Murió en Caracas el 2 de Abril de 1868 casi octogenario. No eran muchos sus bienes de fortuna.

A la Municipalidad de Mérida su patria, dejó su hoja de servicios y la Estrella de los Libertadores.

No tuvo sucesión legítima. Sus primos hermanos carnales, los hijos de Doña Isabel su hermana casada con Don Jaime Fornés, reclamaron por medio de Apoderado la herencia del General Briceño.

Octuvo el grado de General en Jefe el año de 1863, otorgado por el General Juan Crisóstomo Falcón. (18)

Merece el luchador un recuerdo de inmortales que tedrán para él sus agradecidos compatriotas.

---

(18) Manuel Landaeta Rosales, artículo sobre el General Justo Briceño, "El Universal", 9 de diciembre de 1917.

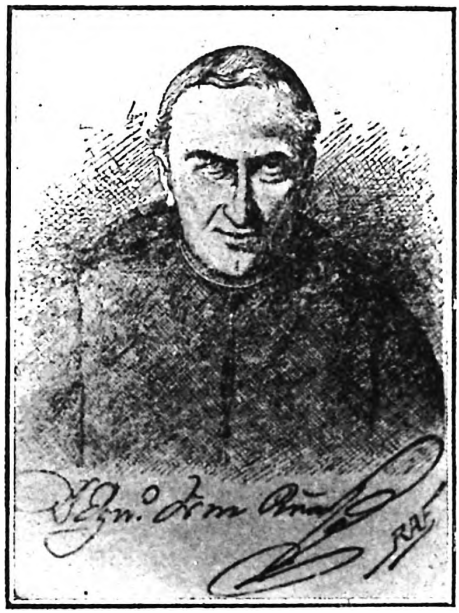

X

ARZOBISPO FERNANDEZ PEÑA

Nació en Ejido de Mérida el año de 1781. (1) Sus padres fueron Don Jerónimo Fernández Peña y Doña Manuela Angulo. Es probable que el primero descienda de los Fernández que se encuentran enlazados con los ascendientes de Rangel, y de los Peñas, abuelos de Ribas-Dávila.

Tuvo por hermanos a Sebastián, que unido al Libertador en Mérida, combatió en Niquitao el 2 de Julio y salió distinguido con una herida, lo mismo que su compatriota Féliz Uzcátegui.

---

(1) Tulio Febres Cordero.—La ciudad de Ejido.—Debe su origen a las ricas haciendas que allí fundaron varios caballeros de Mérida en los tiempos de la Colonia. De simple vecindario, pasó pronto a vice-parroquia de la Matriz de Mérida, y en ella residían de ordinario muchas familias de esclarecido linaje. Los Uzcátegui, Briceño, García, Pacheco, Peña y otros tuvieron en Ejido casas muy beneméritas durante el siglo XVIII.

El nombre de Ejido, o con más propiedad *El Ejido*, como antes se decía, le viene de hallarse situada cerca de los ejidos de Mérida, hacia el occidente, que antiguamente llegaban hasta la quebrada de la Ceibita, entre el sitio de las cruces y el puente de Montalbán.

En el curso del siglo XIX creció rápidamente la importancia de la villa y últimamente ciudad de Ejido, ensanchada su población con nuevas y laboriosas familias que contribuyeron a darle mayor incremento industrial, al grado de que 1878 fue ya necesario dividir la ciudad en dos parroquias, creándose la de Montalbán.

El Coronel José Félix Ribas dice al Presidente de la Unión:..."De nuestra parte tenemos que llorar la muerte de seis soldados, dos sargentos y quince heridos, entre ellos, tres Oficiales, que lo son el Capitán Félix Uzcátegui, y los Tenientes Antonio París y Sebastián Peña, pero todos tres levemente". (2)

Estas vidas, que perecieron en Niquitao, fueron merideñas y los heridos casi todos. París es granadino.

El Teniente Fernández Peña siguió lidiando por la Patria durante la guerra a muerte, y después fue hasta las guerras del Perú, de donde regresó con laureles que cultivó en el predio de sus recuerdos guerreros en la Ciudad de sus mayores, allá por los últimos años de su vida. (3)

Doña María Josefa Fernández Peña, hermana suya también, casó con Don Juan Antonio Paredes, que luego fue General y Prócer.

Tanto Fernández Peña como Paredes son hijos de madres Angulos.

Ignacio Fernández Peña y Angulo comenzó sus estudios en el Seminario de San Buenaventura de Mérida y los terminó en Bogotá, donde recibió el grado de Doctor en Teología.

A su regreso fue enviado a Barinas y allí desempeñó el cargo en su Iglesia Mayor de Vicario y Juez Eclesiástico de ella.

Los sucesos del año de 1810 le encontraron en el ejercicio de este empleo.

El día que la "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Barinas" se constituyó en Junta para ver y conocer de los pliegos que Ribas Dávila, Emisario de la Suprema de Caracas, conducía para el Doctor Cristóbal Hurtado de Mendoza, el Pbro. Doctor Fernández Peña formó parte de aquélla.

---

(2) O'Leary, tomo XIII, pág. 289.
(3) Datos de Don José Ignacio Lares.

El día 5 y 6 de Mayo del año 10 reunidos que fueron los Notables de Barinas, acordaron que por cada gremio se eligiesen dos Vocales a fin de firmar el acta levantada.

Fernández Peña y el Coronel Don Miguel de Ungaro representaron el Clero y Gremio de Pardos.

Nombrados de su seno los doce Vocales que debían componer el Gobierno de la Provincia de Barinas, salieron electos Don Miguel María del Pumar, Alcalde y Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro, y Fernández Peña, primero y segundo Presidentes.

Hurtado de Mendoza, Juan Ignacio Briceño, Manuel Pulido y otros más. (4)

Entre un grupo de ilustres que venían de los conquistadores y registraban prosapia titular, obtuvo Fernánez Peña la Vicepresidencia de la Junta barinesa, lo que demuestra la significación del Levita merideño.

La misma Provincia le nombró Representante por su Distrito Capital para el Congreso Constituyente de 1811.

Su firma quedó en el Acta del 5 de Julio de dicho año, testimoniando ser uno de los Padres conscriptos que declararon la Independencia Nacional.

Luego vendrán días de prueba al patriotismo de Venezuela, Fernández Peña sufrirá la amargura del destierro.

Serenado el ambiente y propicio a la Libertad regresará a Mérida, allí se dedicará a la enseñanza. Las aulas universitarias le verán difundir al par de su mansedumbre apostólica, su espíritu de Independencia que él bien sabía conciliar con sus deberes, y

---

(4) Doctor Silva, Diócesis de Mérida, tomo III, pág. 195 y siguientes.

las cátedras de Latinidad, Cánones y Sagradas Escrituras escucharán su voz de ciencia.

El Congreso General de Colombia, reunido el 6 de Mayo de 1821 en la Villa del Rosario de Cúcuta, oirá su voz y dictámenes como Representante de Mérida, una de las 19 Provincias que concurrieron el día de su instalación con un número de 57 Diputados.

La firma de Fernández Peña allí quedó, junto con la de su hermano político el General Juan Antonio Paredes; Don Ramón Ignacio Méndez, barinés; Don Casimiro Calvo, vecino de San Cristóbal, el mismo que formó parte del Poder Ejecutivo de Mérida el año de 1811; Doctores Antonio María Briceño Altuve y Luis Ig. Hurtado de Mendoza, trujillanos, y otros más.

Fueron Diputados principales de la Gran Convención de Ocaña, Fernández Peña y Doctor Cristóbal Hurtado de Mendoza; y Suplentes, Juan de Dios Picón y Doctor Antonio María Briceño Altuve.

El Doctor Casimiro Calvo se encuentra también como Suplente por la Provincia de Mariquita.

O'Leary califica a Fernández Peña entre los buenos que vacilan. El Levita merideño no era hombre de armas tomar, como el Obispo Lazo, ni tampoco era recio en la lucha del parlamento. Partidario de Bolívar pero sin crudezas de ánimo. Moderado en sus actos fue siempre; a pesar de sentir hondamente las desgracias de la Patria. Ya veremos qué ocasionó su muerte. (5).

La Convención se instaló en Ocaña el 19 de Abril de 1828, después que la Comisión revisora cumplió su cometido. De los ciento ocho nombrados había presentes sesenta y cuatro.

El 7 de Junio que se debatía la vida o muerte de la Asamblea, Fernández Peña no asistió por enfer-

(5) O'Leary, Narración, tomo III, pág. 205.

medad, pero si fue a las siguientes sesiones no obstante sus quebrantos, por ser necesaria su presencia.

La amplia nave del Templo de San Francisco, en la plaza del mismo nombre, donde se reunió la Asamblea, conserva aún la solemnidad de aquella hora triste en los fastos colombianos, porque sus Representantes no pudieron detener su desmembración.

La anarquía que inspiraba a una agrupación había jurado muerte a la obra excelsa de Bolívar.

Campo de Agramante fue aquel.

José María del Castillo y Rada, inteligente luchador, hizo frente a Santander y su bando. Castillo pretendía noblemente, a fuerza de lealtad, salvar el concepto de su hermano Manuel el antagónico de Bolívar y víctima de Morillo.

El 2 de Junio los partidarios de Bolívar, al verse perdidos, presentaron una exposición justificando la separación del Cuerpo.

Desde el 17 de Mayo que la Comisión calificadora había dado escandalosamente las gracias al General Padilla por su insurrección en Cartagena, se conocieron las tendencias del bando Santander.

Fernández Peña se esforzó, dada su índole conciliadora,en acercar los dos partidos que aceleraban con sus disputas la muerte de Colombia.

No consiguió nada. Los ánimos estaban demasiado alterados y los tiempos eran de romper.

El día 11 de Junio firmó la manifestación que dieron los Diputados al mundo, una vez separados los bolivianos, de que la Gran Convención había muerto.

Este documento fue el epitafio de aquella reina nacida a orillas del Orinoco, y coronada con laureles de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho que se llamó la Gran Colombia.

Fernández Peña lo firmó como deudo. (6)

No quedó allí su nombre como el de Santander y partidarios que predicaban la Santa Anarquía de Coto Paúl.

Bien diversos los tiempos eran: lo que fue un rasgo de patriotismo en el exaltado caraqueño, era un proceso de ambición política en el Hombre de las Leyes.

Bolívar aunque comprendía que el mal era irremediable, convocó los pueblos para el año de 30 a un Congreso que llamó Admirable.

Reunido éste el 2 de enero en Bogotá, y teniendo conocimiento de las perturbaciones y rebeldías de Páez en Venezuela, nombró una comisión compuesta del Mariscal de Ayacucho, General Antonio José de Sucre, Presidente del Congreso, del Obispo de Santa Marta, José María Esteves, Vicepresidente, y del Diputado de Cartagena Juan García del Río.

El Gobierno de Páez nombró a su vez al General Santiago Mariño, Martín Tovar Ponte y Doctor Andrés Narvarte.

Reunidos en Abril del mismo 30 las dos Comisiones en la Villa del Rosario de Cúcuta, y sustituidos García del Río por Francisco Aranda y Narvarte por Fernández Peña, comenzaron sus trabajos de reconciliación.

Sucre propuso con un desprendimiento digno de su grandeza de alma, que dados los abusos de las autoridades, muy propios de la clase militar que venia gobernando a los pueblos de Colombia, no se diera ninguno de los primeros empleos, tales como Ministros de Estado y Jefes Supremos de la República, por lo menos durante cuatro años, a los Generales que

---

(6) O'Leary, tomo XXVI, pág. 301 y siguientes.

habían obtenido estos mismos cargos desde 1820 al 30.

Fernández Peña aprobó el noble pensamiento de Sucre, expuso sus ideas sobre la materia terminando que no eran Representantes de ningún poderoso, sino de la opinión pública de Venezuela que aspiraba a constituirse en Estado independiente de Colombia.

Mariño no aceptó la proposición desinteresada del Mariscal.

No consiguieron entenderse los Comisionados del Congreso con los de Páez; éstos querían el reconocimiento de Venezuela como Estado libre e igual cosa pedían para Quito.

Los otros hablaban de la integridad de Colombia.

La misión en esta vez de Fernández Peña fue igual a la de Ocaña: sin lograr inteligencia en los opuestos bandos.

Terminada la comisión ineficaz regresó el Levita a Mérida.

Y no era posible que su misión fuera otra que asistir a la desintegración de Colombia.

De la Secretaría de Páez había salido la consigna para todos los Municipios de Venezuela, según el tenor de la carta de Antonio Carmona, Secretario privado del Caudillo.

Estaba sintetizada: Separación de Venezuela. Desconocimiento de Bolívar. El mando de Páez. (7)

Una vez en la Ciudad de la Sierra dedicóse a ser útil en la enseñanza universitaria. Allí recibió del Ministro Andrés Narvarte el nombramiento de Rector interino de la Universidad, cargo que desempeñó con lucimiento hasta 1834.

El redactó los Estatutos del Plantel que el año

(7) Blanco y Azpurúa, tomo XIII, pág. 707.

de 36 fueron aprobadas en Caracas; y luego con algunas modificaciones se dieron a la publicidad.

Fernández Peña consagróse con amor y ciencia al desempeño de su misión universitaria. (8)

Fue Deán de la Catedral de Mérida, y representó a su provincia en los Congresos de Venezuela. Muerto el Doctor Ramón Ignacio Méndez, Arzobispo de Caracas, el Congreso eligió por sucesor a Fernández Peña el 24 de Enero de 1840.

El año siguiente fue preconizado en Roma y consagrado en Pamplona de Nueva Granada en Enero de 1842.

Por este mismo año salió de su patria Mérida, y en Caracas se encargó de su nuevo destino.

Supo gobernar la Iglesia venezolana con mansedumbre de apóstol pero con dignidad de Jefe espiritual.

Estaba en el octavo año de su Arzobispado cuando "una fuerte pasión de ánimo" le llevó al sepulcro, ocasionada según refieren, por violenta discusión con el Ministro Antonio Leocadio Guzmán. (9)

Los acontecimientos del 48 afectaron hondamente al patriota merideño.

Murió el 18 de Enero de 1849.

Tenía cerca de 68 años de edad.

Obispo de Venezuela había sido también Don Fray Gonzalo de Angulo,que murió en Caracas el 17 de Mayo de 1633, tuvo cuatro hermanas en Valladolid y entraron todas de Monjas.

Fueron sus padres el Licenciado Gonzalo de Angulo y Doña María de Angulo. (10)

---

(8) Anuario de la Universidad de Los Andes, Dr. Juan N. P. Monsant, pág. 22.
(9) González Guinán, obra citada, tomo V, pág. 10.
(10) Flórez de Ocariz, Arbol XI de Gonzalo de Cifuentes, párrafo 25.

El merideño Fernández Peña y Angulo fue hombre de Universidades, Parlamentos y Catedrales.

Moró en todas las cumbres, desde la Sierra Nevada donde nació, hasta el Palacio Arzobispal que le sirvió de lecho mortuorio.

Su vida entera la consagró a la Patria a la cual sirvió con largueza.

Esta figura eximia del cuarto Arzobispo de Venezula como Nación libre y soberana, recuerda a sus compatriotas que el golpe del cincel no ha pulido en su nombre mármol de cantera alguna.

XI

DOCTOR Y TENIENTE CORONEL FELIX UZCATEGUI

Una vez constituída la Junta Patriótica de Mérida el 16 de Setiembre de 1810, pasó en seguida a la organización de la Provincia.

Entre otros nombramientos se encuentra el de Campo de Elías y Juan Antonio Paredes, miembros del Tribunal de Alzadas.

La Comisión de Policía la integran el Canónigo Uzcátegui Dávila, Fermín Ruiz Valero y Blas Ig. Dávila

La Diplomacia interior y exterior, el Doctor Mariano de Talavera y Garcés y Antonio Ig. Rodríguez Picón su Presidente; tocóle también a éste el Juzgado Político de Hacienda.

Y fue Teniente Justicia del Partido de Mucuchíes,Tabay, Mucurubá, Chachopo y Timotes el Doctor Félix Uzcátegui. (1)

El 31 de Julio de 1811, reunidos en sala consistorial los señores del Colegio Electoral de la Provincia de Mérida, nombraron sus funcionarios: en el

(1) Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida, Monseñor Silva, tomo III, páginas 212 y 214.

Poder Judicial del Tribunal Superior de Apelaciones quedaron Blas Ig. Dávila y Doctor Félix Uzcátegui. (2)

Este Prócer merideño tiene buenos entronques: es pariente del Canónigo Uzcátegui Dávila; de Rodríguez Picón,por parte de su madre María Ignacia Uzcátegui y Mansilla; de Ribas Dávila, por su bisabuela materna Teresa Uzcátegui y Bohorques; de Justo Briceño, por su madre Teresa Uzcátegui, y de otros notables de la Sierra.

Desde que se inició en los torneos de la Libertad hasta el mes de Julio de 1814, no cesó un momento de servir a la causa que abrazó con brío y entusiasmo.

Contribuyó al implantamnieto de la República con la ofrenda de sus luces, Jurisconsulto que era, con el valor de su brazo, Oficial del Libertador y con la oblación de su sangre en patíbulo de gloria.

Al pie del terremoto del 26 de Abril de 1812 que sepultó en Mérida hombres e instituciones, y cuyo desastre se completó con la capitulación de San Mateo,25 de Julio del mismo año, poniendo lápida a la extinta República venezolana, los patriotas merideños emigraron unos, otros fueron llevados a bóvedas y pontones.

El Canónigo Uzcátegui Dávila y su deudo Félix Uzcátegui tomaron en las manos el camino de Bogotá, donde tiempos atrás habían consagrado su juventud al estudio universitario.

Bolívar, que encarnaba el alma de la Revolucion americana, apareció en las playas de la Nueva Granada, y el patriota cartagenero, Manuel Rodríguez Torices, puso generosamente a las órdenes del expatriado caraqueño las armas de Cartagena, Presidente Gobernador que era de ese Estado.

---

(2) Blanco y Azpurúa, tomo III, página 332.

Apenas quince días bastaron a Bolívar para dejar sin enemigos las riberas del Magdalena, desde Mompox al Puerto Nacional de Ocaña.

El 28 de Febrero de 1813 da al Jefe del Poder Ejecutivo de la Unión el parte del combate sobre Ramón Correa.

"Después de haber llegado a mi Cuartel General de San Cayetano, los pertrechos y retaguardia y ciento y pico de hombres de las tropas de la Unión, al mando de los Capitanes Uzcátegui y Ramírez, pasamos ayer tarde el río Zulia, y al amanecer de este día nos pusimos en marcha hacia esta villa capital de Cúcuta y Cuartel General del enemigo".....

"Ya tiene V. E. terminada la campaña de Cúcuta en sólo seis días que han pasado desde nuestra entrada en territorio enemigo, y doce desde mi salida de Ocaña, libertando una bella porción de la Nueva Granada de los tiranos que la asolaban" (3)

Estas fuerzas eran el auxilio que le enviaba su amigo y protector Camilo Torres. Los Oficiales Félix Uzcátegui y Lino Ramírez, Comandante el segundo de las tropas de Pamplona que obedecían al Coronel Manuel Castillo, tomaron participación en la derrota que Bolívar le dió al Comandante Ramón Correa.

Cúcuta, la floreciente Ciudad de los Almendros, se extiende al pie de una colina que la resguarda al Occidente.

Las fuerzas de Cartagena y la Unión en pocas horas desalojaron a los realistas de las alturas, continuando la persecución por los valles del Pamplonita.

Esta acción, el 28 de Febrero del año 13, fue de suma utilidad para Bolívar: porque pertrechos y vi-

(3) O'Leary, tomo XIII, página 149.

tuallas vinieron a sus manos cuando más los habia menester al intento de libertar a su país.

El Capitán Uzcátegui, lidiando en la vanguardia cubrió sus sienes con laureles de batalla que segó en esa cumbre granadina.

Al saberse en Santafé los triunfos de Bolívar propuso el Diputado José Fernández de Madrid, que se hallaba en negociaciones de paz con el Gobierno de Cundinamarca, una subscripción para auxiliar la empresa de libertar a Venezuela.

Y fueron todos generosos al ofrendar su óbolo en favor de sus hermanos.

Allí entre otros los nombres de José María del Castillo, Manuel Bernardo Alvarez, Jorge Tadeo Lozano, Pablo María Pulido, José María Ortega, Alonso Uzcátegui (pariente del Capitán Félix) y el proponente Madrid. (4)

Diversos sentimientos, de los de su hermano José María y de su primo Madrid, inspiró esta campaña llena de gloria y llevada a cabo de un modo tan brillante durante el sólo mes de Febrero, en la mente del Coronel Manuel del Castillo.

La malhadada rivalidad del ilustre cartagenero, fue la causa de que a la expedición de Venezuela se le restara el contingente precioso de quinientos granadinos, y Oficiales de la talla de Joaquín Ricaurte, Francisco de Paula Santander y del mismo Castillo.

Y también, la de haber perdido en réplicas e intrigas los meses de Marzo y Abril.

Desde el 1° de Marzo, en San Antonio del Táchira, había hablado Bolívar de sus triunfos y anunciado la próxima invasión de Venezula y la libertad del Continente americano.

A los soldados: "Vuestro valor ha salvado la Patria, surcando los caudalosos ríos del Magdalena y

---

(4) Blanco y Azpurúa, tomo IV, página 537.

del Zulia: transitando por los páramos y las montañas: atravesando los desiertos: arrastrando la sed, el hambre, el insomnio: tomando las fortalezas de Tenerife, Guamal, Banco y Puerto de Ocaña: combatiendo en los campos de Chiriguaná, Alto de la Aguada, San Cayetano y Cúcuta: reconquistando lugares, con cinco villas y seis ciudades, en las provincias de Santa Marta y Pamplona" . . . . . .

"La América entera espera su libertad y salvación de vosotros, impertérritos soldados de Cartagena y de la Unión, la confianza no es vana, y Venezuela bien pronto verá clavar vuestros estandartes en las fortalezas de Puerto Cabello y de La Guaira".

Y a los Venezolanos: "Yo soy uno de vuestros hermanos de Caracas, que .....ha venido a traeros la libertad, la independencia, y el reino de la justicia, protegido generosamente por las gloriosas armas de Cartagena y de la Unión, que han arrojado ya de su seno a los indignos enemigos que pretendian subyugarlas, y han tomado a su cargo el heroico empeño de romper las cadenas que arrastran todavía una gran porción de los pueblos de Venezuela" (5).

Bolívar partióse de San Cristóbal el 19 de Mayo y entró en Mérida el 23 del mismo mes. Allí fue aclamado por vez primera *Libertador* y recibió auxilios poderosos: el batallón "Granaderos" formado por quinientos merideños, un grupo selecto de Oficiales mandados por el Capitán Campo de Elías, ochocientos caballos para remontar el ejército y treinta mil pesos para el sostenimiento de éste.

La guerra a muerte que los Jefes españoles ponían en práctica con los insurgentes americanos, tuvo su retaliación por parte de los patriotas.

El Doctor Camilo Torres, el 20 del mismo Mayo se había expresado así:

---

(5) O'Leary, tomo XIII, páginas 151 y 152.

"Venezolanos....Sacrificad a cuantos se opongan a la libertad que ha proclamado Venezuela, y que ha jurado defender con los demás pueblos que habitan el universo de Colón".

Era la voz vengativa, acaso justiciera, de Belona, que con la cabellera descogida, puñal en mano y teas encendidas, legalizaba la guera a muerte desde lo alto del Congreso granadino el Presidente de la Unión.

Bolívar que abundaba en estas mismas ideas, porque los tiempos eran de exterminio, decía en Mérida el 8 del siguiente mes de Junio, al referirse a las víctimas inmoladas por sus verdugos en Quito, La Paz, Méjico, Caracas y Popayán.

"Mas estas víctimas serán vengadas, estos verdugos serán exterminados. Nuestra vindicta será igual a la ferocidad española. Nuestra bondad se agotó ya, y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a la guerra mortal, ellos desaparecerán de América, y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable y la guerra será a muerte".

El 15 del mismo Junio, resueltamente desde Trujillo, confirmaba sus palabras:

"Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo, y castigado como traidor a la patria, y por consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas".

Y luego terminaba con esta frase formidable: "Españoles y Canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables". (6)

Esto no era una novedad para los combatientes,

(6) Obra y tomo citados, páginas 230, 247 y 252.

definia la lucha y daba carácter a la guerra no de internacional, y mucho menos de civil, sino de independencia.

Españoles americanos contra españoles europeos.

Los descendientes de los conquistadores de la Iberia, nacidos americanos, quisieron un día gobernarse por si mismos, sin que nación europea se mezclara en sus asuntos.

España no consintió en este hecho natural, y ordenó a sus Tenientes sofocar el grito de revuelta, ahogando en las gargantas las voces de infidencia.

Torres, Bolivar y el violento Antonio Nicolás Briceño, recogiendo el guante húmedo de sangre de sus hermanos, contestaron el sangriento reto con las cabezas de los victimarios.

De ahí adelante la guerra a muerte sostenida por los patriotas fue lógica retaliación.

Si los Españoles consideraban legal, aunque injustamente, como traidores a los insurgentes americanos, y ese pecado de lesa Majestad lo penaban con la vida, Bolívar, por su decreto elevó al Americano a la altura de su enemigo, dándole, en nombre de la libertad de un Continente, el derecho de justiciar al opresor.

De siervos que eran obtuvieron el título de ciudadanos; y con el decreto de Trujillo en una mano y en la otra la espada de los libertadores, salieron a los campos de batalla a sostener la Independencia proclamada.

La campaña heroica de los años 13 y 14, que la guerra a muerte selló con sangre de víctimas ilustres, vió pasar la trágica silueta del Jefe del cuerpo que por glorioso renombre se tituló *el 5º de la Unión*, mandado por el bravo Comandante Félix Uzcátegui, y que siempre llevó en adelante la vanguardia bajo el intrépido Girardot.

Al pasar este cuerpo por Carache se le incorporó el joven trujillano Manuel Arráiz, quien hizo la campaña de los años 13 y 14 y siguió combatiendo hasta conquistar el grado de Teniente-Coronel.

Fue herido en varias ocasiones: San Mateo, las Queseras del Medio, La Cruz y Carabobo. La herida de esta última batalla le causó la muerte al cabo de un lustro.

Félix Uzcátegui fue testigo de su valor durante los dos primeros años. (7)

Así fue de campamento en campamento y de brega en brega este merideño, hasta dar con Boves que lo pasó por las armas, después de la honrosa capitulación de Valencia en Julio del año 14.

En San Cristóbal era Comandante de la avanzada, y en la meseta de Niquitao el 2 de Julio del año 13, inscribió su nombre de valiente entre los vencedores de la gloriosa jornada.

El parte de José Félix Ribas al Libertador decía de tres Oficiales heridos, el Capitán Félix Uzcátegui, y los Tenientes Antonio París y Sebastián Peña ya nombrados.

El Capitán Uzcátegui se hallará después en otros empeños de lucha y sangre hasta llegar con su grado de Teniente-Coronel al segundo sitio de Valencia, que Ceballos y Calzada pusieron el 19 de Junio del 14.

Todo fueron luchas en este año formidable. Alrededor de Valencia se peleaba cuerpo a cuerpo.

El sargento Reyes González, en combate singular, vencía al cabecilla Ramos y llevaba por trofeo a la Ciudad sitiada la cabeza del realista.

Boves en La Puerta, el 15 del mismo Junio, destrozaba a Bolívar y Mariño reunidos. Los dos mil quinientos soldados de la República no pu-

---

(7) Blanco y Azpurúa, tomo IV, pág. 498; el último dato es de un artículo del Dr. Francisco Jiménez Arráiz, deudo del Prócer.

dieron detener el ímpetu, asaz avasallador, de los cinco mil del Rey.

El Asturiano empleó, en esta segunda vez, el mismo ardid del 3 de Febrero al arrollar los infantes de Campo de Elias.

Emboscó sus jinetes en los cercanos montes, y cuando los patriotas estaban empeñados en la lid los Centauros hicieron irrupción, y con sus lanzas y con el pecho de sus caballos no hubo resistencia posible de parte de los independientes.

Allí Antonio María Freites, antes que caer prisionero tuvo el coraje del suicida. Y cayeron en surcos de gloria Ramón García de Sena, Manuel Aldao, Antonio Muñoz Tébar, y centenares de patriotas.

Ya no se oirán más los cantos de dolor que el panegirista de la Revolución, grababa sobre las tumbas de los guereros caídos en los campos de batalla.

Enmudeció para siempre la voz de quien supo consagrar los hechos heroicos de sus compañeros de armas!

Y tu memoria, ilustre Muñoz Tébar, permanece aún sepultada al pie de la infausta serranía donde tú también caiste, lidiando por la Libertad como valiente soldado de la República!

Presto vendrán tus días, y los Venezolanos, con justicia de orgullo patrio, consagrarán tu nombre en mármoles y bronces.

En Villa de Cura Boves, a donde llegó de vencedor, ordenó el fusilamiento del español Diego Jalón, por ser republicano tal que Villapol y Campo de Elias.

Para el día 6 de Julio estaban Boves y Morales reforzando el sitio de Valencia en combinación con las fuerzas de Cajigal.

El ataque de los asaltantes llegó hasta un ángulo de la plaza principal. Al punto acudieron el Coronel

Juan de Escalona, el Teniente-Coronel Félix Uzcátegui, primero y segundo Jefes de la Ciudad sitiada, y el Capitán Velasco.

Con su presencia y valor lograron rechazar el asalto del reducto, a costa de sí de los briosos defensores.

Sesenta quedaron tendidos al pie del parapeto que a manera de baluarte defendía el recinto de la plaza.

Entre éstos vino a tierra el Capitán Velasco, valiente granadino, que junto con sus compatriotas Luciano D'Eluyar, Atanasio Girardot, Hermógenes Maza, Manuel y Antonio París, Francisco de Paula Vélez, José María Ortega, Antonio Ricaurte, Joaquín Ricaurte que llegó a Venezuela a principios del 14, vinieron a lidiar con sus hermanos por la Libertad del Continente colombiano.

¡Loor eterno a estos Oficiales de la Nueva Granada, cuya abnegación llegó en algunos de ellos al sacrificio de sus vidas en la tan combatida Venezuela, donde sus nombres se recuerdan con cariño y gratitud!

Desde entonces Bolívar, a semejanza del Jehovah hebreo, tendió arco-iris sobre el cielo de la Patria en señal de alianza.

La sangre de los granadinos que perecieron en Bárbula, San Mateo, Valencia y otros sitios de gloria, sirvió para sellar el pacto de unión entre los hijos de las dos Repúblicas hermanas: Nueva Granada y Venezuela.

El tenaz esfuerzo de los sitiados de Valencia tuvo su término.

Después de veintiún días de asedio, con más de cuatrocientas bajas entre muertos, heridos y enfermos, y con sólo noventa soldados hábiles, y doscientos cartuchos de fusil y siete de cañón por todo parque, era humana y militarmente imposible la defensa.

Además, auxilios no venían. El desastre de La Puerta y las noticias de Caracas eran más que alarmantes.

Tal estado desesperante obligó a los Jefes militares Escalona y Uzcátegui, y al político Doctor Francisco Espejo, a entrar en capitulación.

Aunque ellos eran de parecer que el enemigo no cumpliría los tratados por ser cosa corriente, según las leyes de la Colonia, no dar carácter de beligerante al insurrecto americano, tuvieron de ceder al clamor público de un pueblo desgraciado.

La capitulación se firmó en Valencia el 10 de Julio de 1814. Boves representaba a los vencedores, y el Doctor Miguel Peña y el Doctor y Teniente-Coronel Félix Uzcátegui a los vencidos.

Y así como lo habían presentido los Jefes de la plaza sucedió. Ni vidas ni propiedades fueron respetadas por los Españoles.

Al punto mismo de entregar las armas aquel puñado de valerosos, que más semejaban espectros que combatientes, comenzó la violencia del Asturiano.

Lograron fugarse Escalona y Peña. No así el Doctor Espejo, el Teniente-Coronel Uzcátegui, el de igual graduación París, uno de los hermanos granadinos (acaso Antonio el herido de Niquitao) y los Oficiales Antonio Alcover, Manuel Gogorza, José Ponce de León y muchos más, mártires del patriotismo colombiano. (8)

Así terminó la vida del Doctor Félix Uzcátegui, que comenzó su carrera militar de Capitán de una compañía en Nueva Granada hasta Valencia, a donde llegó de Teniente-Coronel.

La memoria de este cruzado de la Independencia, de noble abolengo en la Ciudad patriota, que cur-

---

(8) Obra citada, tomo V, págs. 110 y 114 y "La Opinión Nacional", de Caracas, número 2.629, 13 de febrero de 1878.

só la ciencia del Derecho y luchó por la Patria durante la campaña sangrienta de los años 13 y 14, demanda, desde su patíbulo de gloria, que la salven del olvido como libertador que fue.

Sangre de martirio ésta del ilustre merideño, que en roja oblación contribuyó a fecundar el árbol de Libertad, cuando la cuchilla del insolente vencedor cortó su cabeza de adalid, porque supo combatir la tiranía en Cúcuta, Angostura, Niquitao, los Horcones; y Bárbula, Las Trincheras y Valencia!

Sus compatriotas sabrán corresponder al sacrificio de su vida.

XII

TENIENTE MANUEL NUCETE

Don Juan Nucete casado con Doña Francisca Muñoz, españoles de Madrid, se establecieron en Mérida en el último tercio del siglo XVIII.

Fue Teniente Justicia Mayor y miembro del Ayuntamiento de la Ciudad.

Desempeñando el primer cargo puso a licitación la manera de proveer de carne fresca a sus habitantes, entonces fue cuando el Canónigo Uzcátegui Dávila donó una casa y ofreció doscientas reses para el beneficio anual.

En unión del mismo Canónigo y de los otros Cabildantes, Blas Ignacio Dávila, Manuel Uzcátegui, Javier Ruiz Valero y Juan Antonio Dávila, pasaron al Obispo Ramos de Lora una relación sobre la fábrica del Seminario.

Tuvo varios hijos: Doña Mercedes que casó con Don Gabriel Dávila Ribera, tío de Ribas Dávila, Gregorio, Francisco, Manuel y otros.

Don Juan, una vez viudo en Mérida, se unió en segundas nupcias con Doña Lorenza Dávila Ribera, hermana de su yerno Gabriel.

Francisco Nucete Muñoz es de los firmantes del Acta de San Cristóbal, cuando su Cabildo puso en

manos de Ribas Dávila el reconocimiento de la Junta Patriótica de Mérida.

Se le confirió a Don Francisco la Administración de Correos que desempeñaba el Teniente Don Andrés Sánchez.

El año de 1813 se encontraba detenido con grillos en el primer pontón de Puerto Cabello, había sido preso en Lobatera y remitido por el Gobierno de Maracaibo como insurgente. (1)

Después de la entrada en Mérida, el 19 de Septiembre del 14, Don Sebastián de la Calzada puso el Gobierno de la Provincia en manos de los realistas.

A mediados del año 15 fue nombrado Jefe Civil y Militar Don José Antonio Ugarte.

Mérida, patriota siempre, ardía en ansias de proclamar una vez más su Independencia.

"Dos jóvenes encabezaron el movimiento: el Teniente Manuel Nucete, que años después contrajo matrimonio con una hija de Campo de Elías y Don Rafael Salas, de veinte años apenas, que figuró como el anterior en los primeros puestos de la Provincia a partir de 1812. Fueron ayudados par los granadinos Don Manuel Scarpeta, Doctor Araos y Comandante Pose. Entendemos que este es el mismo Mariano Pose, prisionero en la cuchilla del Tambo que llegó hasta el banquillo con una serenidad admirable, y se libró de la muerte junto con sus compañeros, merced a un indulto que llegó a Popayán en los momentos de la ejecución. También formó parte de la conjura el patriota trujillano Barrueta, que de Mérida marchó hacia Boconó de Trujillo con escasa tropa, para insurreccionar aquellos pueblos, pero fue derrotado por Don Juan Curbelo en la Peña de Tucupa."

---

(1) Laureano Vallenilla Lanz, Causas de Infidencia, tomo I, pág. 11. Aunque la relación dice de Caracas, creemos sea el patriota merideño.

"Los referidos patriotas obraron de tal modo en el ánimo del Comandante Ugarte, que lo precipitaron a pronunciarse por la Patria quedando de hecho Jefe de las armas, pero no con el mando político, porque fue restablecida la Provincia independiente de 1811, y nombrado Gobernador Don Francisco Gámez, notable vecino de Mérida."

"Para juzgar de lo atrevido del movimiento en tal oportunidad bastará saber que Maracaibo, Trujillo, Barinas y el Táchira estaban en poder de los realistas, lo que equivale a decir que Mérida estaba cercado de enemigos por todas partes cuando en la propia casa Consistorial se dió el grito de ¡*Viva la Patria!* la noche del 17 de Diciembre de 1817, como base de operaciones."

"Aunque algunos pueblos del partido siguieron el movimiento, al cabo sucedió lo que era de esperarse. Formóse una coalición realista contra Mérida, dirigida por Calzada, que envió desde Barinas una fuerza al mando del Teniente Coronel López, para obrar en combinación con tropas que desde Trujillo marchaban sobre Mérida capitaneadas por el Coronel Francisco María Farías, a tiempo que de San Cristóbal salía también con gente armada el Coronel Domínguez que no pasó de Estanques, porque allí supo que ya la bandera del Rey señoreaba otra vez en la Ciudad de los Caballeros."

"Cuando los patriotas vieron de bulto el atolladero en que estaban metidos,sin más tropas que setenta hombres, antes que ser estrechados, optaron por abandonar la Ciudad el día 9 de Enero, retirándose hacia Pedraza por el camino del Morro, la misma vía que en 1860 tomaron las tropas federales derrotadas en el Volcán de Tovar, con la desdicha para éstos de que, extraviados en el itinerario, se metieron sin saberlo al solitario Mocomboco, sitio sin salida, donde fueron alcanzados por el enemigo. Los pa-

triotas merideños de 1817, conocedores de la tierra, tomaron por la recóndita montaña del Quinó y lograron salvarse."

Como el Gobierno que produjo este golpe de Estado de los patriotas Teniente Manuel Nucete Muñoz y Don Rafael Salas apenas duró un mes, por esta causa se conoce en las crónicas de aquel tiempo con el nombre de *La Patriecita.* (2)

Años más tarde el Teniente Nucete representó su Provincia de Mérida en el primer Congreso Constitucional de Venezuela, año de 1831. (3)

Del matrimonio con Doña Fernanda Campo de Elías vinieron varios hijos, uno de ellos, José Vicente Nucete Campo de Elías honró, como hombre de letras que fue, los nombres de sus ilustres genitores.

---

(2) Toda esta relación es de un artículo de Don Tulio Febres Cordero. "Los Andes", 14 de Julio de 1917.

(3) González Guinán, obra citada, tomo II, pág. 228.

XIII

DR. FRANCISCO JAVIER GARCIA DE HEVIA

Hijo de la Ciudad del Espíritu Santo de La Grita, fundada por el Capitán Gobernador Francisco de Cáceres el año de 1576, y cuyo nombre le vino por la algazara que hacian los indios cuando entraban en combate.

Quedó desde sus principios por cabeza de Gobierno, pasando luego a Mérida a cuya Provincia perteneció. Actualmente La Grita forma parte del Estado Táchira.

Tuvo durante el siglo XVIII un Convento de Franciscanos. (1)

El día 16 de Febrero de 1763 nació García de Hevia, a quien cristianaron con el nombre de Francisco Javier. Fueron sus padres Don Salvador García y Doña Juana María de Hevia, personas de significación en la Colonia, acomodados de los bienes de fortuna y con entronques de nobles asturianos.

Según costumbre de los pudientes de Nueva Granada, García de Hevia siguió estudios en el Colegio de San Bartolomé de Bogotá.

Como era inteligente terminó con lucimiento su carrera de letras y recibió el Doctorado.

---

(1) Flórez de Ocariz, Preludio, párrafo 95.

Los sucesos de 1810 le hallaron en Bogotá, y patriota y hombre de luces le encomendaron el Gobierno de Cundinamarca.

La cabeza del ilustre hijo de La Grita, que daba honor y prez a su Provincia, fue tronchada por la hoz del segador Don Pablo Morillo.

La misma Ciudad testigo de sus triunfos lo fue también de su martirio.

Bogotá presenció el 6 de Julio de 1816 el fusilamiento del Doctor Francisco Javier García de Hevia, Gobernador que fue de Cundinamarca.

El mismo día fueron ejecutados los no menos ilustres granadinos Doctores Miguel Pombo y Emigdio Benítez, miembros del Congreso; Jorge Tadeo Lozano, del Congreso también; Doctor Crisanto Valenzuela, Secretario de Estado, y José Gregorio Gutiérrez, Abogado como los primeros. (2)

Grupo de hombres representativos en aquel entonces de su país.

A todos los que perecieron en los pueblos de Nueva Granada el año 16, colgados del árbol funesto del patíbulo que apellidó Vicente Echeverría, se les debe un monumento alegórico en la Capital de la Gran Colombia, al estilo del que tienen los Girondinos en el corazón de la Gironda.

Cincuenta y tres años contaba García de Hevia.

La denuncia que hizo el español Salvador Balanzó y Poujet, de que su cuñado García de Hevia era patriota, fue lo que le hizo perecer.

El año de 1846 el Balanzó, momentos antes de morir, confesó su delito a Doña Juana Petronila Navas Serrano, la viuda del Prócer griteño García de Hevia. (3)

---

(2) Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 561.

(3) Estos datos son tomados del escrito de José Silverio González Varela, publicado en "El Universal" de 3 de Abril de 1918.

Su hermano Luis, que estudió y se radicó en Santafé, adquirió celebridad como pintor.

El Capitán Juan Nepomuceno Rincón, sobrino de García Hevia, es hijo de La Grita, y ganó laureles en las jornadas gloriosas de Gameza y Bomboná, Vargas y Boyacá.

Terminó sus días por los años de 1858 en la Ciudad de los antiguos Cipas.

APENDICE

(NOTA Nº 1.)

Origen del apellido Ribas.—Del Arbol XIV de Juan Gómez Portillo.

§ 73 Don Juan de Poveda y Mazmela, Capitán, y Sargento Mayor de la Ciudad de Muso su Patria, y Maese de Campo de aquella Provincia, Encomendero de Ibama, las Tetas, y otros Pueblos, Procurador de la misma Ciudad, Tesorero de la Real Hacienda, y Alcalde Ordinario muchas veces, y siéndolo tuvo a cargo el Gobierno de Muso y Palma, por muerte del Gobernador Martín Flórez de Acevedo Cetrina, hasta que entró el Gobernador Francisco de Acuña: casó Don Juan de Poveda y Mazmela con Doña Juana Graterol Echeverria (hija del Capitán Pedro Graterol, natural de la Ciudad de Trujillo del Gobierno de Caracas, y de Doña María Montero su mujer) tienen hija única a Doña Margarita de Poveda, mujer de Don Sancho Monesterio, hermano tercero de D. Fernando Monesterio; Fr. Bartolomé de Monesterio, Religioso grave de San Agustín; D. Mariana y Don Juan, naturales de la Ciudad de Santiago de León de Caracas, hijos legítimos de Don Sancho Hurtado de Monesterio, de la misma naturaleza, y de Doña Isabel de Ribas, hija legítima del Capitán Hernando García de Ribas, Contador Oficial Real de Venezuela, Caballero hijodalgo de ejecutoria, que litigó habiendo ido a España, y la trajo de vuelta el año de 1635, y de Doña Jerónima de la Parra, hija del Capitán Gonzalo García de la Parra, y de Doña Jerónima de la Peña Yzarra su mujer, hermana del Licenciado Francisco Yzarra de la Peña, Comisario de la Inquisición, hijos del Capitán Don Diego de la Peña Yzarra, de los primeros Conquistadores de la Provincia de Mérida.

Era Don Sancho Hurtado de Monesterio Capitán de Infantería (y tuvo por Alférez a su hijo Don Sancho, que fue Procurador General de su Patria) hijo legítimo del Capitán Bartolomé de Monesterio, Caballero del Orden de Santiago, Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio, Regidor, y Procurador General en Corte de la Provincia de Caracas, natural de la Villa de Gordejuela en las Encartaciones de Vizcaya, y de D. Mariana de Mendoza, hija del Capitán Don Alonso Galeas, de los primeros Conquistadores, y pobladores de Santiago de León, a que entró por Capitán de a caballo, y por

elle le dieron Reales cédulas de recomendación; y su hijo el Licenciado Gabriel de Mendoza Comisario del Santo Oficio en propiedad, y Vicario General; y el Hernando García de Ribas fue hermano del Capitán Don Pedro de Ribas, Familiar del Santo Oficio, y Provincial de la Hermandad de Mérida: el Gonzalo García de Parra, con ejecutoria de nobleza dada en Valladolid, fue Teniente General de Gobernador de Mérida, y Corregidor de Sogamoso. El Contador fue hijo del Capitán Alonso García de Ribas, y de Doña Isabel Cerrada su mujer, hermana del Licenciado Pedro María de Ribas, Comisario del Santo Oficio, Cura, y Vicario de Mérida, hijos legítimos del Capitán Hernando Cerrada, de los primeros Conquistadores della, todos hijosdalgo, como se hallará en el discurso de esta obra.

Hay memoria en el año de 1212 de Don Royz Díaz de Monesterio, y sus hijos Pedro Royz de Monesterio, y Alonso Royz de Monesterio, y es Pueblo Monesterio, y Cabeza de Marquesado, cuyo título se dió el 12 de Noviembre del año 1632 a Octavio Centurión. Martín Sánchez de Monesterio concurrió por fiel de Ante-Iglesia de Arrieta en Junta de Señorío de Vizcaya de tres de Julio de 1527. Doña Beatriz de Monesterio, nombrada por Alonso López de Haro. Fray Asturio de Monesterio escribió el Martirologio de los Santos de su Religión de San Francisco, impreso el año de 1638.

§ 113. Hernando García de Ribas, Contador de la Real Hacienda de la Provincia de Venezuela, fue nacido en la Ciudad de los Caballeros de Mérida, hermano de Pedro de Ribas, Alonso de Ribas, Francisco García de Ribas, Juan García de Ribas, y de Doña Jacinta de Ribas, hijo legítimo de Alonso de Ribas, y de Doña Isabel Cerrada, hija del Capitán Hernando de Cerrada, y de Doña Juana Mejía su mujer, de quien se trata en otra parte.

Era Alonso de Ribas, natural de la Villa de Castro el Río, junto a la Ciudad de Córdova, y de su jurisdicción, de que se eximió, y siendo de edad de quince años, en el de 1582, pasó a Indias, recomendado, y en compañía del Licenciado Gabriel Gómez de Palacios, que venía con oficio Real, hijo legítimo de Pedro García de Ribas, y de Doña Juana de Toledo, hija única de Francisco Martínez de Toledo, y nieto de Alonso García de Ribas, Alcalde de la Hermandad de hijosdalgo en Castro el Río, y de Francisca Fernández de Jarava su mujer, vecinos y naturales de allí; segundo nieto de Alonso García de Ribas; tercero nieto de Alfón de Ribas; cuarto nieto de otro Alfón de Ribas; quinto nieto de Pedro García de Ribas; sexto nieto de Sancho García de Ribas, uno de cuatro que con un tío suyo vinieron a las Guerras de Granada, y se halló á fundar la Ciudad de Santa Fe de la Vega de Granada, y eran naturales de San Vicente de la Barquera de las Montañas de Santillana. Las armas deste apellido son Cruz floreada azul en campo de oro y por orla siete flores de Lis de oro sobre azul. La Villa de Ribas junto a Ledesma, y tres leguas al Oriente de Madrid, sobre el río Henares. Salvador García de las Ribas, armado Caballero por el Rey Don Alonso el Onceno. (1) Don Lope de Ribas, Obispo de Cartagena de Levante en tiempo de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel.

Y volviendo a lo dicho, un tío, y cuatro sobrinos con estímulo

(1) Este es pariente del Doctor Don Juan Antonio Oviedo y Ribas, casado en Santafé con Doña Josefa de Baños y Sotomayor, padres del historiador bogotano Don José de Oviedo y Baños, quien hizo de Caracas su segunda patria.

de su nobleza salieron de su patria San Vicente de la Barquera a servir al Rey en sus guerras del Reino de Granada: uno de los sobrinos Pedro Fernández de Ribas casó con María de Leiva, dejando sucesión, y fue su bisnieto el Licenciado Juan Fernández de Ganancia Clérigo, vecino de Castro el Río.

Otro de los cuatro sobrinos, que es el que habemos menester para la descendencia referida, fue Sancho García de Ribas, que casó en la Villa de Cazarabonela de la Jurisdicción de la Ciudad de Ronda, y fue Alcayde del Alcazar Viejo de la Ciudad de Córdova, padre de Pedro García de Ribas, casado con Marina González, que estando viuda ganó en contradictorio juicio en Córdova sentencia de 17 de Junio de de 1382, de no pagar pecho, cuyo hijo Pedro García de Ribas, fue padre de otro Pedro García de Ribas, que en 28 de Abril de 1396 tuvo también en Córdova sentencia de lo mismo, dada por el Alcalde Juan Ruiz, ante Lope García Escribano; y del último Pedro García de Ribas, fue hijo Alfón de Ribas, que por el año de 1429 ganó provisión de los Alcaldes de hijosdalgo, Bachiller Alvaro González de León y Pedro Sánchez de Segovia, dada en Valladolid a 2 de Diciembre, refrendada de Alonso Martínez de León, para que se le guardase las preeminencias de Hijodalgo, y no le prendasen, y devolvieran las prendas quitadas contra su hidalguía: tuvo por hijo a otro de su nombre, que en Córdova a 14 de Noviembre de 1478 obtuvo Real provisión de los Reyes Católicos, y sus Alcaldes de Hijosdalgo el Licenciado Juan de Vega, y los Doctores Juanes, y Martínez, refrendada de Sancho Ruiz de Currio, para que en la misma ciudad de Córdova se le guardase lo mismo que contiene la antecedente; procreó a Pedro García de Ribas, Juan de Ribas, y Alfón García de Ribas, vecinos de Castro el Río, su patria, que estos dos últimos hermanos fueron en ella Alcaldes de la Hermandad del Estado de hijosdalgo del año de 1528, y del Alonso García de Ribas, hijo Pedro García de Ribas, y deste Alfón García de Ribas, que murió el año de 1524 sin hijos, dejando por heredero a los de su tío Alfón García de Ribas, que eran Pedro García de Ribas, y Juan García de Ribas, y hembras.

El Alonso García de Ribas, por su testamento de 7 de Mayo de 1536 declaró, que de su mujer Francisca Fernández de Jarava dejaba hijos a Juan de Ribas, Pedro de Ribas, María de Ribas, Isabel de Ribas, y Marina de Ribas; y por el de su mujer, otorgado en 11 de Setiembre de 1554 se nombran los mismos hijos, y que el Juan había muerto.

La María de Ribas casó con Alonso de Eslava, Alcalde de la Fortaleza de Castro el Río, hijodalgo de sangre; y la Isabel de Ribas con Fulano de Baena, vecino de la Villa de Luque; y la Doña Marina de Ribas con Garcí Pérez de Castro, y su hermano Pedro García de Ribas fue Alcalde de la Villa de Verja en las Alpujarras, y murió en Córdova, habiendo sido casado con Doña Juana de Toledo (hija única de Francisco Martínez de Toledo) de quien tuvo a Alonso Ribas, y a Fray Francisco de Ribas, Religioso del Carmen.

El Alonso de Ribas fue el que pasó a Indias, y casó en la Ciudad de Mérida de los Caballeros, volvió a España el año de 1610 ó 1611, y puso pleito sobre su hidalguía en la Cancillería Real de Granada, que empezó a 22 de Junio de 1611, y prosiguiéndole murió, y después lo continuaron sus hijos por apoderado, en que por sentencia de 18 de Marzo de 1632 se declaró por los Alcaldes de hijosdalgo serlo en posesión el padre; y por otra de la Cancillería con-

firmatoria de 17 de Diciembre; y en revista de 5 de Mayo de 1634 en propiedad, de que se despachó ejecutoria en forma en 8 de Abril de 1635, firmada del Licenciado Don Tomás Ybáñez de Ribera, Licenciado Don Francisco Zapata, y Doctor Baltasar Velázquez, refrendada de Antonio Maldonado Calvillo, Escribano mayor de hijosdalgo.

(NOTA Nº 2.)

Descendencia de Hernando García de Ribas en Caracas.

De Juan Jacinto Ribas Pacheco fueron sus padres:
Juan José Ribas Pacheco y María del Rosario Pacheco.
sus abuelos:
Luis de Ribas y Tovar y María de Jesús Pacheco y Tovar, paternos; y los maternos, Félix Pacheco Rodríguez del Toro y María de la Luz y Tovar.
sus bisabuelos:
Alonso de Ribas y Pacheco y Rosa Tovar Mijares de Solórzano, Juan Jacinto Pacheco Mijares de Solórzano y Melchora Ana de Tovar y Blanco; Antonio Pacheco Mijares Solórzano y María Teresa Rodríguez del Toro y Ascanio.
sus terceros abuelos:
Lorenzo García de Ribas y Rosa María Pacheco; Juan de Tovar Mijares de Solórzano y Juana Mijares de Solórzano y Tovar; Antonio Pacheco y Tovar, primer Conde de San Javier, y Teresa Mijares de Solórzano y Tovar; José Manuel de Tovar y Galindo y Catalina Blanco Martínez de Villegas; el primer Conde y la primera Condesa de San Javier; Francisco Rodríguez del Toro, segundo Marqués del Toro y Teresa de Ascanio y Herrera.
sus cuartos abuelos paternos:
Ignacio de Ribas y María Pacheco, Ignacio de Ribas fue hijo del Capitán Hernando García de Ribas y de Rosa María Pacheco; Juan de Tovar Mijares de Solórzano, hijo de Antonio de Tovar y Pacheco, y éste, hijo de Manuel Felipe de Tovar y Mendieta y de Juana Pacheco Maldonado; Francisca Mijares de Solórzano y Monasterios, hija de Francisco Mijares de Solórzano y Rojas y de Catalina Hurtado de Monasterios y Mendoza; Teresa de Solórzano y Tovar, primera Condesa de San Javier, hija de Juan Mijares de Solórzano y Monasterios, primer Marqués de Mijares y de Teresa de Tovar y Pacheco, Juan Mijares de Solórzano y Monasterios, hijo de Francisco Mijares de Solórzano y Rojas y de Catalina Hurtado de Monasterios, Teresa de Tovar y Pacheco, hija de Manuel de Felipe de Tovar y Mendieta y de Juana de Pacheco Maldonado. Francisco Mijares de Solórzano y Rojas hijo de Pedro Mijares de Solórzano y de Francisca Díaz de Rojas. Catalina Hurtado de Monasterios, hija de Bartolomé Monasterios Yuarguen y de María Ana de Mendoza.

(NOTA Nº 3.)

Familia Dávila.—Arbol IV de Antón de Olalla.

§ 21. Doña Juana de Gaviria, mujer de Don Alonso Dávila y Rojas, que casaron el año de 1602, ahogado en el río Mucujún cerca de la Ciudad, donde fue Capitán de caballos; pasó a Indias el año

de 1599 con Don Antonio Beltrán de Guevara, Corregidor de Tunja, como naturales ambos de Ciudad-Real en la Mancha Reino de Toledo; era hijo legítimo del mayorazgo Don Luis Dávila, natural de Ciudad-Real, y de Doña Luisa de Rojas, nacida en la Puebla de Montalbán, su tercera mujer, nieto de Luis Dávila, y de Doña María de Coca su consorte, naturales de Ciudad-Real, fundadores del mayorazgo que tiene esta familia en el año de 1551 con casas principales en la calle de Toledo, llamando a la sucesión los más propincuos varones, o hembras, y excluyendo naturales, y bastardos, confirmado por el Emperador Carlos Quinto; y él tuvo hermana a Doña Francisca Dávila, y de su mujer por hijos a Don Luis Dávila, sucesor del mayorazgo, Doña María Dávila, y Doña Juana; la Doña María fue abuela de Doña María Triviño de Loaisa, mujer de Don Luis Triviño Carrillo, Familiar del Santo Oficio, cuyos hijos fueron Don Francisco Triviño Maldonado, también Familiar, yerno de Don Gómez Dávila, Caballero del Orden de Calatrava, Corregidor de Potosí. La otra hermana menor Doña Juana Dávila casó con N. de Salazar Pacheco, padres de Don Juan de Salazar Pacheco, Familiar de la Inquisición, vecino de Solana, y de Don Juan de Salazar. Este Don Juan tuvo hijas a Doña Juana Jacinta de Salazar Dávila, y Doña Inés de Salazar Dávila, Comendadoras Religiosas en las Calatravas de Almagro, con pruebas calificadas por el Consejo de Ordenes en 19 de Marzo de 1635. La tía de Doña Juana de Salazar casó con Don Fernando de Céspedes Maldonado, Caballero del Orden de Santiago, y Familiar del Santo Oficio, padre de Don Rodrigo de Céspedes, Colegial de San Pelayo en Salamanca, con pruebas de limpieza.

El Don Luis Dávila mayorazgo casó cuatro veces, la primera con Doña Beatriz Carrillo, y tuvieron a Don Luis Dávila Carrillo, que heredó el mayorazgo, casado con Doña María de Alarcón Villaseñor, padre de Don Luis Dávila Villaseñor, que le dieron muerte en Oruro en el Perú, sin hijos, como también a Don Antonio Dávila Villaseñor su hermano en Cartagena de Indias año de 1628 por Agosto, y de Doña Catalina Dávila Villaseñor, que sucedió en el mayorazgo, y no fue casada, con que pasó a Don Luis Dávila Gaviria, y su hija Doña María Dávila, que se nombran después; la segunda mujer del mayorazgo Don Luis Dávila, fue Doña Luisa Bermúdez, en quien engendró a Doña Damiana de Penagos, Monja Dominicana. De la tercera Doña Luisa de Rojas nacieron Don Diego Dávila, que murió sin sucesión, como también Don Francisco Dávila, su tercer hermano, quedando el segundo, que fue Don Alonso Dávila y Rojas, casado en Mérida, y su madrastra, cuarta mujer de su padre, fue Doña Catalina Manuel sin hijos; fuéronlo de Alonso Dávila y Rojas, y de Doña Juana de Gaviria su mujer, Don Luis Dávila, Don Alonso, Don Pedro, Don Francisco, Don Diego, Don Juan, Doña Luisa, y Don Fernando.

El Don Luis Dávila Gaviria casó con Doña Paula de Gaviria Altuve, su prima hermana, y tuvieron dos hijas, Doña Luisa Dávila, Monja en Santa Clara de Mérida, y Doña María Dávila, mujer de Don José Araque, vecino, y natural de la Ciudad de Pamplona de estas Provincias, sucedió la Doña María Dávila en el mayorazgo, fundado en Ciudad-Real por sus rebisabuelos, a Doña Catalina Dávila Villaseñor.

Don Alonso Dávila Gaviria (que ha motivado este escrito) Ca-

ballero del Orden de Santiago desde 25 de Marzo de 1635, Familiar del Santo Oficio en Madrid año de 34, e incorporado en la Inquisición de Cartagena de Indias en el referido de 35, Capitán y Sargento Mayor de su patria, Contador de Cuentas del Tribunal dellas de Santa Fe con merced del último día del año de 1633, y ejercicio desde mediado el mes de Junio de 1636 hasta 20 de Abril de 1652 en que murió, habiendo sido casado con Doña Jerónima Maldonado de Mendoza, como se dijo, con ocho hijos, Doña Juana Dávila Maldonado, Doña Magdalena Dávila Gaviria, Don Alonso Dávila Maldonado, Jerónima de Santa Clara, y María de San Antonio, Monjas de Santa Clara en Santa Fe, Doña Luisa Dávila, que murió de cinco años, Fran Antonio Dávila Maldonado, Religioso de San Francisco, y Don Francisco Dávila, que de los primeros hembra y varón se volverá a tratar.

Don Pedro Dávila Gaviria casó con Doña Leonor Jimeno de Bohorques (como queda dicho) y procrearon a Don Pedro, Don Alonso, que murió en estudios Colegial de San Bartolomé en Santa Fe, Don Juan Félix, Don Luis Ignacio, Don José, Doña Lorenza Ana, y Doña Juana. El primero destos últimos hermanos fue Capitán de caballos en Mérida, y casado con Doña Magdalena de Mesa (hija legítima de Don Alonso de Mesa y Doña Juana de Arismendi) murió en el Puerto, y Ciudad de Gibraltar en la invasión del enemigo el año de 1666. Don Juan Félix también Capitán de caballos, casó con Doña Isabel de Plaza (hija del Capitán Domingo de Plaza, y de Doña Mauricia de Rojas su mujer). Don Luis Ignacio casó con Doña Felipa de Alarcón (hija legítima de Don Bartolomé Alarcón, y de Doña Francisca de Luna) murió en la misma ocasión que el otro hermano a manos de los corsarios. Doña Lorenza Ana Dávila Bohorques fue casada con Don Bartolomé de Otalora, nacido en Tunja, de quien se da noticia en otra parte, murió de sobreparto, dejando hija a Doña Catalina de Otalora. La Doña Juana, mujer de Don Alonso de Bohorques, su primo hermano, hijo de Don Juan de Bohorques, y de Doña Luisa su mujer.

Don Francisco Dávila casó con Doña María de Retes, y tuvieron a Don Francisco, Don Alonso, y Doña Ana.

Don Juan Dávila casó dos veces, la primera con Doña Inés Pacheco sin hijos; la segunda con Doña Petronila de Ribas y Jarava, quedó hija Doña Clara Dionisia Dávila y Ribas sin sucesión, casada con Pedro Ramírez Floriano Maldonado.

Don Diego Dávila no fue casado

Don Fernando Dávila casó con Doña Bárbara de Arriete, y tuvieron a Don Fernando Dávila Arriete.

Origen del apellido Dávila.

Rara inteligencia de lo que se escribe, se presupone, que la insigne Ciudad de Avila del Rey de Castilla, fue fundada antes de la venida de Jesucristo Nuestro Señor 1660 años por Hércules Egipcio, Rey nuestro, o por Alcideo, hijo suyo, y de Avila Señora Africana poderosa, de quien tomó el nombre, o se lo puso Nabucodonosor 590 años antes de la humana redención, en memoria de otra Avila, población en su patria, ribera del Jordán. Otros dicen la cimentaron Fenicios cuando poblaron a Cádiz, y un autor natural de ella, que fue su fundación de Egipcios por los años 590 después del diluvio general del mundo, y le dieron el nombre por ser su sitio en

lugar eminente, y levantado, que en las lenguas africana y griega, Avila es lo mismo, que eminencia herida de los vientos, por estar en alto, y con estas propiedades aquellas Ciudades. Destruyóse en la pérdida de España, ganada de Moros, y por los años de 988 o poco antes se volvió a poblar, y perder, y tercera vez se reparó el de 1575, y se aumentó por el Rey Don Alonso Sexto, y su yerno el Conde Don Ramón año de 1083 ó 1089 perfeccionándose el de 1093 que tenía seis mil vecinos, la mayor parte asturianos nobles, y adquirió el sobrenombre por haber criado, guardado, y defendido al Emperador Rey Don Alonso Octavo de las asechanzas, y persecución de su padrastro Don Alonso Rey de Aragón.

En el reinado de Granada hay otra Avila; del nombre de la primera tomaron el apellido los que le tiene de Avila o Dávila, de que se pasa a tratar.

El Rey Don Enrique el Noble, hijo del Onceno Rey Don Alonso, reinando en Castilla por muerte del Rey Don Pedro su hermano, y estando empeñado por las pagas que hizo a los Extranjeros que le ayudaron, hallóse en Segovia muy pobre de dinero, y supo que los Moros le hacían guerra, y para ir a resistirlos, llamó a los del Concejo de la Ciudad, y les rogó le socorriesen, los cuales juraron no saber con qué, y pidióles parecer sobre lo que haría, respondiéronle: Señor, en las Navas, tierra de Avila, hay un labrador muy honrado, y rico, éste podrá prestar dineros. De hecho el Rey lo envió a llamar, y venido le dijo: Yo os ruego, que me prestéis mil florines para ir a la frontera, que os doy mi fe Real de pagároslos bien, y haceros otras mercedes. A que respondió liberalmente, que le placía. Dados los mil florines acordó el Rey llevar gran suma de carretas que eran menester, y buscando personas que fuesen con ellas por Capitán, le fue aconsejado rogase al mismo tomase aquel cargo, y después de haberse excusado mucho al fin lo aceptó, y tan buen recaudo se supo dar, que el Rey fue muy bien servido dél, y preguntándole, si tenía hijos. dijo que tres, los dos ya hombres, y el otro mozo. Mandóle que se los trajese, y al menor envió a Salamanca a estudiar a expensas del Rey, y después le hizo Obispo della; a los otros dos hizo Caballeros, los cuales fueron los que ganaron las armas, y al viejo le dijo que pidiese merced, y la que pidió fue las Navas, con sus términos, donde vivía, que entonces era una labranza, y se le concedió, lo cual fue muy resistido de la Ciudad del Avila. Después con las libertades que el padre y los hijos hicieron creció tánto el lugar, y con otras mercedes que se le hizo. que ha llegado a lo que hoy tiene.

Quieren algunos decir, que las armas que estos Avila traen, tuvieron este principio, que un Rey de Castilla, teniendo aplazada batalla un día para otro con los Moros, esa noche los Moros (como lo han de costumbre) enviaron al Rey un gran plato de fruta de sartén, en el cual había asaz frisuelos, o almojábanas, y a la sazón en la tienda estaba gran Caballería con el Rey, a los cuales mandó dar de la fruta, y ellos comiendo allí della, les dijo: Ea, Caballeros, mirad cómo coméis, que cuantos frisuelos comiere cada uno tántos Moros ha de matar mañana en la batalla, y entonces estaban allí aquellos Caballeros hermanos de Avila que se han nombrado, y dijo el uno: No quiero comer más, que harto me basta matar trece Moros. pues que trece frisuelos he comido: y el otro parece que era mal comedor de aquella fruta; y no comió más de seis; y fue cosa cierta que el otro día el de los trece mató tantos Moros, y el otro

seis, y así traen unos seis, y otros trece roeles azules en campo de oro, porque el plato donde estaba la fruta era dorado, y azules los roeles por la lealtad que tuvieron.

Los de Avila en el campo reluciente
(Porque es el campo de oro, o de amarillo)
Traen los roeles azules noblemente,
No hay para qué cuántos son decillo;
Es de Avila el linaje descendiente
Del buen Conde Don Blasco, un buen Caudillo,
Que de mucha Morisma un poder bravo
Defendió a Don Alonso Rey Octavo.

Y por haberse hallado deste linaje a ganar a Sevilla, se hizo la cuartela que se sigue.

Sangre Mora, los roeles
De oro esmaltaban, de Esteban
De Avila, y la vista llevan
Los dos primos Pimenteles.

Los del apellido de Avila traen en campo de oro trece roeles azules, aunque los del linaje de Avila, que viven en Jerez de la Frontera, donde han sido grandes Caballeros desde su conquista, y cabezas de bando de este apellido, usan en campo de oro un árbol verde, y dos águilas negras a los lados, como se ven en las tumbas, y sepulcros del Monasterio de San Francisco de aquella Ciudad en su Capilla. Esteban Domingo Dávila, o Gonzalo González Dávila, primero Señor de las Navas por merced del Rey Don Enrique Segundo, Caballero Solariego de la Ciudad de Avila, cabeza de la cuadrilla, y familia, que llaman de Esteban Domingo, de cuyos mayores hay gran memoria en las crónicas de los Reinos de España, padre de Pedro González Dávila, Señor de las Navas, y Villafranca, Caballero muy conocido en la disciplina militar en tiempo de los Reyes Don Juan Primero, y Don Enrique su hijo, fueron deste Diego González Dávila, Señor de las Navas, y Villafranca, que se halló en la batalla de la Vega de Granada con el Rey Don Juan el Segundo año de 1431, y Doña Sancha Osorio, padres de Pedro Dávila, Señor de las Navas, y Villafranca, que en Doña María de Bracamonte su mujer tuvo a Don Pedro Dávila, primer Conde del Risco por título de 22 de Noviembre de 1475, y Señor de las Navas, y Villafranca, y allí se prosigue su sucesión, y se refieren las armas de trece roeles de oro en campo azul.

Villafranca a nueve leguas de Avila fue poblado por Esteban Dávila, llamado el Viejo, progenitor de los Marqueses de las Navas, y Mirabel en el año de 1294 la Villa de las Navas del Marqués tres leguas del Escorial, pobló últimamente Gil Blasquez de Avila año 1275 cabeza del Marquesado, cuyo título dió el Emperador Carlos Quinto al Don Pedro Dávila, tercero Conde del Risco, Fernán Blázquez Dávila, Señor del mayorazgo de las Navas, Morquende, San Román, Cardiel, y otros vasallos, fue padre de Fernán Blasquez Dávila, Señor de San Román, Villanueva, y otros vasallos, que lo fue de Juan Blasquez Dávila, que tuvo el mismo Señorío, y por hijo a Sancho Sánchez Dávila, Señor de San Román, Guadamora, la Ventosa, Villa Nueva, llamada comunmente Villa Nueva de Gómez, primer

Marqués de Velada, cuyas armas son seis roeles de oro en campo azul, y allí se prosigue su descendencia.

Los Condes de Puñonrostro son de apellido Arias Dávila.

La Casa de los Muñoces Dávila ha seiscientos años que pobló aquellas Ciudades; y a esta familia, y a la de Blasco Jimeno Dávila (que es la de los Marqueses de Velada, y Navalmorquende) están agregados en dos cuadrillas todos sus linajes ilustres. Fue uno de sus fundadores, y tronco de este linaje el año de 1085, aquel gran Caballero Don Martín Muñoz, Ricohombre de Castilla, y Confirmador de privilegios, que en el común sentir de las historias, descendía de Don Nuño Núñez Rasura, Juez, y Conde de Castilla. Dél procedieron a un mismo tiempo dos esclarecidos Capitanes, uno fue Don Esteban Domingo, primer Señor, y poblador de Villafranca, y otro Domingo Muñoz, famoso Conquistador de la Ciudad, y Reino de Córdova, progenitor de toda la grande, y heroica Casa de Córdova, que contiene tántos Grandes, Títulos, Señores de vasallos, y mayorazgos de estos Reinos, y resplandece en su Majestad, como descendiente della.

Don Esteban Domingo Dávila, de quien tomó nombre la cuadrilla Esteban Domingo, fue excelente Capitán en la conquista de Jaen, año de 1230, y en el de 1216 Alcalde Mayor y Alcalde de Avila, poblador de Villafranca. De los servicios de sus descendientes están llenas las historias de Castilla, y la de Avila, hasta Don Diego Dávila, Señor de las Navas, y Villafranca; fue en el año de 1471 cabeza, y pariente mayor de la familia, y cuadrilla de Esteban Domingo su progenitor. Hallóse en la batalla de la Higuera el año de 1431, y el de 1436 Procurador de Cortes por Avila, en que fue muerto a traición en Madrid: tuvo por primera mujer a Doña Juana de Acitores, Señora de la Villa, y Estado de Gumiel de Izán; y segunda Doña Sancha Osorio, hija mayor de la Casa de los Señores, y Condes de Villalobos, ascendientes de los Marqueses de Astorga, de la primera fue primogénito Don Pedro Dávila, Señor de Villafranca, y de las Navas, fundador del segundo mayorazgo el año de 1463 con facultad del Rey Don Enrique Cuarto, de cuyo Consejo fue, y a quien hizo muy señalados servicios, y después a los Reyes Católicos, y tuvo en su nombre la Tenencia, y defensa de Avila, murió el año de 1473, y estuvo casado con Doña María de Bracamonte Dávila su prima, hija del Mariscal Alvaro Dávila, Camarero Mayor del Rey Don Fernando de Aragón Primero, y de Doña Juana de Bracamonte y Mendoza su mujer. Fue su hijo único varón Don Pedro Dávila el Mozo, Señor de los Estados de las Navas y Villafranca, vasallo del Rey, y de su Consejo, Gobernador, y Capitán General del Principado de Asturias, primer Conde del Risco, y de Cadahalso, y uno de los más señalados Caballeros de su tiempo; sirvió a los Reyes Católicos, y por su mandado edificó en los baldíos de Avila el Castillo y fortaleza del Risco, peleó con ínclito valor en la batalla de Albuhera contra Portugal, y cuerpo a cuerpo contra Don Alvaro, hijo del Duque de Verganza, a quien dejó mal herido en el rostro: en este mismo año de 1475 le dieron el título de Conde del Risco, y le hicieron merced de todos los baldíos que estaban cerca desta fortaleza, y se señaló en la batalla de Toro año de 1476 gobernando la gente del Duque de Alba su tío; recobró la fortaleza de Olmedo, ocupó por asalto la de Sepúlveda; ganó a Tordesillas, sosegó a Madrid, y fue mucha parte en aquietar a Segovia; condujo desde Simancas a Alcalá, acompañado de sus deudos, a la Princesa Isabel, primogénita de los Reinos. Tomó a fuerza de armas a Cada-

halso, cerca de Escalona, de que los Reyes le dieron título de Conde, sirvió con su persona, y gente en toda la guerra de Granada, y siendo Gobernador, y Capitán General de Asturias, hizo muy señalados servicios, que continuó hasta el mes de Abril del año de 1504 en que murió. De Doña Beatriz de Silva su primera mujer no tuvo hijo varón, sino a Doña María de Silva, mujer de Don Rodrigo de Vivero y Guzmán, Señor de Castronuevo, y Alcaraz, progenitor por varonía de los Condes de Fuensaldaña, casó segunda vez el Conde Don Pedro Dávila con Doña Elvira de Toledo, hija de Don Fernán Dálvarez de Toledo, primer Conde de Oropeza, y de Doña María Carrillo de Toledo, su primera mujer, hermana del primer Duque de Alcalá, y deste matrimonio fue el primogénito Don Esteban Dávila y Toledo, segundo Conde del Risco, y de Cadahalso, Señor del Estado de Villafranca, y de las Navas, cabeza, y pariente mayor de la Casa de los Muñoces Dávila y cuadrilla de Esteban Domingo: comenzó a servir al Príncipe Don Juan el año de 1496 cuando se le puso casa uno de los veinticuatro pajes, sucedió a su padre por Abril de 1504 y vivió heredado solos cinco meses: casó con Doña Elvira de Zúñiga, hija mayor de Don Pedro de Zúñiga, y de Doña Teresa de Guzmán ,segundos Duques de Bejar, y dejó dos hijos, el mayor fue Don Pedro Dávila que sucedió en la Casa, y Estado: y el segundo Don Luis Dávila y Zúñiga, insigne Caballero, Comendador Mayor de Alcántara, Gentilhombre de la Cámara del Emperador, y del Rey Don Felipe Segundo, Capitán General de las guerras de Alemania, cuyos comentarios escribió: Embajador Extraordinario en Roma, y en el Santo Concilio de Trento, de los Consejos de Estado, y Guerra, y primer Marqués de Mirabel, y progenitor de los Condes de Brantevila, y Marqueses de Povar: heredó la Casa de Don Pedro Dávila, tercero Conde del Risco, primer Marqués de las Navas, Señor del Estado de Villafranca, Alférez Mayor perpetuo de la Ciudad de Avila, y allí cabeza de la familia de los Muñoces, y cuadrilla de Esteban Domingo, Embajador en Inglaterra, y primer mayordomo del Rey Don Felipe Segundo: hizo muy señalados servicios en las Comunidades de Castilla, y el Emperador Carlos Quinto le creó Marqués de las Navas el año de 1533, y el de 1534 recibió en nombre de la Ciudad de Avila e su Cesárea Majestad, halló-se en las Cortes de Toledo año de 1538 cuando sepuso casa al Rey Don Felipe Segundo, fue el primer Mayordomo, acompañóle en su viaje a Flandes año de 1533, fue Embajador Extraordinario a Inglaterra: casó el de 1524 con Doña María Enrique de Córdova, hija del primer Marqués de Priego, y los hijos que dejaron sucesión fueron, el mayor Don Pedro Dávila, segundo Marqués de las Navas, inmediato Don Alonso de Córdova Dávila, Comendador Mayor de Calatrava, Gentilhombre de la Cámara del Rey Don Felipe Segundo, y segundo Marqués de Mirabel, por haber casado con Doña Jerónima Dávila y Zúñiga, su prima hermana, Marquesa propietaria; Doña María de Córdova, mujer de Don Fadrique Enrique de Ribera, Marqués de Villanueva del Río, Doña Jerónima de Córdova, casada con Don Antonio de Toledo el Ciego, Señor de la Horcajada; Doña Ana Dávila, que casó con Don Juan de Bracamonte, Señor de Peñaranda, cuyo fue hijo Don Alonso de Bracamonte, primer Conde de Peñaranda, sucedióle su hijo Don Baltasar de Bracamonte, y la Condesa su hija, mujer de su tío Don Gaspar de Bracamonte, tercer Conde de Peñaranda, Presidente de Indias, Virrey de Nápoles. Don Pedro Dávila fue segundo Marqués de las Navas, cuarto Conde del

Risco, Señor del Estado de Villafranca, Alférez Mayor de Avila, cabeza, y pariente mayor de Muñoces Dávila, y cuadrilla dos veces, Embajador Extraordinario en Roma, casado con Doña Jerónima Enríquez, hija del cuarto Conde de Alvadeliste, de quienes quedaron tres hijos, y dos hijas, el mayor Don Pedro Esteban Dávila; segundo, Don Enrique de Guzmán, Clavero de Alcántara, Gentilhombre de la Cámara de Don Felipe Segundo, y Tercero, su Capitán de las Guardas Españolas, Embajador en Flandes, Virrey de Valencia, Presidente de Ordenes y Primer Marqués de Povar, casó con Doña Catalina de Ribera, hija de Don Francisco Barroso de Ribera, y de Doña Juana Enríquez, segundos Marqueses de Malpica, cuya hija fue Doña Juana Dávila y Guzmán, Marquesa de Povar, que casó con Don Enrique Dávila, su primo hermano, Conde de Brantevila.

El hijo tercero fue Don Antonio Dávila y Zúñiga, Comendador de Davmiel, Mayordomo del Rey Don Felipe Tercero, Embajador en Francia, Mayordomo Mayor del Infante Cardenal, Gentilhombre de la Cámara del Rey Don Felipe Cuarto, de los Consejos de Estado, y Guerra, y Presidente del de Ordenes, tercero Marqués de Mirabel, por haber casado con Doña Francisca de Zúñiga y Dávila, su prima hermana, tuvieron por hijo primogénito a Don Enrique Dávila, Conde de Brantevila, del Orden de Calatrava, y Mayordomo del Cuarto Felipe: casó con Doña Juana Dávila y Guzmán, su prima hermana, Marquesa de Povar, y fue su hija Doña Francisca Dávila y Guzmán, Marquesa de Mirabel, y de Povar, Condesa de Brantevila, casada con Don José Pimentel, Caballero del Orden de Calatrava, Gentilhombre de la Cámara Real, hijo tercero de los Condes de Benavente. La mayor de las hijas del segundo Marqués de las Navas, fue Doña Leonor Dávila y Toledo, que casó con Don Diego de Benavides y de la Cueva, sexto Conde de Santiesteban.

Don Pedro Esteban Dávila, tercero Marqués de las Navas, Comendador de Heliche, de Castilleja, y Santiváñez en la Orden de Alcántara, quinto Conde del Risco, Señor del Estado de Villafranca, cabeza, y pariente mayor del linaje de los Muñoces Dávila, y cuadrilla de Esteban Domingo, y Alférez Mayor de Avila, Menino, y Mayordomo del Rey Felipe Tercero, y Cuarto, hasta el año de 1623 en que murió, habiendo casado con Doña Juana Manrique, hija de los quintos Condes de Osorio, Duque de Galisteo, quedando tres hijos, y una hija, que fueron, Don Antonio Dávila, Cuarto Marqués de las Navas, sexto Conde del Risco, Comendador de Santiváñez, Mayordomo del Rey desde el año de 1628 al 1638 en que murió sin sucesión; Don García Dávila su hermano tercero, muerto poco antes en el Estado de Milán, que antes sirvió en Flandes, y en las galeras de Sicilia, Capitán de Infantería, y de Caballos Corazas en Milán. Heredó la Casa año de 1638 su hermano segundo Don Pedro Dávila desnués de haber servido más de veinte años en las guerras de Milán, Flandes, y de España de Capitán de Corazas, Maestre de Campo, dos veces Teniente General de la Caballería y del Consejo Supremo de Guerra, quinto Marqués de las Navas, séptimo Conde del Risco, murió sin sucesión el año de 1639, fue hermano natural de Don Pedro Dávila del Hábito de Santiago, Maestre de Campo en Flandes, Gobernador de las Islas Terceras, y de Buenos Ayres.

Por muerte de los tres hermanos referidos recayeron los Estados en su hermana Doña Jerónima Dávila Manrique, sexta Marquesa de las Navas, casada con Don Jerónimo Ruiz de Corella, no-

veno Conde de Concentaba, y Marqueses de Almenara. Pedro González Dávila, hermano menor de Gonzalo González Dávila, Señor del Estado de Villafranca, vivía el año de 1302 en el cual confirmó un privilegio del Rey Don Fernando Cuarto, que dió a la Iglesia de San Vicente de Avila de los mozos de Coro. Tuvo después en Tenenecia la Villa de Cuéllar por Don Juan Manuel, cuya voz siguió con Gonzalo González su hermano, y con Fernán Blásquez, segundo señor de Navalmorquende su suegro, y Don Sancho Obispo de Avila el año de 1322 y con esta ocasión vivió en Cuéllar, y quedaron allí heredados sus descendientes. Pero González Dávila su hermano, como se ha dicho, de Gonzalo González Dávila, y padre de Nuño González Dávila, séptimo Señor de Villafranca, que murió el año de 1350 y en Doña Amuña Blásquez su mujer dejó por hijos a Gonzalo González Dávila, y a Doña Teresa, mujer de Alonso Ortiz Calderón, y madre de otro Alonso Ortiz Calderón.

Gonzalo González fue octavo Señor de Villafranca, y por haber seguido al Rey Don Pedro, su hermano el Rey Don Enrique dió el Estado a Doña Teresa, y a su hijo Alonso Ortiz Calderón: murió Gonzalo González año de 1385 en la batalla de Aljubarreta, y Pedro González Dávila, su primo tercero, sacó por pleito el Estado de Villafranca, por ser hijo de Esteban Domingo Dávila el Mozo, que el año de 1354 tenía el alcázar de Maqueda, y de Doña Jimena Blásquez su mujer: nieto de Blasco Muñoz Dávila, quinto Señor de Villafranca año de 1313, bisnieto de Don Sancho Esteban, que después se llamó Esteban Domingo Dávila, y fue tercero Señor de Villafranca año de 1260, y rebisnieto de Esteban Domingo Dávila, y de Doña Gracia, primeros Señores, y fundadores de Villafranca año de 1216, los cuales tuvieron por hijo cuarto a Don Mateo Dávila, padre de Don Gonzalo González Dávila, y de Pero González Dávila, Alcaide de Cuéllar, el cual consta también casó con Doña Elvira Blásquez, hija de Fernán Blásquez, segundo Señor de Navalmorquende, y de Doña Lumbre de García su primera mujer, y consta otro sí, que fue Aya de Doña Blanca Manuel, Señora de Villena, y demás Estados, y que tuvo por hijos a Blasco Pérez de Avila, que sucedió en la Casa, cuyos descendientes conservaron las casas principales de la Parroquia San Esteban, y tienen las heredades, y Palacio Villoria, y que tuvo más a Fernán Blásquez, y Gómez Blásquez.

El Marqués de Velada es su apellido Avila, cuya nobleza es muy antigua, y notoria en estos Reinos, por descender de los pobladores de la Ciudad de Avila en tiempo del Conde Don Ramón de Borgoña, yerno del Rey Don Alonso el Sexto. Los Marqueses de las Navas son también del apellido de Avila, y descendiente de los Polladores de Avila; es muy notoria, y antigua su nobleza, y calidad. Don Rodrigo Pérez de Avila se halló en la batalla de las Navas de Tolosa, que fue año de 1212. Don Simón de Avila confirma privilegios en el Reinado del Emperador Rey Don Alonso. Diego Arias Dávila, Escribano Mayor de los privilegios del Rey Don Enrique Cuarto. Payo Rodríguez de Avila peleó tres días con Ruy Páez de Biedma en estacadas en la Ciudad de Jerez, sin poderse vencer, y el Rey Don Alonso Ultimo los despartió. Juan Velázquez Dávila fue hecho Marqués de Loriana por el Rey Don Felipe Tercero; y los Condes de la Roca son Dávilas por Don Luis Dávila y Zúñiga, Comendador Mayor de Alcántara. El Marqués de Leganés Don Diego Dávila Mesia y Guzmán. Gil González Dávila, Señor de Cespedosa, y de la Puente del Congosto, de Buelanos en Toro, Visconde de

Santa Clara; y del Gil de Vivero y Dávila, Señor de Castronuevo su nieto, proceden los Señores desta Casa, y aquel famoso Capitán Don Rodrigo de Vivero, Caballero del Orden de Santiago, Gobernador de Mechoacán, y dejo de poner las muchas personas de cuenta que nombra el Maestro Gil González Dávila.

(NOTA Nº 4.)

Apellido Ribera.—Arbol III de Gonzalo Suárez Rendón

§ 27. La segunda vez casó Don Francisco de Tovar Alvarado con Doña Mariana Pérez de Ribera Coronado, hija legítima de Gonzalo Pérez de Ribera Rosales, y de Doña Isabel Coronado, nieta paterna de Diego Pérez de Ribera Rosales, y de Doña Catalina de Zaragoza su mujer; y por lo materno de Pedro Coronado Maldonado, y de Doña Mariana de Sanabria su mujer. La Doña María fue la menor de sus hermanas, y el mayor Don Fernando de Ribera y Rosales, Caballero del Orden de Santiago. Don Diego de Ribera, Don Francisco Pérez de Ribera, Encomendero de Mencipa e Icotá, Don Antonio Pérez de Ribera, Doña Catalina, Fray Pedro de Ribera y Fray Gonzalo de Ribera, Religiosos de Santo Domingo. De los Riberas queda dicho el origen, y sus armas son tres fajas verdes en campo de oro como las tres de los Condes y los Marqueses de los Morales, Adelantados de Andalucía, Duque de Alcalá, Marqueses de Tarifa, los Condes de la Torre, los Marqueses de Montemayor, los Señores de Villarejo de Piñuela, los Riberas de Ubeda y otros de este apellido.

. . . . . .

Díaz Sánchez de Quesada (hijo de primo hermano del Adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada) pasó a Indias el año de 1572 y fue por Capitán y Alguacil Mayor de su tío el Adelantado a la pacificación de los Indios de las sierras de Gualí y Guasquia, que se habían revelado, en donde dieron muerte a su sobrino Jerónimo de Mendoza, que por haberse empeñado a entrarse entre los Indios, le cogieron a manos, y se le llevaron vivo, sin que pareciese más. Y habiéndose vuelto a rebelar los Indios de aquella Provincia, entendió en su segunda pacificación el Díaz Sánchez de Quesada; y como Capitán nombrado por el Gobernador Antonio de Berrío, hizo gente para la jornada del Dorado o Guayana. Casó con Doña Inés de Ribera de los Ubeda, que proceden de Miguel López de Ribera, último hijo legítimo de Don Perafán de Ribera, Adelantado Mayor de Andalucía, y éste de la Originaria casa de Ribera en Galicia, cuyo Solar era un Castillo del nombre de Ribera que ahora permanecen los simientos junto al río Limia, algo desviado dél. Llámase el Castillo de Ribera, cerca de San Bartolomé de Canede, en la tierra que llaman Ribera, cuatro leguas de Celanova, fundóle San Rudesindo. Y estos Riberas de Ubeda traen las armas originales de su linaje, que son en campo de plata tres fajas jaqueladas de oro y negro, y por medio de cada faja otra negra, que las puso uno de la Casa de Sotomayor, de donde se derribó la de Ribera.

Apellido de Sologuren.—Arbol II de Martín Galeano.

§ 221. Doña Juana Ochoa Olariaga Ocariz casó en la Ciudad de San Lúcar de Barrameda con Juan de Sologuren, hijo legítimo y el mayor de Martín de Sologuren, y de Doña Ana Pérez de Arran-

guis, todos naturales de Aulestia en el Señorío de Vizcaya, y Señor de las antiguas y nobles Casas Solariegas Infanzonadas de Sologuren, que es en la Ante-Iglesia de San Juan de Murelaga por padre, y por madre de la de Merica Echavarría en la Ante-Iglesia de Santa María de Nabarnis, cuyos hermanos fueron Francisco de Sologuren, que se volverá a nombrar; Martín de Sologuren, que permaneció en su patria casado con Doña María Ortiz de Aguirrechea con número de hijos, y entre ellos a Don Juan de Sologuren, mujer de Juan Ortiz de Merica, Señor de la Casa de su apellido; y el menor Cristóbal de Sologuren, que se ahogó el año de 1622 en los Galeones perdidos en los Cayos de Matacumbe, habiendo sido Alférez de Don Juan de Vega Bazán, del Hábito de Santiago, que después de General murió Presidente de Panamá. Las armas de esta familia se contienen en la certificación que sigue:

Yo Diego de Urbina, Llamado Castilla, Rey de Armas del Rey Don Felipe nuestro Señor Tercero de este nombre, &. Certifico, y hago entera fe, y crédito a todos cuantos esta carta vieren, como en los libros y copias de linajes, que yo tengo de estos Reinos, parece, y está escrito en ellos el linaje y armas de Sologuren, y el linaje y armas de Anitua, y el linaje y armas de Arranguis, y el linaje y armas de Merica, su tenor de los cuales es como se sigue: los de este linaje de Sologuren son muy buenos y antiguos hijosdalgo, naturales del Señorío de Vizcaya, donde tienen su Casa, y solar muy antiguo de notorios hijosdalgo, sita en la Ante-Iglesia de San Juan de Murelaga: traen por armas un escudo de oro, y en él un árbol de sinopla, y dos lebreles de su color empinantes al árbol, uno de un lado y otro de otro; y estas son sus armas de este linaje. Los de este linaje de Anitua son naturales del Señorío de Vizcaya, buenos y antiguos hijosdalgo, tienen su Casa y solar antiguo en la Ante-Iglesia de Cenarruza: traen por armas los de este linaje un escudo de plata dentellado de gules, y en él una Aguila rapante de gules: y estas son las ramas de este linaje así como están aquí. Los de este linaje de Arranguis son muy antiguos hijosdalgo y muy nobles, naturales del Señorío de Vizcaya, donde tienen su Casa y solar muy antiguo, y de muy antiguos hijosdalgo, los cuales traen por armas un escudo de sinopla, y en él cinco veneras de oro puestas en fautor, y una orla al rededor del escudo escacada de plata y de gules, y estas son las armas deste linaje de Arranguis, así como están aquí, dicen que el solar deste linaje está en la tierra llana del Señorío de Vizcaya, en la Ante-Iglesia de Jemeín. Los de este lianaje de Merica son naturales del Señorío de Vizcaya, y muy antiguos hijosdalgo, los cuales tienen su Casa y solar muy antiguo en la Ante-Iglesia de San Juan de Murelaga: traen por armas los deste linaje un escudo bandado de plata y azul; y estas son las armas deste linaje; y para que conste dello de pedimiento de Juan de Sologuren, Señor de la Casa de Sologuren, vecino del lugar de Aulestia en el dicho Señorío de Vizcaya, dí esta carta, y confirmación firmada de mi título, y sellada con el sello de mi oficio en Madrid a primero de Agosto de 1614 años. Castilla, Rey de Armas. Está comprobado de Francisco Testa, Escribano del número, Mayor del Ayuntamiento de la Villa de Madrid y sellada con las armas della.

....

Francisco de Sologuren, hermano del antecedente, militó en la Carrera de Indias, y pasó a ellas con el hermano, y casó en Santa-

fé con Doña Luisa del Río, hija legítima de Juan del Río y de Doña Agustina de Carranza y de la Cueva. (Tuvieron varios hijos.)

....

Don Juan de Sologuren (que queda nombrado, pasó el año de 1639 a las Indias en demanda de su tío el Contador Juan de Sologuren) sirvió al Rey en los papeles de la Contaduría de la Real Hacienda del Nuevo Reino de Granada, y llevar la que se despachó a su Majestad para España a la Ciudad de Cartagena diferentes años, y otras comisiones, nombrado Alcalde Mayor de Minas de Plata de Bocanemie. Alcalde Ordinario y Factor Real en la Ciudad de Mariquita, donde casó con Doña Antonia Serrano de Toro, hija legítima del Capitán Antonio Serrano de Espejo, y de Doña Catalina de Toro Zapata, vecinos de las Ciudades de los Remedios, Antioquia y Mariquita, donde murió. Antonio Serrano de Espejo, que nació en la Villa de Ilora, hijo legítimo de Antonio Serrano, y de Doña Ana Esteban, con ejecutoria de nobleza, y fue sobrino de Pedro Serrano Clérigo, Comisario del Santo Oficio en la Ciudad de los Remedios.

(NOTA Nº 5.)

Origen del apellido Gaviria.—Arbol IV de Antón de Olalla.

§ 19. Doña Jerónima Maldonado de Mendoza (otra hija de las tres de Don Antonio Maldonado de Mendoza, del Hábito de Calatrava, y de Doña María de Rioja su mujer) casó con Don Alonso Dávila Gaviria, Caballero del Orden de Santiago, natural de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida, Provincia del Nuevo Reino de Granada, hijo legítimo de Don Alonso Dávila y Rojas, y de Doña Juana de Gaviria su mujer, y una de tres hijas que tuvieron Pedro García de Gaviria (natural de la Villa de Mondragón en la Provincia de Guipúzcoa, originario de la Villa de Vergara, donde está la antigua Casa, y noble Palacio de Gaviria) y de su mujer María Ruiz de Quesada, natural de la Villa de Manzanares en la Mancha Reino de Toledo, hija legítima de Antonio Díaz, y de Polonia Ruiz de Quesada de la misma naturaleza, cristianos viejos, limpios de toda mala raza y calificados por ambas líneas con familiaturas, y comisaría del Santo Oficio de la Inquisición en su parentela: la María Ruiz de Quesada fue primero casada con Juan Gutiérrez de Morales sin hijos, y así le sucedió en la Encomienda de Mucupiche, Escagüey, Tapano, y Bailadores, que después se dió al segundo marido Pedro García de Gaviria, y dejó la que tenía de Mocobo, Bombún, y Quino en términos de la Ciudad de Mérida. Este sirvió al Rey en España en Ministerios dependientes de la Casa de Contratación de Sevilla, y en el viaje, que hizo a Inglaterra a casarse el Rey Don Felipe Segundo, y pasó a Indias por el año de 1558 en la Armada de la guarda della del General Don Juan Tello de Guzmán, y fue con el Caudillo Juan Rodríguez Suárez por Capitán de caballos al descubrimiento de Sierras nevadas, y población de la referida Ciudad de Mérida, siendo uno de sus primeros pobladores, donde quedó avecindado, y della fue a su costa con el Corregidor Pedro Bravo contra el tirano Lope de Aguirre, y se halló a su desbarate, y muerte, entrando uno de los primeros en sus fortificaciones, y en ganar sus banderas: tuvo la Real cédula que se sigue:

"EL REY.—Mi Presidente de mi Audiencia del Nuevo Reyno de Granada, o a la persona, o personas a cuyo cargo fuere el Gobierno dél.—Por parte de Pedro García de Gaviria, vecino de la Ciudad de Mérida de esa tierra, se me ha hecho relación, que después de haber servido en la guardia, y custodia de la Carrera de las Indias, y antes desto en la jornada que el año de cincuenta y cinco se hizo a Inglaterra, pasó hará veinte años a esa tierra, de donde fue luego a la Ciudad de Pamplona en compañía del Capitán Juan Rodríguez Suárez al descubrimiento de la Provincia de Sierras nevadas, que es donde al presente está poblada la Ciudad de Mérida, donde sirvió con sus armas, y caballos, y otras cosas necesarias, que él llevó para la jornada, en que gastó muchos pesos de oro, sin habérsele dado ningún acostamiento, en que pasó muchos trabajos, por ser los Indios muy belicosos, y ayudó a poblar la Ciudad de Mérida, donde ha estado, y residido siempre, sustentando su casa con armas y caballos, sirviéndome con todo lo que se le ha ordenado por los Capitanes, y Justicias, que en ella ha habido, y muchas veces ha sustentado en su casa uno, dos, y más soldados; y habiendo entendido que el tirano Lope de Aguirre había entrado en la Provincia de Venezuela con mucha gente y armas, y estando asolándola, y destruyéndola, salió desde la dicha Ciudad con el Capitán Pedro Bravo con sus armas, y caballos a su costa a dar favor, y ayudada a la gente que se juntaba para ir contra el dicho tirano, y con la demás comenzó a hacer muestra, y tener escaramuza con él, y muchas veces se expuso a riesgo de perder la vida, donde sirvió hasta que el dicho tirano fue desbaratado, y muerto, y la dicha Provincia quieta, y pacífica, donde me sirvió muy bien, y fue uno de los primeros que entraron en el fuerte del dicho tirano, y el que ganó la bandera, que en él estaba, de todo lo cual no había sido gratificado, porque sólo se le dieron en la dicha Ciudad de Mérida ciertos Indios, que son de tan poco aprovechamiento, que no se puede sustentar, a cuya causa padece de mucha necesidad, como todo constaba por ciertas informaciones, que se presentaron en mi Consejo de las Indias, suplicándome, que teniendo consideración a los dichos sus servicios, le hiciese merced de dos mil pesos de buen oro de renta en cada un año en mi Caja Real de esa tierra; y cuando en esto no hubiese lugar, se le señalasen en los Indios que hubiese vacos, o primeros que vacasen, y él señalase, para que gozase dellos conforme a la ley de la sucesión. Y habiéndose visto por los del dicho mi Consejo, fue acordado, que debía mandar esta mi cédula, por la cual os mando, que no estando el dicho Pedro García de Gaviria bastantemente gratificado conforme a sus méritos, y servicios, le gratifiquéis, y déis de comer conforme a ellos, y a la calidad de su persona. Fecha en San Lorenzo a 14 de Julio de 1588 años.—Yo EL REY.—Por mandado del Rey Nuestro Señor.—Juan de Ibarra."

Y para dar entera razón de la ascendencia del contenido Pedro García de Gaviria, es forzoso recurrir a más antigüedad, y empezar de Cristóbal López de Gaviria, Señor de la Casa, y Palacio de Gaviria, sita en la Villa de Vergara de la Provincia de Guipúzcoa, hermano legítimo de Martín de Gaviria, que casó en la Villa de Mondragón, padre legítimo de Juan López de Gaviria, que heredó la Casa por no dejar su tío sucesión, y tuvo por hijo a Cristóbal López de Gaviria, y éste a Don Juan de Gaviria, Caballero del Orden de Calatrava, Corregidor de Ubeda, y Baeza, y de Granada, y procreó a otro de su nombre, Caballero del Hábito de Santiago, Comen-

dador de Palomas, Caballerizo del Rey, y padre de Don Cristóbal de Gaviria, Comendador en la Orden de Santiago, Page de Su Majestad, y Conductor de Embajadores, Y Teniente de Capitán de la Guarda Española, y a Don Juan de Gaviria, del Hábito de Santiago, Capitán de la Armada Real, y de Doña Catalina Gavlria, mujer de N. de Madariaga, padre de Don Frncisco de Madariaga y Gaviria, Caballero del Orden de Santiago; y de Don José de Gaviria y Madariaga, Caballero del Hábito de Calatrava, Paje del Rey. El Martín de Gaviria, que se ha nombrado, hermano segundo de Cristóbal López de Gaviria el primero Señor de la Casa, que casó en Mondragón, tuvo por hijo legitimo a Pedro García de Gaviria, que también casó allí con Doña Sancha de Altuve, y por hijo natural a Andrés de Gaviria, padre de Miguel de Gaviria, que pasó a vivir a Santo Domingo de la Calzada, y litigó su nobleza en Valladolid, y sacó ejecutoria de hijodalgo. El Pedro García de Gaviria, y Doña Sancha de Altuve su mujer procrearon a Antón Gaviria, que casó en Mondragón su patria con Doña Mariana Ochoa de Olariaga, padres de Pedro García de Gaviria, que pasó a Indias, y de Juan García de Gaviria, Mateo de Gaviria, Celedón de Gaviria, Antón de Gaviria, Sulpicio de Gaviria, y Doña Magdalena de Gavirla, que todos están escritos en el libro de los Caballeros nobles hijosdalgo de la Villa de Mondragón como tales el año de 1566, a pedimento de Doña Mariana Ochoa de Olariaga su madre; y son sus casas en la calle de Yturrios.

Tuvo este último Pedro García de Gaviria hijo natural en persona noble, nacido en Mondragón, a Antonio de Gaviria, que pasó a Indias en seguimiento de su padre, y lo fue del Capitán Pedro Gaviria Navarro, Familiar del Santo Oficio, habido en Doña Ursula Téllez de las Peñas Navarro su mujer, y su sucesión se prosigue en otra parte.

Del matrimonio de Pedro García de Gaviria, y de Doña María de Quesada fueron hijos Francisco de Gaviria, Familiar del Santo Oficio, y Regidor de Mérida su patria, Teniente de Gobernador de aquella Provincia, Pedro de Gaviria, Francisco de Altuve, Juan de Gaviria, Doña Magdalena de Gaviria, que murió en Tunja sin sucesión; Doña Sancha de Gavirla, y Doña Juana de Gavirla, mujer de Don Alonso Dávila y Rojas.

(NOTA Nº 6.)

Apellido Jimeno de Bohorques.—Arbol IV de Antón de Olalla.

§ 12. El apellido Martos es por naturaleza de la Villa de Martos en el Reino, y Obispado de Jaen, a dos, o tres leguas de la Ciudad de este nombre, diferente del de Matos, y del de Martí Valenciano. Y para tratar de los Jiménez de Bohorques de este linaje, es de suponer, que su varonía es Jimeno o Jiménez, y por hembra Bohorques, que entró en esta familia por hija única de Pedro Alvarez de Bohorques, natural de la Villa de Utrera en Andalucía, persona de cuenta, ejercitado en guerras de cuyo apellido se halló personaje en ganar a Sevilla con el Santo Rey Don Fernando, como celebrando la fama de sus hechos lo dice esta copla:

Y no menos las publica
De Bohorques y Quijada,

Aldana, Carpio, Quesaja,
De Paniagua, y Garnica.

El Licenciado Alonso Núñez de Bohorques, colegial Mayor de Cuenca en Salamanca, del Consejo Supremo de Inquisición, y del Real de Castilla, y Cámara, que de su mujer Doña Francisca Deza Girón dejó hijos. Don Juan de Bohorques, Obispo de Guadalajara. Don Fray Juan de Bohorques Dominicano, Maestro en su Religión, Obispo de Venezuela, y de Guajaca, natural de Méjico, hijo legítimo de Gerónimo Castaño de Bohorques, y de Doña Isabel de Hinojosa. Fray Bernardo de Bohorques, Religioso de Nuestra Señora de Las Mercedes, Redención de Cautivos, sujeto de muchas, y loables partes, natural de la Ciudad de Quito en el Perú, fundador del Convento de su Religión en Guanico, murió en Castrovirreina, y enviando su Orden por sus huesos, se halló el cuerpo incorrupto, con que se resistió entregarlo, y se venera por santo. El Doctor Don Bernabé de Bohorques, natural de Bayamo en la isla de Cuba, Doctor por la Universidad de Méjico en Teología, Cánones, y Leyes, y en la Ciudad de Santa Fe Cura, Racionero, Canónigo, Tesorero, Maestrescuela, Chantre, y Arcediano, que murió siéndolo año de 1633 habiendo sido Provisor, y Vicario General del Arzobispo Don Julián de Cortazar Azcárate. El apellido de Jiménez o Jimeno, que todo es uno, es patronímico, uno de los más calificados y antiguos, así en los Reinos de Castilla, como en el de Navarra, con origen de sus primeros fundadores, compañeros del Patriarca Tubal, y en Aragón, y en Francia, de que se hallan insignes personas, y hasta Pueblos, como Villa Jimeno cerca de Caleruega, la Villa de Castrojimeno; y describiendo sujetos, entre otros hay sin guardar orden de año Ruy Jimeno Caballero Asturiano, Embajador del Rey Don García de Galicia a su hermano Don Sancho Rey de Castilla, y León. La Reina Doña Nuvilo Jiménez, mujer del Rey Don Fruela Segundo por los años 924. Diego Jiménez, Confirmador de privilegios en tiempo del Conde de Castilla Fernán González por los de 944, y con este nombre en el Reinado de Don Sancho Primero, sexto Rey de León, y de Don Bermudo Segundo. El Conde Don Pinel Jiménez que con su mujer Doña Aldonsa Muñón fundaron el Monasterio de Corias, de la Orden de San Benito, en Asturias, cerca de Cangas año 1613. Don Belasco Jiménez Ricohombre, Confirmador de privilegios Reales en el Reinado de Don Fernando de Castilla, y León. Pero Jiménez de los Cameros, y Iñigo Jiménez de los Cameros, Señor de Calahorra, Ricoshombres por los años de 1110. Don Pedro Jiménez, hijo de Don Jiménez de Iñiguez, Señor de los Cameros, tuvo a Logroño, y confirma en el tiempo del Rey Don Sancho de Castilla, y Don Fernando de León. Don Día Jiménez, Señor de los Cameros. Blasco Jimeno, Capitán de Infantería de la Ciudad de Avila a ganar a Cuenca, fue tan singular Caballero, que por Avila desafió al Rey Don Alonso de Aragón, por haber dado muerte friendo en aceite a los Caballeros de aquella Ciudad, que tenía en rehenes, y fue muerto por mandado de aquel Rey de sus vasallos, que le asistían. Fruela Jiménez, Ricohombre confirmaba en el Reinado de Don Bermudo Segundo, en cuyo tiempo Don García Jiménez, y su mujer Doña Fronilda dieron posesiones al Convento de Oña. Tel Jiménez, y Garcí Jiménez confirmaban en tiempo del Rey Don Alonso el Sexto, y en el Reinado de Doña Urraca Pedro Jiménez. A Aragón pertenecen los que se siguen.

Don Fortún Jiménez Sexto Conde de Aragón por los años de 840. Iñigo Jiménez Embajador del Rey de Aragón sobre casar su hijo con hija del Cid Rodrigo Díaz de Vivar. Asnar Jiménez Ricohombre, Señor de Gallipienso por los años 1068, y en los de 1142, Galín Jiménez de Belchit, y por los años de 1142 Fernán Jiménez, Alcaide del Castillo de Segorve. Fray Jimeno Franciscano, Obispo de Malta año de 1410. Garci Jiménez Abad de San Juan de la Peña. Don Juan Jimeno Justicia de Magallán. Maestro Martín Jimeno Escritor por los años 1574. Don Vibano Jimeno de Aragués, Justicia Mayor de Aragón. Padre Valerio Jiménez Embun historiador. Doña Leonor Jiménez, y Margarita Jiménez Religiosas santas. Don Jaime Jiménez Obispo de Teruel desde el año de 1574. Virrey de Aragón en los de 1561, y 1592 en las revueltas del Secretario Antonio Pérez. Domingo Jimeno Ciudadano principal de Zaragoza, Embajador della al Rey Don Felipe Segundo año de 1593, y en el de 1599. Jurado de Zaragoza, y después Eclesiástico, Canónigo Doctoral de Jaca y Arcediano de Ansó. Don Fray Simón Jimeno, o Jiménez, Religioso Mercenario, natural de Barcelona, Obispo de Teruel, o Segorve. Don Jimén Jiménez, Comendador Mayor de Montalbán en la Orden de Santiago por los años 1306, y en el de 1467. Don Diego Jiménez de Jarque, y Sancho Jiménez Comendador de Alhambra año de 1387. Y perteneciente a Navarra, Don Garci Jiménez, Señor de Amescua, y Abarsuza, cerca de donde después se fundó la Ciudad de Estella, electo pro primer Rey de aquel Reino. Don Jimeno Quinto Rey de Navarra, padre de su sucesor Don Iñigo Jiménez: Fortuño Jiménez, Copero del Rey Don García Sánchez por los años de 926, y otro Caballerizo mayor, y más otros, todos tres Confirmadores de privilegios a un tiempo; y otros dos Fortunes Jiménez confirmaban por los años de 1034. Azenar Jiménez Ricohombre por los años de 1075, y por los de 1254. Don Martín Jiménez de Aybar, también Ricohombre. Don Rodrigo Jiménez Arzobispo de Toledo. García Jiménez, y por cuya alma su mujer Mancia Fortúnez hizo una donación el año de 1115 en Villaldea, que había comprado al Rey estando viuda. Don Pedro Jiménez, Obispo de Pamplona en el Reinado de Don Teobaldo.

Del mismo apellido se hallan en Andalucía Fray Andrés Jiménez, Religioso Mercenario, que por el año 1447 fue Redentor de Cautivos, y en el de 1358 Fray Pedro Jiménez. En padrón de 1401 que hizo el Cabildo de la Ciudad de Baeza de sus vecinos hijosdalgo, se hallan que lo eran Alvar Jiménez en la Colación de San Pablo, y en la de San Salvador Ruy Jiménez, hijo de Sancho Jiménez Adalid. Sancho Jiménez Comendador de la Orden de Santiago, Castellano de Bedmar, murió defendiéndole de Aben Balva, Rey moro de Baeza, año de 1407. Don Jimeno Alcaide de Baeza en el Reinado de Don Alonso el Sabio. El Maestro Fray Jiménez Mercenario natural de la Ciudad de Cuenca, Obispo de Urgento en Nápoles año de 1627. Y acercándonos a lo propincuo, los Jiménez del Reino de Navarra proceden de sus Reyes desde el primero que allí hubo en la restauración de España, que fue Don García Jiménez, Señor de Abarsuza, y Amescoa, aprobada su elección Regia por el Pontífice Gregorio Segundo en Bula de 30 de Agosto del año 717, y después del Rey Don Sancho Jiménez el Mayor, y su cuarto hijo Don Jimeno Sánchez, cuyos descendientes fueron Don Juan Jiménez, General de las galeras de Malta. El Arzobispo Don Diego Jiménez, nieto de Don Pedro Tizón, Ricohombre de Navarra. Trasplantóse

esta sucesión a las Ciudades de Jerez de la Frontera y Córdova, y la Villa de Utrera, pasando a esta última ahora 300 años Juan Jiménez de Huste en el Reino de Navarra, legítimo descendiente de su Real Casa, fugitivo por haber muerto un Privado del Rey, que sería Don Carlos Segundo, que entró a reinar el año de 1349 y continuó hasta el de 1386 estando escondido en la Iglesia de Santiago de Utrera, y conocido de Don Pedro Alvarez de Bohorques, cuando volvió de las guerras a su patria, le casó con su única hija, dándole toda su hacienda, que era considerable: y pretendiéndose cobrar de Juan Jiménez de Huste el pecho de monedas para exentarse su paga por hijodalgo, en conformidad con la Real Cédula de ocho de Agosto de 1377 que también disponía, que los Caballeros hijosdalgo, que pretendiesen eximirse probasen serlo ante los Jueces especiales que se señalaran, con tres testigos Caballeros hijosdalgo, y otros tres buenos hombres llanos pecheros; dió en Sevilla su prueba Juan Jiménez de Huste en contradictorio juicio, y fue declarado ser Caballero hijodalgo notorio de sangre, de Casa, y Solar conocido de devengar quinientos sueldos a fuero de España, libre, y exento de paga de monedas, repartimientos, y otros pechos, y cargas en 20 de Mayo del año 1389 por sentencia que dió en la Ciudad de Sevilla Benito Hernández Alcalde, ante Rodrigo Alfonso Escribano. Tuvo Don Juan Jiménez de Huste de su matrimonio hijo a Juan Jiménez de Bohorques, Alcaide del Castillo, y fortaleza de la Villla de Utrera su patria, Caballero de la Vanda, que en continuación de la sentencia, que sacó su padre, habiéndola presentado, ganó otra a su favor para exentarse en 12 de Diciembre de 1424 dada por Diego Basurto, y Juan Gómez, Alcaldes, por ante Juan Jiménez de Sevilla, Escribano, en contradictorio juicio con Gabriel González, Arrendador de la moneda forera. Fue Juan Jiménez de Bohorques padre de Diego Jiménez primogénito, y de Alonso Jiménez que llamaron el Mayor, a distinción de su hijo del mismo nombre. Alonso Jiménez el Mayor fue padre de Alonso Jiménez el Menor, que litigó en Granada, y en contradictorio juicio sacó ejecutoria de su hidalguía; tuvo por hijo a Juan Millán de Bohorques, padre de Don Diego Jiménez de Bohorques, que lo fue de Don Juan Jimeno de Bohorques Pinchón por mal nombre, en quien paraba la ejecutoria el año de 1662 y tenía dos hijos, Don Cristóbal Jimeno de Bohorques, y Don Juan Jimeno de Bohorques. Diego Jiménez (hermano mayor de Alonso Jimeno, de quien se ha tratado) procreó hijos legítimos a Diego Jiménez primogénito, y Alonso Jiménez; este segundo filió en Granada año de 1527 y se le mandó guardar la ejecutoria de su nobleza por otra que sacó; casó con Leonor Millán, de quien tuvo a Juan Millán, Hernán Jiménez, Mateo Jiménez y otros dos; estos tres hermanos filiaron también en Granada, y el mayor Juan Millán fue padre de Pedro García Millán, y Juan Millán de Bohorques, que asimismo filiaron el año de 1557. Pedro García Millán casó con N. de Guzmán, y engendraron a Juan Millán de Guzmán, Familiar del Santo Oficio, padre de Don Pedro Guzmán y Bohorques, Don Martín de Guzmán y Bohorques, Doña Elvira Ponce de León y Guzmán, abuela materna de Don Pedro Luis Dávila y Bustamante, Caballero del Orden de Alcántara. El Don Pedro Guzmán y Bohorques fue Familiar del Santo Oficio, y padre de Don Juan de Guzmán Velasco, asimismo Familiar de la Inquisición, y Alférez Real de Utrera por el referido año de 1662 que lo es de Pedro de Guzmán Velasco. El Don Martín de Guzmán

tuvo por hijas dos, Doña María, y Doña Leonor Teresa de Guzmán, la primera parió a Don Juan de Saavedra Marmolejo, Don Fernando Arias, y Don Martín; la segunda Doña Leonor Teresa casó con Don Esteban Melgarejo de Guzmán, padres de Don Marcos, y Don Martín Melgarejo de Guzmán, y de Doña María de Guzmán, mujer de Don Martín de Bohorques, su primo, todos con posesión de hijosdalgo notorios, y con los oficios honoríficos, que por serlo les pertenece, según consta de testimonio dado por mandado de Juez de Utrera a 23 de Octubre de 1622 por Francisco de Bohorques Escribano de Cabildo, comprobado de otros Escribanos. Hernán Jiménez (hijo de Alonso Jiménez, nieto de Diego Jiménez, bisnieto de Juan Jiménez, y rebisnieto de Juan Jiménez de Huste) casó con Mencia Cataño, y procrearon a Jerónimo Castaño de Bohorques, que pasó a Méjico, y tuvo hijos legítimos a *Don Fray Juan Jimeno de Bohorques, Obispo de Caracas,* y de Guajaca (como queda dicho) fundó en Guajaca, donde murió, un mayorazgo a Don José Jimeno de Bohorques, hijo de su hermano. Volviendo a Diego Jiménez (hijo primogénito de Diego Jiménez, nieto de Juan Jiménez, y bisnieto de Juan Jiménez de Huste) fue persona de autoridad y riqueza en la Villa de Utrera, poseedor de la Capilla de los Jiménez del Santo Cristo de Santiago en la Iglesia Parroquial de aquella Villa, sirvió en guerras contra Moros, hasta que murió en la de Baza, dejando hijos legítimos a Pedro Jiménez, y Francisco Jiménez, de quien no dejó legítima sucesión. Estos dos hermanos filiaron en Granada, y sacaron ejecutoria en 18 de Mayo de 1519 refrendada de Don Juan de la Peña, recibida por el Cabildo de Sevilla en 10 de Junio ante Diego de Esquivel, su Escribano, y en Utrera en 26 del mismo mes ante Alonso Rodríguez Escribano. Este Pedro Jiménez de Bohorques fue el primer Alcalde de Estado de hijosdalgo que hubo en Utrera año de 1558, tuvo por hijos legítimos a Pedro Jiménez de Bohorques, y a Doña María de Bohorques, que casó en su patria Utrera con Juan Díaz de Martos, que era Bohorques, y su pariente en tercero grado, y pasaron a Indias con oficio de Alguacil Mayor de la Cancillería de Santa Fe el año de 1563 por dejación de Juan Mendoza de Arteaga, que fue el primero que en ella hubo; trajo consigo Juan Díaz de Martos a Doña Beatriz de Martos y Castillo su hermana, y su cuñado Pedro Jiménez de Bohorques, y los casó, sirvió al Rey este último Pedro Jiménez de Bohorques en la conquista de las Provincias de la Palma, y de Santa Agueda de Gualí, y en ambos tuvo Encomienda de Indios; pasó a Indias el año de 1566 en la flota del General Diego Flórez de Valdés, del Hábito de Santiago, y está enterrado en la Iglesia del Convento de San Agustín de la Ciudad de Santa Fe, donde murió, y parece que su apellido de Bohorques tiene origen en el Valle de Runanza de la Merindad de Trasmiera, de donde era un Caballero Bohorques, qne se halló en la batalla del Salado, señalándose valeroso, y por ello el Rey Don Alonso le dió la Caballería de la Banda, y por armas la misma banda de oro con dragantes, y por orla con perfiles de oro en campo azul dos columnas de plata, y dos lirios de oro, como se ve en una suntuosa Capilla de la Iglesia de Villa Martín, lugar de la jurisdicción de Sevilla, que es de los hijosdalgo de este apellido, de los cuales era Alonso Núñez de Bohorques, del Consejo Supremo de Su Majestad, y las que usan ahora la familia de que tratamos son de dos modos, unas dentro del escudo las columnas con coronas de oro, y rever-

so; Regia fortitudo, cada uno en los huecos mayores alto, y bajo de la banda, y en medio de lo superior Flor de Lis, y todo el escudo con orla de letras que dice: *De la Casa de Navarra las fuertes columnas vienen, y della su fuerza tienen,* porque dicen que eran armas propias solamente las columnas de Don Juan Jiménez de Huste, y por su casamiento con el linaje de Bohorques añadió la banda en medio de las columnas en escudo menor una aspa, que es la primitiva divisa de los Navarros, y por timbre del escudete Flor de Lis, y en lo demás uniforme a las otras. Tuvieron de su matrimonio Pedro Jiménez de Bohorques, y Doña Beatriz de Martos y Castillo en la Ciudad de Santa Fe a Juan Félix Jimeno de Bohorques, Francisco Jimeno de Bohorques, y Doña Juana de Bohorques Barrera, que casó con Miguel López Delgado, Alférez Mayor y Encomendero en la Ciudad de Mariquita, de quien se trata en otra parte, y la mujer fue matrona estimada, y muy venerada por su virtud; el Francisco Jimeno de Bohorques casó con Doña Mariana de Salcedo, viuda de Don Pedro Pérez de Esquivel Ponce de León, e hija de Matías de Salcedo, natural de la Ciudad de Sevilla, y de su mujer Doña Juana López de Mera, que fue hija legítima del Capitán Juan López Delgado, y de Doña Mariana de Grageda, y tuvieron hijos a Don Nicolás de Bohorques, y Don Agustín de Bohorques Clérigos, y a Doña Juana de Bohorques sin casar. El Juan Félix de Bohorques, primogénito de los tres hermanos antes nombrados, fue Familiar del Santo Oficio por título del Tribunal de la Inquisición de Cartagena de 25 de Agosto de 1616, Alférez Mayor de la Ciudad de Mérida de los Caballeros, y casado con Doña Luisa Velázquez de Velasco, hija legítima del Gobernador Juan Velázquez de Velasco, y de Doña Francisca de Monsalve, de quienes se trata en el Arbol de Ortún Velázquez de Velasco, con quien se fue a avecindar en Mérida, por habérsele ecomendado en su distrito los Pueblos de Indios de Santo Domingo de Macuses, Azequias, Lagunillas, y Aricaguas, consiguió la Real cédula que se sigue:

"EL REY.—Mi Presidente de mi Audiencia Real, que reside en la Ciudad de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, o a la persona, o personas a cuyo cargo fuere el Gobierno dél, por parte de Don Félix de Bohorques se me ha hecho la relación, que Pedro Jiménez de Bohorques su padre me sirvió en todas las ocasiones, que en esa tierra se ofrecieron, y particularmente en la pacificación y población de las Ciudades de la Palma, y Santa Agueda de Gualí con su persona, armas, y caballos, en consideración de lo cual se le encomendaron en las dichas Ciudades ciertos Indios en que él sucedió por haber muerto el dicho su padre, y poseyéndolos quieta y pacíficamente, esa mi Real Audiencia le despojó de los que tenía en la dicha Ciudad de Santa Agueda, diciendo, que no los podía tener en dos Pueblos, a cuya causa él, y su madre, y hermanos padecen necesidades, como constaba por ciertas informaciones, así de parte, como de oficio, con parecer de esta mi dicha Audiencia, que se presentaron, y vieron en mi Consejo de las Indias, suplicándome, que teniendo consideración a lo sobredicho, le mandase encomendar en esa Ciudad, o en la de Tunja Indios de los que hubiese vacos, o primero vacasen en ellas, que rentasen mil pesos de tasa, para que con ellos se pudiese sustentar, y alimentar a la dicha madre, y hermanos, y haciéndole esta merced dejaría los Indios que tiene en la dicha Ciudad de la Palma por ser de poco provecho. Y habiéndose visto por los del dicho mi Consejo, porque teniendo considera-

ción a lo sobredicho, mi voluntad es, que el dicho Juan Félix de Bohorques, reciba merced, os mando, que no estando competentemente gratificado con los Indios que tiene, le gratifiquéis y déis de comer en ese Reino conforme a la calidad de su persona, y servicios del dicho su padre, y en lo demás que se le ofreciere le ayudéis, honréis, y favorescáis. Fecha en Aranjuez a 19 de Abril de 1589 años.—YO EL REY."—Por mandado del Rey Nuestro Señor,—Juan de Ibarra."

Pasó a España con pleitos, y testó en la Villa de Utrera en 6 de Enero de 1626 ante Juan de Mentales, Escribano Público, y del Número, y habiéndole llevado a curar a Sevilla, murió en ella luego, dejando seis hijos de su matrimonio, Don José, Don Juan, Don Jimeno, que éste, y el primero murieron sin sucesión, Doña Beatriz de Bohorques y Castillo, Doña Francisca, y Doña Leonor; la Doña Beatriz casó con el Capitán Francisco de Gaviria, nacido en Mérida, y su Regidor, y Familiar del Santo Oficio: Doña Francisca Jimeno de Bohorques, mujer de Don Fernando de Arriete, natural de Valladolid, Corregidor por el Rey de la Provincia de Mérida, que sirvió a Su Magestad en la Carrera de Indias siendo entretenido, y Capitán de Infantería, y en la jornada de Bretaña, y en Italia fue Alférez de Infantería, y Teniente de Capitán de caballos ligeros, y Capitán de hombres de armas, y procrearon a Don Pedro sin sucesión, el Maestro Don Juan de Arriete Clérigo, Don Fernando, Don Francisco, Doña Bárbara, que casó en su patria Mérida con Don Fernando Dávila padres de Don Fernando Dávila único: de aquellos hermanos Don Fernando de Arriete fue Encomendero de Lagunillas, y Aricagua, Sargento Mayor de Mérida: pasó a España, y a Valladolid su origen: y por muerte de su prima hermana Doña Agustina de Arriete, mujer de Don Juan de Serecedo, Oidor de su Cancillería, hija de Pedro López de Arriete, hermano entero del Corregidor Don Fernando de Arriete, heredó el mayorazgo, y casas principales de los Arrietes en la calle de la Cuadra en Valladolid, donde casó con Doña Mariana de Masquiarán Arriete su prima, y a los nueve años de goce del mayorazgo murió sin sucesión con Merced de Hábito de Calatrava, que pasó con el mayorazgo a su hermano Don Francisco López de Arriete Alférez Real de la Ciudad de Mérida del Nuevo Reino de Granada, y la ejecutoria de su varonía litigada por Pedro López de Arriete su tío, y las alcabalas libres de Villamartín en Campos de Castilla La Vieja, y otras haciendas.

Doña Leonor Jimeno de Bohorques casó con Don Pedro Dávila, natural de la misma Ciudad de Mérida, y su hermano Don Juan Jimeno de Bohorques con Doña Luisa Dávila, hermana de Don Pedro Dávila, que de su mujer Doña Leonor tuvo a Don Pedro Dávila, Don Alonso, que murió colegial de San Bartolomé en Santa Fe, Don Juan Félix, Don Luis Ignacio, y Don José, Doña Lorenza Ana Dávila, y Doña Juana Dávila: el Don Félix Jimeno de Bohorques, Caballero muy nobilísimo del Hábito de Calatrava.

(NOTA Nº 7.)

Arbol XXVIII de Ortún Velázquez de Velasco.

Ortún Velázquez de Velasco, Caballero hijodalgo, natural de la Villa de Cuéllar, originario de la de Grado en las Montañas de Burgos, de la Casa de Gutierre Velázquez de Velasco, marido de Doña

María Enríquez de Acuña, hija de Velázquez de Cuéllar, y de Doña María de Velasco Guevara su mujer, nietos de Gutierre Velázquez de Cuéllar, y de Doña Catalina Franco su consorte; bisnieto de Fernán Velázquez de Cuéllar, y de Doña Inés Alfonso su esposa; cuarto nieto de Blasco Pérez Dávila, y de Doña Juana Bermúdez con quien fue casado; quinto nieto de Pero Gonzalo Dávila y de Elvira Blásquez su mujer: sexto nieto de Esteban Domingo Dávila el Mozo, que el año de 1354 tenía el Alcázar de Maqueda, y de Doña Jimena Blásquez su mujer; séptimo nieto de Blasco Muñoz Dávila, quinto Señor de Villafranca año de 1313; octavo nieto de Esteban, llamado Esteban Domingo Dávila, tercero Señor de Villafranca año de 1260; noveno nieto de Esteban Domingo Dávila, poblador de la Ciudad de Avila el Rey, y de Doña Gracia, primeros Señores fundadores de Villafranca año de 1216, de quienes proceden en Cuéllar los Velázquez, corrupto de Blásquez.

El Blasco Pérez Dávila, que sucedió a sus mayores en su Casa, y Estado, fue Procurador de Cortes en las de Madrid, que tuvo Don Enrique Tercero el Enfermo año de 1390, que de su mujer Doña Juana Bermúdez (de los más antiguos de Cuéllar) hubo hijos a Fernán Velázquez, Diego Velázquez, y Alfonso Velázquez, que fue Alcaide de Medellín.

El primogénito Fernán Velázquez de Cuéllar, siendo apellidado así, por haber salido de la Villa de Cuéllar a servir en la guerra, Canciller mayor del Infante Don Fernando de Antequera (después Rey de Aragón) año de 1410, y su Embajador a Sicilia, y Virrey della tres veces, y Gran Maestre Secreto, y Embajador a Nápoles, murió en Madrigal año de 1426, y está sepultado en la Capilla Mayor de San Francisco de Cuéllar. Su mujer Doña Inés Alfonso era hija legítima de Fernán Alfonso, Caballero del Hábito de Santiago, Guardarropa mayor del Rey Don Alonso Quinto. Tuvieron doce hijos el mayor Ortún Velázquez de Cuéllar, Corregidor de Sevilla año de 1417 del Consejo Real de Castilla en el de 1421. Deán de Segovia, Protonotario Apostólico, Embajador en Francia año de 1454, y últimamente Obispo de León. Su hermano Juan Velázquez de Cuéllar, hijo segundo, entró a ser Consejero Real año de 1431 en lugar del antecedente, sirvió hasta el de 1453 en que fue uno de los doce Jueces de la causa del Maestre Don Juan Alvaro de Luna, de que resultó dejar el mundo, y entrar en el Monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla entre Peñafiel y Cuéllar, mandó a poner sobre su sepultura una cabeza de cera por su muerte, sin hijos. Sucedió en la Casa y servicios Gutierre Velázquez de Cuéller, tercer hermano: otro fue Alfonso Velázquez, gran Caballero, Corregidor de Cádiz en tiempo de los Reyes Católicos, cuyo hijo fue Ortún Velázquez, de quien procedió de varón en varón Doña Marina Velázquez, Señora de lo más de la hacienda, y heredamiento de patrimonio antiguo de los Velázquez, y de la Casa de la Torre, del Palacio de Villoria, Pinares, y Molinos, mujer de Don Juan Jerónimo de Contreras, con sucesión. Otro hermano fue Bernabé Velázquez, famoso Capitán en la guerra de Granada, contino de los Reyes Católicos, y padre de Juan Velázquez, su Copero mayor, progenitor de los Condes de Uzeda, Marqueses de Loriana, y la Puebla; y de los Marqueses de Leganés. Otro hermano fue Gómez Velázquez, de quien ha procedido en Cuéllar la Casa de Don Francisco Velázquez de Medrano, Caballero del Orden de Santiago. Otro fue Francisco Velázquez, padre del Adelantado Diego Velázquez, y de Doña Isabel Velázquez, su hermana, y heredera, cuya rebisnieta fue Doña Josefa Bazán,

Princesa de Sanz. Otro hermano de los doce, fue Fernán Velázquez, contino de los Reyes Católicos, a quien sirvió en la guera de Granada, y casó en Segovia con Doña Mariana de Tapia, con hija; Doña Ana Velázquez, mujer de Alfonso Téllez de Formicedo tuvieron una sola hija, Doña Mariana Téllez Velázquez, mujer de Fernán Ruiz de Contreras, con sucesión. Otro hermano de los doce, fue Rodrigo Velázquez, de quien proceden los Caballeros Velázquez de Iscar. Otros dos fueron Esteban Velázquez, y Pedro Velázquez, de quienes son los Velázquez de Olmedo y otros: y una hija Doña Catalina Velázquez, Dama de la Reina Doña Juana que casó el Rey Don Juan el Segundo de Aragón con Felipe Climente, Protonotario de aquella Corona, padre de Mosen Miguel Velázquez Climente, sucesor del oficio: y para su Casa, y mayorazgo por hembra en la Marquesa de Osera.

Es esta Casa en Cuéllar una de las ocho, con título de Don Pedro Puerco, que es Velázquez, cuyos descendientes traen el puerco por armas, y otros cruz hueca rota en campo de oro; pero los Señores de Villavaquerín trajeron el puerco por timbre de trece roeles azules en campo de plata, y ocho aspas de este metal en campo rojo, que los roeles son de la Casa de las Navas, variados colores.

Y por distinguirse en Cuéllar desde el año de 1526 siendo diversas Casas deste apellido, unos se llamaron Velázquez del Puerco, Velázquez de Figueroa, Velázquez de Villorado, Velázquez de Villapando, Velázquez de Bazán, Velázquez Atiensa, Velázquez de Medinilla, Velázquez de San Román, Velázquez de Ortega, Velázquez de Tinedo, y Velázquez de Medrano, conforme los casamientos: y otros se llamaron solamente de Velázquez, preciándose todos de descender de la Casa de los Velázquez del Puerco.

Gutierre Velázquez de Cuéllar tercero hermano de los doce referidos, que (como se ha dicho) sucedió en la Casa, y servicios de sus mayores, fue Canciller mayor del Infante Don Juan, Rey de Navarra, del Consejo de los Reyes Don Juan el Segundo, Don Enrique Cuarto, Don Fernando y Doña Isabel, Concertador mayor de privilegios, y Mayordomo mayor de la Reina Doña Isabel, segunda mujer del Rey Don Juan el Segundo, Gobernador principal de su Casa, y Estados después de viuda, Alcaide de las fortalezas de Segovia, de Arévalo y Madrigal. De Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca le sacó el mismo Rey de Navarra Don Juan, Señor de Cuéllar, para su Canciller mayor, y el año de 1445. Embajador al Rey Don Juan el Segundo de Castilla, y en el de 1453. Consejero del Real de Castilla en la plaza de Juan Velázquez su hermano, que ejerció hasta el de 1456, en que se le encomendó el Gobierno de la Casa, y persona de la Reina Doña Isabel, con el cargo de su Mayordomo mayor, Gobernador de su Casa, y Estados, Alcaide de las fortalezas de Arévalo, y Madrigal, en que sirvió 36 años hasta su muerte con celo y fineza; envióle la Princesa Reina Doña Isabel por Embajador al Rey Don Enrique su hermano en pretensión de que la Villa de Arévalo saliese de la Corona el año de 1469 sin efecto, y después fue único medio para que volviese el de 1476, y por esto le dió la Reina Católica el oficio de Concertador mayor de privilegios Reales; y el de 1481 tuvo en la fortaleza de Arévalo en guarda a Don Fadrique Enríquez, después Almirante de Castilla; murió al fin del año de 1492. Su mujer Doña Catalina Franza vino de Portugal con la Reina Doña Isabel, y la

sirvió de Menina, y Dama, después Camarera mayor, hermana de Andrés de Franza, hijo de Juan de Franza Arlanzón, Caballero bien conocido en Portugal, y muy valeroso soldado, cuyas armas eran cuatro bandas verdes en campo de plata, atravesada una de ellas con cuatro lisonjas en el mismo campo. Procrearon un hijo, y seis hijas, que todas casaron igualmente, el hijo fue Juan Velázquez de Cuéllar, Contador mayor, y ricohombre de Castilla, Maestresala de la Reina Católica, y de su Consejo, y su Testamentario, Ayo de los Príncipes Don Juan y Don Miguel, Contador mayor del primero, su Maestresala, y de su Consejo, y Gentilhombre de su Cámara, Comendador mayor, y de la Membrilla en la Orden de Santiago, Alcaide de las Fortalezas de Arévalo y Trujillo, primer Señor de Villa-Vaquerín, y Sinoba, y de las Tercias de Madrigal (de que hizo merced a su padre la Reina Doña Isabel) nació en Palacio, y se crió en él hasta edad de diez años, que pasó a ser Paje de la Reina Católica, y luego Caballero de su Casa, sirvió en las conquistas de Málaga, Capitán a quien se encomendó la guarda, y defensa de sus Torres: murió a 12 de Agosto de 1517 adeudado: su mujer Doña María de Velasco y Guevara, Camarera mayor de la Reina Doña Germana de Fox, descendía de varón en varón de la gran Casa de Velasco.

Concedióles la Reina Doña Juana facultad para fundar mayorazgo en Gutierre Velázquez de Velasco, su hijo mayor, por haberlo así capitulado Don Alonso Enríquez, tercer Almirante de Castilla, cuando casó Gutierre de Velázquez con Doña María Enríquez de Acuña, sobrina del Almirante, hija de su hermana Doña Inés Enríquez, Condesa de Buendía, y de su marido Don Lope Vázquez de Acuña, segundo Conde de este Estado: y fundaron el mayorazgo el año de 1514 de las Villas, y Estados de Villa-Vaquerín y Sinova, con sus términos, vasallos, y jurisdicción civil y criminal, mero mixto imperio con sus rentas, pechos, y servicios, montes, dehesas y prados, casa, y fortaleza de Villa-Vaquerín, Casa y Palacio de Sinova, y sus acrecentados, esto apreciado en diez cuentos de maravedís: sus casas principales de Valladolid al Barrio de Santa María, con sus fuerzas, corrales, y caballerizas, y otras, apreciado en dos cuentos, más cincuenta mil maravedís de juro heredad en la Ciudad de Avila, avaluado en cuento y medio. También 13 florines 676 maravedís de juro, situados en renta de la Villa de Valladolid, y otro de 135 florines de maravedís en Jerez de la Frontera, apreciado en un cuento y cuatrocientos mil maravedís; y las tercias Reales de Madrigal restantes en mil maravedís, avaluado en dos cuentos, con condición expresa del apellido, y armas de Velázquez en primer lugar, que son de los trece roeles azules en campo de plata, y ocho aspas sobre rojo: y agregado en Patronazgo del Convento, y Capellanías de la Encarnación de Arévalo.

Otro segundo mayorazgo de la hacienda, y juros, que Doña María de Velasco tenía en la Villa de Cobarrubias, y en Burgos, para el segundo hijo Don Miguel Velázquez.

La Doña María el año de 1526 Camarera mayor de la Reina Doña Catalina de Portugal, y murió el de 1540. Los hijos fueron muchos, y por eso se dejan de poner, y el primogénito Gutierre Velázquez de Velasco fue paje del Príncipe Juan, Comendador de la Membrilla en el Orden de Santiago, Alcaide de las fortalezas de Arévalo y Trujillo, Pregonero mayor de Castilla, y en tiempo del Rey Don Felipe Primero, y Reina Doña Juana; no heredó el mayorazgo por

supervivirle el padre, murió el año de 1516, y su mujer el de 1539, y le sucedió el hijo mayor Don Juan Velázquez de Velasco, en quien se suspende la descendencia.

De esta Casa fue Ortún Velázquez de Velasco, que siguió la Corte desde edad de 15 años, pasó a Italia dos veces, y se halló en la guerra de Viena contra el Turco, y en Alemania contra el Duque de Sajonia; pasó a Indias, y Provincia de Santa Marta, y subiendo por Veedor de la gente del General Don Gonzalo Jiménez de Quesada al descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, embarcado en un bergantín, se perdió en la entrada del Río Grande de la Magdalena, y aportó a Cartagena, y volvió a Santa Marta, de donde subió con el Gobernador Jerónimo Lebrón año de 1541; y el de 1543 en que vino el Adelantado Don Alonso Luis de Lugo le salió a recibir al camino, el cual le nombró por título de 24 de diciembre del mismo año por Regidor de la Ciudad de Tunja, por tenerle del Rey de 23 de Marzo de 1535 para serlo del primer pueblo que se poblase en la Provincia de Santa Marta.

El año de 1545 casó en Tunja con Doña Luisa de Montalvo, persona de notoria calidad, donde fue Teniente de Corregidor, con título de Miguel Díaz de Armendáriz de 13 de Junio de 1547. Fundó la Ciudad de Pamplona, como Capitán principal en compañía del General Pedro de Ursúa en el mes de Enero de 1549, concurriendo ambos con trozo de gente de por sí; y el mismo año por título de 13 de Julio del propio Gobernador Armendáriz nombrado Capitán Conquistador de la Provincia de Sierras Nevadas (habiendo descubierto las minas de oro del Páramo de Suratá), y por otros de 20 de Setiembre de 1550, y de 1553, y 1555, y otro del Doctor Andrés Díaz Venero de Leiva, primer Presidente, y Gobernador del Nuevo Reino de Granada del año de 1575, y otro de la Real Audiencia de 4 de Junio de 1575, nombrado otras tantas veces por Justicia Mayor de la Ciudad de Pamplona (que como se variaban los Gobiernos, se repetían las elecciones por la satisfacción del sujeto) y la gobernó sin salario más de treinta años; y por elección de aquella Ciudad fue escogido, y nombrado por Capitán de Caballos para contra el tirano Lope de Aguirre, y prendió su más confidente amigo Antonio Chamoso, de quien hizo justicia, como se refiere en estos versos:

La muerta Doña Inés no se perdona,
Aunque su matador ya se huía,
El cual pudo llegar hasta Pamplona,
Do el buen Ortún Velasco residía,
Una valerosísima persona
En cuanto pide, buena hidalguía,
Aqueste Capitán maravilloso
Hizo justa justicia del Chamoso.

El Obispo Don Fray Juan de los Barrios nombró a Ortún Velázquez de Velasco por Obrero mayor de la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Pamplona en despacho de 12 de Febrero de 1566, con que se fabricó; el cual por sus Capitanes conquistó las Sierras Nevadas, poblándose la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida por Juan Rodríguez Suárez, la de Ocaña por Francisco Fernández de Contreras, la Villa de San Cristóbal por Juan Maldonado su yerno. Fue primer Patrón del Convento de Monjas de Santa Clara de la misma Ciudad de Pamplona, y tuvo de su matrimonio con

Doña Luisa de Montalvo a Juan Velázquez de Velasco, Doña María de Velasco, y Doña Magdalena de Velasco.

Juan Velázquez de Velasco, hijo mayor, sucedió a su padre en las Encomiendas de Indios, y fue Gobernador, y Capitán General de la Provincia, y Ciudad del Espíritu Santo de La Grita, y en su tiempo y por su orden se poblaron las Ciudades de Salazar de las Palmas por el Capitán Alonso Rangel: y por el Capitán Pedro de Santiesteban la Ciudad de Antequera en la Provincia de los Indios Becos, que se despobló luego; y el mismo Gobernador Juan Velázquez de Velasco la Ciudad de Nuestra Señora de Pedraza, veinte leguas de la de Mérida y veinte y seis de la del Espíritu Santo de La Grita. La Ciudad de San José de Cuéllar en la Provincia de Tucupi el año de 1593, y por su orden el de 1594 el Capitán Salvador Núñez la Ciudad de la Concepción de Nuestra Señora en medio de Pedraza, y San José de Cuéllar, junto al río de Apure, que también se despobló, y fue tercero Patrón del Convento de Monjas de Santa Clara de Pamplona: casó de primer matrimonio con Doña Mencia de Silva (hija legítima del Contador Cristóbal de San Miguel y de Doña Francisca de Silva, como se escribe en el Arbol de Juan Muñoz de Collantes) y tuvieron hija única a:

Doña María Magdalena de Velasco, que casó primera vez con Francisco de Cáceres, Gobernador, fundador de la Provincia del Espíritu Santo de La Grita, después de haber servido al Rey en Italia, Alemania, y Flandes: no tuvieron hijos, y le sucedió en las Encomiendas la Doña María Magdalena de Velasco, que volvió a casar con el Capitán Juan Pérez de Salazar, padre de Don Juan Goyre de Salazar, Don Martín y Don Antonio Salazar Clérigos, Doña María y Doña Leonor de Salazar.

Don Juan Goyre de Salazar, vecino y Alcalde Ordinario de la Villa de Leiva, casó con Doña Micaela de Velasco (hija legítima de Juan de Velasco Vallejo, de quien se trata en el Arbol de Juen Muñoz Collantes), tuvieron a Don Juan Goyre de Salazar, y a Don Pedro de Salazar del segundo matrimonio, en quien se encomendó Sachica por muerte de su padre, que fue en la Villa de Leiva en 31 de Mayo de 1652, y le enterraron en San Francisco, y la provisión el nueve de Agosto del mismo año. No la confirmó su Majestad, y se dió la Encomienda a Don Fernando Alaino de Rojas, segundo del nombre el año de 1663. Refiere los servicios de esta familia una Real cédula, que es como sigue:

"EL REY.—Doctor Antonio González, de mi Real Consejo de Indias, mi Presidente de mi Audiencia Real del Nuevo Reino de Granada, o la persona, o personas a cuya cargo fuere el Gobierno de esa tierra. Por parte del Capitán Juan Pérez de Salazar, vecino de la Ciudad de Tunja de ese Reino, se me ha significado, que me ha servido de siete años a esta parte, que pasó a ese Reino, en la Administración de Capitán, y Teniente General de la Gobernación, y Provincia del Espíritu Santo, sustentando en ella soldados a su costa, y pertrechándose de muchas municiones para las jornadas, que en ese tiempo se han hecho en la dicha Gobernación; y en otras ocupaciones, que por esa se le cometieron en las Ciudades de Mérida, Villa de San Cristóbal, y otras partes, como es cobranzas de composiciones, ventas de oficios, y componer los Extranjeros, sin llevar por ello salario alguno, a cuya causa le ha sido fuerza gastar mucha de su hacienda; y que está casado con Doña María Magdalena de Velasco, que quedó viuda del Capitán Francisco de Cáce-

res, y es hija del Capitán Juan Velázquez de Velasco, y nieta del Capitán Ortón Velasco, todos los cuales asimismo me sirvieron con mucha demostración, así en aquellas partes, como en éstas, y las de Italia, porque el dicho Capitán Ortún Velasco desde que tuvo edad de quince años siguió esta Corte, y con ella pasó a Italia dos veces, y se halló en lo de Viena contra el Turco, y en Alemania contra el Duque de Sajonia, y en otras muchas ocasiones, en que hizo el deber. Después de lo cual fue a continuar en esas partes el año de treinta y cinco con Don Alonso Luis de Lugo, Gobernador que fue de Santa Marta, y en esa Provincia; y en el descubrimiento del Valle de Upar gastó mucho, porque sustentó soldados a su costa, e hizo oficio de Veedor, Caudillo y Capitán, y de allí subió a ese Reino con Don Gonzalo Jiménez de Quesada, descubridor dél muy a los principios de su descubrimiento en que trabajó y sirvió mucho; y finalmente descubrió las Sierras Nevadas, y Pobló en compañía del General Pedro de Ursúa la Ciudad de Pamplona, y por su misma persona descubrió las riquísimas minas del Páramo, de Cinata y Río del Oro, y todas aquellas poblaciones; y fue parte para que se poblase muchas Ciudades, y Villas, en todas las cuales, y en particular en la de Pamplona ejerció el cargo de Capitán y Justicia Mayor más de treinta años sin salario alguno, donde por elección do la Ciudad sirvió también de Capitán de a caballo de la gente della desde la rebelión intentada por Lope de Aguirre, en que hizo particulares servicios a su costa, de que resultó dejar su casa muy empeñada. Y que el Capitán Juan Velasco su hijo, y padre de la dicha Doña María Magdalena, que nació en esas partes, me sirvió desde que tuvo edad en vida de su padre en la alteración del dicho Lope de Aguirre, y en pcificar las Provincias del Espíritu Santo; y por muerte de su padre en el cargo de Capitán de Caballos de la dicha Ciudad de Pamplona, y en otras muchas cosas, y en particular de Justicia Mayor de la Ciudad de Salazar de las Palmas, repartiendo toda la tierra, y allanando, y pacificando el río Zulia; y por muerte del dicho Capitán Francisco de Cáceres su yerno, Gobernador que fue de las provincias del Espíritu Santo, quedó con el Gobierno, en que gastó más de diez mil pesos, porque con deseo de extender la Gobernación hizo muchas jornadas para descubrir tierras, y pobló tres Ciudades a su costa, ayudando con su hacienda a los vecinos, y soldados, para que las poblasen, pacificando también los poblados por su tierra, que con su muerte se inquietaron; y que asimismo como a persona de tanta cuenta en las dichas partes se le encargó la demanda del servicio gracioso, en que me le hizo de quinientos pesos, cuyo ejemplo y su buena diligencia fue parte para que todos los vecinos de la dicha Ciudad de Pamplona acudiesen aventajadamente.

Y que el dicho Capitán Francisco de Cáceres, primer marido de la dicha Doña María Magdalena, después de haberme servido en Italia, y Flandes, pasó a las dichas partes, y lo continuó en las Provincias de Muso, y Guatabita, y conquistó las del Espíritu Santo, y pobló la Ciudad de La Grita, cabeza de aquel Gobierno, y los de Medina de las Torres, y Barinas, Altamira de Cáceres, de cuyo Gobierno yo le hice merced; y últimamente murió en la jornada que hizo de los Orotinios, de que resultó desbaratar la ladronera de Negros, que se habían avenido con los Indios, en todo lo cual no solo gastó, y consumió su hacienda, y más también diez y ocho mil pesos de dote de la dicha Doña María Magdalena su mujer, que fue causa de dejarla muy pobre, y necesitada, como todo consta por

información, y recaudos que presentó, suplicándome, que en consideración dello le hiciese merced por título de nueva Encomienda del repartimiento de Sachica en término de Tunja, que tuvo el dicho Capitán Francisco de Cáceres, y quedó en segunda vida en la dicha su mujer, a su hijo mayor después de la muerte de su mujer, y darle una mi cédula, para que en los primeros Indios que vacaren en esas Provincias, se den al dicho Capitán Juan Pérez de Salazar dos mil pesos de renta, y otras cosas; y en el entretanto que esto llegue le ocupéis en comisiones, y cargos honrados de Corregimientos o Gobiernos.

Y habiéndose en el mi Real Consejo de las Indias visto todo lo referido por las dichas informaciones, y constándome por la relación que de ello me envió esa mi Real Audiencia, que los dichos abuelos, padre, y primer marido de la dicha Doña María Magdalena, con quien al presente está casado el dicho Capitán Juan Pérez de Salazar, me sirvieron muchos años con particular amor, y diligencia en fundar, y conservar muchas Ciudades, conquistar, pacificar, y allanar muchas Provincias de Indios, y otras cosas de consideración; y el dicho Capitán Juan Pérez de Salazar me ha servido en los cargos de Teniente, y Capitán General de la Provincia del Espíritu Santo, donde de su hacienda ha conducido alguna gente para socorrer, y conservar las Ciudades nuevamente pobladas por su suegro, y gastado mucha cantidad de pesos de oro, la gente, armas, municiones, bastimentos, y ornamentos para decir Misa en las dichas nuevas Ciudades; y que en algunas cosas que se le cometieron cerca del servicio gracioso, ventas de oficios, y composiciones de Extranjeros, lo hizo sin salario, y que ha dado buena cuenta de otros negocios de consideración, que la dicha Audiencia le cometió en la Gobernación de Timaná, y Ciudad de Cartago. He querido escribir ésta, así para significaros la satisfacción que tengo de la persona, y servicios del dicho Capitán Juan Pérez de Salazar, y como me queda en memoria para mandarle hacer merced, que ahora no se ofrece cosa de consideración en que emplearle, como se hará en habiéndola; y a sus hijos la merced que será razón, por los muchos méritos, y servicios de su padre, y pasados, en que suceden; como para encargaros, y mandaros (como lo hago) precisamente, que tengáis mucha cuenta con la persona del dicho Capitán Juan Pérez de Salazar, para emplearle, y ocuparle en los Gobiernos, y cargos honrosos de esa tierra, conforme a la calidad de sus servicios, y méritos, de los que al presente hubiere vacos, o adelante vacaren, trayéndole siempre ocupado en ellos en el entretanto que habiendo ocasión yo le haga merced, para que mediante esto sea entretenido, y en alguna manera galardonado de ellos, que esta es mi voluntad, y de que así lo hagáis recibiré contentamiento. Fecha en el Pardo a diez y nueve de Noviembre de 1595 años.—YO EL REY.—Pon mandado del Rey Nuestro Señor,—Juan de Ibarra."

La Doña María Pérez de Salazar casó con Juan González de Mendoza Vascongado, padre de Doña Tomasa de Mendoza, mujer de Don Pablo de Jerez y Rojas (hijo legítimo del Regidor José de Rojas, como se dice en el Abol de Juan de Montalvo, con sucesión de dos hijos) y de Doña Polonia de Mendoza, y Doña María de Mendoza.

El Gobernador Juan Velázquez de Velasco casó segunda vez con Doña Francisca de Monsalve, nacida en la Ciudad de Tunja, y Encomendera de Gámeza, y otros pueblos por sucesión a su padre

Francisco de Monsalve, casado con Doña Catalina de Pineda su madre, de quienes se trata en el Arbol de Gómez de Cifuentes. Tuvieron Juan Velázquez de Velasco, y Doña Francisca de Monsalve su segunda mujer ocho hijos, que son, Don José de Velasco, Don Andrés de Velasco, Don Pedro, otro Don José Clérigo, Doña Luisa, Doña María, Doña Magdalena, y Sicilia de San José, Monja de Santa Clara en el Convento de la Ciudad de Pamplona. El Don José de Velasco Encomendero en sucesión de Ura, Cheva, Ogamora, y Toca, Alférez Mayor de la Ciudad de Pamplona, murió sin sucesión.

Don Andrés de Velasco, Capitán de Caballos, y Regidor en su patria Pamplona, y cuarto Patrón de su Convento de Santa Clara: casó con Doña Elvira de Cuéllar (hija legítima del Capitán Jerónimo Fernández de Peñalosa, y de Doña Juana de Cuéllar, y nieta paterna de Don Bernardino Fernández de Peñalosa, y de Elvira Rangel su mujer). Fue Bernardino Fernández de Peñalosa natural de la Villa de Molina de Aragón en el Obispado de Siguenza, y pasó a Indias el año de 1555, sirvió al Rey en las conquists de la Provincia de Trujillo de la Gobernación de Caracas, y después en la Ciudad de Mérida, donde le ocupó el General Juan Maldonado en acciones de importancia; y habiendo bajado a la Ciudad de Pamplona, entró a la conquista de la Provincia, y río de Zulia, y fue con Ortún Velázquez de Velasco por Escribano de residencia, y de la repartición de Encomiendas de Mérida, y Encomendero en la Ciudad de Pamplona, y su Escribano de Cabildo; casó con Elvira Rangel, originaria del Almendralejo en Extremadura: y la Doña Elvira de Cuéllar fue bisnieta materna de Gonzalo Serrano Cortés, y de Quiteria de Cuéllar su mujer, naturales de la Villa de Ribera del Maestrazgo de Santiago. Sirvió al Rey Gonzalo Serrano Cortés en la conquista de Pamplona, y de Sierras Nevadas, y del Valle de Upar, y fue del socorro al Perú, al Licenciado Pedro de la Gasca, y después contra el tirano Alvaro de Oyón, y Lope de Aguirre. Diéronle en la Provincia de las Arboledas un flechazo en los pechos, de que murió habiendo sido Encomendero.

Tuvieron Don Andrés de Velasco, y Doña Elvira de Cuéllar su mujer hijos a Don Jerónimo Fernández de Velasco, Don Bernabé de Velasco, Fray Andrés de Velasco, Religioso de la Orden de Predicadores, Don Nicolás de Velasco, e Isabel de la Trinidad, Monja de Santa Clara en Pamplona.

Don Jerónimo Fernández de Velasco, Encomendero en el distrito de la Ciudad de Pamplona su patria, de Cácota, Guaca, Bucarica y Arcabuzazo, que se dieron en primera vida a Don Andrés Velázquez de Velasco, que murió en 21 de Enero de 1630, por haber dejado la mujer a Ura, Cheva y Ogamora, y los primeros Indios y Encomienda había sido de Ortún Velázquez de Velasco, y a su nieto se le dió la sucesión por fallecimiento del padre en la segunda Encomienda, dada por el Presidente Doctor Antonio González, y compuesta con Don Juan de Borja, por el Presidente Marqués de Sofraga en 20 de Marzo de 1630. Capitán de Caballos, Teniente de Capitán general, quinto Patrón del Convento de Monjas de Santa Clara de la Ciudad de Pamplona: casó en ella con Doña Ana Mejía de la Barrera, hija legítima del Capitán Juan Mejía de la Barrera, y de Doña Laureana de Morante de la Madriz; nieta paterna de Juan Mejía de la Barrera, natural de la Villa de Zafra, y de Doña María de Velasco su mujer, originaria de la Villa de la Membrilla, y nieta materna de Francisco Morante de la Madriz, natural de la

Villa de Barago, Provincia de Lievana en las montañas de Burgos, y de Doña Juana de Rojas su mujer, hija de Francisco Fernández de Contreras, natural de la Ciudad de Córdova, y Capitán fundador de la de Ocaña, como se escribe en su Arbol. Y el Don Jerónimo Fernández de Velasco, y Doña Ana Mejía de la Barrera, son padres de Doña María Josefa de Velasco.

Don Pedro de Velasco (tercer hijo del Gobernador Juan Velázquez de Velasco, y de Doña Francisca de Monsalve su mujer) casó en la Ciudad de Pamplona, su naturaleza, con Doña Teodora de Palencia (hija legítima del Capitán Nicolás de Palencia, y de Doña María de Rincón) y tuvieron hijos a Don Juan Velasco, Don Manuel de Velasco, Don Pedro de Velasco, Don Nicolas de Velasco, Doña María de Velasco y Doña Dionisia de Velasco.

Doña Luisa de Velasco (quinta hija del matrimonio del Gobernador Juan Velázquez de Velasco) casó con Félix Jimeno de Bohorques, con sucesión, como se dice en el Arbol de Antón de Olalla.

Doña María de Velasco (hermana de la antecedente) casó con el Capitán Don Juan de Arteaga Gamboa, natural de la Ante-Iglesia de Arazva en el Señorío de Vizcaya, de cuyos apellidos se trata en otra parte, y fueron padres de Don Antonio de Arteaga; Fray Ortún de Arteaga, Religioso Dominico: Fray Bernardino de Arteaga, de la Religión de San Francisco; Don Juan de Arteaga, murió sin sucesión; Don José de Arteaga, no dejó hijos; Doña Sicilia de Arteaga; Doña María de Arteaga, murió sin sucesión; Doña Magdalena de Arteaga; Doña Isabel de Arteaga; Doña Juana de Arteaga; Doña Gertrudis de Arteaga, murió sin casarse; Doña Juana Peregrina de Arteaga; y Francisca de Monserrate, Monja de Santa Clara en la Ciudad de Pamplona.

Doña Magdalena de Velasco (séptima hija del matrimonio del Gobernador Juan Velázquez de Velasco) casó con el Alférez Diego de Bustamante y Herera, natural del Casar en las montañas de Burgos. Tuvieron sola una hija única, que fue María de Jesús, Monja de Santa Clara en el Convento de la Ciudad de Pamplona.

Doña María de Velasco (segunda hija de Ortún Velázquez de Velasco, y de Doña Luisa de Montalvo su mujer) casó de primer matrimonio con Juan Maldonado, Capitán conquistador de la Provincia, y Ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida, y la de Trujillo. Villa de San Cristóbal, y otras. Y segunda vez con el Capitán Juan de Puelles Esperanza, asimismo conquistador; y tercera vez con Cristóbal de Araque, sin hijos de los tres matrimonios. Fue fundadora secular del religiosísimo Convento de Monjas de Santa Clara de la Ciudad de Pamplona, y segunda patrona dél, porque las constituciones llamaron por primer Patrón a Ortún Velázquez de Velasco su padre, y después a la Doña María, y consiguientemente al Gobernador Juan Velázquez de Velasco su hermano, y sus sucesores, y por esta orden lo fueron.

Doña Magdalena de Velasco (última hija de Ortún Velázquez de Velasco, y de Doña Luisa de Montalvo su mujer) casó con Rodrigo de Cifuentes, nacido en la Ciudad de Tunja, como se dice en el Arbol de Gómez de Cifuentes, de quien enviudó sin hijos, y fundadora Religiosa del Convento de Monjas de Santa Clara de la Ciudad de Pamplona, que se erigió Jueces el 15 de Agosto del año de 1584, y después fue acompañada de Ana Sicilia de San José su sobrina a fundar el Convento de Santa Clara de la Ciudad de Cartagena, y ha-

biéndolo conseguido, se volvieron a su primer Convento de Pamplona.

(NOTA Nº 8.)

Familia Monsalve.—Arbol XI de Gómez de Cifuentes.

§ 26. El Gómez de Cifuentes, segundo del nombre, natural de la Ciudad de Tunja, su Corregidor, Alguacil Mayor y Alcalde Ordinario, fue por Capitán de Infantería con soldados a su costa al descubrimiento del Dorado o Guayana y de los Llanos: casó con Doña María de Monsalve, hija mayor de dos que tuvieron Francisco de Monsalve y Doña Catalina de Pineda su mujer, y la otra fue Doña Francisca de Monsalve, que casó con el Gobernador Juan Velasco de Montalvo, como se escribe en el Arbol de Ortún Velázquez de Velasco; y porque en él, y en éste se trata de la sucesión de estas dos hermanas, dejaré dada noticia de Francisco de Monsalve: fue natural de la Ciudad de Zamora, hijo legítimo de Francisco de Monsalve y María de Estrada, de quienes también lo fueron el Capitán Diego de Monsalve, Caballero del Hábito de Alcántara, que militó en Italia, y Doña Bárbara de Monsalve, que casó en Aragón con el Conde de Aranda; y Doña Leonor de Estrada, madre de Miguel Lozar de Monsalve; Doña María, que casó en Cariñena, cinco leguas de Epila en Aragón.

El Francisco de Monsalve (por quien es este discurso) pasó a Indias ocupandose en el descubrimiento y conquistas de Venezuela, y entró en el Nuevo Reino de Granada por el año de 1539 con el General Nicolás Federmann, ayudándole a descubrir y conquistar estas tierras, y concurrió a la fundación de sus primeras Ciudades Santafé y Tunja; y en el distrito de esta última fue Encomendero de Isa, Panqueva, Cocuy y el pueblo de Nuestra Señora, el de las Guacamayas y el Pintado, que al principio los tuvo de por mitad con Pedro Ruiz Herrezuelo, y después solo por título del año de 1574, y por otro del año de 1552 a Mongua y Tunja (que habían sido de Vicente de Ruezga, y antes de Juan de Cáceres), y en los primeros pueblos sucedió su hija mayor Doña María de Monsalve, y la Doña Francisca de Monsalve, en los segundos, trocó a Mongua por Gámeza. Diéronse a Francisco de Monsalve, como primer conquistador y poblador, tierras y solar de repartimiento en la jurisdicción de Tunja, donde fue Regidor y Alcalde Ordinario varias veces, y casado con Doña Catalina de Pineda, natural de la Ciudad de Córdova (que después volvió a casar con el Capitán García Arias Maldonado sin hijos, y era viuda de éste el año de 1570, y del otro el de 1564), un caballero de los Monsalves halló la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Ginesta. Pedro Díaz de Monsalve Comendador de Carrizos en la Orden de Santiago por los años de 1409, de los de Sevilla Diego de Monsalve en tiempo del Rey Don Juan el Segundo; y Luis de Monsalve Veinticuatro de aquella Ciudad, cuyos nietos fueron Rodrigo de Monsalve de San Martín Veinticuatro de Ubeda; y Juan de Monsalve, Comendador de las Casas de Salamanca en la Orden de San Juan; y Pedro Ortega de Monsalve Maestrescuela de Granada, que traen por armas las del apellido de Monsalve, que son una Aguila Volante, las alas abiertas, negra, con dos cabezas coronadas en campo verde con puntas de oro, y una corona de oro a los pies, y por orla ocho lirios

dorados en campo azul. Pedro de Monsalve, Veinticuatro de Sevilla, padres de Diego de Monsalve, y abuelo de Juan de Monsalve, Diego de Monsalve. Isabel de Monsalve e Inés de Monsalve. Después de este hay memoria de Diego de Monsalve, que en la guerra y conquista de Zahara llevó a su cargo ciento cincuenta hombres con los instrumentos, y herraje para el combate de ella. Sucedió en esta Casa en tiempo de Enrique Cuarto Juan de Monsalve su Maestresala, y su gran privado, y Señor de Huerta del Rey: y fue este Caballero muy estimado, gran Cortesano, Galán y enamorado, y de él hay particular memoria en el Cancionero general, y en el infierno de amor de Garci Sánchez de Badajoz en una copla, que dice así:

Vide al amor, que ponía
Una guirnalda de flores
A Monsalve, que sentía
De sus penas las mayores,
Y vascando así decía.
La merced que amor me ha hecho
Sin vos no me satisface,
Ni el dolor que me atormenta,
Más mis penas acrecienta,
Pues serviros os desplace,
Y loaros descontenta.

Poseyó el mayorazgo de este linaje Don Andrés Tous de Monsalve, Alcalde Mayor de Sevilla, cuyas armas se ven en la Capilla de Nuestra Señora de la Iniesta a la mano derecha de la Capilla Mayor de la Iglesia de San Julián de Sevilla, su enterramiento antiguo.

El apellido de Tous usan por casamiento con una Señora de la Casa de Tous, ilustre y famosa en el Reino de Aragón. Juan de Monsalve de Aguilar fue vecino de Ecija. Luis de Monsalve casado con Doña María Barba. Don Francisco de Monsalve, Deán de Sevilla, solicitó en Corte la Canonización del Santo Rey Don Fernando. Los Monsalves son del Andalucía muy antiguos hijosdalgo; traen por armas un escudo de sinopla con una Aguila de plata de dos cabezas coronada de oro, y sentada sobre corona de oro, y otro escudo blanco con Aguila parda abierta.

Arbol primero de Gonzalo Jiménez de Quesada.

§ 22.....De este Caballero Fernán Rodríguez de San Martín descendió Ruy Pérez de San Martín, Regidor de la misma Ciudad, que casó con Doña Beatriz de Monsalve, hija de Luis de Monsalve, Veinticuatro de Sevilla, y de Mayor de Velasco, cuyos nietos son Rodrigo de Monsalve de San Martín, Veinticuatro de Ubeda, y Juan de Monsalve, Comendador de las casas de Salamanca, del Orden de San Juan, y Pedro Ortega de Monsalve, Maestrescuela de Granada.

(NOTA Nº 9.)

Apellido de Mesa Cortés.—Arbol I de Don Gonzalo Jiménez de Quesada.

§ 23. Doña Bernardina Arias de Oruña (hija menor de Alonso López Arias y de Doña Andrea de Oruña su mujer) casó con

Don José de Mesa Cortés, Caballero del Orden de Santiago, que fue primer Contador Mayor propio, que tuvo el Tribunal de la Santa Cruzada de la Ciudad de Santafé su patria, hijo legítimo de Don Luis Cortés de Mesa, y de Doña Juana Agustina de Viloria Maldonado. El Don Luis Cortés de Mesa, nacido en la misma Ciudad, y Alférez Mayor de la de Cartagena, y Corregidor de naturales de Cajica, y de Bogotá en el nuevo Reino de Granada, y su mujer, con naturaleza en Cartagena, y en su distrito Encomendero de los Indios de Piohón en sucesión de su abuelo materno Don Juan de Viloria; y el Don José de Mesa Cortés, nieto paterno del Doctor Luis Cortés de Mesa, Oidor de la Real Cancillería de Santafé, natural de la Ciudad de Córdova, cabeza de Reino en Andalucía, y de Doña Ana Pérez de Heredia su mujer, hija legítima de Sebastián Pérez, Capitán de Infantería del número de Cartagena, con naturaleza en la Villa de la Puebla de Montalbán, y de Doña Juana de Peralta su mujer natural de Madrid; y por lo materno Don José de Mesa Cortés, nieto de Don Francisco Maldonado de Mendoza, y de Doña Beatriz de Viloria su mujer, y hermana de Doña María de Viloria Ladrón de Guevara, hijas legítimas de Don Juan de Viloria, y de Doña Juana Corvella de Guevara, que fue hija de Diego Corvella, y de Doña Beatriz Ladrón de Guevara su mujer, originarios de la Villa de Ocaña del Reino de Toledo; y el Don Juan de Viloria fue hijo legítimo del Capitán Juan de Viloria de Avila, natural también de Ocaña, que pasó a Indias a la jornada de Sedeño, y Ordaz (como se dijo en el Preludio número 48) y desde la Isla Española, y Ciudad de Santo Domingo acompañó a Don Pedro de Heredia, Adelantado de la Provincia de Cartagena, y su conquistador, y fundador de la Ciudad, cabeza de ella (en donde nacieron los más sugetos que se han nombrado) y sirvió al Rey en la misma conquista y población, y entró con el Gobernador Licenciado Badillo a la Provincia de Antioquia a pacificar sus Indios. Fue el primer Veedor que hubo en Cartagena ejerciendo este oficio, hasta que entró a usarle su sucesor el Factor Juan Velázquez. Puso en prisión a Diego de Vargas, y otros que se rebelaban, y casó con Doña Constanza de Heredia, hija legítima de Alonso de Heredia, hermano mayor del Adelantado Don Pedro de Heredia, que a su llamada pasó de Guatemala y sus conquistas a las de Cartagena, y en su Provincia fundó las Villas de Tolú, María y Santa Cruz de Mompox, y tuvo por hijos a Antonio de Heredia, que casó en Mompox, y la Doña Constanza, y a Doña Francisca, mujer de Alvaro de Mendoza, conquistador de la propia Provincia de Cartagena, y su Maestre de Campo donde sirvió a Su Majestad más de cuarenta años, como lo afirma un informe de la Real Cancillería de Santafé, calificando sus servicios y sangre, y ser Caballero hijodalgo. Deste matrimonio fueron hijos Don Alvaro de Mendoza, que murió sin sucesión, y Doña María de Mendoza, que casó con Don Alfonso de Vargas Carvajal, Gobernador de aquella Provincia, padres de Don Alonso de Mendoza Carvajal, y de Doña Catalina de Mendoza, mujer de Baltasar de Orellana, que procrearon cinco hijos, Don Pedro de Orellana, Doña Luisa y Don Baltasar. El Don Alonso de Mendoza Carvajal era Encomendero de Tubará, Capitán de Infantería y de Caballos, y Alférez Mayor de Cartagena, cuyo oficio le costó cuatro mil ducados, y casado con Doña María de Viloria Ladrón de Guevara, hija (como se ha dicho) de Don Juan de Viloria y Avila, Regidor de Cartagena su patria,

Familiar del Santo Oficio por el Tribunal de la Inquisición de Lima, y Encomendero de Piohón, y otros pueblos de Indios, a cuyo favor se despachó Real cédula.

....

La Doña María de Viloria Ladrón de Guevara, aunque de su matrimonio tuvo un hijo, por morir pequeño, no dejó sucesión, y sucedió al marido en la Encomienda de Indios de Tubará, y falleció en catorce de Setiembre del año de 1641 debajo de testamento cerrado, que había hecho en 7 de Diciembre de 1636, y otorgado en ocho ante Andrés Pacheco, Escribano público, dejando por herederas iguales a sus tres sobrinas, la Doña Juana Agustina de Viloria Maldonado, Doña Clemencia Ladrón de Guevara, y Doña Isabel de Viloria Maldonado, hermanas, hijas de los referidos Don Francisco Maldonado de Mendoza, y Doña Beatriz de Viloria: que la Doña Clemencia fue mujer del Capitán Alonso de Padilla, padres de Don Fernando de Padilla Maldonado, y de Don Alonso de Padilla Maldonado: y la Doña Isabel de Viloria Maldonado casó con Don Alonso Duque de Estrada Portocarrero, y tuvieron por hijos a Don Juan Duque de Estrada y Guzmán, Doña María Duque de Estrada Portocarrero, y Doña Beatriz Duque de Estrada Portocarrero. El Adelantado Don Pedro de Heredia tuvo pesada residencia, que la tomó el Oidor Doctor Juan Maldonado, y a defenderse fue a España, y se ahogó en la costa de Zahara, en la Armada que allí se perdió del General Cosme Rodríguez Farfán, yendo embarcado en el navío de Cosme Buitrón, dejando por hijos legítimos a Don Antonio de Heredia, que murió sin haberse casado en la Corte, a donde había ido en seguimiento de la residencia de su padre, que el año de 1551 entró con gente a la Cimitarra y río de Carare, donde se perdieron: y a Don Juan de Heredia, Encomendero de Mompox, Chingua, Chinca y Cincapo, que su hijo Don Pedro de Heredia trocó el año de 1571 por la Encomienda de Toace, Momperince, Piechelín y el Caciquejo, en términos de la Villa de Tolú, que tenía Pedro de Croces, hijo de Pedro de Croces, y de María de la Peña su mujer, y nieto de Pedro de Croces, de los conquistadores de Cartagena, encomendándoselas al uno, y al otro por sus dejaciones el Gobernador Pedro Fernández del Busto. Eran el Adelantado Don Pedro de Heredia y su hermano Alonso de Heredia, naturales de la Villa de Madrid, Corte de los Reyes de Castilla, con origen de Aragón, aunque también hay Heredias en Castilla, que proceden de su famoso Conde Fernán González y tienen por armas en campo colorado cinco castillos de oro, y los de Aragón traen los castillos de plata. (Aquí siguen los apellidos Heredias, Urreas, Núñez y Orozco.).....

§ 24. Don Francisco de Mesa Maldonado, nacido en la Ciudad de Santafé, como asimismo los demás hermanos, y Alférez Mayor de la de Cartagena en sucesión de su padre, donde casó con Doña Josefa Márquez de Bohorques (hija legítima de Diego Márquez, y de Doña Teresa de Bohorques) y tuvieron hijos:

§ 25. Don Luis Cortés de Mesa, Capitán de Infantería de Socorro de gente, Enviado de la Ciudad de Santafé a la de Cartagena su patria, y Alférez Mayor en ella, que murió sin sucesión, peleando muy esforzadamente con Corsarios la Armada de la Guardia de aquellas costas, en que se embarcó aventurero; y Don José Cortés de Mesa.

§ 26-27. Doña María de Mesa Maldonado (hija de Don Luis Cortés de Mesa, y de Doña Juana Agustina de Viloria Maldonado)

casó en Santafé con Don Silvestre Márquez de Bohorques (hermano de la mujer de Don Francisco de Mesa Maldonado, y de unos mismos padres) que murió sin sucesión, y volvió a casarse con Gabriel Gómez de Sandoval, Capitán Sargento Mayor de la Ciudad de Santafé, muy conocido por su fervorosísima y muy devota devoción al Santísimo Sacramento, que ha fomentado su Cofradía, y fabricado la suntuosa Capilla nueva del Sagrario, y no menos por su nobleza natural de la insigne Villa de Madrid, Corte de los Reyes de España, hijo legítimo de Juan González de Sandoval, y de Doña María Gómez Arratia, natural de Medina del Campo, de los Arratias de Vizcaya por lo paterno, que traen por armas escudo acuartelado, en el primero, y último León rojo en campo de plata, y en los otros sobre rojo una aspa de oro; y por lo materno de los Gómez de Guadalajara, cuya nobleza está ya muy calificada, y aprobada con los muchos, y diversos Hábitos, que tiene de las Religiones Militares. Su origen, y Casa solariega es en las montañas, y usan seis escudos de armas diferentes, que trae el cronista Alonso de Santa Cruz en su Nobiliario, folio noventa. El Juan González de Sandoval, natural del Colmenar Viejo, fue Gobernador de Estado del Almirante de Castilla en el Reino de Sicilia, y Aposentador de los doce del Infante Cardenal, y descendiente de la preclara, y nobilísima Casa de Sandoval, que no obstante de ser imposible en poco comprender mucho, tocaré algo de lo grande, y aventajado de este linaje, que ilustre estos discursos, sin perjudicar su mucha notoriedad, y antiquísimo origen, dándole en esto del Conde Don Fernando Negro, que se halló con el Rey Don Pelayo a principiar la recuperación de España; y por el año de 763, siendo ya viejo y muy poderoso, fundó el Monasterio de San Martín de Escalada, nombrado así por estar junto al pueblo de Escalada, y ocho leguas de la Ciudad de Burgos, poblada por el Conde Don Diego Porcelos su descendiente año de 884, cuya única hija Doña Sula casó con Don Nuño Belchides, Caballero Alemán de la Ciudad de Colonia, que por aquellos tiempos pasó a Castilla, y fueron padres de Don Nuño Núñez Rasura, Juez de ella, y de Gustios González, Señor de Salas. El Don Nuño Núñez Rasura tuvo por hijos a Don Gonzalo Núñez y a Doña Teresa Núñez. El varón casó con Doña Jimena Fernández Madona (hija del Conde Don Nuño Fernández, hijo del Rey Don Bermudo Primero de León) padres del Conde Fernán González: y del Conde Don Gonzalo Telliz, tronco de los dos hermanos el Conde Salvador y Don Alvaro, que gobernó a Lara, y las Montañas de Laredo, hasta Santillana, que se nombra Asturias, cuyo hijo fue Don Nuño, que también tuvo a Lara; y de éste el Conde Don Gonzalo Núñez, padre del Conde Don Pedro González de Lara, que dejó este apellido a sus descendientes y demás progenitores. El Conde Salvador dió principio al de Salvadores, teniendo por hijo al Conde Don Gonzalo Salvadores, llamado Cuatromanos por su gran valor y proezas, que alevosamente fue muerto de los Moros a nueve de Junio del año de 1121 en el Castillo de Rueda (donde entró ofrecido entregarle a recibirlo con el Infante Don Sancho, y su primo el Conde Don Nuño, y otros quince Caballeros, que todos perecieron) dejando hijo al Conde Don Gómez Gonzáles, que por ser Señor de Campdespina, Campo de Spina, en tierras de Sepúlveda, corrió con el nombre de Campdespina.

. . . . . .

El Maestro Fray Luis de Mesa, Religioso de la Orden de San

Agustín, y Provincial en su religión, y diversas veces Prior, a quien se debe el haber acabado la Iglesia, y un claustro de su Convento de la Ciudad de Santafé, y otro de los hijos de Don Luis Cortés de Mesa, y de su mujer doña Juana Agustina de Viloria Maldonado.

Ana de San Agustín, Beatriz del Espíritu Santo e Isabel de la Encarnación, Monjas de Santa Clara en el Convento de la Ciudad de Santafé.

Don José de Mesa Cortés, ya nombrado, que sin hijos del primer matrimonio, casó segunda vez con Doña Gertrudis de Zapiain, hija legítima de Andrés de Zapiain, Caballero del Hábito de Santiago, Alguacil Mayor de la Real Cancillería del Nuevo Reino de Granada, y Encomendero de Susa en el Distrito de Santafé, y de Doña Catalina de Mena Loyola, de quienes se trata en otras partes; y del segundo matrimonio de Don José de Mesa hay sucesión en Doña Juana Josefa.

Don Andrés Cortés de Mesa (otro hijo de Don Luis Cortés de Mesa, y de Doña Juana Agustina de Viloria Maldonado su mujer) casó en la Ciudad de Mérida, de la jurisdicción de la Real Cancillería de Santafé, con Doña María Magdalena de Bohorques y Dávila (hija legítima de Don Juan Jimeno de Bohorques, y de Doña Luisa Dávila y Rojas, de quienes se hace memoria en otros lugares) y tienen por hijos a: Doña Luisa de Mesa y Bohorques, que casó con Don Andrés de Pisa Maldonado, Contador Mayor del Tribunal de la Santa Cruzada de la Ciudad de Santafé su patria, de cuyos ascendientes se da razón en el Arbol de Juan Gómez Portillo.

Doña Juana de Mesa Bohorques, mujer de Don Alonso Dávila Maldonado, que su ascendencia se pone en el Arbol de Antón de Olalla.

Doña Magdalena de Mesa Bohorques, mujer de Don Fernando Dávila y Rojas su pariente.

Doña Catalina de Mesa Bohorques, Doña Francisca de Mesa Bohorques, Doña Agustina de Mesa Bohorques, Doña Isabel de Mesa Bohorques, Don Luis de Mesa Bohorques, Don José de Mesa Bohorques, Fray Juan de Mesa, Religioso de la Orden de San Agustín, que murió en floreciente edad, fue otro de los hijos de D. Luis Cortés de Mesa, y de Doña Agustina de Viloria Maldonado su mujer. Don Alonso de Mesa Maldonado, último de estos hermanos, que ha sido Corregidor de Naturales del partido de Sachica.

Con el nombre de Mesa, se hallan, Mesa, Rey de Moab, Mesa, padre de Brigo cuarto, Rey de España, que fue por los años de dos mil cincuenta y siete de la creación del Mundo, mil novecientos treinta y cinco antes del nacimiento de Jesucristo Nuestro Señor. Mesa la suegra del Emperador Caracalla, a quien dispuso la violenta muerte que se le dió en siete de Junio del año de Cristo 219, e hizo elegir por Emperador a su nieto Heliogábalo. Mesapo, Rey nono de Sicionia. Mesala, Orador famoso, que murió a los doce años de la Natividad de Cristo. Mesa se llamó el río tan conocido, que ahora nombran Mosa. Mesa es población y Castillo en Aragón; y de los del linaje de Mesa dice un Nobiliario: estos son extranjeros, y traen un escudo blanco, y en él dos mesas leonadas sobre sus pies, y en los cabos de las mesas unos signos de Salomón, y dícese, que en aquel Reino (de donde ellos son) estando cualquiera del linaje en la Corte se ha de sentar a la mesa del Rey por especial prerrogativa, y por tanto cobraron este nombre, y alude a ser del Reino de Inglaterra donde su Rey Artus estando en Cornubia ins-

tituyó la tabla de la mesa redonda con grandes preeminencias, de que gozaban los que iban a conquistar tierras de infieles, y más se señalaban en la conquista, la cual era de veinticuatro jirones blancos y verdes, lo ancho afuera, y las puntas adentro a dar la rosa de Inglaterra, que estaba en medio, y el Rey Artus pintado con espada en mano: y en lo ancho de los jirones escritos los nombres de los Caballeros della. También en Francia había Mesa donde los doce Pares comían con el Rey, como lo dicen los versos que rematan:

Los doce Pares de Francia.
Que a una mesa comen pan.

Ha habido otras memorables mesas, como la mesa de oro de tres pies, que unos pescadores sacaron en sus redes del mar, sobre que hubo controversia de a quien pertenecía, y se comprometió en la Sacerdotisa de Apolo Pitia, que por bien de paz la negó a los competidores, y la mandó dar al hombre más sabio, con que se dió a Tales Milesio, que la envió a Bías, y de mano en mano pasó por todos los siete Sabios de Grecia, que reconocían los unos a los otros por más ventajosos, y volvió al primero, que la consagró a Apolo.

Otra mesa de oro tenía Temis la Sibila (de quien tomaron este nombre los demás) debajo de la cual estaba la serpiente Pitón, o según otros dicen, la piel era su sobremesa. Otra mesa de oro tenía Apolo en Etiopia, que llamaron la del Sol, siempre llena de manjares, que acabados unos se aparecían otros, y eran franqueados a todos los que concurrían. Y volviendo al apellido, refiere otro Nobiliario, los del apellido de Mesa (cuyas armas se ven en una antigua Capilla de la Iglesia de la Ciudad de Ubeda, que son en campo de plata dos mesas rojas, y sobre cada una tres panes de oro, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo) su linaje pasó de Ubeda a Ronda, Tarifa y Córdova, donde hay mayorazgos principales dél, y en Sevilla es Bartolomé López de Mesa Veinticuatro, hijo del Licenciado Pedro López de Mesa, Asistente que fue de aquella Ciudad: y de este linaje hay insignes personas, y de ellas son el ya nombrado Doctor Luis Cortés de Mesa, natural de Córdova, Oidor de la Real Cancillería de Santafé por los años de 1576: y su hermano Andrés de Mesa, Caballero del Orden de Santiago del tiempo del Rey Don Felipe Segundo de Castilla, fue Gobernador del Puerto de Hércules, y Castellano de los Castillos de Toscana, Don Gonzalo de Mesa Comendador del Collado en la Orden de Calatrava por los años de 1350. Este Caballero fue tercer nieto de Gonzalo de Mesa, hombre muy principal en Toledo, a quien el Rey Don Alonso el Nono dió el lugar de Bogas, y en la escritura dice el Rey, que hace esta donación a Don Gonzalo de Mesa y a Doña Flama su mujer. Gonzalo de Mesa acompañaba al Infante Don Alonso en la división con su padre el Rey de Aragón Don Jaime el Conquistador el año de 1244. Alonso de Mesa, Caballero de la Casa del Rey de Sicilia, y su Embajador a la Junta que hizo en Vilvao del los del Señorío de Vizcaya, y Encartaciones año de 1473. Luis de Mesa, ciudadano de Segovia por los años de 1476. Alvaro de Mesa, Alcaide de Fongirola, cuando se ganó de Moros año de 1485, esta era fortaleza junto a Marbella. Don Fray Fernando de Mesa, Obispo de Trinopoli, Embajador de la Reina Germana de Aragón, con el pésame del Rey de Francia de la muerte de su mujer año de 1514, y en el de

1523 Obispo de Badajoz. Don Fray Bartolomé de Mesa, Dominicano, natural de Toledo, primer Obispo de Cuba en Indias. Juan de Mesa, Clérigo Santo en Méjico. Diego Pérez de Mesa, Catedrático de Matemáticas en la Universidad de Alcalá de Henares, reformó e imprimió el año de 1589 el libro de Grandezas de España, compuesto por el Maestro Pedro de Medina Sevillano. Don Martín de Mesa, Señor de Piedrabuena, y su hijo Don Alonso de Mesa su sucesor en el Señorío de Piedrabuena. Doña María Casato de Mesa natural de Almadén, mujer de Hernando Girón, Caballero del Hábito de Calatrava. Doña Inés de Mesa, nacida en Jerez de la Frontera, mujer de Don Diego de Vera, Don Alonso Fernández de Mesa, Caballero de Córdova, casó con Doña Francisca de Saavedra, era hijo de Don Andrés de Mesa, y de Doña Andrea de Argote, y nieto de Alonso Hernández de Mesa, y de Doña Catalina de Angulo. Luis González de Mesa, Caballero de Arnedo, casado con Doña Juana Vélez de Guevara, padres de Don Antonio Vélez de Guevara, que casó en la Ciudad de los Reyes del Perú con Don Luis de Losada Quiñones, Señor de Panticoso. El Alférez Gil de Mesa, natural de Bubielca en Aragón, acompañó en sus fugas al Secretario Antonio Pérez, y fomentó sus defensas. Don Pedro de Mesa selló, y registró en Madrid por los años de 1621. Blas Fernández de Mesa, Fiscal, y Contador Mayor de Toledo. Don Alonso de Mesa, Oidor de la Real Cancillería de San Francisco de Quito desde el año de 1630.

Los del apellido de Cortés con pronunciación larga es familia de Infanzones antigua e ilustre, son de origen Romanos, trasplantados a Aragón en el lugar de Ferrer (que es la antigua y celebrada Tartesia) y fueron Condes de Molina de Aragón, y se han derivado a otras partes, y entre ellas (con Infantes de Aragón siguiendo Conquistas) a Extremadura y Medellín, donde fueron heredados con casas, y posesiones, de quienes procedió el Inclito Hernando Cortés, Conquistador de Méjico y Nueva España, primer Marqués del Valle, asunto de la octava siguiente:

Y aquel gentil escudo repartido
Todo él en cuatro partes diferentes,
Que en un cuadro está un Aguila en su nido,
Y al otro un fiero León de bravos dientes,
Y al otro tres Coronas, y esculpido
Al otro el claro Méjico en sus fuentes,
Con las ocho cabezas en cadena,
Cortés es de Aragón familia buena.

Y Haro dice, que son en cuarteles; en el primero un Aguila, y en el segundo tres Coronas de oro en campo negro, y en el tercero León de oro en campo colorado, y en el cuarto la Ciudad de Méjico de plata en campo azul, sentada sobre ondas de agua azules y blancas, y medio sobrepuestas las de las Varillas, que son cuatro bastones de sangre en campo de oro, orla azul con ocho Cruces esmaltadas de plata: estas armas le dió el Emperador Carlos Quinto, Rey de España, y las que usaba antes eran unos fuegos blancos y azules, en medio de una Cruz colorada, con letra que decía: *Amici secuamur Crucem, si fidem habuerimus in hoc signo vincemos.* Y de este apellido hay personas de cuenta; entre otras, Sancho Cortés, que entró en la tregua de los Bandos de Aragón entre Gurreas y Urrieses año de 1436. Don Fray Martín Cortés, Abad de San Juan de la Peña, se halló en las Cortes de Fraga en el de 1460, y año de

1464 en el juramento que hizo la Reina por su hijo el Príncipe D. Fernando. Don Tomás Cortés, Obispo de Jaca y de Teruel por los años de 1612 y 1614, era natural de Huesca, y había sido Canónigo de aquella Iglesia, permaneciendo seglar hasta que tuvo Mitra, asistió en las Cortes del año de 1499 y al Sínodo de Zaragoza del año de 1614. Mateo Cortés, ciudadano principal de aquella Ciudad, nombrado por la Parroquia de San Gil para llevar pavés en las Exequias funerales del Rey Don Fernando el Católico año de 1516. Sor Cándida Cortés, Monja de Monte Santo de Villar de Luengo, natural de Zaragoza de Aragón, murió santamente año de 1587.

El Licenciado D. Fernando Cortés, Colegial de San Bartolomé de Salamanca, Inquisidor de Valencia, Cuenca, Logroño y Murcia. En la Ciudad de Méjico hay linaje de Corteses. Cortes abreviado es apellido, y Estado en el Reino de Navarra. Ramón Cortes, uno de los Caballeros que estaban en Tudela con el Rey Don García de Navarra año de 1142. Del Castillo de Cortes era Alcaide por los años de 1294 Pedro de Varello. Carlos Cortes, persona de estimación por los años de 1452, Capitán de gentes de a caballo, Señor de la Villa, y Castillo de Cortes, después Condado, y últimamente Marquesado de Cortes. Gaspar de Cortes Reales fue uno de los Españoles que han intentado la navegación de las Malucas e Islas de Especería. También hay apellido de Corte Real.

Por último Don Pedro Cortés, Colegial de San Salvador de Oviedo en Salamanca, del Consejo Real y de la Santa Inquisición; y otro del mismo nombre Colegial de San Bartolomé de Salamanca, Caballero del Orden de Santiago, cuarto Marqués del Valle por sucesión de su hermano D. Hernando Cortés, tercero Marqués del Valle. Y volviendo a Don Francisco Maldonado de Mendoza, que se ha dicho fue vecino de Cartagena, y padre de Doña Juana Agustina de Viloria Maldonado, y sus hermanas, fue hijo de Don Diego hermano de Don Francisco Maldonado de Mendoza, Caballero del Hábito de Santiago, vecino de la Ciudad de Santafé y ambos con otros más hijos legítimos de Juan Maldonado el Pinto (por estarlo de viruelas) y de Doña Ana de Mendoza su mujer, nietos de Juan Maldonado el Galán y de Doña Constanza de Porres Pacheco su mujer, bisnietos de Rodrigo Alvarez Maldonado y su mujer Doña Catalina Maldonado, y rebisnietos de Nuño Alvarez Maldonado, Señor de la Casa y Mayorazgo de Cal de Calderas en Salamanca, como consta de una copia del Arbol genealógico del apellido de Maldonado de allí, que se dice está en el archivo de San Esteban de aquella Ciudad: y el Don Francisco Maldonado y Mendoza, vecino de Cartagena, sirvió al Rey en la Carrera de Indias con su tío el General D. Diego Maldonado, y en otras cosas y partes.

Este apellido de Maldonado le dió la población de Villa Nueva de Maldonado, en la Feligresía de San Andrés de Vallinas, y sus armas son cinco lirios de plata en campo rojo, como más expreso se dice en el Arbol de Antón de Olalla; y de los Mendozas, que descienden de Lain Lainez, hijos segundos de Lain Calvo, Juez de Castilla, y de su mujer Doña Elvira Núñez, hija de Nuño Rasura el otro Juez de Castilla, tomando el apellido por el Señorío del Solar de Mendoza, nombrado Mendiosa, que quiere decir monte de nieve, o monte frío, que es en las montañas de la Provincia de Alava, y sus armas escudo verde con banda colorada, perfilada de oro que son las del Cid Ruy Díaz de Vivar. Y el de Avila (de que también se trata en el Arbol citado) que tuvo origen de los pobladores de la

Ciudad de Avila, y tienen por armas en campo de oro trece roeles azules unos, y otros no más de seis roeles.

Vilorias es lugar del Obispado de Salamanca, y es Villa en la segunda Merindad de Navarra, que tiene por cabeza a Estella, en la Sendea de Lana: y entre la Villa de Pun, y San Pedro de Monta, que fue patria de Santo Domingo de la Calzada. Viloria de los Condes de Cabra. El Palacio y cortijo de Viloria del mayorazgo de los Blásquez de Cuéllar, y hay con el apellido Alonso Peláez de Viloria, que por los años de 1412 concurrió al llamamiento general del Cabildo de Ubeda, para pedir al Rey, que no enviase Corregidor a aquella Ciudad, Juan González de Viloria, Clérigo de la Diócesis de Salamanca, ante quien el año de 1437 otorgó su testamento el Arzobispo de Sevilla Don Diego de Anaya Maldonado. Don Juan Pacheco de Viloria, que ha gobernado la Isla de Trinidad, y servido al Rey en ella más de treinta años en oficios de Alférez, Capitán de Infantería, Teniente de Gobernador, y otras ocupaciones desde el año de 1635, y en el de 1652 fue Procurador General de aquel Gobierno a España; y su padre Don Juan de Viloria y Quiñones, que fue Gobernador de la misma Isla de la Trinidad. Y porque de todos apellidos se halla en la plebe, y su malo no puede obscurecer lo bueno, hubo de éste Viloria el Pellejero en Salamanca, cabeza de los amotinados en las Comunidades del tiempo del Emperador Carlos Quinto, Rey de Castilla.

(NOTA Nº 10.)

Arbol IV de Antón de Olalla.

§ 5. Por copia que tengo de un Arbol genealógico, que se dice está en el Archivo de San Esteban de Salamanca, parece que Nuño Alvarez Maldonado, en quien empieza, tuvo por hijo a Rodrigo Alvarez Maldonado, que casó con Doña Catalina Maldonado, y tuvieron dos hijos, a Rodrigo Maldonado y a Juan Maldonado el Galán. El primogénito Rodrigo Maldonado sucedió en el mayorazgo de Cal de Calderas de aquella Ciudad, y de su mujer Doña Beatriz Ordóñez de Villaizán tuvo otros dos hijos, Pedro Ordóñez Villaizán, que murió sin ellos, y Francisco Maldonado, que entró en el mayorazgo de Cal de Calderas, y casó con Doña María de Valdés, progenitor de Don Antonio Maldonado, Caballero del Hábito de Santiago, que por los años de 1645, poseía la Casa de Cal de Calderas. El otro hermano segundo de Rodrigo Maldonado, Juan Maldonado el Galán, casó con Doña Constanza de Porres Pacheco, cuyo apellido Porres procede del Reino de León con antigua nobleza, y son sus armas sobre plata cinco flores de Lis azules, y una asta amarilla, y por lo Pacheco de la casa de los Duques de Escalona, cuyas armas son dos calderas jironadas de oro y rojo con sus cuellos de sierpes en las asas, y tuvieron tres hijos, que fueron Francisco Maldonado de Porres, Juan Maldonado el Pinto y Diego Maldonado; destos hermanos el mayor Francisco Maldonado de Porres casó con Doña Juana de Ulloa, y no tuvieron sucesión, porque se acabó en su hijo, como se ha dicho; el segundo Juan Maldonado el Pinto por estarlo de viruelas, casó con Doña Ana de Mendoza, hija legítima de Don Juan Hurtado de Mendoza, (Adelantado de Cazorla, hermano del Cardenal Don Pedro González de Mendoza) y de Doña Catalina de Porres; son las armas de Mendoza en franja tres bandas verdes,

perfiladas de oro, y a los lados letras azules en campo dorado, en el uno *AVE MARIA*, y en el otro *GRACIA PLENA*. Tuvieron catorce hijos, seis varones y ocho hembras Monjas, excepto Doña María Maldonado de Mendoza, mujer de Vasco Salgado Colmenero, Señor del Gargalo y Lamalonga en Galicia: de los Varones murieron niños dos, y los otros fueron Don Antonio Maldonado, que el año de 1561 pasó a Roma con un Príncipe, hijo del Pontífice Pablo Cuarto, y obtuvo cuatro beneficios Eclesiásticos, y después mudó profesión, y murió Capitán de Don Pedro de Valdés. Don Diego Maldonado de Mendoza, Don Francisco Maldonado de Mendoza y Don Juan, que murió en la conquista de la Florida y Diego Maldonado, que nació en Salamanca.

Don Diego fue del Hábito de Santiago el año de 1574, Almirante de la Armada de Pedro Meléndez de Valdés, Adelantado de la Florida, con cuya sobrina Doña Elvira Meléndez era casado, y no tuvieron hijos; fue también General de dos Flotas de Nueva España en los años de 1575 y 1577, y otras dos de Tierra Firme en los de 1579 y 1581, murió en el de 1587 en la jornada de Inglaterra (a que fue por General el Duque de Medina Sidonia) embarcado en el Galeón San Marcos, que se perdió; su hermano tercero Don Antonio Maldonado murió el año de 1581, en las Islas de los Azores, habiendo ido por Alférez en la Armada del General Don Pedro de Valdés: el segundo hermano Don Francisco Maldonado de Mendoza, Caballero del Orden de Santiago nacido en Avilafuente, aldea que está a cuatro leguas de la Ciudad de Salamanca, sirvió al Rey siendo Alférez Real de la Armada de la Carrera de las Indias del General Pedro Meléndez tres viajes, y otros tres Capitán de Galeón, y en otros Capitán asimismo embarcado con su hermano el General Don Diego Maldonado y su Almirante: entendió en la Conquista de la Florida con el General Pedro Meléndez, donde le tuvieron seis años cautivo los Indios; que le pintaron todo el pecho a su usanza; y con ayuda de Religiosos de la Compañía de Jesús redujo a ley Evangélica muchos de estos Indios: así consta de sus papeles de servicios, aunque se ha escrito. Francisco Maldonado, Almirante del mar de Indias, dice dél el Licenciado Diego de la Mota en la Historia del Orden de Santiago, que anduvo catorce años desnudo y labrado de fuego en la Florida, y aprendió la lengua y convirtió muchos Indios a la Fe de Jesucristo. Fue Maese de Campo del Nuevo Reino de Granada, y Teniente de Capitán General del Doctor Antonio González Presidente, Gobernador y Capitán General de aquí con título de Once de Junio de 1591, y como tal llevó socorro a la Ciudad de Cartagena contra Corsarios trescientos hombres a su costa, con gasto de veinte mil ducados de su hacienda, y para allí le cometió diferentes negocios y comisiones la Real Audiencia, y unos de ellos fueron sobre la pérdida de la Galera Santana, y enterar la Real caja de diez y ocho mil pesos, de que dió satisfacción de su buen proceder, y acudió a las disposiciones de los Indios Pijaos, y fue General en Quito y su Corregidor por el Rey con título de ocho de Febrero de 1612, y el de su Hábito de Once de Noviembre de 1581, y se le dió Gedeón de Hinojosa, Consejero de Indias en diez y nueve del propio mes y año en la Iglesia de Santiago de Madrid, y el Doctor Luis de Cuéllar Fraile, ante Juan Pérez de Ibarraloza Escribano: y a su favor y a su hijo se despacharon dos cédulas.

(NOTA Nº 11.)

Arbol I de Don Gonzalo Jiménez de Quesada.

§ 49. El ilustre apellido de Landrón de Guevara, y Vélez de Guevara, que se conserva, como en pariente mayor de los Condes de Oñate, tuvo origen de un Caballero de Bretaña, Provincia de Francia, que pasó a España a las guerras contra Moros; y por los años de 769 reinando en Navarra Don García Iñíguez, a quien asistió, fundó en Cantabria la Casa y Solar de Guevara, poblando con permiso de este Rey el sitio en que está en la Provincia de Alava, dejando a sus sucesores el apellido de Guevara, que en lengua vascongada significa padre bueno o compadre. Sus armas son en cuartel; en el primero y último, en campo de oro tres bandas de plata con perfiles negros, y en cada una cinco armiños negros; y en los otros dos cuarteles en cada uno cinco panelas de plata en campo rojo. En el año de 885 Sancho de Guevara, o Vidal de Guevara, o Vélez de Guevara, Señor de la Casa de este apellido, sacó del vientre de la difunta Reina Doña Urraca al Rey Sancho Abarca, y le crió, y por esta acción, que fue como hurto, dicen que quedó en el linaje el renombre, y el de Vélez por patronímico, y por el Conde D. Vela su ascendiente; y del uno, y otro apellido hay grandes personajes en los Reinos de Navarra y Aragón, cuyas ramas se han esparcido a otras muchas partes de España, y siempre en Navarra fue preferido en la estimación este linaje de Guevara con el primer lugar, y se le dió el año de 1135 el Rey Don García Ramírez, instituyendo las doce Casas de más preeminencia en aquel Reino, que fueron; la primera, la de Guevara: segunda, Almoravid: tercera, Bastán: cuarta Ayvar: quinta, Leet: sexta, Subiza: séptima, Rada: octava, Bidaurre: novena, Montagut: décima, Urrox: oncena, Cascante: y docena, Mauleón, en que se comprueba ser la mayor la de Guevara, cuyo Señor Iñigo Vélez de Guevara fue padre de Don Ladrón de Guevara uno de los que determinaron crear por Rey de Navarra al Infante Don García Ramírez, Señor de Monzón, año de 1134, y por su parte árbitro en las diferencias con el de Aragón Don Ramiro el Monje, sobre serlo de ambos Reinos: y por el mismo año fue de su Rey hecho Conde, y le dió el Señorío de la Villa de Ayvar, intitulándose el Conde Ladrón de Guevara, Príncipe de los Navarros, no por ser hijo de Rey, sino por adelantarse en autoridad, poder y riqueza, siendo después de la persona Real la mayor que había en Navarra; y como es Confirmador de privilegios con estas voces: *Comes Latro*: El Conde Ladrón. El Conde Ladrón de Guevara, según Sandoval, que dice, que era el más principal de Navarra, de quien descienden los Condes de Oñate, y Señores de Escalante, Treceno y Osornillos, casa antigua en la Montaña y apellido de Guevara. El Conde Don Ladrón de Guevara, y su mujer Doña Teresa dieron el año de 1149 a su hijo Don Vey, o Don Vela Ladrón la Villa de Oñate, fundado mayorazgo; este también fue Conde y su hijo Don Pedro de Vélez, de quien lo fue Don Vélez Ladrón Ricohombre, muerto por Diego López de Mendoza, dejando hija y sucesor de Oñate a Vey Ladrón Ricohombre, padre de Don Beltrán Yáñez de Guevara, Ricohombre de Castilla, con el mismo Señorío, que murió muy viejo en el año de 1326 dejando hijos a Don Ladrón Vélez de Guevara, y Don Beltrán de Guevara: el mayor gozó del Señorío de Oñate y fue Ricohombre, casado con Doña Sancha Ponce (hija de Don Lope Ruiz

de Baeza, Señor de la Guardia) y tuvieron a Don Beltrán de Guevara poseedor de Oñate y Ricohombre, que sirvió mucho al Rey Don Enrique en el Viaje que hizo a Francia y otros, y por ello le hizo merced en el año de 1374 del Valle de Leniz. Tuvo de su mujer Doña Mencia de Ayala (hija de Hernán Pérez de Ayala, y de Doña Elvira de Ceballos, Señores de la Casa del Valle de Escalante y Treceno) a Don Pedro Vélez de Guevara, Señor de Oñate y otros vasallos. Hallóse en la batalla de Aljubarrota, y casó con Doña Isabel de Castilla (hija del Conde Don Tello) padres del valeroso Caballero Don Pedro Vélez de Guevara (fiel servidor del Rey Don Juan Segundo de Castilla), que fue casado con Doña Constanza de Ayala, y procreado a Don Iñigo Vélez de Guevara, primer Conde de Oñate por merced del Rey Don Enrique Cuarto de Castilla en el año de 1469, habiendo sido Adelantado Mayor del Reino de León: fue quien hizo el insigne Castillo de Guevara en tiempo de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel; y casado dos veces con Doña Beatriz de Guzmán, hija de los Señores de Orgaz, y con Doña María Manrique, hija de los primeros Condes de Treviño, de quienes tuvo hijos e hijas; y el mayor Don Víctor Vélez de Guevara, que por morir en vida del padre en el Cerco de Baeza, ganada año de 1499, heredó el Condado al abuelo, su hijo (y de Doña Juana Manrique su prima hermana, hija de los primeros Duques de Nájera) Don Pedro Vélez de Guevara, segundo Conde de Oñate y Señor de la Casa de Guevara y Valle de Leniz, en quien tuvo fin el Señorío de Leniz, volviendo a la Real Corona, que de su mujer Doña Mencia de Velasco (hija del Condestable de Castilla Don Iñigo, y de su mujer la Duquesa Doña María de Tovar) con loable sucesión, y de su segunda mujer, que el mayor de la primera y sucesor del Estado, fue Don Ladrón Vélez de Guevara, tercero Conde de Oñate, que también casó dos veces, con su tía, prima hermana de su padre, Doña Juana de Guevara, hija de Don Pedro Vélez de Guevara, y de Doña Juana de Acuña su mujer, Señores de Salinillas, que murió de parto sin sucesión; y con Doña Catalina de Río, (hija de Antón de Río, y de Doña Catalina de Salcedo, vecinos de Soria) y tuvieron a Don Pedro Vélez Ladrón de Guevara, Cuarto Conde de Oñate, a quien sucedió en los Estados su hija Doña Catalina Vélez de Guevara, mujer de Don Juan Vélez de Guevara, Señor de Salinillas, su tío, Comendador de Carricosa en la Orden de Santiago, Embajador a Saboya, Ungría y Alemania, a quienes sucedió en el Condado su hijo Don Juan Vélez Ladrón de Guevara, y su hermano Don Iñigo Vélez Ladrón de Guevara, octavo Conde de Oñate, que era por los años de 1618 en que dejó Alonso López de Haro esta sucesión.

Don Carlos de Guevara, hijo segundo del primer Conde Oñate, es tronco de los Condes de Villaverde; y de Don Pedro Vélez de Guevara, otro hermano, proceden los Señores de Salinillas. Don Beltrán de Guevara (hijo cuarto de Don Beltrán de Guevara, y de Doña Mencia de Ayala su mujer) sucedió a sus padres en el Señorío del Valle de Escalante y Treceno por bienes maternos; fue progenitor de los Condes de Escalante, y de esta línea era Don Carlos de Guevara, Señor de Escalante, que casó con Doña Valentina de Mur, hermosísima Señora; y así mismo tuvo esta descendencia Don José de Guevara, Caballero del Hábito de Santiago, Marqués de Rusano, y Conde de Tahalú, diez y seteno Virrey de Navarra por los años de 1116, donó el lugar de Alansón al Monasterio de Nájera. Don Beltrán de Guevara dió un hijo en rehenes de la liga contra los Reyes de Navarra y Aragón año de 1165. Pedro Ladrón de Gueva-

ra juró por su Rey Don Sancho de Navarra la Confederación con Don Alonso, Rey aragonés, año de 1190, y en el de 1282, Don Vela Núñez de Guevara, Ricohombre de Navarra, se pasó con otros al Reino de Aragón, por haberse apoderado del Reino Navarro el Rey de Francia. Don Pedro Vélez de Guevara, uno de los Caballeros y Capitanes más principales de Navarra por los años de 1295. Don Beltrán Ibáñez de Guevara, uno de los que hicieron pleito homenaje por Don Juan Núñez de que serviría al Rey de Aragón. Don Jaime Segundo año de 1298, otro Don Beltrán de Guevara intervino en los pasos entre Castilla y Aragón año de 1361. Juan Vélez de Guevara fue uno de los que recibieron al Rey Don Alonso en Valladolid año de 1328. De Don Beltrán de Guevara, hijo tercero de Don Beltrán de Guevara, Señor de Escalante, proceden los Señores de Palacio, y de este ramo los Guevara de Avila. Don Iñigo de Guevara (hijo del Condestable Don Ruy López Davalos, y de su segunda mujer Doña Elvira de Guevara) fue prisionero por los años de 1435 de Genoveses, cuando se perdió el Rey Don Alonso Quinto de Aragón, y llevado a Pavía; era del Consejo del Rey, y su privado, Conde de Ariano, Marqués del Vasto, y Gran Senescal del Reino de Nápoles por los años de 1435, y en el de 1462 murió. Don Fernando de Guevara, Caballero muy esforzado, pasando a Alemania por los años de 1436 en la Ciudad de Viena, cabeza del Archiducado de Austria (entonces Ducado) hizo armas a pie con un Caballero tudesco Georgio Vourapag, que llevándose de retirada, se interpuso Alberto Duque de Austria, echando el bastón, e hizo muchos honores al Don Fernando, y le dió sus joyas. Don Hernando de Guevara, Mayordomo del Rey Don Alonso Quinto de Aragón, y Nápoles por los años de 1454, y en el de 1472 Conde de Belcastro en Nápoles. Don Pedro de Guevara, Camarero del Duque de Borgoña, y su Embajador al Rey Don Enrique de Castilla por los años de 1473, Don Ladrón de Guevara, Embajador del Duque de Borgoña al Príncipe de Castilla, cuando le envió el Toisón año de 1474. Don Pedro de Guevara, Marqués del Vasto, gran Senescal del Reino de Nápoles por los años de 1475. Don Carlos de Guevara fue herido en el asalto de los arrabales de Vélez Málaga año de 1478. Don Juan de Guevara, Conde de Potencia, siguió al Duque de Calabria en la pretensión del Reino de Nápoles, de que fue despojado su padre año de 1505. Don Diego Vélez de Guevara Caballero del Orden de Alcántara, Comendador de Villasbuenas, Gentilhombre de la Boca del Emperador Don Carlos Quinto. El Doctor Guevara, Oidor del Consejo Real de Castilla por los años de 1526 y 1527. Don Pedro Vélez de Guevara se encontró en Logroño, y la defendió de Franceses, y su General Mr. de Sparroso año de 1521 hallóse en la batalla de Noain, y después pasó a Bruselas a ver al Emperador. El Licenciado Don Pedro de Guevara Unzueta, Teniente General, y Corregidor en el Señorío de Vizcaya año de 1625. Y se dejan de poner otros muchos de los apellidos de Vélez, Ladrón y Guevara.

(NOTA Nº 12.)

"Venezuela Heroica."—Batalla de La Victoria.—Eduardo Blanco.

"Los escombros y las ruinas, obras del cataclismo de 1812, que en mucha parte debilitan el resguardo de la plaza, son parapetados a la ligera para servir de baluarte a los dragones de Ribas-Dávila, que abandonan sus caballos y empuñan el fusil."

. . . . . .

"Con la impetuosidad de las olas tumultuosas que el huracán levanta, empuja y desbarata sobre los flancos de las rocas, los numerosos escuadrones realistas van a estrellarse contra el baluarte de bayonetas que les oponen Montilla, Ribas-Dávila, Soublette, Ayala, Blanco, y Jugo, y Maza, y Canelón y cien más heroicos adalides prestos al sacrificio."

. . . . . .

"Ribas-Dávila es un meteoro de fúlgidos reflejos; duró lo que el relámpago; pero la viva luz que esparce su renombre, ilumina más de una página gloriosa de nuestra historia patria. Altivo, generoso, magnánimo, La Victoria le sirvió de tumba y de apoteosis. Murió como Epaminondas, en los brazos del triunfo y de la gloria, haciendo votos por aquella patria que abandonaba cuando más necesarios le eran todos sus hijos."

El Ministro de Estado Antonio Muñoz Tébar, lloraba así a las víctimas de ese día: "El benemérito Coronel Luis Ribas-Dávila, comandante del escuadrón *Soberbios Dragones de Caracas*, de la orden de los Libertadores, murió de una bala de fusil en la brillante acción del 12 de febrero, en La Victoria. No empezó su carrera militar por las primeras clases: nunca tuvo otro grado que el de Coronel. Después del glorioso ejemplo de libertad dado en Caracas, lleno del noble celo del honor, veía con vergüenza la esclavitud de su patria la Provincia de Mérida. Guiado por aquel sentimiento, y estimulado de su valor vuela desde Caracas a Mérida. Bajo la misma espada de los tiranos, reune, excita a sus compatriotas, y al primer impulso echa por tierra su trono envejecido. Tan grande acción fue premiada con elevarle en el ejército, en que hasta entonces no había servido, al grado de Coronel. La misma firmeza que le hizo imperturbable arrostrar la violencia de los opresores de su patria, le hizo después triunfar de los que nuevamente la habían subyugado. La expedición venida de España en Setiembre del año pasado, que creía en su delirio por la ilusión sola conquistar los fuertes corazones de los republicanos, fue derrotada; apenas se presentó la primera vez en las cumbres de Bárbula, y Ribas-Dávila, subiendo intrépidamente con sus *Dragones* a las alturas enemigas, participó de las glorias de los vencedores de esta jornada que disipó los prestigios del orgullo español: y fue distinguido con una herida. El inspiró al escuadrón de *Soberbios Dragones* la marcialidad que le ha hecho tan formidable a los enemigos: escuadrón que pudo él solo, arrollando una caballería de 1.500 hombres, decidir en Araure la victoria por las armas republicanas. Se debe en gran parte a los esfuerzos de Ribas-Dávila en este famoso día y en las batallas que siguieron, nuestros felices sucesos en el Occidente. En el combate del 12 en La Victoria al extraer de su cuerpo la bala instrumento de su muerte, prorrumpió en aquel rasgo sublime: "*Llevadla a mi esposa, y decidla la conserve, y se acuerde que a ella debo el momento más glorioso de mi vida, aquel en que he perecido defendiendo la causa de mi suelo.*" Su último aliento fue exclamar: "Muero contento: viva la República!"—(Documentos de Blanco y Azpurúa, tomo V, pág. 57.)

Dice Baralt y Díaz: "Este reñido combate (La Victoria) costó a los realistas una pérdida considerable, doble de la de los patriotas: la de éstos consistió en 100 hombres muertos y más de 400 he-

ridos. Entre otros distinguidos oficiales perdió la República al valeroso Ribas-Dávila, que recibió un balazo en la plaza de La Victoria. Era natural de Mérida. Joven y lleno de ardor, abrazó la causa americana desde el 19 de Abril, y a su celo se debió en que aquella ciudad, siguiendo el ejemplo de Caracas, depusiese las autoridades españolas. Nunca tuvo en la milicia otro grado que el de Coronel con que fue recibido desde su entrada en ella. Mandando el Escuadrón de *Dragones de Caracas* adquirió éste su renombre de invencible: con él concurrió a casi todas las funciones importantes de aquel tiempo: en Bárbula disputó a Girardot la palma de la bravura: en Barquisimeto arrolló la caballería enemiga y salvó las reliquias de los republicanos: en Araure la victoria se debió en gran parte a su elevado esfuerzo. Alma nobilísima del número muy corto por cierto de aquellos en quienes el patriotismo es un culto de amor puro y de generosos sacrificios. Antes de expirar supo que Ribas había quedado vencedor: *"Muero contento*, dijo, *viva la República,"* y expiró por ella, pensando en ella."

(Historia de Venezuela, tomo II, pág. 188.

(NOTA Nº 13.)

Mérida, Mayo 13 de 1813.

Ciudadano Cristóbal Mendoza.

Mi más querido y estimado señor:

Con la mayor complacencia he recibido su favorecida, a que contesto diciendo: que sin embargo de que los espías que tengo en la raya no me han dado parte ninguno de los movimientos del enemigo, sé por algunos pasajeros fidedignos, que aquellos se hallan en Betijoque, Escuque e Isnatú, en número como de 300, que son los que fueron derrotados; los caracheros que se han presentado son 150, muy mal armados, y aun he entendido que a éstos los han mandado de Tinaco.

Trujillo niega sus auxilios, y los más de los hombres andan prófugos, esperando una coyuntura de sacudir el yugo que tanto los ha oprimido. Por la parte de Barinas hay 70 hombres en la Cochinilla con avanzada de 10 en la Zapa; me han asegurado que éstos están con el destino de cortar el puente a la primera noticia que tengan de la aproximación de nuestras tropas.

Quedo impuesto de la consulta que me dice ha hecho al General; pero permítame U. el que le diga con confianza que aquí no aspiramos más que a sacudir la tirana opresión de nuestros mortales enemigos, pues el método de Gobierno será el que convenga a la seguridad común. En el día se halla toda Venezuela en fermentación, y sería muy oportuno con la mayor brevedad lograr esta buena ocasión, pues según lo aterrado que están los regentistas, con la fama de lo aguerridas de las tropas reinosas, me parece que se puede ir a Caracas a poquísima costa.

Los Caparúes, principalmente el Juan Antonio, han sido perjudicialísimos: a Molina siempre se le ha perseguido por inadicto a nuestra causa. Por hallarme con poquísima fuerza, no me ha sido posible el cubrir el punto de Chiguana, y porque en este pueblo se nota bastante venalidad; no sé si lo atribuya a desafecto a la causa, o a que Correa, al pasar por aquí, amedrentó tanto a algunos señores con las amenazas de su vuelta, que no se han determinado a decidirse, por cuya causa me ha sido preciso mantener aquí la

poca fuerza que hay, por en algún modo evitar la correspondencia que pudiera haber con los enemigos.

Antes de ahora se había dado disposición para asegurar a Bustos, Fernández y Montilla, de Timotes; pero el comisionado, aunque es de toda confianza, no supo cumplir con el encargo, y porque considero que aquellos nos perjudican mucho, he determinado el mandar un piquete de 25 hombres de caballería a dar un paseo militar, y de paso ver si pueden echar mano a los dichos y a Tomás Valero, que me han asegurado está en las Agujas intrigando cuanto puede.

Acompaño a U. en el gusto que habrá tenido con la vista de mi señora su madre, hermanas y niñas, y deseando a U. completa salud, queda a su disposición su afectísimo y seguro servidor,

Q. S. M. B.

Vicente Campo de Elías.

(NOTA Nº 14.)

Vicente Campo de Elías.

"Campo Elías fue el Comandante del invencible batallón "Barlovento". Nació en España: vino joven a Venezuela, donde su educación y primeros quehaceres corrieron a cargo de su tío materno llamado Don Antonio Arizurrieta, no trajo a la América el espíritu de dominación: trajo virtudes, bella índole; un fuerte amor a la libertad, y ese impertérrito valor que hacía resonar su nombre con tanta gloria en las más célebres batallas de aquel tiempo."

"Campo de Elías se estableció en Mérida, y se enlazó allí con una familia conocida por su amor a la Indepedencia, la familia Picón. Cuando Monteverde logró subyugar a Venezuela, Elías se fue a los bosques y prefirió abandonar su esposa que ser con ella esclavo. Ocho meses anduvo errante, hasta que penetraron en Mérida las armas libertadoras, y se asoció a la expedición del Brigadier Bolívar. Su denuedo se ostentó en Niquitao, los Horcones y, sobre todo, en Mosquitero, donde mandó la acción, y la gloria fue suya. Murió el 17 de Marzo, de la herida que recibió en San Mateo, el 28 de febrero, causada por una bala de fusil, a poco de haber muerto Villapol en las alturas del Calvario de San Mateo." (Larrazábal, Vida de Bolívar, tomo I, pág. 298.)

"Campo de Elías dió prueba de suma intrepidez y desprecio del peligro, y poniéndose al frente de sus fuerzas, en el punto más conspicuo del campo, atraía las miradas de los enemigos, extendiendo los brazos, aclamando su propio nombre odiado a la vez que temido por ellos. En una de esas ocasiones cayó mortalmente herido llorado por sus partidarios y aborrecido por sus paisanos a quienes persiguió de una manera, que ni el entusiasmo por la causa que había abrazado podrá jamás excusar. Implacable, aunque no cruel como Boves, y acaso más valiente, nunca se vió a Campo de Elías desenvainar la espada en el combate, por más inminente que fuese el peligro. Mas su arrebatado y temerario valor fue eclipsado en San Mateo por el generoso sacrificio, que para siempre inmortalizará el nombre del joven Ricaurte." (Memorias de O'Leary, Narración, tomo I, pág. 190.)

"XII.—Después de cinco horas y media de un fuego vivo y desastroso sobre nuestros débiles atrincheramientos, ordena el Liberta-

dor reforzar su ala izquierda, situada en El Calvario, y hacer por aquel flanco diversión al enemigo.

"Practícase con brío tan peligrosa operación. Campo Elías refuerza a Villapol y juntos cargan el ala izquierda de los realistas y acuchillan cuanto les resiste. Pero Boves, pronto siempre al combate, vuela al auxilio de los suyos a la cabeza de sus violentos escuadrones; y una brega sangrienta y obstinada se empeña en la extrema derecha de nuestra línea. Campo de Elías y Villapol combaten a porfía. Aquellos dos atletas terribles e impetuosos, hijos de España y defensores de la América y de sus nuevas instituciones, lidian con sin igual coraje. Boves, no menos temerario, toma a empeño vencerlos: con numerosas huestes los envuelve, los diezma, los rechaza y logra al fin desalojarlos de las casas que ocupan al pie de la colina del Calvario: parapeta en aquella su numerosa infantería que causa fiero estrago en nuestros destrozados batallones y, reforzado con tropas de refresco, carga y pone en conflicto nuestro flanco. El Libertador auxilia a aquellos bravos con una pieza de artillería y algunas guerrillas, pero no bastan éstas a contener el formidable empuje de las columnas con que el jefe realista los combate."

"XIII.—Frenético se arroja Campo de Elías sobre las bayonetas enemigas; sus ojos despiden llamas, sus miradas avasallan y espantan. Desgarrado el uniforme, el rostro ennegrecido por la pólvora, bañado en propia y en ajena sangre, ruge como león furioso, rompe su espada en las filas de Boves y cae vencido por la muerte en medio de cien cadáveres."—(Venezuela Heroica, San Mateo, párrafos XII y XIII.)

(Nota Nº 15.)

Arbol XVI de Francisco Hernández.

§ 42. Juan Fernández de Rojas (hijo de Juan Fernández de Rojas, y de Doña Catalina Esteban su mujer) se avecindó en la Ciudad de Mérida, donde fue Escribano público y de Cabildo, y su Alcalde Ordinario; casó primero con Doña Leonor Rangel, que murió año de 1641, de cuyo apellido hay en Castilla y Andalucía hijosdalgo, y hombres señalados, que traen por armas en escudo de oro cinco flores de Lis escacadas de blanco, y colorado: y segunda vez casó Juan Fernández de Rojas el mismo año que enviudó de 1641, con Doña Lucía Albarrán de la Torre, hermana de Bartolomé Sánchez de Albarrán y Torre, Presbítero, hijos legítimos de Don Fernando de Albarrán y Torre, natural de la Villa de Usagre en Extremadura, y de Juana Rodríguez Fuenllana, nacida en Mérida de La Grita, hija legítima del Capitán Gonzalo Sánchez Osorio, Conquistador de las Ciudades del Espíritu Santo de La Grita, Mérida, Barinas y Pedraza, donde fue Encomendero, y de Isabel González de la Parra. Albarrán es población no lejos de Lisboa. La torre de Albarrán en Bayrén. Fray Cristóbal de Albarrán Mártir en Indias, se les desapareció el cadáver, apareciéndose en el aire con una Cruz con resplandores, reprendiendo vicios a los Indios.

Hay familia noble de Fuenllana en la Ciudad de Valladolid, cabeza de la Provincia de Mechoacán: el Bartolomé Sánchez de Albarrán, siendo seglar fue Alcalde de la Hermandad de Mérida, y Sacerdote, Cura en interin de allí, y de Barinas, Visitador Eclesiás-

tico de aquel Gobierno, y se le encargó la liquidación de deudas de diezmos, y en breve tiempo remitió treinta mil pesos. Y Juan Fernández de Rojas de sus dos matrimonios ha tenido hijos.

Del primer matrimonio: Salvador Fernández de Rojas; el Maestro José Fernández de Rojas, Clérigo; Juan de Rojas; Alonso Fernández de Rojas; Doña Catalina de Rojas, que casó el año de 1646 con el Capitán Juan Sánchez Osorio, y no tuvieron hijos, y viuda volvió a casar con Dionisio de Albarrán, padres de Nicolás Albarrán, Doña Francisca de Albarrán, y Doña Melchora de Rojas.

Del segundo matrimonio: Francisco Fernández de Rojas, Cristóbal Fernández de Rojas, Juan Fernández de Rojas, Nicolás Fernández de Rojas, y Doña María de Rojas, mujer de Tomás de Lara. Doña Dionisia de Rojas, Doña Lucía de Rojas, Doña Ana de Rojas.

§ 59. Doña Leonor Rangel (primera mujer de Don Juan Fernández de Rojas) y Doña Jacinta Zurbarán, y Doña Isabel Zurbarán Rangel, hermanas, fueron hijas legítimas de Alonso Sánchez, y de Doña Ana Zurbarán Rangel, hija de Martín de Zurbarán, natural del Señorío de Vizcaya, y de Leonor Rangel su mujer, que después lo fue sin hijos de Gabriel González, natural de la Villa de Villalva, y del primero tuvo a Doña Juana Zurbarán, Doña Petronila Zurbarán, y Doña Ana Zurbarán Rangel.

La Doña Juana Zurbarán fue casada con Juan de Carvajal Mejía, y no tuvieron sucesión.

Doña Petronila Zurbarán casó con Garcí Martín Buenavida, natural de la Villa del Almendralejo en Extremadura, padres de Juan Pérez de Buenavida, Martín de Zurbarán, Juan Martín Buenavida soltero; Doña Clara Zurbarán Buenavida, Doña Inés Zurbarán, Doña Mauricia Zurzarán, y Doña Catalina Zurbarán. A Garcí Martín Buenavida se le dió la Encomienda de Indios de su suegro en 25 de Agosto del año 1590.

Juan Pérez de Buenavida.

Martín de Zurbarán, Depositario general de la Ciudad de Mérida, casó con Doña Inés de Arismendi, y tuvieron dos hijos, y cuatro hijas; Francisco de Zurbarán, Depositario general de la Ciudad de Mérida: Martín de Zurbarán: Doña María Zurbarán; Doña Petronila Zurbarán; Doña Inés Zurbarán, y Doña Catalina Zurbarán.

Juan Martín Buenavida, soltero.

Doña Clara Zurbarán Buenavida, casó con Pedro de Ribas (de cuya ascendencia se ha escrito en el Arbol de Juan Gómez Portillo) tuvieron dos hijos y dos hijas: Don Bernardo de Ribas, Don Alonso de Ribas, Doña Petronila de Ribas, y Doña Isabel Ana de Ribas.

Doña Petronila de Ribas, mujer de Don Juan Dávila y Rojas, (que se nombra en el Arbol de Antón de Olalla) padres de Doña Clara Dionisia Dávila y Ribas, única, que casó con Don Pedro Ramírez Florián Maldonado, sin hijos.

Doña Isabel Ana de Ribas, mujer de Lucas de Laguado, Juez de cobranzas Reales, y Provincial de la Hermandad de la Ciudad de Mérida, a quien se dió una Real cédula .. ..

Doña Inés de Zurbarán casó con Lázaro Martínez de Salazar, padres de Doña Adriana de Salazar, mujer de Don Benito de Balza Entrambasaguas, con hijo. Balza, lugar antiquísimo junto a la boca de Guadiana, y de su pronunciación, o con z, significa en lengua vascongada cosa negra. Balza llamaban el pendón de la Caballería de los Templarios. Balza se llamaba un género de embarcación de palos atados, y hay un género de madera, o palo lige-

ro con este nombre. Entrambasaguas era torre junto a la Ciudad de Albarracín.

Doña Mauricia de Zurbarán casó con Don Pedro de Zubiaga Vascongado, y tuvieron hijos a Pedro de Zubiaga, sin casar. Doña Ana de Zubiaga, mujer de Cristóbal de Nava (hijo legítimo de Don Juan de Nava y Pedraza, y de Doña María de Cuello). El Don Juan de Nava y Pedraza pasó al nuevo Reino de Granada, asistiendo al Marqués de Sofraga su Presidente, Gobernador, y Capitán General: casó en Mérida, y fue Encomendero de Indios por su mujer.

Doña Catalina de Zurbarán fue tres veces casada; la primera, con Francisco de Urdaneta Barrenichea Vascongado, Caballero del Hábito de Calatrava, sus hijos: la segunda, con Pedro de Santa María Gaviria, y tuvieron hijo a Pedro de Santa María; y la tercera con Francisco de Jaurigui, padres de Doña Ana de Jáurigui y Miguel de Jáurigui.

La Doña Ana Zurbarán Rangel casó con Alonso Sánchez, y tuvieron por hijos a Doña Jacinta Zurbarán, Doña Leonor Rangel, y Doña Isabel Zurbarán, que no casó, y la Doña Leonor fue mujer de Don Juan Fernández de Rojas, como queda dicho.

§ 86. La Doña Jacinta Zurbarán casó con Juan de Parades, que fue Escribano de Cabildo de la Ciudad de Mérida, habiendo servido al Rey en Flandes desde el año de 1599, siendo oficial del Pagador General Gabriel de Santiesteban, y haciendo oficio de Pagador asistió en el sitio de la Villa de Ostende, y de edad de 34 años, barbirrojo y de buena estatura, pasó a Indias con licencia, y cédula Real de 29 de Agosto de 1614 en compañía de Don Fernando de Arriete, Corregidor de La Grita, y Mérida, el cual se hizo su teniente de la Ciudad de Barinas el año de 1615, y le dió otras comisiones, y le nombró por Capitán de Infantería para pacificaciones de Indios de aquella Provincia por título de 2 de Mayo de 1617.

Era hijo legítimo de Jerónimo de Paredes, Repartidor y Receptor de Penas de Cámara de la Cancillería de Valladolid, y Secretario de los hijosdalgo della, nieto de Juan Fernández de Paredes, Regidor de Valladolid que litigó su nobleza, y obtuvo ejecutoria de hijodalgo de sangre en 22 de Marzo de 1584, refrendada de Juan Lazarraga, según consta por su copia, sacada en la Villa de Medina del Campo con autoridad de Juez a 26 de Octubre de 1601, signada de Francisco Vecino, Escribano y Receptor de la misma Audiencia de Valladolid, que refiere, que el original quedó en poder del Jerónimo de Paredes, y le comprueban otros dos Escribanos.

El Juan Fernández de Paredes que la ganó en contradictorio juicio con el Fiscal Real, y los vecinos de Valladolid, y de la Villa de Tordehumos, y de Varcial de la Loma, fue hijo legítimo de Antonio de Paredes, de oficio Cambiador; y de Mayor López de Villalón, que asimismo fueron padres del Licenciado Paredes, de Baltasar de Paredes, Gaspar de Paredes, y Gómez de Paredes, todos nietos legítimos de Juan de Paredes, Mercader de fierro, y de Doña Beatriz de la Peña (que también tuvieron otros hijos) y este más antiguo Juan de Paredes casó en Valladolid, a donde había venido del lugar de San Llorente (que es de treinta vecinos, todos hijosdalgo) en la Losa Mayor de Castilla la Vieja, su naturaleza, hijo legítimo de Juan Sanz de Paredes, vecino de San Llorente, y de María Hernández de

Angulo, y fue Señor de la Casa Solariega, y Torre de Paredes, que está en aquel lugar de hijosdalgo notorios.

Y los referidos Juan Sanz de Paredes, y María Hernández de Angulo, su mujer, fueron padres de Lope Sanz de Paredes, que como mayor heredó la Casa y Torre de Paredes; y de Hernán Sanz de Paredes, y del Juan de Paredes, que casó en Valladolid, como se ha dicho. Destos hermanos el Lope Sanz de Paredes tuvo por legítimos hijos y nietos, que sucedieron en la Casa, a Juan Sanz de Paredes, y Lope de Barahona, que era el nieto, y vivió en Orduña. Del otro hermano Hernán Sanz de Paredes, fueron hijos legítimos Juan de Paredes, que vivió en San Martín, y otro del nombre del padre, que fue Alcalde de Villalva de Losa, y residió en el lugar de Teza. Por el año de 1444 era Pedro Alfonso de Paredes Escribano de Cámara del Rey.

Los de la familia noble de Paredes son muy conocidos de estos Reinos de Castilla por tales, y en la Extremadura, de donde fue natural Diego García de Paredes, tan conocido por sus hazañas en la disciplina militar, como quinto Fabio, cuyo bisnieto era Don Luis de Paredes, del Consejo del Rey Nuestro Señor, y su Alcalde de Casa y Corte, que ilustra mucho esta familia por su mucho valor y letras, y primero fue Oidor de Valladolid, y antes lo había sido de Sevilla, a donde fue a servir desde el Colegio mayor del Arzobispo de Salamanca, siendo Colegial, y Catedrático de Decretales en aquella Universidad; fue natural de la Ciudad de Trujillo el gran Diego García de Paredes, hijo de Sancho Jiménez de Paredes, y de Doña Juana de Torres su esposa, bien celebrado por las generosas acciones que logró en compañía del Gran Capitán en Nápoles, y otras partes de Italia, a quien el Emperador Carlos V armó Caballero de espuela dorada en Bolonia año de 1530. Y en la restauración de la Ciudad de Sevilla concurrieron de este apellido, como lo refiere esta copla:

Y pues ilustrarlos puedes,
Oh Musa, descubre al día
A Ayala, Acuña y Mesía,
A Aldana y Luis de Paredes.

Tuvieron Juan de Paredes, y Doña Jacinta Zurbarán su mujer por hijos a Jerónimo de Paredes, que casó en la Villa de San Cristóbal con hija de N. Ramírez, sin hijos; Diego de Paredes, casado con Doña María Valero, con sucesión; Juan de Paredes murió sin casar; Doña Juana de Paredes, mujer de Francisco Olavarrí y Retes, ausente de Lima; y Doña Ana de Paredes, no ha casado.

. . . . . .

§ 94. Doña Ana de Espinosa, mujer de Juan Martínez de Bustos, a quien sucedió en la Encomienda de Capacho en términos de la Villa de San Cristóbal, por no haber tenido hijos, y volvió a casar con Domingo de Urbizu, a quien se encomendaron los Indios de su mujer por nueva vida; era natural de la Villa de Idiazaval, de la Provincia de Guipúzcoa, hijo legítimo del Sargento Mayor Miguel de Urbizu, y de Elvira de Lardizabal, vecinos de Idiazaval, murió sin hijos de Urbizu en la estancia de los Guáimaros de los herederos del Capitán Franco Albarrán de la Torre, de la jurisdicción de la Ciudad de Mérida mediado Abril del año de 1667, debajo de testa-

mento cerrado, y se enterró en el Convento de San Francisco de Mérida, dejando dispuesto se fundase de su hacienda en la Villa de San Cristóbal, Colegio de la Compañía de Jesús con título de Nuestra Señora del Rosario, dándole su imagen milagrosa de pintura, que tenía en la Capilla de sus haciendas de campo, y de no aceptarse dentro de un año, se hiciese Capilla en qué colocarla en el Convento de Monjas de Santa Clara de la Ciudad de Pamplona, refiriendo haber sanado enfermos, sudado tres veces, y obrado otras maravillas: y entre ellas, que teniendo pintado rosario al cuello, y sin él la mano, se le formó milagrosamente rosario en ella.

....

§ 113. Doña Sicilia de Orozco, mujer de Mateo del Rincón, hermano segundo de Juan del Rincón, hijos legítimos de Juan del Rincón, Conquistador de Pamplona, y Encomendero de Vagaba, Cácota, y Cachirí, en que había sucedido su mujer Ana Rangel, hija legítima de Alonso Esteban Rangel, Conquistador de allí, a su primer marido Pedro de Velasco, a quien dieron muerte los Indios de guerra teniendo el Gobierno de La Grita.

El Mateo del Rincón tuvo oficios honoríficos de República, y la Encomienda de Lavechema, Camaos, y Escamia por título de 13 de Setiembre de 1611, y de su mujer Doña Sicilia de Orozco, hijos a Don Luis del Rincón, y Juan del Rincón, Clérigo, Don Jacinto, y dos hembras.

El Don Luis del Rincón Rangel, Encomendero de Pisacuta, casó con Doña Francisca Peraza de Rojas, que se nombra en el parágrafo 98, y tuvieron seis hijos. El hermano de Mateo del Rincón, Juan del Rincón, sucedió a su padre, del mismo nombre, en la Encomienda de Vagaba, Cácota, y Cachirí con título de 11 de Setiembre de 1606. Estuvo casado cuatro años con Doña María de Ortega, que le sucedió en la Encomienda en 6 de Setiembre de 1613, y murió en 6 de Junio de 1654, habiendo sido casado segunda vez con Doña Elvira de Peralta, y tenido hijos a Don Diego Osorio de Paz, sucesor de la Encomienda.. .. ..

(NOTA Nº 16.)

Arbol VIII de Pedro Colmenares.

§ 2. Era Doña María de Nava Olivares y Coalla natural de Segovia, y originaria de Asturias, que primero fue casada con el Licenciado Carlos de Molina, profesor de Jurisprudencia, natural de Ubeda, hijodalgo de sangre y tuvieron de su matrimonio al Capitán Carlos de Molina, Doña Mariana de Nava y Doña María de Nava. El Capitán Carlos de Molina fue de los Conquistadores de Gualí y Guasquia, y casó con Doña Antonia de Toledo, hija única legítima de Don Antonio de Toledo, Capitán fundador de la Ciudad de la Palma, y Encomendero en la de Santa Agueda, en que le sucedió la hija, que de su marido Capitán Carlos de Molina tuvieron a Don Antonio de Molina y Toledo. Encomendero en la Ciudad de Mariquita, y con hijos, como se dice en el Arbol de Martín Galeano, y a Doña María de Molina, que murió en Santafé sin sucesión. Nava significa llanura, o majada de pastores, o lugar de buenos pastos, y con el nombre hay varias poblaciones. Nava en el Obispado de Begitania. San Juan de Nava en la ribera del mar Océano del Obis-

pado de Coimbra. Nava lugar en Extremadura con apellido del Membrillo a tres leguas de Mérida; la Villa de Navas del Marqués: Navas de Tolosa en tierra de Ubeda, tan nombrada por la gran victoria que allí consiguió la cristiandad año de 1212. Navalcarnero y Navalmorquende Villas. Navas del Emperador en tierra de Córdova. Las Navas del Moro junto a Adamuz: las Navas de San Esteban del Puerto. Las Navas de la Condesa. Las del Marqués en tierras de Segovia. La Nava de Coca, la Nava de Medina, la Nava de Medina, la Nava de Madrigal, Navafría, Naval Peral, Paredes de Nava, la Nava de Bureva, Navas lugar junto a Sotolongo, Navia en Galicia, llamada primero Noela, fundada por el Patriarca Noé. Navia es Casa Solariega principal en el Principado de Asturias. Naval Castillo.

Ruy Pérez de Naval Ricohombre. Ramón Pérez de Naval. Juan Pérez de Navales Embajador del Rey de Aragón año de 1295. Pedro Naval del Sen por los años de 1344. Suer Gutiérrez de Navales, Caballero del Orden de Santiago Asturiano. Lope Iñigues de Navascues, Ricohombre de Navarra por los años de 1091. Sancho Pérez de Navascues en Aragón año de 1286, el Palacio de Navaz en Navarra, tiene por armas en campo rojo cuatro perfiles de oro, que hacen el escudo con un jaquel de punta, y dentro un castillo de oro, y por orla ocho aspas doradas en campo rojo. Don Pedro de Navas Alcalde y Embajador Navarro año de 1512. Suero de Nava Caballero Castellano Capitán de gente de armas en Aragón por los años de 1413, y en los de 1430 Gutierre de Nava Caballero Castellano, Alcaide de Castillo en Sicilia, Almirante y General de Galeras, muy excelente en las cosas de la mar, que se rescató por doce mil florines. Pedro de Nava uno de nueve Caballeros que mantuvieron tela, y justas en la puente de Orbigo año de 1434. Juan de Nava diestro Capitán en la mar por los años de 1453, y en los de 1461. Suero de Nava Capitán de Galeras. Alvaro de Nava lo mismo en los mares de Castilla año de 1473. Fernán Alvarez de Nava en las mares de Castilla año de 1473. Fernán Alvarez de Nava en las vistas de Tejadillo del Rey Don Pedro. Juan Pérez de Nava en Galicia tenía la voz del Rey Don Enrique. Suero de Nava, Caballero de Porcuna, con otros hicieron entrada contra Moros, y ganaron victoria. Doña Catalina de Nava, madre de Don Juan Pacheco, Mayordomo de los Príncipes de Bohemia. El Capitán Gaspar de Nava fundó en Guadalajara de Indias el Colegio de la Compañía de Jesús, y gastó en obras pías doscientos mil pesos. Don Juan de Nava y Pedraza dejó sucesión en el Gobierno de Mérida y La Grita; entró en el Nuevo Reino de Granada con su Presidente Gobernador Marqués de Sofraga año de 1630.

(NOTA Nº 17.)

Valencia, 29 de Diciembre de 1826, 12 y media de la mañana.

Al Coronel Cornelio Muñoz.

Mi querido compadre:

El velo se ha descorrido. El General Bolívar después de las protestaciones más sinceras de amistad, y del deseo de salvar la Patria, viene con el puñal en la mano. Acaba de llegar de Barquisimeto el Coronel Torrellas, quien ha sido sorprendido por un Edecán del General Bolívar con un corto número de hombres seducidos

del país, y le ha intimado arresto; mis comisionados Peña y Sistiaga han corrido la misma suerte, con la desgracia de no haber podido escapar como Torrellas. Viene en nombre del Gobierno de Bogotá haciéndole rendir homenaje a todos y amenazando a los rebeldes.

Se ha llegado, pues, el instante de obrar; prepárese U. y ponga al país en una actitud guerrera y a cubierto de cualquiera invasión, sea de fuerza o de seducción. Firmeza compadre; ésta es la que nos va a salvar; ésta es la que nos ha salvado en las épocas de apuros y de conflicto. Nadie tiene más experiencia del valor de los apureños que yo; este valor, este heroísmo ha salvado la Patria en otras ocasiones, ahora le afirmará su dicha.

El punto de mis operaciones es el Apure, con él pienso vencer, teniendo a mis compañeros antiguos. Cuidado compadre no se dejen alucinar; horcas y patíbulos viene levantando contra nosotros; opogámosle firmeza, lanzas y espadas y derribaremos su poder; él es una sirena que piensa halagarnos con palabras de miel; los hombres fuertes no se rinden a esta arma débil.

Adiós, compadre, crea en su verdadero amigo y compadre,

Páez.

Señale ésta a todos nuestros compañeros, y dígales que cuento con todos, todos, todos, y que no se fíen del nombre de Bolívar porque con él vienen sorprendiéndonos para llevarnos amarrados a Bogotá.

Páez.

(NOTA Nº 18.)

Arbol IV de Antón de Olalla.

§ 29. Doña Juana Dávila Maldonado (hija legítima de Don Alonso Dávilla Gaviria, Caballero del Hábito de Santiago, y de Doña Jerónima Maldonado de Mendoza) casó en la Ciudad de Santafé su patria con Don Nicolás de Urbina, natural de la Ciudad de Cáceres de la Provincia de Antioquia de Indias, Familiar del Santo Oficio, Capitán y Sargento Mayor de Allí, y Contador de Cuentas del Tribunal de la Ciudad de Santafé por título de quince de Noviembre de 1654, recibido al ejercicio en diez y seis de Marzo de 1656, hijo legítimo de Juan de Urbina, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla en Andalucía por título de Seis de Abril de 1634, y de Cartagena de Indias con otro de diez y seis de Junio de 1638, y Doña Andrea de Eraso Valdivia su mujer; por lo Urbina originario de la Meridad de Bureva, de donde era Rodrigo Ortiz de Urbina su bisabuelo, que litigó, y obtuvo ejecutoria de hijodalgo en la Cancillería de Valladolid el año de 1524, fue su mujer Casilda Ortiz Martínez, padres de Pedro Ortiz de Urbina, Jerónimo Ortiz de Urbina y Francisco de Urbina, cuyo hijo fue Pedro Ortiz de Urbina, sobrino del otro del mismo nombre; otro hubo llamado así primo de los tres hermanos, que viudo se hizo Clérigo, y fue suegro de Don Juan de Urbina, patrón de la Casa Solariega, que está sita en el lugar de Urbina de Basabe.

El Jerónimo Ortiz de Urbina vecino de la Ciudad de Vitoria en los lugares de Jocano y Andagoya, que es en el Valle de Cuartango,

y lugar de Villodas en la Hermandad de Irueña, y natural de Santa María de Ribarredonda, fue casado primera vez con Casilda Ochoa, natural del lugar de Andagoya, hija de Juan Ochoa de Andagoya y María de Ochoa su mujer; y otra hija de éstos fue mujer de Don Pedro Ortiz de Urbina, hermano mayor, y el Jerónimo Ortiz de Urbina casó segunda vez con Doña Mariana de Cerio, de quien tuvo a Antonio de Urbina, y Matías de Urbina: fue de esta familia Martín de Urbina Canciller del Consejo Real de Castilla, y los dos hermanos Juan de Urbina y Agustín de Urbina, a quienes despachó el Emperador Quinto privilegio de nuevas armas en Valladolid a diez y nueve de Agosto del año de 1524, que contienen cómo el Juan de Urbina fue su Capitán en el ejército de Italia, y Agustín de Urbina su leal servidor, y contino de su casa, ambos hombres de guerra, y Caballeros de espuelas, mostrando el Juan de Urbina destreza en la guerra de Africa contra Moros en el combate, y asalto de las Ciudades, que entonces tenía el Emperador, y en la guerra de Italia sirviendo a su abuelo Don Fernando el Católico, y en el rechazo de los Franceses, consiguiendo buen fin dellas, y en el Estado de Milán, que por su valor, y de otros se recobró el Ilustre Francisco de Esforza, y se compelió al enemigo alsase el Cerco, y se retirase a Francia; y al tiempo del privilegio defendía el Estado de Milán: el Agustín de Urbina en el tiempo del Rey Don Fernando el Católico en Inglaterra, Francia y Alemania, y cuando se coronó el Emperador en Cesaria Aquisgrania con consejo y maña, y los ingirió en el número de los Caballeros de espuelas doradas, refiriendo las armas de su antigua nobleza, que son escudo partido por medio, al lado derecho en campo blanco, o de plata un roble verde con dos lobos atravesados cebados en corderos en igual distancia, y en la segunda mitad una torre blanca, o de plata en campo celeste. (Sigue aquí la larga sucesión de la familia de los Urbinas y entronques con las de Eraso.)

Tuvieron por hijos a Don José de Urbina Dávila Maldonado, y Don Francisco.

Don Alonso Dávila Maldonado (hijo legítimo de Don Alonso Dávila Gaviria, Caballero del Hábito de Santiago, y de Doña Jerónima Maldonado de Mendoza) ha sido Corregidor del Partido de Ubaté, Alcalde ordinario de la Ciudad de Santa Fé su patria año de 1671; casó con Doña Juana de Mesa Bohorques, hija legítima de Andrés de Mesa Cortes, y de Doña María Magdalena de Bohorques Dávila, hija de Don Juan Jimeno de Bohorques, y de Doña Luisa Dávila y Rojas, como se relata en el Arbol 1º de Don Gonzalo Jimeno de Quesada. Doña Ana de Caycedo, que casó con Don Jerónimo Tafur de Valenzuela, hijo de Don Martín Tafur, y de Doña Gregoria Ramírez de Hinojosa su mujer, y nieto de Martín Tafur el Conquistador, y de Doña Inés Jimeno de Bohorques su mujer, de quienes se escribe en el Arbol de Juan Tafur.

(NOTA Nº 19.)

Arbol II de Martín Galeano.

§ 102. Doña Ana de Deza, mujer de Alonso Navarro de las Peñas, nacido en la Ciudad de Mérida, de la Gobernación del Espíritu Santo de La Grita, y Escribano de Provincia en la Ciudad de Santafé, hijo legítimo de Rodrigo Téllez de las Peñas, y de Don

Francisca Navarro, de quienes lo fueron también Fray Rodrigo Téllez de las Peñas, y Fray Pedro de Fuentes, Provinciales de la Religión de San Agustín; y Doña Francisca Téllez de las Peñas, Doña Luisa Téllez de Las Peñas, Doña Ursula Téllez de las Peñas, Doña Leonor de las Peñas y Doña Magdalena Navarro. La Doña Francisca fue casada en Santafé con Juan Osorio de ls Peñas, ingenioso y eminente predicador, que murió cura de la Villa de Nuestra Señora de Leiva, sucesor del Maestro Don Sancho de Cifuentes Angulo, dejando impresos cuatro cuerpos de sermones de diversidad de asuntos; y al Maestro Diego de las Peñas, cura de la Parroquia de las Nieves de Santafé, y Visitador eclesiástico de la Provincia de Mérida; y porque resultó ser casado Juan Osorio Sierra dos veces, se ausentó.

La Doña Ursula Téllez de las Peñas casó en la Ciudad de Mérida con Antonio de Gaviria, Encomendero de Nucunoco y Muchucay (hijo de Pedro García de Gavíria Vascongado) de la Casa Solariega de Gaviria y su Torre, que está en la Villa de Vergara de la Provincia de Guipúzcoa, de que por los años de 1567 era Señor Don Juan de Gaviria. También hay pueblo nombrado Gaviria en el Valle de Areria, en la montaña de la misma Provincia, entre los ríos Urola y Arajes. El Antonio de Gaviria y su mujer Doña Ursula Téllez de las Peñas fueron padres de Pedro Gaviria Navarro, Familiar del Santo Oficio, y Encomendero de los Pueblos de Mucupiche, Escagüey, Tapano y Bailadores; y de Doña Magdalena de Gaviria, que casó en Tunja con Don N. de Rojas, y no dejaron sucesión: la que dejó Pedro de Gaviria Navarro se hallará en el Arbol de Antón de Olalla, y de los hijos que tuvo de su matrimonio Pedro García de Gaviria, fue una Doña Juana de Gaviria, mujer de Don Alonso Dávila y Rojas, como se hallará con sucesión en el Arbol citado.

La Doña Leonor de las Peñas casó en Mérida con Pedro de Bonilla Velázquez, y tuvieron por hijo a Juan de Bonilla Navarro, Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Santafé; y el Pedro de Bonilla Velázquez que había sido casado con Isabel Carrasco, y tenido en ella hijos a Fray Hernando Velázquez de Bonilla, Religioso Agustiniano, y a Doña María Bonilla y Doña Isabel Velázquez. La Doña Magdalena Navarro casó con el Capitán Juan Felices, vecino de la Ciudad de Mérida, Encomendero en la de Barinas de Calderas de Zaratán, natural y mayorazgo de la Ciudad de Zaragoza de Aragón (hijo legítimo de Pedro Felices, y de Jerónima de Gadea en la Colación de Nuestra Señora del Pilar) y le sucedió la mujer en la Encomienda por no haber tenido hijos.

El Rodrigo Téllez de las Peñas era hombre noble de sangre, y natural de la Ciudad de Ubeda, pasó el año de 1546 con Jorge Robledo a la Gobernación de Popayán, en cuyas Conquistas, y de las Sierras de Avive y sus poblaciones sirvió al Rey, y en el Perú a donde fue, y vuelto a Popayán se halló contra el tirano Alvaro de Oyón, y le hirió, causa de su vencimiento y destrozo; y de orden de la Real Cancillería del Nuevo Reino de Granada llevó a España preso a su Oidor Juan Montaño, y después fue Corregidor de Mérida tres años, y tuvo Real Cédula de recomendación para que se le situase en mil pesos de buen oro de renta en Indios Vacos: y otra de primero de Marzo de 1556 para que se le diese un buen repartimiento de Indios, y de veinticuatro de Setiembre de 1579; y por muerte de la Doña Ana Deza, su marido Alonso Navarro de las Peñas volvió a casar con Doña Juana Micaela de Vasconcelos, sin su-

cesión de ella, como se repite en el Arbol de Alonso de Olalla, y del primer matrimonio fue hijo único Don Lorenzo Téllez de las Peñas, que ha sido Contador Ordenador de Cuentas del Tribunal de Santafé, Alcalde Ordinario en la Ciudad de Vélez el año de 1668.

Los Marqueses de Velada por Doña Inés Fajardo, que casó con Sancho Sánchez Dávila, padres de Don Gonzalo Dávila, sucesor de la Casa.

Don Francisco de Ospina Maldonado casó con el Capitán Pedro de Gaviria Navarro, Familiar del Santo Oficio, vecino Encomendero de la Ciudad de Mérida de La Grita, nacido en ella, cuya ascendencia se ha referido, y tuvieron hijos a Don Antonio de Gaviria, que sucedió en la Encomienda de su padre; Doña Ana de Gaviria y Ospina, mujer de Don Agustín de Sandoval y Gasco, sin hijos; Doña Francisca de Gaviria y Ospina, y Doña María de Gaviria y Ospina.

(NOTA Nº 20.)

Fundación de una Escuela de Primeras Letras en Mérida.

"En la Ciudad de Mérida en diez días del mes de Setiembre de mil setecientos ochenta y dos años, ante mí Don Diego Rodríguez Picón, Alcalde Ordinario más antiguo, y los testigos que infra irán firmados, como Juez cartulario, por defecto de escribano, compareció estando en la casa de su morada, el Sr. Dr. D. Francisco Antonio de Uzcátegui y Dávila, vecino de ésta, y Vicario foráneo, a quien certifico que conozco, y dijo: Que por cuanto siempre ha deseado hacer beneficio a esta su patria, con provecho de todos sus moradores, considerándole que lo hará grande fundándole una Escuela, con dotación bastante para la manutención del Maestro que se ocupe en la educación y enseñanza de los niños; en esta virtud dijo haber dispuesto el fundar, como en efecto funda la escuela de niños en la casa y fábrica que compró a Doña Catalina Briceño y que está tratando de reedificarla y hacerle su disposición correspondiente para que sirva de habitación al Maestro que señalare, con su sala correspondiente para los niños. Y para la congrua substentación del Maestro dijo:

1º Que fundaba y fundó cuatro mil pesos de principal los que cargaba y cargó sobre su caudal, rentas y bienes habidos y por haber en el interin, dispone se dispongan en sugetos de su satisfacción, o en alguna hacienda segura, queriendo como quiere que si antes de hacer esto muriese, tomen voz los Patronos que abajo nombrará, y pidan se exijan de su caudal los memorados cuatro mil pesos, para que se impongan y tenga su efecto esta fundación y obra piadosa, queriendo y siendo su voluntad, que los cuatro mil pesos sitúen anualmente doscientos de corrido según uso y costumbre y Reales disposiciones a razón del cinco por ciento, cuya cantidad se ha de imponer, y cargar sobre bienes raíces, con la expresiva condición que no han de estar hipotecados ni tener otro gravámen aunque sean valorosos de mayor cantidad, ni posteriormente han de afincar a otra obligación siendo nula la fianza que con ellos se hiciere.

2º Que ninguna imposición se ha de hacer de menor cantidad que la de mil patacones en cada inquilino, y si se pudieren poner todos cuatro mil juntos en uno será mucho mejor para que se haga más fácil el cobro y tengan menos riesgo de perderse.

3º Ha de ser expresiva condición que se ha de afianzar la cantidad que el inquilino recibiere con otro tanto valor de hipotecas y por lo menos ha de dar dos fiadores a satisfacción de los patronos.

4º Que los patronos han de nombrar dos sujetos de su satisfacción que avalúen en su conciencia y bajo juramento que lo recibirá el Señor Vicario, las hipotecas que se ofrecieren por el inquilino recipiente para saber si valen el duplo del principal, y este ha de hacer juramento de ser ellas suyas propias, y que no las tiene hipotecadas ni empeñadas en otra acreencia, ofreciendo igualmente que en adelante tampoco las empeñará ni hipotecará; cuyas cuatro condiciones así expresadas se han de insertar en las cláusulas de la escritura sobre que cuidarán mucho los patronos sin que sea preciso se haga información de ahora, ni corran otras más diligencias para evitarles a los inquilinos gastos en los otorgamientos de escrituras queriendo el fundador, para facilitar el otorgamiento de escrituras, que si en algún tiempo hubiese vacante en la escuela los réditos se recojan por los patronos y se consuman en gastos de escrituras, y en reposición o aliños de casas y lo más que los patronos tengan por conveniente.. .. ..

En cuyo testimonio Yo el Alcalde con el Fundador y testigos así lo certifico y firmo con el fundador, estando bueno, sano y en entero juicio cumplida y expontánea voluntad que de llevado de obra tan piadosa ha hecho esta Fundación, sin el menor apremio, ni otro interés relativo, a fin que mire a otro particular interés, quien a la mayor validación de este Instrumento, dijo el señor otorgante que renunciaba y renunció en todas las Leyes, fueros y derechos de su favor con la general en forma sin que en algún tiempo pueda ir contra él en manera alguna y que si lo intentara, no sea oído en Juicio, ni fuera de él antes bien sea compelido por todo rigor de Derecho por los Jueces de su fuero, procediendo contra sus bienes hasta el entero cumplimiento de lo dicho, en testimonio de lo nuevamente referido así lo otorgó y firmó en el día supra citado por ante mí y testigos infra-escritos por defecto de Escribano p. pco. ni Real.

Diego Rodríguez Picón.

Dr. Franco. Anto. Uzcátegui.

Pedro Pablo Garrido.

Juan Agustín Leal.

FUNDACION DE UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN EJIDO DE MERIDA.

EL REY.—Gobernador de la Provincia de Maracaibo. Por parte del Doctor Francisco Antonio de Uzcátegui, cura y vicario foráneo de la Ciudad de Mérida de esa Gobernación, se me ha representado en ocho de enero de este año con documentos, que llevado del celo patriótico y bien común de esos naturales, había fundado en la misma ciudad una escuela de primeras letras para la enseñanza pública, con el fondo de cuatro mil pesos, y casa suficiente, establecida ya desde el año de mil setecientos ochenta y tres, con general regocijo del vecindario y manifiesto aprovechamiento de la juventud, de cuyo importante beneficio carecía, pero no satisfecho con solo la expresada fundación que consideraba de la primera atención del Gobierno, pretendía establecer otra en la parroquia de Ejido, distan-

te como dos leguas de Mérida, por ser de bastante vecindario y extremada la pobreza en que viven sus habitantes, a causa de la falta de aplicación e industria, o de no haber quien les enseñe los ejercicios de utilidad, propios de cada sexo, y artes u oficios más necesarios en el país, por lo cual, y teniendo así mismo presentes muy piadosos deseos de que se establezcan en esos dominios, casas de enseñanza pública o escuelas patrióticas, donde al propio tiempo que se imponga a la juventud en los rudimentos de la Religión, se enseñen las artes y aprendan algún oficio, los que viven en ociosidad para que puedan ser útiles a sí mismos, y al Estado, hacía días se hallaba en camino de que fuese de esta clase, la que nuevamente deseaba fundar con maestros, principalmente de carpintería y herrería por ser los oficios que allí se advertían de mayor necesidad, y que había ya comprado para la fábrica material de la casa, terreno suficiente y proporcionado en la citada parroquia, en cuya atención suplicaba me sirviese concederle mi Real licencia, para que pudiese proceder a la mencionada fundación en la expresada parroquia de Ejido, o en la misma Ciudad de Mérida, si se consideraba más conveniente y expedir las Reales Cédulas, a fin de que por vos, y las justicias ordinarias de Mérida y demás pueblos se le franqueasen los auxilios necesarios para la construcción de fábricas que estaba pronto a establecer a su costo, como también para que estando consultadas se hicieren concurrir a recibir en ellas en debida forma su instrucción a todas las personas del uno y otro sexo que se hallasen desamparadas, o en ociosidad, y así mismo al Reverendo Obispo de esa Diócesis para que protegieso por su parte esta fundación tan pía, dejando en libertad al citado Don Francisco, para que la dispusiese a su modo, y las ordenanzas y reglas de su gobierno para que remitidas a mi Consejo de las Indias resolviese lo que estimara más conveniente: y vista en él la referida instancia con lo expuesto por mi fiscal, ha parecido conceder a ella en todo como lo solicita este eclesiástico remitiendo por mano de mi infrascrito Secretario las ordenanzas al consejo como ofrece para su vista y aprobación lo que os participo para vuestra inteligencia y cumplimiento en la parte que os toque, en la de que por cédula de este día se previene lo mismo al Reverendo Obispo de esa Diócesis por ser así mi voluntad.

Fecha en Aranjuez, a diez y nueve de Junio de mil setecientos ochenta y ocho.

YO EL REY.

Por mandado del Rey Nuestro Señor

Antonio Ventura de Taranco.

Al pie de esta Real Cédula hay tres rúbricas.

EL CANONIGO SE DESPRENDE DE TODOS SUS BIENES EN BENEFICIO DE LAS ESCUELAS FUNDADAS POR EL.

"En la Ciudad de Mérida a seis de Setiembre de mil ochocientos catorce; Ante mí el Escribano y testigos que se nombrarán pareció el Cd. Dr. Francisco Antonio Uzcátegui Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral a quien doy fe conozco y dijo: Que por cuanto el año de mil setecientos ochenta y dos ante Don Diego Rodríguez Picón siendo Alcalde Ordinario de esta Ciudad otorgó una escritura fundando una Escuela de primeras letras para beneficio de esta Ciudad con dotación de cuatro mil pesos de principal, y después a los tres, o cuatro años fundó otra a favor del vecindario del Ejido, con

tres mil pesos; cargándolos todos sobre sus bienes en general; como todo consta en el libro de dichas Escuelas que para esto formó; y que no habiendo señalado las fincas y bienes que debían servir de seguridad a dichos siete mil pesos, queriendo ahora que estas fundaciones, que fueron aprobadas por el Rey, tengan efecto, y que no se pierda una obra tan útil al servicio de Dios y del prójimo: Desde luego por el presente público instrumento otorga: que señala por finca de los dichos siete mil pesos para que se vendan, o arrienden, las casas que con este fin ha fabricado, y que aunque las arruinó el temblor las ha vuelto a reedificar, y son una en la esquina de las Monjas con ocho piezas útiles, patios y huerta que podrá arrendarse en más de cincuenta pesos anuales, contigua calle arriba, con una tienda que está reedificando, y otras cinco piezas útiles con sus patios que pueden producir más de veinticinco pesos de arrendamiento, tres cuartos seguidos en la calle traviesa del Convento que también podrán arrendarse, según sus comodidades por otros veinticinco pesos: La Quinta que tiene en la Otra-banda de Albarregas por sus linderos que son constantes y públicos por estar cercada, y en ella un horno de teja, dos juegos de piedras para fabricar un molino que se arruinó con las casas y puertas también derribadas o caídas: Que si Dios le prestare vida podrá poner en utilidad que sufrague de arrendamientos sobre cien pesos, pero que si no lo pudieren hacer, los Patronos que le sucedan como están nombrados en la escritura lo podrán hacer, y que si estos faltaren, tomen la voz por esta fundación los Cabildos y Procuradores de esta Ciudad y del Ejido para que se realicen los fundamentos de dichas Escuelas, que han estado corrientes a más de treinta años, con visibles utilidades públicas, estando en la actualidad agregada al Colegio la de esta ciudad: Declarando así mismo que también pertenecen a esta fundación los principales siguientes: ochenta pesos que por escritura del mes anterior reconoce el ciudadano Pedro Silva y su mujer: otro de trescientos sesenta por los ciudadanos Pedro Rodríguez y su mujer, y Rafael Almarza con la suya: otro, de quinientos cincuenta que debe hacer Trinidad Paredes según resulta del pleito que contra él ha iniciado sobre el asunto: otro, de ciento y sesenta por el ciudadano José María Molina por obligación: otro, de ciento y ochenta de Juan Miguel Montilla: otro, de doscientos pesos por el Pbro. ciudadano Julián Garrido: otro, de trescientos por Buenaventura Uzcátegui, y su hijo Reyes Molina: otro de trescientos cincuenta por Francisco y Lucas Dávila: otro, de mil pesos por el español Manuel Ceballos cuya cantidad pagó por él como su fiador a Doña María del Rosario Dávila: otro, de ciento diez por Basilio Uzcátegui y Vicente Velázquez; y el último de quinientos cincuentta pesos, y tres años de réditos caídos por el ciudadano Pablo José Rangel, según escritura que a su favor otorgó con fecha 11 de Enero de 810; cuyos doce principales son a censo y tributo redimible, y con las casas dichas, pueden valer sobre ocho mil pesos, de cuya cantidad deben rebajarse ciento y ochenta pesos de la Capellanía de Doña Prima Feliciana Pacheco de la que es Capellán el otorgante, y también quinientos pesos de otra que fundó el Doctor Don Juan José de Osuna, que reconoce dicho otorgante sobre ocho cuadras de tierra en un cajón en el llano de esta Ciudad con dos casitas de teja que hay en ellas: que vendidas estas cuadras y casitas, se pague lo que falte para el completo de dichos quinientos pesos, y sus réditos ajustados, desde el año de la

muerte del Padre Don Juan Miguel de Osuna, que fue el último Capellán y que lo que quedare útil y cobrable, se pague en primer lugar el Maestro de esta Ciudad, y con lo que sobrare al del Ejido porque con la fatalidad de los presentes tiempos, no le han quedado más bienes que presentar para dichas fundaciones; y porque en más de treinta años que ha pagado de su bolsillo los Maestros, ha gastado más de diez mil pesos pero que si los tiempos, y su vida, lo permitieren procurará mejorar los capitales referidos, pues bien considera que algunas de las referidas obligaciones, podrán hacerse incobrables, pero que los que le sucedan en el Patronato deban poner la mayor diligencia en su consecución cuando Dios sea servido de permitir más tranquilidad que en la que en la actualidad disfrutamos, a cuyos sucesores ha dado todo su poder cumplido y bastante sobre este particular; y también se puede agregar al caudal de las Escuelas el solar de la esquina de la plaza en donde tuvo la casa que arruinó el terremoto del año de 12, esto es si la Catedral no se edifica en aquella acera, pues en este caso lo tiene cedido y cede de nuevo para tan Santa obra.

En cuyo testimonio así lo otorga y firma, siendo testigos Antonio Ignacio Aponte y Benedicto Otalora, vecinos de que doy fe.—*Francisco Antonio Uzcátegui.*—Ante mí.—***Rafael de Almarza.*** Escribano público y de Cabildo.

(NOTA Nº 21.)

Alocución del Canónigo Uzcátegui Dávila para promover la reedificación de Mérida.

Virtuosos Paysanos y Compatriotas que estáis juntos en esta Respetable Asamblea: la voz de la razón de nuestra Patria os habla en estos términos: Sabido es a todos las desgracias de esta nuestra Ciudad por la ruina del temblor y las revoluciones siguientes: aquel nos dejó sin las fábricas principales, y sin las habitaciones de los ciudadanos, y las irrupciones de Maracaybo aun parece que nos han causado mayores daños: pero corriendo un velo a todo lo pasado, os invito a que pongamos manos a la obra de reedificar nuestro Colegio y Capilla en términos que ésta pueda servir de Iglesia Catedral interina para la celebración de los Divinos Oficios. No es de poca importancia también el fabricar la casa para la Universidad en términos que pueda servir interinariamente para Palacio Episcopal. Es también de suma urgencia la reedificación de las Casas Consistoriales y Cárceles. Todo esto es de primera necesidad, y sin estas fábricas es muy probable el que la Mitra la arrastren para Maracaybo los agentes que tanto se han interesado en ello, aprovechándose de nuestras desgracias.

Sí, Ciuddanos: el Cielo nos afligió en estos tiempos anteriores; pero el mismo Cielo ya se nos va manifestando con temperamento menos malo, y es preciso comenzar a obrar con energía en nuestras fábricas, sin que nos acobarden las pobrezas en que nos hallamos; y aun todavía con enemigos a la frente, sin dinero que circule; pero nos han quedado brazos con que trabajar, y no faltan mantenimientos para el sustento de los obreros con cuyos auxilios, si ponemos por obra nuestras fábricas, las hemos de ver concluidas en todo el año entrante, estando advertidos que sin dinero podemos executarlas; pues este no es más que un signo con el qual más fácil

consiguen los hombres las operaciones de comercio, fábricas, y demás, como se deja ver a la razón, y voy a proponer el medio y modo con que puede verificarse nuestro intento, sin la urgente necesidad de dinero.

Encárguese a quatro vecinos aparentes para el caso, la comisión de la fábrica de cada una de las mencionadas, en estos términos: destínese todo el vecindario de esta, de la Punta y pueblo de la Otra-banda de Chama para que concurran con el peonaje que ha de obrar en el Colegio, y los más pudientes por medio de sus comisionados en cada pueblo, recojan los bastimentos necesarios. El Colector del Colegio avive las cobranzas de sus fondos, y tire de los Diezmos los caídos del Seminario, y con estos auxilios de dinero dense medias pagas a los artesanos que trabajan en esta obra. Para la fábrica de la Iglesia, en los propios términos de arriba, concurran los pueblos de Mucuchíes y Tabay. Para la fábrica de Universidad y Palacio, todo el vecindario de la Villa de Exido, y últimamente para la fábrica de las Casas Consistoriales, y Cárceles, concurran todos los pueblos y vecinos de la Villa de Timotes, con el fondo de propios, y quantas multas se puedan sacar de los malhechores, trayendo a esta obra a todos los pueblos insurgentes, y opuestos a nuestra justa causa.

Las Provincias de Barinas, Truxillo, Maracaybo, y Pamplona pertenecen a este Obispado, y deben contribuir con sus donativos que con buenos modos, los irán consiguiendo los comisionados por medio de otros comisionados en cada lugar, y el Juez Eclesiástico circulará a todos los Curas sus oficios para que inspiren en los Pueblos el afecto a contribuir con sus donativos en las especies que puedan, y es imposible que dejen de conseguir limosnas para tales fábricas.

A todo esto se añade que de los Diezmos tiene la Catedral muchos caídos de sus Excusados. La Quarta Episcopal y vacantes de Prebendas corresponde también a la Catedral, y debe hacerse una gestión enérgica al Gobierno de cada Provincia, para que dejen libres estos ramos, en la inteligencia que en el sistema presente de Indpendencia, ya las potencias temporales no puedan meter la mano en los diezmos sin fracción de la disciplina eclesiástica, e incurriendo en las penas y anatemas que la Iglesia tiene impuestas contra los que se usurpan los bienes de la Iglesia.

Es verdad que las Provincias están necesitadas de dineros para socorrer las tropas que defienden nuestra justa causa; pero estos Gobiernos deben por medio de Oficios pedir a los Jueces generales de diezmos, (y no a los subalternos) un socorro o un préstamo de las dichas vacantes, pero no dejar incongruos a los Ministros de la Iglesia, para cuya sustentación concurren todos los fieles con el diezmo que es de derecho Divino, y del Eclesiástico que *manda pagar Diezmos y Primicias a la Iglesia de Dios;* ¿y qué dirán los fieles si ven que éstos los cobra el Ministro de Hacienda Nacional? Sin duda puede haber en esto mucho quebranto. Los Jueces Generales de Diezmos no dudo que atenderán mucho a las exigencias del Estado Temporal, y partirán el Pan, dando la mitad de las vacantes al Estado, y aplicando la otra mitad a la fábrica tan necesaria de la Iglesia Catedral, como que sin ella no hay en donde pueda el Prelado, y Cabildo celebrar los Divinos Oficios que se aplican por la salud espiritual y temporal de todos los Fieles del Obispado, ni tampoco pueden predicar el Evangelio. Es verdad

que en día está vacante la Mitra, y los Prebendados dispersos, pero al llegar el Doctoral, ya podrán entablar el Coro, y al proveerse esta Mitra, es forzoso que el Prelado tenga donde ejercer su ministerio Pastoral, y de no con mucha razón y justicia hará su residencia en otras de las ciudades en que pueda cumplir con su ministerio.

Sin contar este vecindario con el socorro espiritual que atrae la Mitra y el Colegio, debe tener presente que por estos dos medios se riegan en esta jurisdicción anualmente sobre cuarenta o cinquenta mil pesos; con cuyo socorro puede en breve esta Jurisdicción poderse reparar de los daños pasados, y con mucho gusto debe sacrificarse por hacer la reedificación de las obras indicadas, estando persuadidos que con usura y gran ventaja recobrarán sus gastos.

Soy de sentir que poniéndose por obra lo que llevo representado, en el año entrante han de estar concluídas las cuatro fábricas; y así, Ciudadanos virtuosos, un Paysano y compatriota vuestro os invita a poner manos a la obra, y él será el primero que a sus hombros cargue los materiales para tan piadosas y útiles fábricas: la renta que le queda de Diezmos quitando su pura manutención, la demás la cede para la obra. Sí, amigos y compañeros; todos aquellos que no hemos cogido los laureles en la reconquista de Venezuela como tantos de nuestros Ciudadanos están honrados con el nombre de valientes en el campo de Marte, seamos nosotros alabados porque disponemos el templo a la Religión, y fabricamos Escuelas de Minerva: Escuelas, sí, digo, en donde la Juventud se ilustre para ser útil a la Religión y al Estado, porque el Seminario se puede llamar con razón semillero de virtudes cristianas y políticas, y es el que no hemos de dejar perder en nuestros tiempos:

Mérida Octubre dos de mil ochocientos trece.

Francisco Antonio Uzcátegui.

(NOTA Nº 22.)

Paredes de Trujillo.

1691—Don Diego de Paredes: Alcalde Ordinario. 1719.—Don Fernando de Paredes: Cura de San Pablo de Bomboy. 1766.—Don Fernando de Paredes y Vargas, casado en primeras nupcias con Doña Manuela Herrera Barriga. Hijos: Don Isidro Paredes Vargas (sin sucesión.) Doña Juana Paredes y Barriga casada con Don Antonio Felipe Briceño. Doña Rosalía Paredes casada con Don José Nicolás Portillo.—Segundas nupcias.—Don Fernando de Paredes y Vargas casado con Doña María de Sosa. Hijos: Don José Jacinto Paredes Sosa, Doña Marta Paredes Sosa, Doña Dionisia Paredes, casada con Don Rodrigo Briceño Labastida.

1798.—Don José Jacinto Paredes Sosa, casado con Doña Andrea Barriga.—Hijos: Don Fernando Paredes Cienfuegos, Don José Rafael Paredes Cienfuegos y Doña Gertrudis Paredes Cienfuegos.

En los expedientes consultados, figura la célebre demanda de Don Francisco León de Velasco, contra Doña Juana Paredes y Barriga, porque ésta y sus hijas habían representado en el pesebre de 1792 al Alférez Real y otros mandatarios, entre ellos, al querellante, en figuras grotescas, que el público las había señalado por mofas hechas a sus mercedes.

Don Isidro Paredes Vargas y Barriga, era hombre de espadín con puño de plata (privilegio) y vestidos y peluquín de calle (galante.)

En 1771 Don Jacinto Paredes Sosa, Alférez, se avecindó en Gibraltar.

Paréceme que Diego de Paredes sería descendiente del Conquistador Diego García de Paredes; y los Paredes Vargas, hijos de aquel Alcalde Ordinario.

(NOTA Nº 23.)

Al Ilustre Cabildo de la Ciudad de San Cristóbal.

Los mandones del antiguo Gobierno que miran por tierra el sentimiento que sostenía el terrible edificio del Despotismo; que considera remotísimos y difíciles de recibir los auxilios que pudieran reedificarlo; y que la energía, valor y patriotismo que vivifica los ciudadanos libres de Venezuela, no permite que el genio de la opresión vuelva a tomar su antiguo dominio: estos mandones, digo están para expirar en el ejercicio de sus funciones.

Cortabarría, Mivares y otros agentes de la tiranía han puesto en movimiento cuantos resortes dicta la desesperación; pero el Cielo que visiblemente vela sobre nuestra libertad, trastorna sus planes, descubre los malvados y consolida en Venezuela la seguridad que pretenden corromper para subyugarla.

Estos tiranos enviaron a la costa de Cumaná una escuadrilla de cinco buques menores, que cometiendo mil piraterías donde no encontraban resistencia, hollando la humanidad, pretendieron atraer la atención de las fuerzas caraqueñas, pero los nobles, los esforzados Cumaneses armados en masa corrieron a las playas, a sacrificarse si era posible en defensa de su libertad. Los Cumaneses fueron héroes, y sin ninguna pérdida, con sola su resistencia, hicieron conocer a los tiranos que el hombre cuando pelea por su libertad, es invencible; siendo de admirar que hasta los niños y mujeres pidieron armas para conseguir la gloria de tener parte en la defensa de su Patria.

Para atraer la atención por esta parte han estado igualmente propagando a la noticia que se preparaba expedición contra esta Provincia por Bailadores, y seguramente juzgarían efectuarla luego que su plan por Cumaná, Caracas y Valencia, surtiese los efectos que se imaginaban. Este plan se les trastornó porque la iniquidad no puede triunfar, y ya estamos libres de los temores de una invasión.

También pretendieron llamar la atención por los confines de Coro con San Felipe, y al efecto la hambrienta guarnición de Coro que se compone de 250 hombres, hizo una tentativa por San Nicolás, sorprendieron una débil guardia nuestra, revolvieron alguna esclavitud prometiéndole la libertad e igualdad que tanto afean, y cuando al primer aviso, fueron acometidos por las tropas de San Felipe, abandonaron su empresa dejando muchos muertos, y se retiraron a Coro, lugar funesto en donde la necesidad los tiene a todos en su Jurisdicción.

El punto fijo de su plan detestable lo fijaron en Caracas y Valencia; por medio de sus satélites, habían formado algún partido entre los Europeos, Isleños y Pardos, y debían echarse a una misma

hora sobre los cuarteles. En efecto el 11 de Julio iniciaron su revolución en Caracas y Valencia, allí fueron sofocados inmediatamente por el pueblo y la tropa, se prendieron 54, el 17 se ahorcaron 10 de los principales; a los restantes se les sigue la causa, y Caracas está tranquila y gozando de los dulces efectos de un Gobierno legítimo y distributivo.

En Valencia como no había tropas que resistiesen, y el pueblo estaba inadvertido, se apoderaron de los puntos y del Gobierno, formaron el suyo tumultuariamente, y el pueblo sano huyó a refugiarse en las ciudades vecinas. Tan débil es su partido, tan detestable y odioso, tan corrompido y desorganizado que ningún pueblo le ha seguido, y en el día sitiados por todas partes, no encuentran sendas para escaparse, y habrán recibido la pena que merece su delito. Caracas mandó inmediatamente una columna de 700 hombres al mando del Marqués del Toro, y después le siguió el General Miranda con otra de 800, se apoderaron de las alturas, y una buena artillería estaba causando sus efectos.

Puerto Cabello organizó expedición contra Valencia, y prendió a todos los Europeos sospechosos, y San Carlos practicó lo mismo, de suerte que Valencia ya no existe, y deberá asolarse por infame, si acaso su vecindario ha tomado parte en la insurrección. El Gobierno cansado ya de prodigar su benignidad en los ingratos que desconocen su felicidad, ha dictado severas leyes contra los insurgentes, y han comenzado a ejecutarse en Caracas.

Este era el plan de Miyares y Cortabarría, este el único arbitrio que les había quedado y estos los únicos extremos de sus convulsiones políticas. Todo está transtornado, y con la última noticia cierta traída por un barco americano de que en Puerto Rico habían proclamado la Independencia, que sus mandones se refugiaron en un Castillo y se hallaban sitiados, que los patriotas de Méjico habían tomado a Vera-Cruz y asesinado al Virrey; Cortabarría y Miyares se ven en la mayor aflicción ,y Venezuela más segura en su sistema, libre de enemigos, y dedicada a la organización de nuestras sabias constituciones, recibe la bendición de todos los Pueblos fieles y merece la admiración de la América regenerada. V. S. que compone una parte del dicho país Venezolano, debe congratularse con tan plausible noticia que igualmente hará publicar en el Pueblo en el día de más concurrencia para su inteligencia y para que estando al cabo de las verdaderas circunstancias, no se deje seducir de los egoístas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Mérida, 14 de Agosto de 1811.

Juan Antonio Paredes.

(NOTA Nº 24.)

El ciudadano Juan Antonio Paredes, Gobernador del Estado Mérida al tiempo de la ocupación de los Godos, fue preso y conducido por Maracaibo a Puerto Rico, en donde con otros 500 patriotas ha padecido infinitos trabajos, hambre, vejaciones, malos tratamientos y últimamente fue sentenciado a muerte con otros muchos Venezolanos, cuyas sentencias no se verificaron por el indulto de la Audiencia de Valencia, pero murieron de miserias más de 200 en las prisiones: dicha Audiencia los mandó traer a la Costa Firme y vi-

niendo 14 en un barco que entró a San Tomas a negocios del Capitán, pudo esconderse allí con otros seis compañeros que fueron el Teniente veterano Miguel Blasco, el Teniente Coronel Juan Manrique, los ciudadanos Pedro y Fermín Briceño; el Doctor García de Guayana, y Manuel Uzcátegui, y después de ocho días de mansión se embarcó con Blasco para Cartagena habiendo tocado en Yacomelo y en los Cayos de San Luis, en la Isla de Santo Domingo, llegó últimamente a dicha Cartagena el 1º de Junio y a este Valle el 22 del corriente.

Refiere que ha visto en Puerto Rico Gacetas de la Habana, en que constan los triunfos de los patriotas de Méjico, la ocupación de su Capital, la de Guadalajara y otras plazas, el estrecho bloqueo de Veracruz, en donde estaban tan apurados que ya valía una gallina seis pesos, y así los demás víveres, cuyas especies le aseguraron también algunos marineros con quienes habló en Puerto Rico acabados de llegar de Veracruz. Que también consta de las Gacetas de la Habana que el padre Hidalgo no ha muerto, sino que se halla mandando un ejército de 70.000 hombres, que el padre Gutiérrez manda otro de 40.000 y el padre Morelos otro de 30.000 y que este último fue el que entró en Guadalajara. Que dichas Gacetas de La Habana hablan con la Mayor libertad, aun contra el Gobierno: que de Cuba ha venido a Puerto Rico un Intendente con su Asesor, ambos cubanos y decididos patriotas, como que fueron los que comenzaron a aliviarlos en sus prisiones, diciéndole francamente al tirano Meléndez, delante de todos los prisioneros, el día que fue a verlos en la cárcel, que afligía inhumanamente a unos hombres que aun no eran delincuentes.

Que en Puerto Rico todos generalmente son patriotas decididos, a excepción de Meléndez, el Mayor de plaza y el Canónigo Andino: que pensaban hacer su revolución en cuanto se acabase de reconquistar Venezuela, por cuya desgracia no lo habían hecho antes. Que allí en la cárcel oyó hablar al Capitán Tízcar y su contra-maestre de vuelta del viaje que hicieron a España a llevar a Roscio y socios, y también a Fray Pedro Hernández y que todos apestaban contra aquel Gobierno, diciendo que ni hechos pedazos volverían a la Península, porque allí no había sino una facción de de pícaros vendidos a los Franceses y endemoniados contra los Ingleses: que había en Cádiz tanta miseria que tuvo Tízcar que dar medio real de limosna a un Brigadier, y que las señoras andaban de noche de pordioseras.

Que allí mismo vió al farolón Urquinaona, jactándose de que con su sola presencia, sin una bayoneta, venía a pacificar la Costa Firme y todo el Reino para volver después a llevar auxilios a la madre patria, que las Cortes desaprobaron al Gobierno de Puerto Rico la emisión de papel moneda que habían hecho en aquella Isla, previniéndole que los consolidase como pudiese, sin contar con situado de Méjico ni de ninguna parte, que ya no podía venir en adelante, y que mantuviese la Isla con sus producciones; cuya especie acabó de alarmar al pueblo contra el Gobierno hasta llegar a presentarse contra los mercaderes que les subían los géneros y que el Gobernador se vió precisado a mandar que no alterasen los precios y que recibiesen el papel por su intrínseco valor, porque de otro modo no podía contener el pueblo.

Que en todas las islas donde ha estado con sus compañeros, los han recibido con el mayor cariño, así Franceses como Ingleses;

los han obsequiado, agasajado y dado dinero y cuantos auxilios han necesitado, y que lo mismo hacen en el día con cuantos Americanos llegan por allí: que en las mesas, así de Ingleses como de Franceses se brinda con preferencia por la Independencia absoluta de la América española.

Que en San Tomas y otras islas hay muchísimos Franceses (pasan en San Tomas de 700) solicitando con instancia quien siquiera les pague el pasaje por venir a militar con nosotros. Que en el mismo San Tomas hicieron un grueso bolsillo y le enviaron al ejército de Guiria dos buques armados cada uno con un cañón grueso giratorio, cuatrocientos fusiles, treinta pares de pistolas, ochenta sables, sesenta quintales de pólvora y una considerable suma de dinero, todo a diligencia de un tal Mr. Lenz y de otro Francés que había vivido en Cumaná, de donde salió emigrado y en donde le confiscaron sus bienes.

Que después de haber derrotado el ejército de Oriente a Monteverde, puso el Marqués del Toro sitio a Cumaná, el que estaba tan estrechado que ya el pueblo había levantado el grito para entregarse y que los Catalanes y demás Europeos estaban embarcándose con sus intereses; que al salir un barco de Catalanes bien interesado, fue apresado por un Corsario de Cartagena, y enviado a aquella plaza a cuya bahía entró dos días antes de salir de allí el exponente, que fue el 9 de Junio; y que quedaron varios Corsarios esperando que saliesen los demás para irlos pillando. Que observó en las islas, que al paso que dan toda hospitalidad a los Americanos, la niegan a los Españoles, los desprecian y ni aun quieren saludarlos.

Que en Puerto Rico vió algunas monedas de las batidas en Méjico por los patriotas, que su figura es un triángulo y que en cada esquina tienen una inicial que son las letras O. P. Q., pero que allí nadie sabía qué significaba esta cifra. Que igualmente vió allí monedas batidas por el Rey José, en que se titula *Rey de España y de las Indias*. Que vió en una Gaceta de la Regencia el parte que dió Cortabarría como Gobernador de Sevilla cuando salieron los Franceses, a las Cortes, comunicándoles que la moneda que allí había era la del Rey José, y que le contestaron que la dejase circular.

Que el día 25 de Junio presenció la toma de Tenerife por Labatut, quien siguió para Santa Marta con un grueso ejército en donde iban 700 Franceses y 500 Mompocinos.

Villa del Rosario, 24 de Julio de 1813.

J. A. Paredes.

(NOTA Nº 25.)

"Conocí a Rangel desde mi tierna edad: su casa y la mía traían relaciones de amistad muy estrechas; casi nos criamos juntos, pues todos los días nos reuníamos para ir a la escuela, y después al colegio. Rangel sería mayor que yo seis meses, por consiguiente habiendo yo nacido en Marzo de 1789, él debió nacer el 1788. Estudiamos Filosofía y nos graduamos de Maestros en la Facultad el año de 1809."

"En el año de 13 comenzamos nuestra carrera: Rangel entró a militar en los Llanos de Barinas; de allí regresó a esta Ciudad, y en

el año de 14 formó y comandó aquí un escuadrón de Caballería, y a mí me colocó de Comandante de la primera Compañía. A este tiempo apareció emigrado de Barinas el Comandante José Antonio Páez, con su esposa y su suegro, un Señor Ortiz (aquí nació el Dr. Manuel Antonio Páez). El Comandante Páez, por súplica de Rangel, disciplinaba el escuadrón con algunas evoluciones, porque nosotros no conocíamos la táctica militar."

"En ese tiempo el Coronel Juan Antonio Paredes, Gobernador de Mérida, tuvo que dar tres o más batallas contra los pueblos de Bailadores y La Grita, que eran realistas y se levantaban todos los más días, hasta la que ocasionó el español Lizón, quien habiéndose internado con 600 hombres por el Lago de Maracaibo, penetró hasta San José de Cúcuta; y para destruirlo marchó el Coronel Paredes con 800 hombres, a tiempo que el General Mag-Gregor venía de la Nueva Granada con otros tantos hombres. Al atacar a un tiempo ambos ejércitos a Lizón, éste se retiró y no esperó el encierro; y por poco se hostilizan las dos fuerzas patriotas al descubrirse. A esta acción, que principió en Estanques, concurrió el Comandante Rangel con su escuadrón de caballería con valor y esfuerzo, acompañándole a la vez el Comandante José Antonio Páez, quien alanceó tres realistas."..... .....

(NOTA Nº 26.)

"Queridos y amables padres:

"No ignorarán ustedes como llegué a la Ciudad de Caracas con la felicidad indecible de Teniente de Granaderos, y a pocos días de permanecer en ella, se me hizo Capitán vivo y efectivo del Batallón veterano de Barlovento en el que, a poco de mi estada en dicha ciudad, marchó con destino a pacificar los Llanos que estaban en movimientos por las seducciones de Boves. Efectivamente, se dirigió un ejército de dos mil quinientos hombres, mil de infantería y mil quinientos de caballería, todos al mando de mi hermano Vicente (Campo de Elías) que es el General de estos Llanos, y llegando a Calabozo, en donde se hallaba el enemigo, nos salió a batir el dicho Boves a las sabanas de Mosquitero con 3.000 hombres, en donde nos sostuvo tres horas de combate a fuego vivo, adquiriendo al fin la victoria las armas de la República, en cuyo ataque se le quitaron tres cañones, muchos fusiles y pertrechos. Y en todo lo dicho, nada hay que admirar, pues se han contado en el campo mil y veinte muertos.

"Al presente nos hallamos en esta Villa de Calabozo, y yo de Comandante del Batallón Barlovento, por estar mi hermano de General"..... .....

Calabozo, 2 de Noviembre de 1813.

Jaime Picón.

(NOTA Nº 27.)

Ciudadano Comandante de Mérida.

Tengo el honor de dirigir a U. el adjunto Boletín, por el cual se informará U. de la gloriosa acción de Barquisimeto, dada por el Coronel Ribas, que a la cabeza de los valerosos meridanos, ha ganado a los tiranos.

El joven héroe que tan gloriosamente ha derramado su sangre en el campo de batalla, no ha muerto, ni se teme que muera: pero si cesase de existir, vivirá siempre en los corazones de sus reconocidos conciudadanos, y será eterno en los fastos de Venezuela, cubriendo de honor el nombre de Picón.

Y tú, padre, que exhalas suspiros
Al perder el objeto más tierno,
Interrumpe tu llanto, y recuerda,
Que el amor a la Patria es primero.

Estos son los sentimientos que deben animar a todo republicano, que no tiene más padres, ni más hijos, que su libertad y su país.

Yo congratulo a usted por la honra que refluye sobre su familia con las acciones de su ilustre hijo.

Dios guarde etc.—Cuartel General de Araure, Julio 25 de 1813—3º—y—1º

SIMON BOLIVAR.

—

"Mi muy venerado Jefe, dueño y señor: al leer el oficio de V. E. de 25 de Julio que acompaña al Boletín que V. E. se sirve incluirme, han salido de mis ojos tirnas lágrimas, no sé si de dolor o de alegría. La pérdida de un hijo que podía ser la esperanza y el apoyo de una familia desgraciada, y la libertad de la patria, en cuyas aras se ha sacrificado, han excitado en mi corazón afectos bien diferentes. Pero el amor de esta patria querida ha triunfado del amor paterno, y he inmolado los sentimientos de la naturaleza al precioso rescate de Venezuela.

"Los consuelos con que V. E. se digna atemperar mi dolor han producido sin duda todo su efecto. Yo no lloraré una muerte que ha contribuído a la libertad de Venezuela; y ojalá que la sangre del joven militar derramada, pero no perdida, en la campaña, aliente a sus hermanos y mis hijos a marchar sobre sus huellas en el campo del honor.

"Aprecio como debo, las congratulaciones que V. E. se sirve darme: conservaré siempre en mi memoria este rasgo de su noble alma, y contaré por una dicha que mis hijos militen a las órdenes de tan digno Jefe.

"Dios guarde a V. S. muchos años.

"Mérida de Venezuela, 15 de Agosto de 1813.—Tercero y primero.

Antonio Picón."

(NOTA Nº 28.)

Apellido Valero.—Arbol II de Martín Galeano,

§ 236. La Doña Catalina de Toro Zapata fue hija legítima de Don Juan de Toro, y de Doña Catalina Zapata, nieta del Capitán Luis Zapata de Cárdenas, y de Doña María Valero su mujer, bisnieta del Capitán García Valero de los primeros Conquistadores y pobladores de las Ciudades de Victoria, Santa Agueda, y los Remedios del Nuevo Reyno de Granada, y por el año de 1558 entró con el Ca-

pitán Ascencio de Salinas, pacificó los Indios del contorno de Victoria; y en la Conquista de las tierras de los Remedios gastó mucha parte de su hacienda, por haber servido a su costa con lucimiento de hijodalgo, y se halló Capitán de Infantería en el Tocuyo al desbarate, y muerte del tirano Lope de Aguirre y sus secuaces; y pasó también por Capitán a la Ciudad de Zaragoza en compañía de Luis Zapata de Cárdenas su sobrino y yerno, donde con sesenta soldados desbarató tres veces gran número de Indios; y últimamente por Maese de Campo del Gobernador Gaspar de Rodas, y fue el primer Tesorero de la Real Hacienda en la Ciudad de los Remedios, y tío, y sobrino Tenientes de Corregidor, y Alcaldes Ordinarios: y el Capitán Juan Valero su hermano sirvió en las conquistas de los Remedios, y Zaragoza de Antioquia, y la de los Indios Manfes, y Yamesíes, y fue Maese de Campo, y Encomendero en los Remedios, en donde se avecindó Juan Zapata, uno de los Conquistadores de ella, y antes de la de Victoria, casado con Doña Potenciana de Meneses, hija legítima del Capitán Antonio de Meneses, gran soldado, y de Doña Luisa Arias Noguerol; y Alonso Zapata de Cárdenas, hermano de la Doña Catalina, sirvió en la misma facción.

Arbol I de Don Gonzalo Jiménez de Quesada.

§ 118. Alonso Ruiz de Corral fue el primer Alguacil Mayor de la Santa Inquisición, cuando se instituyó, hermano de Francisco Ruiz de Corral, bisabuelo de Doña Francisca Ruiz de Corral (mujer de Sebastián Pascual su deudo) que sucedió en las tales casas: y por lo Ruiz proceden de Don Pedro Benito, uno de los cuatro Caballeros que ganaron la Villa, y tierra de Medina del Campo, cabeza de uno de sus siete linajes, poniéndose los primeros a Ruices, y Corrales por sus originarios en las listas antiguas de Caballeros. Del Alonso Ruiz de Corral fue hijo Pedro Ruiz de Corral, Regidor de Medina del Campo, y Alférez de la compañía de los Cien Contínos del Emperador Carlos Quinto (como deudo de Don Antonio de Luna, Señor de Fuentidueña su Capitán) y tuvo tres hijos, que fueron Francisco Ruiz de Corral, Fernán Ruiz de Corral y Doña Ana de Corral; el primero murió el año de 1586, siendo Alcalde de los Caballeros hijosdalgo de Medina del Campo, dejando hija a Doña Isabel de Corral, que casó con Fernando de Deza en la Ciudad de Toro, y tuvieron sucesión; y el Fernando Ruiz de Corral fue Caballero del Hábito de San Juan, Comendador de la Higuera y de Yebenes, Bailío de Negroponto, General de las Galeras de su Religión, Gran Canciller y Bailío de las nueve Villas. Frances de Corral, que es lo mismo que Francisco de Corral, Embajador del Rey de Castilla, para asistir en el Concilio de 1435. . . . . .

Don Felipe Ruiz del Corral, Deán de Guatemala, leyó Teología en el Colegio de Santo Tomás, escribió un Arte, y un Bocabulario para los Curas, y un tratado del Culto y veneración de la Iglesia; otro de cosas Eclesiásticas de Indias, y dos tomos de consultas y sermones, persona notable y virtuosa; murió el año de 1636.

. . . . . .

Doña María Ruiz de Corral casó con Don Gonzalo Guiral, Caballero del Orden de Santiago, natural de la Villa de Madrigal; murió de treinta años sin hijos. Doña Juana Pascual, natural de la Villa de Torrecilla de los Cameros, casó en ella con Diego de Vergara Gaviria, procediente de la Villa de Vergara, de la Casa y Solar de

Gaviria; tuvieron de su matrimonio por hijos a Diego de Vergara Gaviria, Juan de Vergara Gaviria, y al Licenciado Pedro de Vergara Gaviria. Diego de Vergara Gaviria fue Pagador del Reyno de Cataluña, Condados de Rosellón y Cerdania por el Rey Don Felipe Segundo, Receptor y Depositario del Real Consejo de Indias de los Reyes Don Felipe Tercero y Cuarto. Juan de Vergara Gaviria murió mozo dejando sucesión; el Licenciado Pedro de Vergara Gaviria fue Colegial, y Catedrático en el Colegio Mayor de Sevilla, Oidor de Quito, y Alcalde y Oidor de Méjico.

(NOTA Nº 29.)

Moniquirá, Agosto 30 de 1830.

Excmo. señor Libertador, etc., etc. etc.
Mi respetado General:

En mi última comunicación que dirigí a V. E. con fecha 26 con el señor Pedro Meléndez, le anuncié que marchaba con mi división a ocupar la capital de Tunja, y hoy que he llegado a ésta he recibido las comunicaciones que en copia acompaño; por ellas se instruirá V. E. del triunfo que adquirió el Coronel Jiménez el 27 en Puente Grande; este favorable suceso me hace dirigir mis fuerzas velozmente a la provincia de Tunja, para que aumentándose la mayor fuerza posible, sirva de obstáculo a cualquier agresión que intenten de la provincia de Casanare o de Venezuela.

El señor Comandante Jerez, que merece mi confianza, será el Jefe de esta división, mientras tanto sigo al Cuartel del Coronel Jiménez, por quien he sido llamado, como lo verá V. E. por la copia de su comunicación que incluyo. Luego que me vea con este bravo Jefe, y arreglemos nuestras operaciones, me dirigiré a Tunja, con el objeto de ocupar la provincia de Pamplona.

La reacción se generaliza en toda la Nueva Granada, y los Jefes que la acaudillan llevarán a cabo la obra que han empezado; pero todo se transtornará si V. E. viene en estos momentos sin que se le llame por el Gobierno: este proyecto mío legitimará nuestra revolución, y V. E. aparecerá entre nosotros por aclamaciones de los pueblos y del Gobierno constituido. Por Dios, mi General, oiga V. E. las plegarias de sus verdaderos amigos; todos trabajamos por las glorias de V. E. y por la felicidad de Colombia. Libertad, la Constitución del año 30, y el mando de los ejércitos en V. E., son nuestros votos. Repito a V. E., que por ningún pretexto se mueva de Cartagena.

De Bogotá avisaré a V. E. con oportunidad lo que sobre este particular se resuelva. Ignoro el estado del Gobierno; pero a mi llegada conversaré con el Coronel Jiménez de la necesidad que tenemos de restablecer al Gobierno el ejercicio de sus funciones: conseguido esto, estoy cierto que conseguiremos que sea V. E. llamado por él. De este modo Venezuela tendrá que convenir con la opinión General y la integridad de Colombia será restablecida bajo los auspicios de V. E. En fin, mi General, sin Gobierno y sin V. E., este país será envuelto en males horrorosos; yo estoy decidido a no separarme de los principios que proclamamos el 18 en la Capital de la provincia, y que ya se han generalizado.

Concluyo felicitando a V. E. por tan favorable suceso, y, como

siempre me suscribo con la más alta consideración y respeto, su adicto amigo de corazón,

Justo Briceño.

Bogotá, 6 de Setiembre de 1830.

A su S. E. el Libertador Simón Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General:

Por conducto del señor Logan tuve el gusto de anuciar a V. E. mi llegada a esta Capital y las ocurrencias hasta aquella fecha. Después de la elección hecha en S. E. el General Urdaneta, nada ha ocurrido de nuevo: los pueblos han seguido unánimemente nuestro pronunciamiento y se disputan a cual da V. E. mayores pruebas de confianza y gratitud. Cuando yo vine a esta Capital tuve por uno de mis objetos inclinar al Gobierno a que él mismo invocase a V. E. para salvador de la conflagración que nos amenazaba, o por lo menos adelantase el término de las elecciones, a fin de añadir fuerza moral a lo que nos proponíamos que nunca podía tener otro objeto que el que V. E. viniese a presidir nuestros destinos, persuadido de que sin faltar a V. E., contribuía a hacerle un servicio librándolo de las imputaciones de los malvados; haciéndolo entrar por una vía legal y que abrazaba toda la extensión de la República. Pero el Gobierno, bien sea por torpeza o por malignidad, no quiso ni continuar ni llamar a V. E., y me puso en el caso de no dejar encallar la marcha de nuestro movimiento, y conforme a la voluntad de esta Capital, consignada en el acta que verá V. E., convinimos en que S. E. el General Urdaneta se encargase del mando provisional, mientras V. E. accede a nuestros ruegos, encargándose de los destinos de Colombia. V. E. tiene ahora la ocasión de restituirla a su integridad: de darle paz y reposo y constituirla de un modo estable.

Los ánimos, por su misma agitación, están dispuestos a recibir las impresiones que V. E. estime convenientes y aun enemigos mismos cooperarán a ello. Todos esperamos que V. E. no se negará a completar nuestra dicha y a llenar las esperanzas de los pueblos. Fundado en esta esperanza, yo me he unido fuertemente al General Urdaneta con quien estoy en el más perfecto acuerdo, así como lo estuve con Jiménez; y habiendo arreglado todo con aquel Jefe marcho mañana al Departamento de Boyacá a asegurarlo, a organizar y aumentar la división con los recursos y hombres de aquel país, extenderme hasta Cúcuta para observar a Venezuela, y no sólo sostener la autoridad de V. E. y llenar las miras de la Revolución, sino también ponerme en aptitud de obrar cuando V. E. lo ordene.

Sucesivamente iré dando cuenta a V. E. de mis operaciones y mientras V. E. nos da el gusto de verlo entre nosotros, soy de V. E. muy obediente amigo y súbdito,

Justo Briceño.

INDICE

	Págs.
Dedicatoria	III
Preliminar	V
Al lector	VII
I —Ribas Dávila	1
II —Campo de Elías	39
III —Antonio Rangel	55
IV —Canónigo Uzcátegui Dávila	81
V —Juan Antonio Paredes	101
VI —Coronel Rodríguez Picón	117
VII —Gabriel Picón	133
VIII—Ruiz Valero	143
IX —Justo Briceño	151
X —Arzobispo Fernández Peña	175
XI —Dr. y Teniente-Coronel Félix Uzcátegui	185
XII —Teniente Manuel Nucete	197
XIII—Dr. Francisco Javier García de Hevia	201
Apéndice	205